EL PARNASO ORIENTAL
O
GUIRNALDA POETICA
DE LA
REPUBLICA URUGUAYA



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

BIBLIOTECA ARTIGAS

Art. 14 de la Ley de 10 de agosto de 1950

COLECCIÓN DE CLÁSICOS URUGUAYOS

Vol. 160

LUCIANO LIRA

EL PARNASO ORIENTAL O GUIRNALDA POETICA
DE LA REPUBLICA URUGUAYA

Cuidado de la edición a cargo del Departamento de Investigaciones del Museo Histórico Nacional, Profesora Elisa Silva Cazet y Sra. María del Rosario Sánchez de Echave.

LUCIANO LIRA

EL PARNASO ORIENTAL
O
GUIRNALDA POETICA
DE LA
REPUBLICA URUGUAYA

Prólogo de
JUAN E. PIVEL DEVOTO

TOMO II
REIMPRESION FACSIMILAR

MONTEVIDEO
1981

PROLOGO

LOS POETAS DEL PARNASO

FRANCISCO ACUÑA DE FIGUEROA

Su padre Jacinto Acuña de Figueroa, Ministro de la Real Hacienda, era natural de San Martín de Salcedo; su madre María Jacinta Bianqui, oriunda de Buenos Aires. Francisco Acuña de Figueroa nació en Montevideo el 3 de setiembre de 1791. Realizó sus primeros estudios en el Colegio de San Bernardino, Montevideo, y los prosiguió en Buenos Aires. En una de sus traducciones recuerda la sabia enseñanza y estímulos que recibió del P. Dr. Domingo Achega en cuyo colegio realizó en 1807 estudios de latinidad. Al producirse la conmoción revolucionaria de 1810 y 1811 los dirigentes montevideanos se mantuvieron fieles a la orientación del Consejo de Regencia. Francisco Acuña de Figueroa observó la misma línea de conducta. Resistió el movimiento emancipador dentro de los muros de Montevideo.

Escribió en 1811 unas *Octavas* en las que exalta las operaciones del ejército anglo-portugués que después de atacar al invasor comandado por el mariscal francés Andrés Massena lo obligó a una retirada *(A la Victoria contra Massena por el ejército combinado*, impresa en la "Imprenta de la Ciudad de Montevideo" en aquel año). En el enfervorizado acento con que encomia en las *Octavas* al ejército y guerrilla de la

"patria amada", hace partícipe a Montevideo sitiada por el ejército patriota:

Felice España! ya rayó la aurora
del dia que tus glorias eternice,
á tus hijos con palma vencedora
triunfantes veis cual otra Ferenice:
Montevideo de alegría llora,
Viva Fernando tiernamente dice,
viendo resplandecer como dos nortes
el Consejo Regente, con las Cortes.

Durante el segundo sitio escribió un *Diario* cuyo texto modificó años después, ya instituida la República independiente. Es una narración de los hechos desde el 1º de octubre de 1812 hasta el 23 de junio de 1814. Fue Oficial de Reales Cajas y en junio de 1814 guarda almacén de artillería. Después de la capitulación permaneció en Montevideo hasta mediados de julio trasladándose a Maldonado que se hallaba en poder del ejército de Buenos Aires. Fuerzas artiguistas comandadas por Pedro Amigo ocuparon Maldonado en octubre de 1814. Acuña de Figueroa se embarcó entonces con destino a Río de Janeiro donde se desempeñó como funcionario del Consulado de España. Desistió del propósito de trasladarse a España con su familia, regresando a Montevideo en 1818. El gobierno lusitano lo designó auxiliar del Ministerio de Hacienda, oficial segundo de la Contaduría de la Real Hacienda y en 1822 oficial primero de esta misma oficina. Fue trasladado después a prestar funciones en la Administración de Rentas de Maldonado. Allí lo sorprendió la revolución de 1825. Vio de cerca a los ejércitos de la patria. Su espíritu se sintió conturbado por el estremecimiento libertador; pero co-

mo no había nacido para el heroísmo, eludió todo compromiso y se refugió dentro de los muros de Montevideo sitiada por "los patrias". Continuó en el desempeño de sus funciones burocráticas, siempre en armonía con la conducta de su padre, que había ocupado cargos de responsabilidad durante el período hispánico (fue Ministro de la Real Hacienda) continuó ejerciéndolos durante el dominio luso-brasileño y aun después del reconocimiento de nuestra independencia. En enero de 1829 era Ministro Contador y en mayo de 1830 Tesorero interino de Hacienda y Ministro de Hacienda de Rondeau, después que el gobierno patrio ya se hallaba instalado en Montevideo. No había contribuido a forjar la patria por inhibición temperamental para la lucha armada.

Sintió que la tierra en que había nacido era la suya pero sin atenerse a sus cambios políticos y al ideal de un destino propio. Fue un escritor vocacional, poseedor de relevantes aptitudes que pudieron inducirlo a buscar un medio más evolucionado para desarrollarlas. En Buenos Aires o en Madrid habría descollado entre los representantes del clasicismo. Pero permaneció en la ciudad natal, que era su patria, ajeno al hecho de si era libre o se hallaba bajo el dominio extranjero. Al ser reconocida en forma jurídica nuestra independencia, Acuña de Figueroa fue consciente de que la Patria libre y soberana nada debía a su esfuerzo. El 27 de diciembre de 1828 dirigió a Juan Francisco Giró, Ministro del Gobierno Provisorio, un oficio en el que se confiesa con humildad; declara que nada merece y nada pretende; tan sólo desea hacer algún obsequio a su país para el que ha escrito una canción que espera sea declarada "Canción

Nacional". "Estoy bien persuadido que además del poco mérito de aquella, les bastará solamente a muchos sin examen, y por un espíritu de prevención el saber quién es el autor para desechar con desprecio la obra: pero este recelo no debe obstar a que yo como Americano llene en una pequeña parte la inmensa deuda en que me hallo empeñado para con mi patria. En la posición desagradable y comprometida en que un cúmulo de circunstancias anteriores me habían colocado durante el período de la anterior guerra, tengo y tendré para siempre el baldón de no haber hecho el más corto servicio a mi Patria, y aunque jamás he prostituido mi pluma atacando sus imprescriptibles derechos, ni adulando a los dominadores, fui, con todo, bastante débil y tímido para no saber calcular los esfuerzos prodigiosos de que podían ser capaces, y lo fueron los valientes guerreros, y los ilustrados patriotas que con frente imperturbable arrostraron los inmensos obstáculos que se oponían a la libertad, y destruyeron como por encanto los fuertes ejércitos y los poderosos recursos del Imperio. Este desenlace tan extraordinario no estaba al alcance de mis raciocinios, pues como ha dicho un escritor "nadie está obligado a calcular prodigios", y tal vez no he sido yo el único que juzgando imposible el ver rota la gruesa cadena de la Patria, se limitaba sólo a dedicarle deseos a la verdad estériles, sin virtud, y sin méritos".

La entrada de los orientales en Montevideo el 1º de mayo de 1829 y la Jura de la Constitución el 18 de julio de 1830 dieron oportunidad a Acuña de Figueroa para que identificase su numen poético con los ideales de la revolución emancipadora. En el "Cielito Oriental" escrito en lenguaje culto hizo público su acto de contricción cívica:

Entre tantos juramentos
Que dimos en la opresión,
Sólo vale el de la Patria
Pues sale del corazón.

Cielito de los tiranos,
Cielito de que sirvió,
que la boca diga sí,
Cuando el alma dice no.

Los juramentos de fidelidad a los regímenes que habían oprimido a la patria, como los de tantos orientales que se hallaron en su caso, no enajenaron los sentimientos exteriorizados con fervor en los días esperanzados de la organización institucional y de la jura del 18 de julio de 1830 en que Acuña de Figueroa fue intérprete de los anhelos nacionales.

Desde setiembre de 1832 y durante el año 1833 fue tesorero de la Comisión Directiva para la extinción de la moneda de cobre extranjera. El 19 de agosto de 1833, al crearse la Comisión Inspectiva de Teatros, se le designó para integrarla. En 1837 el empresario del Coliseo celebró un contrato con Francisco Acuña de Figueroa por el cual éste se comprometió a fiscalizar las obras que fuesen representadas. En el mismo año esta función de contralor y de mejoramiento del teatro fue confiada (agosto 2) a una Comisión de tres miembros. Uno de ellos fue Acuña de Figueroa quien integró, también, la Comisión Censora de Teatro nombrada el 10 de diciembre de 1838 para sustituir a la anterior, y a la cuarta, reorganizada en 1840, para el lleno de funciones tan delicadas como controvertidas.

El 4 de setiembre de 1837 el Poder Ejecutivo dictó el decreto creando la Comisión encargada de instalar la Biblioteca y el Museo público. La Biblioteca

fue inaugurada el 18 de julio de 1838. La Comisión continuó en sus funciones hasta el 28 de julio de 1840, en que asumió la Dirección de la Biblioteca y el Museo, Francisco Acuña de Figueroa. Permaneció al frente de ambos centros de cultura hasta que en marzo de 1847 fue designado Tesorero General de la República. Compartió este cargo con el de miembro de la Asamblea de Notables, en cuyas deliberaciones intervino muy pocas veces. En setiembre de 1846 para defender el proyecto que creaba y confería al General en Jefe del Ejército, Fructuoso Rivera, el título de "Gran Mariscal de la República", y el 1º de julio de 1848 para aprobar la conducta del Gobierno de la Defensa en las recientes negociaciones de paz, en cuya oportunidad exaltó las virtudes de Joaquín Suárez. "Yo daría diez años de mis mejores lucubraciones poéticas, expresó, por haber producido un solo rasgo de esa verdadera epopeya de sabiduría y patriotismo". En 1847 fue designado para integrar el Instituto de Instrucción Pública.

Versificador espontáneo, poseía el dominio del oficio y una inspiración sensible a todas las manifestaciones de la vida; las de orden familiar como las de carácter público, las emociones colectivas en las horas de júbilo como el pesar popular por los acontecimientos aciagos. Desde 1810 hasta su muerte fue el escritor nacional de mayor jerarquía, que permaneció fiel a su vocación durante medio siglo. Su vida fue modesta y apacible; nobles sus modales y sus relaciones cordiales con todas las clases de la sociedad, de cuyas costumbres y tradiciones vino a ser un espontáneo cronista.

La copiosa producción de Acuña de Figueroa llegó al conocimiento público principalmente a través de la

prensa periódica editada en Montevideo desde 1829 hasta su muerte. En vida del autor fueron impresos en folletos: "A la victoria contra Massena por el exercito co[m]binado compuso Don Francisco Acuña de Figueroa las siguientes octavas". Montevideo, 1811; "Colección de las tarjetas en verso, que manuscritas se arrojaron al público en el teatro de esta capital en la noche del memorable día primero de mayo de 1829, en que entró el gobierno del Estado. Editadas por la Imprenta de la Caridad. Montevideo, 1829"; "A la Jura de la Constitución Política del Estado Oriental del Uruguay", Montevideo, 1830; "El Dies Irae y el Sacris Solemniis". Traducidos en verso por D. Francisco A. de Figueroa en Montevideo. Imprenta de la Caridad. Año de 1835". Una heterogénea selección de su obra realizada por el propio autor, contemplando el gusto popular más que la jerarquía de las composiciones, fue editada en 1857 con el título de "Mosaico Poético", publicado por entregas que formaron un volumen de 326 páginas. Durante el gobierno de Pereira desempeñó las funciones de Inspector y Censor de Teatros. Murió en Montevideo el 2 de octubre de 1862. Acuña de Figueroa dedicó los últimos años de su vida a ordenar su obra literaria, a la corrección y copia de parte de ella. Sin vanidad, era consciente de que ese conjunto de manuscritos debidos a su pluma infatigable constituian una fuente documental para el estudio de la historia de la República. Los 24 tomos de originales entregados a la Biblioteca Nacional fueron estudiados en 1888 por la Comisión que formaron Pedro Mascaró, Alejandro Magariños Cervantes, Jacinto Albístur y Francisco Bauzá, que aconsejó la publicación de las obras completas de Acuña de Figueroa en las series: Diario del

Sitio de Montevideo de 1812 a 1814 escrito en la época, corregido luego, cuya labor finalizó en 1844, las Poesías Diversas y la Antología Epigramática, exceptuando de la publicación aquellas "poesías reservadas" que por voluntad del autor no debían "ver la luz".

Al fundamentar su parecer en el sentido de que fuesen publicadas las obras completas, la Comisión expresó: "hemos tenido en cuenta, no sólo su valor literario, sino también el filológico y el histórico, porque si bien es cierto que muchas composiciones no tienen de artísticas sino la forma rítmica, no por eso dejan de tener su mérito, ora para conocer la maestría con que versificaba, ora para ayudarnos a descubrir las causas de los lunares de que adolecen muchas de sus producciones, ya para explicarnos determinados acontecimientos históricos de la República, o hechos que facilitan el conocimiento de la vida del autor, ya finalmente, para manifestarnos cómo sentía, pensaba y obraba nuestra sociedad en los dos primeros tercios de la presente centuria. Y este criterio, que por las razones expuestas ha prevalecido unánimemente en el seno de esta Comisión, es el que siempre ha imperado en el ánimo de los que tales empresas han acometido, teniendo sin duda en cuenta que la vida artística de un pueblo se encuentra en las inspiraciones individuales del poeta, o recordando que la literatura de una nacionalidad es el reflejo de su civilización, su expresión espiritual, el fiel depositario de sus creencias y aspiraciones, la que con vivísima luz ilumina la vida moral de su pasado".

OBRAS POETICAS

Himno declarado Nacional por el superior decreto de 8 de julio de 1833, dedicado al Exmo. Gobierno. T. I, págs. 1-4.

¡Orientales, la Patria o la tumba!, publicado en el Nº 49 de *El Investigador* el 10 de julio de 1833 precedido del oficio dirigido al Ministro de Gobierno por Acuña de Figueroa y del decreto del Poder Ejecutivo de 8 de julio de 1833. Reproducido en los números 1.168, 1.169 y 1.170 de *El Universal* de 9, 10 y 11 de julio de 1833 y en el Nº 1.507 de este periódico. Montevideo, setiembre 9 de 1834.

Canción patriótica en el día memorable del 1º de mayo de 1829, en que entró a la capital de Montevideo el Gobierno Patrio. T. I, págs. 102-105. *Ya brilla en tu horizonte.* Tomada del folleto "Colección de las tarjetas en verso, que manuscritas se arrojaron al público en el teatro de esta capital en la noche del memorable día primero de mayo de 1829 en que entró el gobierno del Estado". Págs. 1-2. Montevideo, 1829. Imprenta de la Caridad.

En la copia de estos versos realizada posteriormente por Acuña de Figueroa para formar los tomos en los que compiló sus obras completas, que se custodian en la Biblioteca Nacional de Montevideo, agregó la siguiente anotación: "El autor, para aquella festividad, y para otras semejantes, ha hecho más de novecientas, o mil estrofas, que se arrojaban al público, y él cuidó muy poco de conservar, y bien pudieran componer dos volúmenes regulares. Apenas ha hallado las presentes en sus borradores, que aunque improvisadas y de poco mérito, las presenta sólo como un recuerdo de la época". (Biblioteca Americana. "Obras completas de Francisco Acuña de Figueroa. Poesías Diversas". Tomo segundo, pág. 131. Montevideo, 1890).

A la inauguración del pabellón de la República Oriental del Uruguay, improvisó el Sr. D. Francisco A. de Figueroa, el siguiente Soneto. T. I, pág. 106. *Llegó el día feliz en que el Oriente.*

Himno de los héroes. T. I, págs. 107-110. *La Patria, Orientales.* Tomado del folleto "Colección de tarjetas en verso", etc. Págs. 5-6.

Décimas glosadas en títulos de comedias, que con motivo de la entrada del Gobierno Patrio a la ciudad de Montevideo, fueron arrojadas al público cada una en tarjetas separadas. T. I, págs. 111-113. *Volviendo por su decoro.* Tomadas par-

cialmente del folleto "Colección de tarjetas en verso", etc. Págs. 7-8.

Diferentes versos sueltos. T. I, págs. 114-117. *Del Brasil al continente.* Tomados en forma fragmentaria del folleto "Colección de tarjetas en verso", etc. Págs. 8-10.

Acrósticos. T. I, págs. 118-119. *La Patria suspirando en su cadena.* Tomados del folleto "Colección de tarjetas en verso", etc. Págs. 13-14.

[Redondillas]. T. I, págs. 119-122. *¿Qué es lo que el noble Oriental ama más que la existencia?* Tomadas parcialmente del folleto "Colección de tarjetas en verso", etc. Págs. 14-15.

Cielito Oriental. T. I, págs. 123-126. *Entre tantos juramentos.* Tomado del folleto "Colección de tarjetas en verso", etc. Págs. 15-16.

Canción llamada de los Treinta y Tres. T. I, págs. 127-130. *Gloria eterna a los hijos de Oriente.*

Oda con el objeto de solemnizar la Jura de la Constitución del Estado Oriental del Uruguay; dedicada a la Hermandad de Caridad para que, impresa, aplicase el producto de su venta al alivio de la indigencia. T. I, págs. 146-152. *Salve, día feliz! para el Oriente.* Tomada de la publicación hecha en el Nº 320 de *El Universal* el 28 de julio de 1830 con el título: "A la Jura de la Constitución política del Estado Oriental del Uruguay; Oda", sin firma del autor. Al pie se lee esta constancia: "Esta Oda, produccion del Ciudadano autor del Himno de los 33 no ha sido posible publicarla el día destinado".

A la Jura de la Constitución de 1830. Versos colocados en los transparentes que adornaban el edificio del Consulado de esta capital, en su vistosa iluminación. T. I, págs. 153-157. *Ya el Pastoreo empieza.* Publicados en el Nº 53 de *El Investigador.* Montevideo, julio 31 de 1833.

Soneto que recitó el genio de la libertad en la comparsa de los señores del Comercio. T. I, pág. 157. *Rayó el día inmortal y fortunado.*

A LA VICTORIA CONTRA MÁSSENA,

POR EL EXERCITO

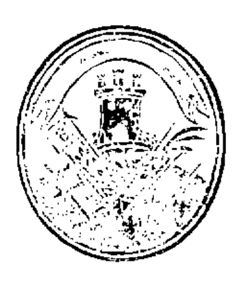
COBINADO;

COMPUSO

Don *Francisco Acuña de Figueroa*

LAS SIGUIENTES.

OCTAVAS.



En la Imprenta de la Ciudad de Montevideo.
año de 1811.

Octavas que adornaban la fachada del Teatro de Montevideo al celebrar el aniversario del 25 de mayo. T. I, págs. 171-172. *Este día de triunfo y de gloria*. Publicadas en *El Investigador*, Nº 37. Montevideo, mayo 29 de 1833, pág. 307.

Himno al 25 de mayo. T. I, págs. 173-175. *Orientales, el día de mayo*. Publicado en *El Investigador*, Nº 36, Montevideo, mayo 25 de 1833, pág. 299.

Lamento patriótico. T. I, págs. 187-190. *Fúnebre Melpomene* que enlutada. Publicado en el Nº 1.394 de *El Universal*, Montevideo, abril 24 de 1834.

En el Nº 1.391 de *El Universal*, Montevideo, 15 de abril de 1834 *Un oficial del Ejército* solicitó y obtuvo la publicación de un *Poema Epico* titulado *La Lavallejada* en el que ridiculiza al vencedor de Sarandí por su reciente y frustrado intento revolucionario. La composición participa de las características del género gauchesco. "*Allá en las Higueritas* / Derrepente se nota / Cien figuras saltar, medio en pelota", etc. Asevera que el de los invasores era un grupo heterogéneo que describe así: "Alli el negro, el mestizo, / El indio, el zambo, el alto y el petizo / que honraran *los presidios* de mil modos / Del Argentino Estado", etc. En presencia de las fuerzas legales, prosigue el relato, se dispersan los invasores: "La valleja se espanta / Con *tamaño tramujo* / Y hechan todos sus barbas en remojo". Este poema caricaturesco (que atribuimos a Hilario Ascasubi) escrito para halagar al gobierno legal, cuya publicación en *El Universal* contrasta con las habituales actitudes del circunspecto Antonio Díaz, finaliza en el mismo tono de irreverencia para con el Gral. Lavalleja que lo distingue desde su primera línea: "¿Nos direis por ventura / A donde fue a parar esa alma en pena? / Mas doquier que estuviere, / Le mandareis decir que si volviere / a sus *restauraciones* / Se *amarre* mas firme los *calzones*".

El 17 de abril Manuel Araúcho desechó la paternidad de esta composición. "No ha faltado —expresó— quien me la atribuya, a pesar de que no tengo en ella la menor parte"; "lo mio, me agrada hacerlo conocer por mio, sea bueno o malo, y no quiero usurparme por mas tiempo el mérito de una composición semejante".

El tema de las guerras civiles que constituye el motivo vital del proceso para la organización de nuestras institucio-

nes republicanas desde 1830, sacudía hondamente el espíritu nacional. Era natural que se reflejara en la literatura de combate; pero desentonaba el escritor que se valiera de él para satisfacer bajas pasiones. Francisco Acuña de Figueroa creyó que debía hacer un llamado a la paz y la concordia. Sin apartarse de su línea de escritor oficialista, una semana después de impresa *La Lavallejada,* publicó en *El Universal* de 24 de abril de 1834 la composición poética *Lamento Patriótico.* En la carta que dirige al editor expresa el génesis de su obra. Al referirse a *La Lavallejada* deja traslucir su ironía sobre el autor y el fruto de su ingenio. Escribe: "Habiendo leído en el número 1391 de su acreditado diario del 15 del corriente una composición titulada *Poema Epico,* su lectura excitó en mi una especie de estímulo, o mejor decir, avivó en mi mente el deseo que ya tenía de desahogar mis sentimientos en una producción poética, relativa al mismo asunto que escogió aquel incógnito poeta. Así lo hago pues, aunque adoptando diferente estilo y carácter, y ciertamente con menos perfección y *cultura* que lo hizo el nuevo vigoroso *Atleta* de las musas. Deseo tenga V. la bondad de alcanzarme con su juicioso sufragio y aprobación, la del respetable público; y que acepte las consideraciones de su atento servidor". Al autorizar la inclusión del *Lamento Patriótico* en *El Parnaso Oriental,* Acuña de Figueroa introdujo modificaciones en la versión original para apaciguar los odios. Lo testimonia entre otros este ejemplo.

Todos son Orientales,
Y marchan a morir!! Aqui mi queja
Con mas vigor se anime y energía,
¡Detente, o tiembla, infausto Lavalleja!
Ah! que no quiere oír, o musa mia!
Y este inútil lamento
Que tu me inspiras, se lo lleva el viento.

La versión del *Parnaso* expresa:

Todos son Orientales
Y marchan a morir!! El torpe acero
Patriotas deponed! Que la armonía
En canto placentero
Torne el furor: mas ¡ay! ¡oh Musa mia!
Este inútil lamento
Que tu me inspiras se lo lleva el viento

A la muerte del digno patriota el señor D. José González, diputado en la Sala de Representantes del Estado Oriental. T. I, pág. 193. *Como el Mundo es ingrato; y cual descuida.* Se incorporó a la Primera Legislatura Constitucional en el carácter de Representante por San José, el 9 de octubre de 1830. El 15 de junio de 1833 fue designado para integrar la Comisión Permanente. En la sesión celebrada por ésta el 30 de setiembre se dio cuenta de su fallecimiento.

A la heroica muerte del bravo coronel D. Bernabé Rivera. Epicedio o Canción Funeral, dedicada al Exmo. Señor Presidente del Estado Oriental del Uruguay D. Fructuoso Rivera. T. I, págs. 198-206. *Deja, sombra querida.* Publicada en 1833 en un pliego de cuatro páginas, con la variante en el título que expresa: "Dedicada al Exmo Sr. Presidente del Estado D. Fructuoso Rivera por el ciudadano D. Francisco A. de Figueroa".

Versos recitados en diferentes puntos por el genio de la comparsa de militares, en el lucido festejo del aniversario de nuestra Constitución en 1833. T. I, págs. 207-211. *Mira, ¡oh Patria!, a los hijos que te aman.* La publicación de estos versos hecha en el *Parnaso* es fragmentaria. Fueron publicados íntegros en *El Investigador*, Nº 43. Montevideo, julio 31 de 1833, pág. 430 y *El Universal*, Nº 1.184, Montevideo, agosto 2 de 1833.

Canción secular de Horacio traducida al castellano con motivo de las solemnes fiestas nacionales de nuestra Constitución, celebradas el día 4 de octubre de 1834. T. I, págs. 212-218. *¡Oh refulgente Febo, oh casta Diana!* Publicada en el Nº 1535 de *El Universal* el 11 de octubre de 1834 con el título: "Canción secular de Horacio. Traducida al castellano con motivo de las solemnes fiestas nacionales de nuestra Constitución. A Febo y Diana". Esta traducción de Acuña de Figueroa, así como las otras insertas en el T. II, aparecen citadas por Marcelino Menéndez y Pelayo en su obra "Horacio en España. Solaces Bibliográficos". T. I, pág. 237, Madrid, 1885. En el T. II, págs. 291 y 292 cita a Acuña como "el único poeta horaciano" del Uruguay y reproduce algunas estrofas de la *Canción secular* tomada de "El Parnaso Oriental":

COLECCION DE LAS TARGETAS

EN VERSO, QUE MANUSCRITAS SE ARROJARON AL PUBLICO EN EL TEATRO DE ESTA CAPITAL EN LA NOCHE DEL MEMORABLE DIA PRIMERO DE MAYO DE 18[illegible] EN QUE ENTRO

EL GOBIERNO DEL ESTADO. (1)

CANCION PATRIÓTICA.

La Patria que algun dia
triunfó del fuerte Ibérico,
de un dolo[illegible] extrangero
fue cautiva [illegible]:
La [illegible] [illegible]
enervó su heroismo,
doblando al despotismo
la orgullosa cerviz.

Coro. *Ya brilla en el horizonte,*
O Patria [illegible]
[illegible]
La [illegible] Libertad.

Los hijos del Ohimie
se [illegible]
tiene [illegible]
del [illegible]:
[illegible] [illegible]
[illegible]
su [illegible]
[illegible]

Coro. *Ya brilla, &c.*

[illegible]
la [illegible]
y [illegible] Patria juraron
[illegible]:
[illegible]
cumpliendo el juramento.

alcanzó [illegible]
la Patria redimió.

Coro. *Ya brilla, &c.*

Cualquier madre intimando
[illegible] al hijo tierno,
[illegible]
al [illegible]:
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

Coro. *Ya brilla, &c.*

De un fuego generoso
[illegible]
[illegible]
de la Patria el clamor.
De su [illegible] el esposo
el [illegible] abandona,
y el horror de Belona
prefiere al tierno amor.

Coro. *Ya brilla, &c.*

Los [illegible] levantan
su faz de [illegible]
y en sus [illegible]
el grito vengador:

(1) *El autor de estos Poesias, que es un hijo [illegible] de [illegible] Pueblo, las [illegible] en esta Imprenta, siendonos [illegible] facil [illegible] el [illegible] [illegible]*

En la vistosa iluminación que adornaba la fachada del edificio del Consulado, se veían ocho transparentes de gusto, con las inscripciones siguientes, al celebrar el aniversario de la Jura de la Constitución en octubre de 1834. T. I, págs. 219-221. *El Sol de nuestras Leyes ilumina.* Publicados en *El Investigador,* Nº 43. Montevideo, julio 31 de 1833, págs. 430-431. Reproducidas parcialmente por Luciano Lira.

Canción patriótica festiva, para cantarse con las copas en la mano; compuesta en celebridad del aniversario de la Jura de la Constitución de 1834. T. I, págs. 222-228. *Bebamos, bebamos.*

Canto patriótico de los negros, celebrando a la ley de libertad de vientres y a la Constitución. T. I, págs. 229-232. *Viva len Conditusione.* Publicado en el Nº 1570 de *El Universal* el 27 de noviembre de 1834, precedido del comunicado que el recopilador de "El Parnaso Oriental", reprodujo al pie de la composición.

Epístola escrita por D. Francisco A. de Figueroa, en la que van todos los versos castellanos glosados con versos hexámetros latinos de los mejores poetas. T. I, págs. 237-247. *Caro Señor a quien llego.* Tomada del original de Francisco Acuña de Figueroa que lleva este título: "Epístola escrita por D. Francisco A. de Figueroa, en la que van todos los versos castellanos glosados con versos hexámetros latinos de los mejores poetas". Al pie del original anotó Acuña de Figueroa: "Los inteligentes deberán leer de seguido y enteras las cuartetas hispano latinas, sin cuidado de la traducción que va en la columna de la derecha, en la que como es consiguiente pierde mucho el sentido y belleza del verso latino. *Prevencion para los impresores.* En la columna de la derecha como aquí se ve, se imprimirán en caracteres itálicos los dísticos en castellano que son la traducción de los hexámetros latinos, para los que no entiendan este idioma. Las citas de los autores también irán en letra itálica, pero no así el verso latino que debe tener el mismo tipo y forma que la cuarteta a que pertenece, para que los conocedores puedan de seguida leer entera cada estrofa hispano-latina. Toda esta epístola debe ser en tipo muy pequeño y claro para que entren las dos columnas en cada

llana". En la última página del manuscrito Acuña de Figueroa escribió: "se recomienda mucha atención en la corrección de pruebas al imprimirse".

Traducción del Salmo Super Flumina Babilonis, &c. T. I, págs. 260-262. *Sentados en la margen.* Publicada en el Nº 1101 de *El Universal.* Montevideo, diciembre 5 de 1832, con el seudónimo Cid Fragueiro Fonseca. En la carta enviada al director de *El Universal,* Acuña de Figueroa se detiene a comentar la traducción del CXXXVI realizada por Fray Luis de León, cuya "majestuosa hermosura" encomia. Considera Acuña de Figueroa que Fray Luis de León eligió para la traducción unas estrofas demasiado extensas comparativamente a los versículos latinos a que corresponden. Reproduce en su comentario la traducción de Fray Luis. Envía la traducción por él lograda en versos cortos sobre la que se expresa con gran humildad, realizada con el fin de estimular el amor a los autores latinos en los jóvenes alumnos del aula de Fray José Benito Lamas.

Letrilla satírica. T. I, págs. 263-270. *Navega nuestro bajel.*

La botella y la mujer. T. I, págs. 271-275. *Disputaban, sin saber.* Publicada en el Nº 18 de *El Investigador.* Montevideo, marzo 23 de 1833, págs. 155-156, firmada por "Un Corresponsal".

A la memoria del virtuoso joven Don Ramón Palacios, esperanza malograda de su patria, Buenos Aires; ejemplo de los buenos hijos, y modelo de los hermanos. T. I, págs. 282-285. *Endechas. Recibe sombra amada.* Publicada en el Nº 10 de *El Investigador,* el 23 de febrero de 1833, con el mismo título y la siguiente aclaración: "Esta composición fue escrita en esta ciudad hace tiempo por el Sr. Dn. F. A. F. a nombre de una persona de la familia de dicho joven (Nota de los editores)".

Al Señor Presbítero D. Valentín San Martín, por la plática que pronunció como capellán de los presos el domingo 9 de noviembre de 1834. T. I, pág. 286. Soneto. *En la mansión de horror, do las pasiones.* Publicada en *El Universal,* 11 de noviembre de 1834 firmada por *Un Oriental.*

Letrilla cantable. T. I, págs. 287-290. *Los Recuerdos Ausente de mi amada.*

El voto público. Canción. T. II, págs. 80-82. *Hijo heroico del Pueblo de Oriente.*

Traducciones. Oda primera de Horacio. T. II, págs. 95-98. *Mecenas ilustres.*

Horacio, Libro Tercero. Oda a los Romanos. T. II, págs. 99-101. *El César de Alcides.* Publicada en el Nº 1.518 de *El Universal* en edición bilingüe con este título: "Horacio, Libro Tercero. Oda a los Romanos, traducida al castellano y dedicada al viejo Caron". Dice la dedicatoria: "A ti, desaliñado, adusto y taciturno barquero del río del *Olvido* es a quien dedico, y debo dedicar esta ligerísima pincelada de mi intenso numen, por ser tan insignificante en su mérito. Admítela gratis en tu negro botecillo sin pagar el óbolo acostumbrado (que al fin no es alma en pena) y haz que navegue río abajo por esas dormidas ondas del *Olvido*, donde yacen sus hermanas y tantos prójimos y obras de mucho más mérito; y en las que su mismo autor tiene ya desde aqui sumida toda una pierna, y la otra en el *aire*. Admítela pues, y cuando llegues a lo más insondable, sin que le valga el ilustre periódico en que se ampara, arrójala en lo profundo de las ondas letheas, tumbas de vivos y muertos, en donde espera que acabe de reunírsele el autor".

Horacio, Libro del Epodon. Oda 7ª al pueblo romano. T. II, pág. 101. Publicada con el mismo título en el Nº 9 de *El Investigador* de 20 de febrero de 1833, precedido de esta nota: "Traducida expresamente con la más rigurosa precisión en el mismo número de versos que el original, y siguiéndolo frase por frase, y palabra por palabra: Por Dn. F[rancisco] A[cuña] [de] F[igueroa] (alias) Cid Fragueiro. El compilador suprimió las seis notas aclaratorias del traductor que aparecen al pie de la edición original citada.

La muerte en pos de himeneo. Décima. T. II, pág. 112. *Brilló cual cándida flor.*

La madre africana. Oda T. II, págs. 125-126. *¿Y asi cruel pirata, asi te alejas?*

EL DIES IRÆ

Y EL

SACRIS SOLEMNIIS.

TRADUCIDOS EN VERSO

POR

D. FRANCISCO A. FIGUEROA.

EN MONTEVIDEO.

IMPRENTA DE LA CARIDAD:

Año de 1835.

Domine labia mea aperies,
Et os meum annuntiabit laudem tuam.
Salm. 50, ver. 16.

Al pie de esta composición incluida en la compilación realizada por el autor, Acuña de Figueroa escribió la siguiente constancia:

"Estos versos los publiqué en execración del bárbaro comercio de negros, que en contravención de la ley de libertad y abolición de este tráfico, seguían haciendo varios especuladores; y muy especialmente el buque llamado el *Aguila*, que con bandera oriental fué á la costa de Africa á tan reprobado comercio". ("Biblioteca Americana. Obras Completas de Francisco Acuña de Figueroa. Poesías Diversas". T. II, Pág. 266. Montevideo, 1890).

La Toraida. Poema-Embrión. T. II, págs. 129-133. *Sale Febo con pompa matutina.*

El Pan Nuestro de cada día danosle hoy. T. II, págs 139-140. *Aunque en los tiempos de atrás.*

Epigrama. Imitado de uno latino. T. II, pág. 140. *Queriendo Dios castigar.*

Al 25 de Mayo. Oda. T. II, págs. 141-142. *¡Helo al grandioso día! Ya su aurora.*

Himno del Sol. T. II, págs. 142-148. *Cantad Orientales.* Publicado en el Nº 1.704 de *El Universal*. Montevideo, mayo 18 de 1835, con el mismo título, precedido de una dedicatoria "Al bello sexo oriental", en la que al referirse al Himno, manifiesta: "Lo he acomodado a la tonada fácil y sencilla del himno de Meléndez al Dios de las Vendimias, a fin de que no sea dificultosa su ejecución". En la réplica a Bartolomé Mitre publicada en el *Defensor de las Leyes* el 11 de julio de 1837, al referirse a las críticas de sus detractores sobre el *Himno al Sol*, expresa Acuña de Figueroa: "No era del mismo dictamen el Sr. D. Juan Cruz Varela, el cual con motivo del Himno al Sol que compuse, (y que en una concurreucia ha sido despreciado y criticado por su amigo de V.) me escribió con entusiasmo una carta de felicitación, que yo conservo como una ejecutoría, en la que entre mil excesivos elogios me decía, que *él daría la mejor de todas sus producciones por una sola estrofa de mi Himno al Sol...*" Consideraba a Juan C. Varela el "mejor poeta que ha pulsado su lira en las playas orientales".

Regalo a Dorina. T. II, págs. 156-159. *Este pajarillo.* Publicado en el Nº 1.434 de *El Universal.* Montevideo, 10 de junio de 1830, con el título *El Pajarito.* La versión original fue modificada sustancialmente por el autor en la edición del *Parnaso.* Como ejemplo ofrecemos la variante del comienzo del poema.

El pajarito

Este pajarito
Te envío mi prenda,
Recuerdo y ofrenda
De mi amor sencillo,
Tierno pichoncillo,
Que entona así,
piri pi pi
piri pi pi

Versión del Parnaso:

Regalo a Dorina

Este pajarillo
Te envío, Dorina,
Que a ti lo Destino
Mi afecto sencillo;
Tierno pichoncillo
Que entona así
piri pi pi,
pirí pi pi.

El picaflor de Dorina. Letrilla. T. II, págs. 186-189. *La sensible Dorina.*

A un ombú cortado. Décimas glosando la cuarteta que da principio con el verso "Aprended flores de mi". T. II, pág. 196. *Fuerte y frondoso me vi,*

Epigrama. Imitado de uno latino. T. II, pág. 201. *Cuando el Romano elocuente.*

Décima improvisada en el cementerio de Montevideo. T. II, pág. 202. *Tu que ciego en el placer.*

La moza y sus recuerdos. Aviso. T. II, págs. 206-208. *El infeliz Lindoro.* Publicada en el Nº 19 de *El Investigador.* Montevideo, marzo 27 de 1833, págs. 163-164.

Aviso. *Quejábase llorosa.* T. II, págs. 209-214. Publicado en el Nº 832 de *El Universal.* Montevideo, abril 30 de 1832, a cuyo editor solicitó el autor: "Sirvase Ud. facilitar un lugarcito en las columnas de su acreditado periódico, y favorecer con su ilustrada benevolencia (aunque no la merezca) a esa pobre composicioncilla. El incidente de la pérdida o robo de una linda perrita, y más afortunada que linda, proporcionó el asunto a su affmo. y atento servidor, *Cid Fragueiro Fonseca*".

La metro-manía. Décima. Glosa hecha en Montevideo T. II, págs. 215-219. *La tribu de Neptalí.* Publicada en *El Estandarte Nacional.* Montevideo, abril 30 de 1835, Nº 85, con el título "Decima Antigua. Glosa hecha en Montevideo titulada La Metro-Mania".

Otra, hecha también en Montevideo. Décima. T. II, pág. 220. *Tocando la lira Orfeo.*

En el 25 de mayo de 1836. Oda dedicada al Excmo. Sr. Presidente de la República, Brigadier General Don Manuel Oribe. T. III, págs. 3-9. *¡Helo al astro brillante!* En la copia que Acuña de Figueroa destinó a la edición de sus obras se lee la siguiente anotación: "El que no conozca bien las diversas vicisitudes, mudanzas é inconsecuencias de los sucesos políticos de este país, y también de sus personajes, no sabrá cómo conciliar los elogios tributados en una época á un individuo, con las imprecaciones de que antes o después ha sido él objeto; mas los que han estado en la escena misma, en contacto con los sucesos y las personas, saben descifrar este enigma, sin acusar de inconsecuencia á los escritores. La misma Asamblea Nacional en sus decretos presenta varios ejemplos de esta variedad según las épocas y las circunstancias". *(Obras Completas de Francisco Acuña de Figueroa. Poesías diversas.* Tomo segundo, volumen VI, pág. 319. Montevideo, 1890).

Décimas. T. III, pág. 17. (En las que exalta la personalidad de Petrona Rosende de la Sierra "La Safo Oriental"). *Cuando con doble canción.*

Octavas. En la exhibición teatral a beneficio de la Señora Justina Piaccentini, cantatriz de nuestro Coliseo. T. III, págs. 23-24. *Pueblo noble del mundo admirado.*

Al fausto día del Excmo. Sr. Presidente de la República, Brigadier General Don Manuel Oribe. Himno. T. III, págs. 25-28. *El cielo con bellas estrellas.*

Oda. ¡Viva el Señor Presidente de la República Don Manuel Oribe! ¡Viva! T. III. págs. 29-31. *Sí, ciudadanos; venturoso viva.*

El Dies Irae. Traducido en verso con los textos sagrados en que ha fundado sus ampliaciones el traductor. T. III, págs. 49-58. *En el día del furor.* Tomado de "El Dies Irae y el Sacris Solemniis. Traducido en verso por Francisco Acuña de Figueroa. En Montevideo. Imprenta de la Caridad. Año de 1825". 23 páginas de texto.

A la calamidad pública. Elegía. T. III, págs. 59-64. *¿Cómo es que solitaria está sentada?*

La curiosa inocente. Letrilla. T. III, págs. 122-125. *Pues que sabe tanto.* Publicada en el Nº 346 de *El Universal,* el 27 de agosto de 1830 con el título "Conversación de una niña inocente". F. A. de F. Así se identifica el autor al dirigirse al Director de *El Universal.* Manifiesta: "Traslado al respetable público, por medio de su ilustrado diario la conversación que ayer tenía una niña inocente con su madre, la que tuve proporción de escuchar, sin ser visto". Al pie de la composición agrega: "Hasta aquí, no más por hoy, Sr. Editor, pues me hallo muy débil con mi enfermedad, y no puedo continuar el diálogo, que es muy largo. En otra ocasión lo proseguiré bajo la reserva de su diario; pero que no salga al público es cosa de secreto. Entretanto queda de Ud. afectísimo servidor, F. A. de F."

Explicación mitológica de los doce signos del Zodíaco. T. III, págs. 145-155. *Acuario signo lucido.* Inédita.

Décimas Inéditas. T. III, págs. 155-158. *Anda cuarteta dichosa.*

Otra glosa. T. III, págs. 159-160. *Errante pluma detente.*

Respuesta del autor. T. III, págs. 161-162. *¡Talento pobre detente!*

Otra glosa. T. III, págs. 163-164. *En mil cuidados metido.*

"Toraidas. 1ª Suplemento a la Toraida publicada en el segundo tomo del Parnaso Oriental". T. III, págs. 169-177. *Cante el divino Homero en plectro de oro.* Publicada en *El Nacional,* números 180, 81 y 82. Montevideo, 9, 10 y 11 de noviembre de 1835. Segunda a la célebre corrida del domingo 29 de noviembre. T. III, págs. 178-181. *¡oh deidad que presides refulgente!* Publicada en *El Nacional,* número 202. Montevideo, diciembre 4 de 1835.

Patagorrillo tauri-poético o Toraida con morrión. Tercera. T. III, págs. 182-192. *Llegó el ansiado día; ¡oh, cuan sereno despejado el oriente se engalana!* A la corrida del 29 de enero Toraida rabona. Cuarta. Págs. 192-198. *¡Salve al bravo palanca; en hojas de oro pueda su nombre eternizar la historia!*

Toraida de Aleluya. Quinta. T. III, págs. 199-208. *No canto al bravo Cejas de ancha espalda.*

Receta segura para que llueva. T. III, pág. 208. *Si lluvia quieres lograr.*

Décima. T. III, pág. 209. *Dicen que toros va a haber.*

Al cumpleaños de una Señora. T. III, págs. 212-214. *El luto y la angustia.* Inédita.

A los siete dolores de la virgen. Endechas inéditas. T. III, págs. 284-87. *Salve triste viuda.*

Epitafio en la sepultura de un amigo. T. III, pág. 288. *Aquí en funérea mansión.*

Verso en portugués. Glosa a petición de un amigo. T. III, págs. 289-291. *Marianinha, en reverente.* Inédito.

A un mal Cirujano que puso en su puerta (en el Janeiro) este letrero. N. de N. Cirurjiaon mór. Soneto. T. III, pág. 292. *Oh Cirurjiaon das duzias oh macaco!* Inédito.

A una vieja portuguesa que ponderaba mucho la discreción de su hija cultiparla y fea. Soneto. T. III, pág. 293. *Basta ja, dona Joana, pois me impesta.* Inédito.

El suspiro perdido. Letrilla inédita. T. III, págs. 296-300. *Suspiro que el alma.*

Epitafio a una madre. T. III, pág. 304. *Aquí el despojo mortal.*

Otro a un joven. T. III, pág. 304. *Sucumbió cual tierna flor.*

La Malambrunaida, o la conjuración de las viejas contra las jóvenes. Poema joco-serio. Canto 1º El proyecto. T. III, págs. 305-319. *Concibe Malambruna la alta idea.* Canto 2º La reunión de las viejas. Págs. 320-334. *Cual tempestuosas van llegando.*

El tono picante de *La Malambrunaida* inserta parcialmente en el tercer volumen del *Parnaso Oriental,* que comenzó a distribuirse el 22 de mayo de 1837, fue asociado al hecho de que el 1º de junio, con la anuencia de Acuña de Figueroa, Censor del teatro, se hubiera llevado a escena la comedia *El mayor contrario amigo o Diablo predicador,* juzgada por algunos, escandalosa, en las numerosas oportunidades en que fuera representada ya en Europa o en América. La obra no era desconocida al público de Montevideo, en el que produjo reacciones desfavorables recogidas por el *Diario de la Tarde,* en cuyas columnas fueron publicados agresivos artículos contra Acuña de Figueroa que derivaron en agria polémica, en la que Manuel M. Carrillo y Bartolomé Mitre la emprendieron contra aquél en forma descomedida a través de juicios que desconocían sus méritos de escritor o de alusiones como ésta:

En el Parnaso arrojó
de basura un esportillo
el gran poeta Ronquillo
que a Malambruna cantó.
Breves tirones de orejas
mandó Apolo a discreción
pero con la condición
que se lo dieran las Viejas.

En sus epigramas y réplicas publicadas en *El Universal* y el *Defensor de las Leyes*, la ironía punzante de Acuña de Figueroa dejó maltrechos a los críticos que exteriorizaron contra él una indisimulada antipatía. Por su parte, Bernabé Guerrero Torres, el 25 de julio de 1837 se había dirigido a Acuña de Figueroa en estos términos: "todos os conocen en esta tierra, Sr. Figueroa y recuerdan que en las diferentes composiciones métricas habéis celebrado lo mismo a los opresores de la patria que a los soldados de la independencia. Todos recuerdan que encomiásteis también a los que cayeron y que a su turno hicisteis lo propio con los que se elevaron".

Ambos periódicos el *Diario de la Tarde* y el *Defensor de las Leyes* el 13 y 29 de julio clausuraron sus columnas a los contendores que en sus escritos habían hecho gala de intolerancia. La polémica finalizó. Consideramos que a ello no fue ajeno Ambrosio Mitre, padre del joven "inverbe" a quien reprendió y mandó diera a Acuña de Figueroa "una satisfacción cumplida". El *Diario de la Tarde* editó su último número el 16 de agosto. Manuel M. Carrillo murió en Montevideo el 29 de agosto de 1837.

La versión definitiva de *La Malambrunada*, en tres cantos, apareció en el *Mosaico Poético* editado en 1857.

MANUEL AGUIAR

Nació en Montevideo en 1803. Hijo del Dr. Juan Bautista Aguiar, asesor del gobierno de Montevideo en las postrimerías del siglo XVIII y comienzos del XIX. El Dr. Nicolás Herrera le hizo serios reparos por el alcance que dio, "creyéndose un sabio", al me-

morial que debía presentar a la Corona en el desempeño de la misión que le encomendaron los comerciantes de Montevideo el 18 de agosto de 1806. Juan Bautista Aguiar nació en esta ciudad en 1807.

Escasas referencias poseemos sobre la actuación de su hijo [José] Manuel Aguiar, casado con Encarnación Peña, de cuyo matrimonio nació en Montevideo, el 3 de noviembre de 1830, Luis Manuel, bautizado en la Matriz el 19 de junio de 1839. Fue su padrino Luis Lamas.

En febrero de 1861 Manuel Aguiar se incorporó a la Cámara de Representantes, electo por el Departamento de Maldonado. Militó en el Partido Colorado. En vísperas de producirse la invasión revolucionaria contra el gobierno de Berro, Aguiar solicitó licencia porque asuntos de familia lo obligaban a ausentarse de Montevideo (abril 15 de 1863). Le fue concedida. El día 19 se produjo la invasión. Aguiar fue detenido y sus papeles privados fueron revisados. No se reintegró ya a la Cámara de Representantes por el resto del período legislativo. Se trasladó a Buenos Aires para actuar como agente de Venancio Flores. El 26 de diciembre de 1863, la cámara declaró vacante el puesto de Representante por el Departamento de Maldonado que desempeñara el Sr. Manuel Aguiar, por haberle abandonado éste, y convocó al suplente respectivo.

OBRA POETICA

"Dedicado a la familia y memoria de la finada Doña María del Carmen Pérez". T. 1, pág. 192. *Cimbrando el aura, miserable canto.*



FRANCISCO ARAUCHO

Pascual Araúcho, español, licenciado en Derecho, y Ramona Correa, natural de Maldonado, fueron los padres de Francisco de Asís Gregorio Araúcho, que nació en Montevideo el 9 de setiembre de 1794. Estudió en el Colegio de San Bernardino, de la Orden Franciscana que en 1743 ya había abierto sus aulas y, en mayor grado. después de la expulsión de los Jesuitas, ocurrida en 1767.

En un certificado expedido el 14 de julio de 1813 se declara que Araúcho realizó con brillantez, "durante tres años, sus estudios en el Colegio; que defendió en acto público una tesis filosófica ante una audiencia completa y que rindió con aprobación los exámenes prescriptos por la autoridad". Francisco Acuña de Figueroa le atribuye la paternidad de unas décimas que registra entre las noticias del "*Diario del* Sitio" correspondientes al 12 de junio de 1814. Aparecieron en un pasquín pegado en la Capitanía del Puerto. "Este pasquín —dice— fue obra de Don Francisco Araúcho, muy joven entonces, y que a la par del autor solía entretenerse en sus primeros ensayos en verso". Después de la capitulación de Montevideo fue designado Oficial Primero del Cabildo; en 1815 compartió las obligaciones de ese cargo actuando en la secretaría del gobernador Fernando Otorgués. Producida la invasión portuguesa de 1816 continuó en el servicio de la causa patriota hasta el 18 de enero de 1817 en que se alejó de Montevideo en compañía del Gobernador Delegado Miguel Barreiro. A este período de la Patria Vieja pertenecen las composiciones poéticas publicadas en *El Parnaso Oriental*. En 1826 Rivera certificó, en documento ex-

tendido en Durazno, que en la guerra sostenida en la frontera para repeler la invasión lusitana en 1817 y 1818, Francisco Araúcho le acompañó "con la investidura de Secretario con la mayor constancia en cuantas penalidades y privaciones fue necesario vencer para llenar los objetos de aquella campaña, iluminándome con su consejo en todas ocasiones". Separado de su cargo en el Cabildo en 1820, fue durante los años 1821-1822 Oficial mayor en la Oficina de Gobierno, Hacienda, Registro y Resguardo a cargo del Escribano Bartolomé Domingo Bianchi. La Cruzada Libertadora de 1825 lo impulsó a sostener la causa patriota. Fue Secretario del Gobierno Provisorio instalado en Florida el 14 de junio de 1825. Cuando finalizó su gestión el Gobierno Provisorio, Araúcho prosiguió en las mismas funciones en la Gobernación y Capitanía general de la Provincia, pero el 31 de octubre de 1825 el Gobernador Delegado Manuel Calleros dispuso su separación del cargo por causas que en nada ofendían "su decidido patriotismo, virtudes e integridad". Posteriormente desempeñó el cargo de Oficial Mayor del Gobierno Provincial hasta octubre de 1827. Afirma Ramón de Cáceres que para satirizar a los redactores de "El Guarda de sus Derechos" que en 1827-28 se editaba en Durazno a cargo de Juan León de las Casas y Gabriel Lezaeta escribió una fábula titulada "El León Literato".

Rehusó aceptar la Secretaría de la Asamblea Constituyente y Legislativa que sancionó la Constitución de 1830. En ese período, Joaquín Suárez, Gobernador sustituto del Estado, en vista de la información que acreditaba los conocimientos y servicios de Araúcho a la causa pública, le otorgó el 12 de mayo de 1828, el título de Escribano Público. Fue Fiscal del

Crimen y Fiscal General del Estado en el período del gobierno preconstitucional; el 19 de marzo de 1829 se le designó para el desempeño de las funciones de Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno y Relaciones Exteriores. En 1830 fue Escribano de Propios; el 10 de diciembre fue designado Secretario de la Junta Económico-Administrativa de Montevideo, instalada el 14 de octubre de aquel año.

Renunció a esos destinos en abril de 1833 para ocupar el de Juez de Primera Instancia en lo Criminal. El 5 de marzo de 1838 la Asamblea General lo eligió para integrar el Tribunal Superior de Justicia. En ese año su nombre apareció inscrito en la Matrícula Nacional de Abogados. Permaneció en el Superior Tribunal de Justicia, que presidió en varios períodos, hasta 1856. En ese lapso de 18 años fue llamado a integrar la Asamblea de Notables. En virtud de considerar incompatible las funciones de legislador con la de miembro del Poder Judicial, que el texto constitucional no impedía, con una noción clara del principio de la separación de los Poderes del Estado, Araúcho se incorporó a la Asamblea el 12 de marzo y dejó luego de concurrir a sus sesiones. Al crearse el Instituto de Instrucción Pública el 13 de setiembre de 1847, Araúcho fue designado para incorporarse a él.

Después de la paz de octubre de 1851, que reinstauró en el país el régimen constitucional bajo el signo de la política de fusión, aceptó ocupar una banca en la Cámara de Senadores en 1853, "como sacrificio que no podía humana y patrióticamente rehusar, en momentos tan solemnes, obedeciendo a superiores aspiraciones a las que todo debía subordinarse para volver al País a la Paz y a la vida constitucional". Considerando restablecida la normalidad presentó renuncia

a su cargo de Senador, la que fue rechazada por unanimidad.

Le fue aceptada, finalmente, el 11 de marzo de 1853. Por decreto de 17 de agosto de 1850 le había sido otorgado el título de Doctor en Leyes en mérito a los servicios prestados al país "en los primeros puestos judiciales de la República, su contracción, probidad y saber". En febrero de 1855 fue convocado para incorporarse a la Cámara de Representantes, electo por los departamentos de Montevideo y Salto. Optó por la representación de este último, prestando juramento el 12 de febrero e incorporándose al cuerpo legislativo, del que se alejó el 16 de abril de 1856 por renuncia que hizo de aquella dignidad oficial. En carta que dirigió al Presidente Gabriel A. Pereira el 25 de agosto de 1858 declaró haber redactado la ley fundamental sancionada por la Sala de Representantes el 25 de agosto de 1825. "Ha pocos días en el Congreso de la Confederación Argentina se presentó un proyecto para erigir una estatua de bronce a la memoria del Dr. Dn. Vicente López como autor del himno nacional; ¡Oid Mortales! y asignar la pensión de cien pesos fuertes mensuales a su Sra. viuda. Pensamiento laudable y justo a todas luces. Y, bien, Sr., al pobre autor de la que hoy se llama inmortal acta de la *Independencia Oriental,* firmada por V.E. en la Florida, cuya remuneración al cabo de tantos años, está librada recientemente por la Representación Nacional al justo y prudente arbitrio de V. E., ¿nada le será dado para vivir modestamente el corto resto de sus días? Lo dejo a su alta consideración felicitándolo a la vez por ese recuerdo, primer capítulo de nuestra historia marcado gloriosamente con grandes riesgos y sacrificios, que sólo pueden medir y apreciar los hombres de la época

del año 25. Su afect.^{mo} Serv.^{or} & Q. B. S. M. *Francisco Araúcho*".

Como es notorio Araúcho fue Secretario del Gobierno Provisorio instalado en la Villa de San Fernando de la Florida el 14 de junio de 1825. Felipe Alvarez de Bengochea fue el Secretario de la Sala de Representantes que inició sus sesiones en la misma localidad el 20 de agosto. Es posible que Araúcho haya tenido alguna intervención en la redacción de la Ley Fundamental que declaró nuestra independencia pero no es suya la paternidad absoluta del texto que él se atribuye en carta a Gabriel Pereira, ausente en la sesión celebrada por la Sala el 25 de Agosto y autorizado a suscribir el memorable documento a su llegada que ocurrió el día 26. Alvarez Bengochea había muerto el 25 de octubre de 1852. Araúcho murió en Montevideo el 28 de febrero de 1863. En retribución a los servicios prestados a la causa de la Independencia Nacional el 16 de junio de 1862 le había sido otorgado por el gobierno de la República un premio en dinero. Inspirado en elevados sentimientos patrióticos, Araúcho fue un modesto versificador. Su obra de mayor mérito es la Oda "A la libertad de su Patria".

OBRA POETICA

"A la Libertad de su Patria. Oda". T. I, págs. 10-13. *¡Oh portento grandioso!*

"Al heroico empeño del pueblo oriental. Oda". T. I, págs. 25-27. *¡Opresión... Tiranía... cruel acento!*

"Al asomar el Sol en la mañana del día 25 de Mayo de 1816, fue saludado con una salva de artillería, y al mismo tiempo, los niños de la escuela pública entonaron en la plaza de Montevideo la siguiente canción". T. I, págs. 38-41. *Al sol que brillante.* Publicada en el folleto "Descripción de las fiestas cívicas celebradas en la capital de los Pueblos Orientales",

editado en Montevideo, 1816. Inserta en *La Prensa Argentina,* Buenos Aires, julio 2 de 1816. Nº 42, págs. 8-11 y en "*La Lira Argentina*", págs. 119-121. Buenos Aires, 1824.

"Himno a la apertura de la Biblioteca de Montevideo el 26 de Mayo de 1816". T. I, págs. 44-46. *Gloria al numen sacro.* Publicado en el folleto "Descripción de las fiestas cívicas celebradas en la capital de los Pueblos Orientales", etc., ya citado. Montevideo, 1816. Inserto en *La Prensa Argentina,* Nº 42, Buenos Aires, julio 2 de 1816, págs. 8-11, en *La Lira Argentina,* págs. 117-118. Buenos Aires, 1824 y en *El Universal,* Nº 1.273, Montevideo, 8 de noviembre de 1833.

MANUEL ARAUCHO

Manuel de Araúcho nació en Montevideo el 14 de febrero de 1803. Sus padres fueron Pascual de Araúcho y Ramona Correa. Su padre murió en 1816. En 1817, a los catorce años de edad, ingresó como Cadete en el primer Batallón del Regimiento de Artillería de Buenos Aires. Cuando las fuerzas del Directorio comandadas por el General Juan Ramón Balcarce invadieron Santa Fe en 1818, Araúcho militaba en clase de portaguión en el regimiento de Dragones. Intervino en la campaña hasta que fue hecho prisionero el 15 de enero de 1819. Araúcho quedó desde entonces incorporado al movimiento federalista del litoral. En julio de 1821 el gobernador interino de Entre Ríos, Ricardo López Jordán, comisionó a los oficiales Ramón de Cáceres y Manuel Araúcho ante los gobiernos de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe para acordar un armisticio y condiciones de paz que contemplasen los intereses recíprocos. Al iniciarse en 1823 los trabajos revolucionarios para libertar a la Provincia Oriental, Araúcho, radicado en Santa Fe, formó con Ramón

de Cáceres un escuadrón denominado "Dragones Orientales". Fracasados los planes de Lavalleja y del Cabildo representativo de Montevideo, consumada la anexión al Imperio del Brasil, el año 1824 apenas si fue una tregua en la lucha. Al iniciarse la Cruzada Libertadora el 19 de abril de 1825, Araúcho se incorporó a la revolución. Con el grado de Capitán militó en la primera Compañía de Húsares Orientales. Las listas de revista lo sitúan en julio en el Cuartel General en el Pintado; en agosto en el asedio de Colonia y otra vez en el Pintado, al que regresó después de participar en la batalla de Sarandí el 12 de octubre de 1825, ascendido al grado de Mayor.

A este período de su vida pertenece una olvidada producción poética de Araúcho publicada por J. P. [Julio Peña] en "Documentos antiguos", págs. 477-479. Buenos Aires, 1917.

Oda Militar

Dedicada al Exmo. señor brigadier gobernador capitán general de la provincia oriental, don Juan Antonio Lavalleja, por un oficial del regimiento de húsares orientales:

Belona su laurel: Marte su escudo
Rinden de Oriente al héroe que admiraron
El día augusto que los altos cielos
Para grandes destinos señalaron.
El la espada empuñó, y terrorismo
Se apoderó del déspota tirano,
Que entre nubes de fuego, acero y plomo
Los hombres libres vio con entusiasmo.
De los serviles y teñido en sangre
El vengador puñal del libre airado,
Una vez sale, y mil entre sus pechos
Se ve volver a hundir más denodado.
Venguemos a la patria, dice el héroe,
De concluir, el día es ya llegado

A los inicuos que a nuestra provincia
Han cubierto a su vez de luto y llanto.
Del ínclito oriental, las nobles voces
Repitieron: "morir o exterminarlos";
Su voto se cumplió, y el firmamento
Fue de la gloria su primer presagio.
El sol mirando combatir sus hijos
Parecía inflamarse en dobles rayos,
Dejando suspendida su carrera
Hasta quedar el triunfo completado.
¡Inmortal Lavalleja!, tú que fuiste
El ángel tutelar del triunfo ansiado:
Tú que en el templo de la gloria ocupas
Con tu nombre el lugar más admirado:
Recibe las más tiernas bendiciones
De todo cuanto existe americano.
Compatriotas, ilustres, dulces hijos
Que al padre o al esposo asesinaron
Esos traidores viles; ved a Oriente
Cual de su sangre está todo regado.
Mirad cual trueno, que a la voz de un libre
Se rinden más de un mil de mercenarios,
Cubiertos de pavor, llenos de oprobio,
Y hasta el justo cielo amenazados.
¡Imperio del Brasil!, tiembla asesino;
Los hijos del Oriente se vengaron
Del Sarandí en los campos, de tu muerte
Vuelvo a decir que tiembles ¡temerario!
¿Hasta cuándo pensabas tus horrores
A este pueblo arrojar con negra mano?
Desengáñate, estamos ya dispuestos
A no dejar al mundo un lusitano,
Porque no quede así ni aun la memoria
Del seminegro imperio de tu cargo.
Y vosotros, mis dulces compañeros,
Vosotros, mis hermanos los más caros,
Ayudadme a obsequiar al grande genio
A quien la patria fio todo su estado.
Vuestras esposas tiernas, vuestros hijos,
La patria, el cielo, la suprema mano,
Todo bendiga al oriental valiente
Que libertó su patria de tiranos.

M. A.

Después de la campaña del Brasil, en la que participó, la oposición de las provincias al gobierno de Rivadavia privó al ejército republicano de recursos para proseguir la lucha. Para obtenerlos fue comisionado Manuel Araúcho, muy vinculado con los caudillos de Entre Ríos, Corrientes y Misiones. El comisionado fracasó. La desconfianza de las provincias era muy fuerte. El 27 de junio de 1827 renunció Rivadavia. En carta dirigida al general Carlos de Alvear el 24 de julio, que recibió Lavalleja ya en el comando del ejército por alejamiento de aquél, Araúcho es muy explícito al informar de las gestiones realizadas durante un lluvioso invierno que afectó seriamente su salud.

Creemos que al período final de la guerra que precedió al reconocimiento de nuestra independencia, pertenece esta loa escrita en homenaje al general Juan Antonio Lavalleja.

Lavalleja inmortal— Tu fausto día
Digno es de honor, y de eternal memoria:
El inunda las almas de alegría
Pues les inspira libertad, y gloria—
Tú eres el genio de la Patria mía,
Que a sus hijos conduce a la victoria:
Ellos te felicitan, y el Dios Marte
Ufano se presenta a saludarte—

De V. E. afecto servidor
Q.B.S.M.
Araúcho

Producida la organización institucional de la República, incapacitado Araúcho por sus quebrantos físicos para el servicio activo, fue designado en 1832 Fiscal Militar. En el desempeño de estas funciones fue inexorable. El 6 de abril de 1833, para dos procesados acusados de robo y homicidio, solicitó "por la patria"

que se los condenase "a la pena de horca". El fiscal general Dr. Lucas J. Obes dictaminó en el sentido de que la causa pasara a la justicia civil. Los procesados fueron expulsados del país. El 16 de junio de 1835 fue ascendido al grado de Teniente Coronel de Caballería. Amigo personal del presidente Oribe, fue designado en 1837 Ayudante del Comandante de Armas. En 1838 solicitó y obtuvo su baja por motivos de salud. Sin embargo en junio de 1842 se reintegró al Ejército en el Cuerpo de Milicias de Extramuros, pero el 5 de setiembre obtuvo la baja por la gravedad de su estado físico. Murió en Montevideo el 9 de noviembre de 1842. Manuel Araúcho adquirió notoriedad en su época por haber propagado en Montevideo la "Medicina Curativa" o "Método de Le Roy", sobre cuyas virtudes y eficacia se extendió en el folleto publicado en Montevideo: "La verdad contra el error. Impugnación a la Memoria sobre la Escarlatina publicada por el Dr. José P. de Olivera". Manifiesta en estas páginas que en sus ocios militares había leído a los clásicos de las ciencias médicas. En Buenos Aires había practicado con el Profesor Pedro Martínez la Medicina Curativa de Le Roy, en cuya aplicación habíase especializado realizando curas en aquella ciudad, en Montevideo e interior de la República: "he tenido el honor, expresó, de haber asistido varias veces en sus enfermedades al primer Magistrado [general Manuel Oribe] y a su familia".

Las poesías escritas por Araúcho desde 1828, algunas publicadas en la prensa periódica de Buenos Aires y Montevideo, fueron reunidas en 1835 en un tomo de 188 páginas, bajo el título "Un paso en el Pindo", editado por la "Imprenta de los Amigos", dedicado al Presidente de la República General Manuel Oribe.

Su autor las agrupó en canciones, odas, elegías, poesías escénicas, cartas amatorias, letrillas, sátiras, epigramas y poesías varias. Entre éstas la "Carta de un gaucho a un proyectista del Banco de Buenos Aires el año 1828" y el "Diálogo de los gauchos en el mismo año con ocasión de celebrarse la paz", comentados e incluidos por Lauro Ayestarán en "La primitiva poesía gauchesca en el Uruguay, 1812-1851".

OBRA POETICA

"Al sol de Julio. Oda". T. III, págs. 35-39. *¡Brillante antorcha de la faz viviente!* Tomada del folleto "Templo de la libertad. El Sol de julio. Constitución. Libertad". Páginas 51 a 53. Montevideo, 1835. Imprenta de la Caridad.

"Comedia en un acto titulada La Tontina* o el espíritu de cuerpo: escrita en francés en prosa por Alain Rene Le-Sage; y puesta libremente en verso castellano por D. Manuel Araúcho. Hijo de Montevideo" (*Fondo vitalicio, en el que a proporción que mueren los capitalistas, se aumenta el situado de los que sobreviven). T. III, págs. 65-117. (Boticario) *Vos sois muy hábil sujeto.*

ANDRES MATIAS ARUFE

Nació en la villa de San Fernando de la Florida. Hijo de Andrés Arufe y de María Ignacia Benítez. Participó en la Cruzada Libertadora de 1825. Militó en el Cuerpo de Libertos Orientales con el grado de Subteniente. Combatió en la Batalla de Sarandí. En noviembre y diciembre de aquel año revistó en el Cuerpo de Granaderos. Al finalizar la guerra contra el Imperio del Brasil por la Convención de Paz cuyas ratificaciones fueron canjeadas el 4 de octubre de 1828, era Teniente de Caballería. El 8 de mayo de 1829

Arufe fue incorporado a la Plana Mayor Pasiva hasta que se le diera destino; en la misma fecha pasó a prestar servicios en la Brigada de Artillería; pero el 9 de junio, mientras no se formara esta Brigada, comenzó a revistar "en comisión" en el Ministerio de Guerra y Marina. Al parecer se le cometió el desempeño de tareas administrativas. Sufría a la sazón de achaques físicos. Induce a suponerlo el hecho de que el 26 de setiembre de 1829, imposibilitado de "poder continuar en el ejercicio de escribir", fue trasladado, a su requerimiento, a la Plana Mayor Pasiva. En ella permaneció hasta el 27 de enero de 1830 en que, nuevamente, pasó al Ministerio de Guerra y Marina a desempeñar el empleo de auxiliar supernumerario, en el que no permaneció mucho tiempo. En efecto, seis meses después, el 20 de setiembre de 1830, fue alejado de esas funciones a su solicitud porque deseaba trasladarse al campo. Como a todos los que participan en una guerra prolongada, no era fácil que Arufe se aviniera con una existencia sedentaria. Se radicó en Canelones a trabajar en las tareas rurales. En febrero de 1830 había contraído matrimonio en la Villa de Guadalupe con María del Carmen Golfarini. En 1836 poseía "algunos pocos animales" en la costa de Illescas. Al producirse la revolución de julio de 1836 fue llamado a presentarse al servicio. A su pedido, el 21 de noviembre de 1836, le fue otorgada licencia "para reparar su establecimiento de campo". De tal suerte que Arufe no participó en la represión del movimiento vencido en Carpintería el 19 de setiembre de 1836. El 30 de noviembre de este año el Ministro de Guerra y Marina Pedro Lenguas, decretó que fuera agregado al Estado Mayor General, resolución confirmada el 20 de julio de 1837, "inter no vuelve a esta-

blecerse la Comandancia General de Campaña a que pertenece el Sargento Mayor Andrés Matías Arufe". En previsión de un nuevo quebrantamiento del orden legal, fue acordado, el 17 de octubre de 1837, que en la costa de Santa Lucía se estableciera un cantón militar comandado por el Coronel Tomás Burgueño. Andrés Matías Arufe debía ponerse a sus órdenes para desempeñar la "Mayoría del Detall". Permaneció al servicio del gobierno de Oribe en la lucha contra la segunda revolución acaudillada por Rivera. El 2 de mayo de 1838 fue dado de alta en el Estado Mayor General para prestar funciones en la Brigada de Artillería. Accidentalmente tuvo bajo su mando en ese período el Fuerte San José. Alejado Oribe del gobierno el 24 de octubre, Rivera entró en Montevideo el 10 de noviembre de 1838. Por orden que le fue impartida, el día 23 Arufe entregó el Fuerte San José al Teniente primero José Abreu. El 25 de abril de 1839 le fue concedido permiso para permanecer en campaña por el término de un año, en atención a la licencia expedida por el Presidente de la República General Rivera. Cuando debía reintegrarse a su destino solicitó su absoluta separación de él (10 de abril de 1840). Durante el año 1839 el país había sido invadido por el ejército comandado por Pascual Echagüe, derrotado por Rivera en la batalla de Cagancha el 29 de diciembre de 1839. El Poder Ejecutivo accedió a la solicitud de baja absoluta en términos no muy honorables para Arufe. Su baja debía ser computada desde el 5 de abril de 1839, en que el Presidente Rivera le acordó licencia por un año, "en virtud de no haberse presentado a ninguna autoridad cuando los extranjeros invadieron el país, y en mérito también de haber permanecido en su casa sin recordar que estaba en el

centro de los enemigos y que nada era más de su deber que el haber ofrecido sus servicios al gobierno o a la autoridad más inmediata que perteneciese a la República". Posteriormente obtuvo su reingreso a las fuerzas armadas. Durante la Guerra Grande se identificó con la causa del gobierno del Cerrito. Vivió en Canelones. En el período de la guerra civil promovida por el General Venancio Flores contra el gobierno del Presidente Berro, Arufe reapareció en la escena militar. "En el día de ayer se ha presentado en esta fortaleza a mis órdenes [la del Cerro de Montevideo] el Sargento Mayor de Caballería Dn. Andrés Matías Arufe, a quien he destinado a la Mayoría", informó el 1º de octubre de 1864 Estanislao Alvarez al Jefe de Estado Mayor General Coronel Juan A. Estomba. El 8 de mayo de 1867 María del Carmen Golfarini, su esposa, solicitó del Estado Mayor su cédula de viudedad. Según el Libro de Reformas de 1854, Arufe había sido clasificado con 24 años de servicios, que, con los prestados hasta su muerte ocurrida en 1867 ascendieron a 37 años. La interesada fue comprendida en el artículo 1º de la ley de 17 de marzo de 1835, con el goce de las dos terceras partes de su sueldo.

OBRA POETICA

"Oda, dedicada al pueblo oriental por su autor, con motivo de haber sido aprobada la Constitución del Estado". T. I, págs. 131-135. *Mi numen inflamad, hijas de Apolo.* Publicada en el Nº 296 de El Universal, Montevideo, junio 23 de 1830 con el título: "Con motivo de la aprobación de la Constitución, y restablecimiento de la tranquilidad pública"; precedida de las siguientes líneas dirigidas al "*Sr. Editor del Universal.* Quiera Ud. dar un lugar en sus ilustres columnas a la adjunta Oda que dedica a sus Compatriotas un Oriental. Soy de Ud. afectmo. S. A[ndrés] M[atías] A[rufe]".

"El ministerio de la Guerra dedicó al de Gobierno el Día de la Jura de la Constitución del Estado Oriental del Uruguay la siguiente Oda". T. II, págs. 55-59. *Era que Jove decretado había.*

BERNARDO PRUDENCIO BERRO

Nació en Montevideo el 28 de abril de 1803, hijo de Pedro Francisco de Berro y de Juana Larrañaga. En mayo de 1825 se incorporó a las fuerzas patriotas que sitiaban Montevideo, actuó en el cargo de comisario de guerra hasta noviembre de 1826, en que pasó a ocupar el de oficial 1º de policía.

Concluida la guerra contra el Brasil, se hizo cargo de la estancia de Casupá. En 1832 regresó a Montevideo e integró la redacción de "*La Diablada*", opositora al gobierno de Rivera. Partidario de Oribe, intervino como oficial de la guardia nacional en la batalla de Carpintería. En 1836 había contraído enlace con Da. Prájedes Bustamante. Ingresó a la Cámara de Representantes en 1837. Integró la Comisión de Biblioteca y Museo instalada en setiembre de ese año. En 1842 se trasladó a Río de Janeiro, donde residió casi dos años.

De regreso al país, pasó al campo sitiador del Cerrito, donde desempeñó los siguientes cargos: juez provisorio de primera instancia en lo Civil, miembro del Tribunal de Apelaciones, representante nacional y Ministro de Gobierno desde el 27 de noviembre de 1845 hasta la paz de 1851. Colaboró también en "*El Defensor de la Independencia Americana*". Concluida la guerra representó en el Senado al Departamento de Minas. Nombrado Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores el 4 de julio de 1853, acompañó al

Bendita ¡oh Providencia!
Bendita sea tu ley santa adorable
De tu divina esencia.
¿Quién dirá el inefable
Arcano misterioso inescrutable?

¿Quién tus ocultas vías
Revelará, y el paternal cuidado
Con que los seres guías
Al fin que has marcado
El soberano Dios de lo creado?

No á mi profana lira
Es dado descorrer el sacro velo
En que envuelto se admira,
Con tímido recelo
El ciego habitador del bajo suelo.

Allí se busca donde
Su majestad divina manifiesta:
Victoriosa responde
A la impiedad funesta
Que osada, contra tí su lengua apresta.

"Oda a la Providencia". Manuscrito original de Bernardo Prudencio Berro.

Presidente Giró durante la crisis política que se inició con el motín del 18 de julio de ese año y que desembocó en la constitución de un gobierno provisorio. Asilado en un buque de guerra, Berro intentó, sin éxito, provocar la reacción de la campaña para sostener al gobierno legal, lo que originó un decreto que autorizaba a quien lo aprendiera a pasarlo por las armas con la sola identificación de su persona. En 1854 promovió la reorganización del Partido Blanco, en cuya oportunidad puso de manifiesto su opinión contraria a la existencia de partidos políticos permanentes y a las divisas tradicionales. Partidario de la fusión entre los orientales, se adhirió en 1855 al "Manifiesto" de Andrés Lamas, publicando "*Ideas de fusión*". Senador en 1857, fue elegido el 1º de marzo de 1860 Presidente de la República. A pesar de su tolerancia, su gobierno se vio agitado por diversos conflictos de orden interno e internacional.

El 19 de febrero de 1868 se le dio muerte en la cárcel del cabildo, después del fracaso de la revolución que encabezara. Su cadáver fue vejado.

Berro realizó pacientes estudios sobre historia, literatura clásica, derecho público, economía política y ciencias naturales bajo la orientación directriz de su tío y padrino el P. Dámaso A. Larrañaga.

Fue un lector metódico, cuya inteligencia reflexiva contribuyó a que, además de un hombre informado, fuese un pensador profundo, sensible a las manifestaciones de la belleza. Su devoción por los libros la puso de manifiesto al clasificar el caudal bibliográfico de la Biblioteca Pública cuyo Catálogo-inventario realizó y pasó en limpio de su puño y letra. Escribió poesías desde su juventud hasta la época en que ejerció la Presidencia de la República. Sólo sus íntimos cono-

¿Quel crime ont-ils commis, ces peuples innocens
Pour leur ravir, ¡helas! ses malheureux enfants?
¡Malheur aux coeurs ingrats, et nés pour les forfaits,
Que les douleurs d'autrui n'ont attendris jamais!
(Voltaire)

¿Cual eco triste mis oidos hiere?
¿Cual voz de llanto lastimosa suena,
Y al conmovido pecho
De tierna compasion y de ira llena?
¿Sois vosotros aun infortunados
Víctimas inocentes
Que en lo mas débil de la edad temprana
Os mirais inmolados
Por la codicia bárbara inhumana?
¿Y quiénes los verdugos inclementes,
Quiénes son los malvados
Que insensibles al lloro
Y á vuestros ruegos y razones,
Sedientos de vil oro,

"Deshaogo Poético de un patriota oriental". Manuscrito original de Bernardo Prudencio Berro.

cieron esas producciones literarias, algunas de las cuales fueron publicadas en la prensa e incorporadas al *Parnaso Oriental* sin mención del nombre del autor. Fueron motivo de sus composiciones los temas de carácter social, moral y filosófico, los motivos cívicos y patrióticos, la descripción de la naturaleza, la anécdota festiva y humorística, el cuadro de costumbre y la sátira de circunstancias. Escribió décimas en lenguaje gauchesco sobre cuestiones políticas, destinadas a su difusión entre las clases populares. Pero su numen poético sobre los motivos más elevados lo vertió dentro de las formas del clasicismo español. Cuando apareció el primer tomo de *El Parnaso Oriental* en 1835, Berro ya había escrito en Casupá la *Epístola a Dorisio* dedicada en 1832 a su amigo Doroteo García. Se mantuvo inédita hasta 1878. Un conjunto de diez composiciones identificadas, que acreditan la jerarquía de su obra poética, fue incluido entre sus *Escritos Selectos* que forman el tomo 111 de la *Biblioteca Artigas* de *Clásicos Uruguayos* editado en 1966. Queda aún para estudiar valioso y nutrido material relacionado con la producción literaria de Bernardo P. Berro, quien consideró que la imagen del hombre público, del gobernante podía desmerecer ante la opinión si aparecía publicando poesías, "la tontería mía de los versos", como definió su vocación literaria en una carta íntima de carácter autobiográfico.

OBRA POETICA

"A la elección del segundo presidente constitucional el Exmo Sr. D. Manuel Oribe. En 1º de marzo de 1835, Himno publicado en el *Estandarte Nacional* de un hijo de Montevideo". T. II, págs. 77-79. *¡Grande Oribe!, recibe este obsequio.* Tomada del periódico citado Nº 43, de Marzo 7 de 1835.

Oda. Publicada en el *Estandarte Nacional* (De un hijo de Montevideo). T. II, págs. 87-92. *Bendita ¡oh Providencia!* Tomada del periódico citado Nº 44, de marzo de 1835 en el que apareció precedida de estas líneas: "S S. E E. del *Estandarte Nacional.* Suplico a ustedes se sirvan dar lugar en su periódico a la siguiente Oda, que someto al juicio del público ilustrado con aquella timidez que nace no tanto del conocimiento de mi pobre musa, cuanto de la grandeza y santidad del asunto". *Theofilo.*

Soneto. (De un montevideano). T. II, pág. 92. *Sesenta veces Febo, Dios Peruano.* Con este título fue publicado en *El Universal,* número 1.646, Montevideo, marzo 5 de 1835, precedido de este comunicado: "Sr. Editor del Universal. Permítame Vd. que me valga de sus interesantes columnas para saludar a nuestro joven Presidente con el siguiente Soneto, porque soy un viejo y el tiempo no me permite por ahora hacerlo personalmente, a lo que quedará reconocido. Un Montevideano". El "Montevideano" que declara ser "*un viejo*", para desorientar a los lectores, es Bernardo P. Berro.

"Desahogo Poético de un patriota oriental". T. II, págs. 118-124. *¿Cuál eco triste mis oídos hiere?* Tomado de "*El Estandarte Nacional*", Nº 22, de 5 de febrero de 1835. El autor se dirige a los editores del periódico: "Sirvanse ustedes publicar en su apreciable periódico ese tosco desahogo poético de *Un patriota escandalizado*".

"Himno, (De un hijo de Montevideo)". T. II, págs. 136-138.

¡Que vivan los progresos! Publicado en *El Estandarte Nacional.* Montevideo, enero 17 de 1835, con el título "Himno cantado por la Hermandad del Cangrejo, en una de sus fiestas". Firmado por "Momo".

MANUEL MARIA CARRILLO

Al parecer nativo de Islas Canarias. Fue redactor de "*El Observador Oriental*", "papel comercial, político y literario", editado en Montevideo, entre el 11 de octubre y 13 de diciembre de 1828. Según *Remitido*

que Carrillo publicó en el *Semanario Mercantil de Montevideo,* sólo le cupo intervención en los escritos en los primeros ocho números del *Observador.*

A comienzos de 1829, dirigió la empresa del teatro que actuaba en Montevideo. Fue secretario y persona de confianza del Gral. Fructuoso Rivera durante los años 1829 y 1831. ("Ex mayordomo de Rivera", lo calificó Acuña de Figueroa en 1837). En la correspondencia del caudillo con su amigo Julián de Gregorio Espinosa, se le menciona con frecuencia. En el pasaje de una carta datada en Montevideo el 24 de octubre de 1829, se lee: "hasta aqui escribió Carrillo y yo después de lavarme mis lagañas sigo ésta para decirte que este país está por ahora bien". En otra escrita en Durazno el 4 de octubre expresa: "En casa vive Carrillo, allí hay muebles de mi Señora. Si tu no quieres vivir alli, toma los que quieras. Está Pastora y su marido Juan Pablo. Haz que te sirvan en lo que precises: escribo sobre esto a Carrillo. Sirva de gobierno". A Bernabé Rivera escribe el 1º de noviembre de 1830, para manifestarle, entre diversos asuntos: "Hoy te hice contestar con Carrillo a tu cartita referente a lo que te avisa Fortunato [Silva]. Pero ahora quiero repetirte que es preciso que Fortunato marche," etc. En otra misiva a Espinosa (Miguelete, noviembre 5 de 1830) le informa: "Julian amigo. A las 12 he llegado a esta tu casa y marcharé luego a las 5 ó 5 y media. Entraré a la ciudad e iré en derechura a casa de Carrillo. No puedes figurarte el deseo que tengo de abrazarte; así es que espero que me veas muy pronto". Con motivo de algunas observaciones de Espinosa, respecto de una carta dirigida a Rosas por Rivera, éste expresó, el 3 de diciembre de 1831: "Justamente tienes razón por las notables faltas en la carta

a nuestro amigo D. Juan Manuel la que encargué a Carrillo de su redacción y no me fijé al tiempo de firmarla," etc.

Juan María Pérez, en carta dirigida a "*El Universal*" que éste publicó el 11 de noviembre de 1831, expresó que al asumir el Ministerio de Hacienda, (el 25 de setiembre de 1831) "se le presentaron como empleados pertenecientes a este Departamento, en clase de guarda secretos los S. S. D. Manuel María Carrillo y D. José Rentería". Consideró que ambas personas "por el lugar que ocupan en la sociedad, no estaban en el caso de prestarse a los servicios que se le exigiesen a un guarda secreto, me propuse renovarlos, si, como me suponía, no prestaban servicio alguno al Estado".

Se informó con su antecesor Román de Acha si esos funcionarios "habían rendido en su tiempo algún servicio concreto a la Hacienda". La respuesta fue negativa. El Ministerio Pérez, que no concebía a ningún ser humano ocioso, los hizo llamar por Román de Acha para que los incitase en su nombre al cumplimiento de sus obligaciones. Si no se aplicaban al trabajo los sustituiría por otras personas mejor dispuestas para servir al Estado. Transcurridos veinte días sin resultados favorables, separó de su cargo a Rentería. Se salvó Carrillo, que debió poseer aptitudes superiores a las de poeta, para enervar el espíritu de ahorro del Ministro de Hacienda. Aptitudes y amistades en los círculos oficiales. El 16 de marzo de 1832, en circunstancias en que Carrillo se hallaba alejado de Montevideo, el Fiscal de Gobierno Dr. Lucas J. Obes le escribió: "¡Mi querido! ¡Como se ha olvidado V. de que he sido y soy su buen amigo! ¿porque no

me ha escrito V. tan solo dos lineas observando la forma y los deberes de la reciprocidad? Espero que se disculpará en primera ocasión, y que esta explicación será la base de nuestra correspondencia epistolar en lo sucesivo". En otra carta de 27 de junio de 1832 el Dr. Obes ratificó a Carrillo su favorable disposición de ánimo así como la del General Rivera, Presidente de la República. "Tengo a la vista la carta —escribe Obes— que me adjuntó V., y a la que en primera oportunidad le daré la dirección correspondiente, permitiéndome hacer sobre ella algunas observaciones al Sr. D.n Frutos, aunque con mucha repugnancia por conocer el estado y las circunstancias del día." "Si su felicidad de V. y la de su amable familia consistiese en mi creo me hará V. la justicia, de pensar no sería escasa: pero a su buen discernimiento le toca el juzgar esto y creo que es muy sensible su triste estado". Finaliza su carta el Dr. Obes a Manuel Carrillo ofreciéndose a "L.P. de su Sra. y dando a V. mis recuerdos a su amable familia puede disponer del afecto de su amigo y servidor Q. S. M. B."

Cuando aún no había logrado dominar la revolución lavallejista de 1832, Rivera escribió a Carrillo el 7 de setiembre, desde su campamento en el Cuartel General de Durazno: " Mi comp.º y am.º — He recibido con la mayor complacencia su recomendable de 20 del pasado y con ella nuevas pruebas de la sinceridad de sus afectos y amistad hacia mi persona. Felicitemosnos reciprocam.te mi am.º, por la felicidad futura de nra patria, y por los sucesos que la han preparado".

"Ayer mismo he recomendado bien la solicitud del Ministerio y no dudo que será V. atendido y considerado".

"Pongame V. a los pies de la Com.ᵉ y Señoritas y V. ordene q.ᵗᵒ guste a su buen am.ᵒ y af.ᵐᵒ comp.ᵒ —*Fructuoso Rivera*". A esta misiva, el Coronel José María Reyes, Secretario de Rivera, agregó de su puño y letra el siguiente "*Memorandum* — Que os sirva esta mi querido am.ᵒ p.ʳ q.ᵉ mi tiempo es premioso. Habeis sido perfectam.ᵗᵉ recomendado en vuestra solicitud, y no dudeis del favorable despacho. Os desea salud, buen humor y fortuna vuestro amigo *Reyes*".

En la gacetilla de *El Universal,* número correspondiente al 29 de noviembre de 1833, se lee: "En fecha 25 del corriente se ha proveido la vacante de oficial del Resguardo que dejó D. Manuel Villagrán con D. Manuel M. Carrillo". Juan María Pérez persistió, al parecer, en su buena disposición de ánimo para con Carrillo. Así se deduce de una carta que éste dirigió a aquel potentado hombre de negocios el 25 de Mayo de 1834: "La apreciable de V. de 11 del corriente, que recibí hoy, me parece muy puesto en razón su contenido, y suscribiría gustoso a su equitativa proposición a no ser que en la reforma que el 10 de este propio mes sufrió el Resguardo quedé sin empleo, lo que me imposibilita poder complacerlo. Siempre que pueda no olvidaré las obligaciones que debo a V. Se repite su at.ᵒ S.S. q. B.S. *M. Mˡ. Carrillo*".

Se ocupó, también, en la tramitación de asuntos litigiosos. En enero de 1832 se le atribuyó haber recibido poderes de quienes se hallaban en pleito con los herederos de Melchor de Viana y María A. Achucarro por ocupar en calidad de intrusos sus propiedades. Carrillo lo desmintió en "*El Universal*" el 20 de enero de 1832.

Al parecer los problemas financieros de Carrillo y su familia no tuvieron solución estable, ya fuese por

causa de los frecuentes cambios de orden político o porque el carácter del personaje no se avenía con el trabajo disciplinado. En febrero de 1836 el Gral. Rivera, Comandante General de la Campaña, se hallaba ya enfrentado a la autoridad del Presidente constitucional Gral. Manuel Oribe. El coronel José Augusto Posolo, Secretario de la Comandancia General, estrechamente vinculado con Rivera, relata, en una carta dirigida a Carrillo el 20 de febrero de 1836, los detalles de una conversación mantenida con el caudillo en Durazno. Refiere que hablando de personas y de cosas expresó: "Eh bien, ¿y q.[e] me dise V. del pobre Carrillo q.[e] ala fha se hallará talvez bajo un toldo en una cuchilla con toda su fam.[a]" — "Es verdad, me "contestó, pobre mi Comp.[e] como se verá apurado! "p.[o] V. sabe mis compromisos, el los sabe tambien ¿y "como voy yo a labrar otros nuevos sin saber como "saldré de los q.[e] tengo? Yo aprecio ami Comp.[e] y "su estimable fam.[a] como al mejor de mis Am.[os] ¿p.[o] "no vé V. q.[e] no puedo p.[r] ahora hacer nada en su "beneficio? Degeme salir de esto y mas adelante yo "no me olvidaré de él."

"Atal razonam.[to], mi am.[o], no tuve q.[e] decir sino pintar de nuevo su estado y hacerle ver la justicia con q.[e] el devia mirar p.[r] V.; alo q.[e] me contestó nuevam.[te] "Si, no me olvidaré jamas de mi Comp.[e], "es mi buen Am.[o] y amas de eso tiene recomenda- "cion.[s] muy grandes p.[a] mi, me ha servido bien y yo "no desconosco los servicios de mis Am.[os]" En esto terminó nuestra conversación a este respeto, p.[r] q.[e] ya no hallé prudente seguirla, poniendolo en su conocim.[to] p.[a] su Gob.[o]". Carrillo murió en Montevideo el 29 de agosto de 1837.

OBRA POETICA

"Oda recitada en el Teatro de Montevideo en una comedia de aficionados con motivo de la elección del primer presidente constitucional del Estado Oriental del Uruguay". T. II, págs. 60-64. *Después de tres siglos de ignominia.*

"Himno". T. II, págs. 67-69. *A la patria Oriental, tributemos.*

"Glosa". T. II, págs. 220-224. *Entre la toga y la espada.*

"La salida del Sol. Inédita". T. III, págs. 126-127. *Cuando Apolo, ínclito príncipe.*

"El recibo del clavel del aire. Inédito". T. III, pág. 138. *Me envaneces, Dalmiro.*

"A más de la media noche, la Luz. Inédita". T. III, pág. 139. *Era alta ya la noche, y desvelado.*

"A la paz de 27 de Agosto de 17[8]28. Soneto. Inédito". T. III, pág. 140. *Del alma Paz al eco sonoroso.*

"Epigrama. Inédita". T. III, pág. 144. *A una Dama en su balcón.*

"A un fanfarrón. Octava. Inédita". T. III, pág. 168. *De un Endriago a la Túrgida gravura.*

"A la amistad. Letrilla. Inédita". T. III, págs. 209-210 *¿Qué hay en este mundo que pueda durar?*

"A los días de una Dama Oriental en el Durazno, dijo en la mesa el siguiente soneto". T. III, pág. 211. *No de Marte el estrépito espantoso.* La dama aludida es Bernardina Fragoso de Rivera.

"A Luisa. Sobre el clavel del aire. Romance. Inédito". T. III, págs. 215-218. *Para deslindar un chisme.*

A la memoria de Felipe Caballero. Soneto. T. III, pág. 218; *Hija feral del orco.*

Inexorable. [Pablo] Delgado y Manuel M [Carrillo].

"A una vieja presumida. Letrilla inédita". T. III, págs. 301-303; *Vieja maldita.*

PABLO DELGADO

"Español constitucional y amigo de la libertad", anotó Luciano Lira al pie de su poesía *A la Patria* escrita en julio de 1832. Hacia 1826 emigró al Río de la Plata. En octubre de 1830 hallábase en Río de Janeiro. Desde allí dirigió una "Concitación que hace P.D. a sus compañeros de infortunio, al recibir las patrióticas noticias de que en varios puntos de la Península están operando con buen éxito los restauradores de la Libertad". Esta pieza poética fue publicada por *El Universal* de Montevideo el 10 de noviembre de 1830. Antonio Zinny asevera que Pablo Delgado fue redactor de "La Periodicomanía", del que aparecieron 11 números editados entre el 16 de setiembre y el 23 de noviembre de 1831.

En el número 10 correspondiente al 17 de noviembre de 1831 Delgado remitió al Director del periódico mencionado la siguiente nota: "Varias personas me atribuyen todas o partes de las producciones de su Periódico: esto usurpa a Vd. y demás colaboradores la propiedad y compromete mi acreditada neutralidad política; para evitarlo y descargarme de toda injusta responsabilidad ulterior, ruego a Vd. destine uno o dos renglones que corroboren mi verdadero aserto".

Bernabé Guerrero Torres redactor único del periódico contestó: "Antes de conocer a Vd., concebí la idea de dar un periódico semejante al que redacto tomando el título de uno que se había publicado en España. El pensamiento fue mío así como lo son todas las producciones que han salido sin llevar antes el encabezamiento de comunicados. Mi aislamiento sistemado puede haber traído a Vd. inculpaciones, que

Recuerdos de la patria.

¿Que tienes, lira, que tienes
Por que tus sones se apagan?
¿Do fueron tus armonías,
Por que suspiras y callas?
Tus blandos ecos amigos
¿Que curan penas aciagas?
Que haré sin ti, que me queda
Si tu consuelo me falta?
Negros crespones te visten
Y triste luto es tu gala;
Todo es dolor, todo duelo,
Todo memorias amargas.
Que sinsabores! vivo sufriendo
Ausencia, dudas infaustas,
Angustia, crueles pesares
Que el corazon acibaran.
¿Por que no vuelvo yo a verte
Oh patria mía tan cara!
¿Por que el destino me aleja
De las orillas del Plata?
Montevideo que se hizo
El esplendor de tu fama?
Que se hicieron tus prodigios,
Tu Cerro, tus torres altas?
Que se hicieron tus jardi...
Y tu Cordon y tu Aguada
Tu Cerrito de victorias,
El Miguelete y el Manga.

"Recuerdos de la patria". Manuscrito original de Pablo Delgado.

hace bien evitarlas así como es de mi deber ahorrárselas a Vd. por obligación. Es verdad que nada ha salido de este periódico que avergüenze al hombre de juicio y buen criterio, pero hay razones que le autorizan a exigir de mí esta declaración, que me honra hacérsela a Vd."

En 1832 personas que no le querían bien difundieron la versión de que Delgado era redactor de *La Matraca,* periódico de combate que rebatía con pasión las críticas dirigidas al gobierno de Rivera desde las columnas de *La Diablada* o *El Recopilador.* En carta dirigida al editor de *El Universal* que éste publicó el 8 de marzo de 1832, Delgado rechazó la imputación. El escrito a que nos referíamos contiene algunas noticias autobiográficas de interés.

"He nacido en España —expresa—, en medio del estruendo de las armas. En mi niñez y juventud, me he visto rodeado de cadáveres y horrores revolucionarios. El entusiasmo patriótico me ha impulsado dos veces a empuñar la espada; y por mi desventura he aumentado el número de los que tres años han fomentado en mi patria la destructora desunión y guerra civil que me lanzó hace ocho años y medio de mi hogar paterno, abandonando todos los objetos más caros de mi corazón: ¡deplorables ejemplos todos, que no se borran de mi imaginación, y que aún conturban mi espíritu! Peregrino, pobre e inerme arribé a la América Septentrional: en ella ni en esta del Sur, he quebrantado jamás el firme propósito e irrevocable juramento de no mezclarme en los asuntos políticos de otro país que el mío. Y ¿Deberé quebrantarlo nunca, cuando mi vida ha estado tres veces en el último riesgo por los disturbios intestinos y cuando sé cuáles son los ricos y nobles premios que consiguen los extran-

Todo recuerda; tu vista
Mi fiel memoria me traza
¡Y estoy ausente y te lloro
Lloré tus males, ¡oh patria!
¿Qué se hizo el tiempo dichoso
En que era amado y amaba?
Ahora que sufro, quién sabe
Si me ha olvidado la ingrata!
Yo vi las ninfas del Río
Con sus collares de nácar,
Yo vi sus ojos divinos
Y la beldad de sus gracias
Pero tu imagen querida
Solo mi pecho alumbraba,
Por ti, Dorila, tan solo
Mi corazón palpitaba.
Nunca ilusión pasagera
Deja su huella en el alma;
Es fuego fatuo que brilla
Alumbra el cielo y se apaga.
Canta en tu duelo, mi lira,
A mis memorias amargas:
Solo me miro en el mundo
Quiero mirarte enlutada.

Destierro

jeros que irreflexivos se arrojan en medio de las disenciones domésticas? Me han hecho cuerdo las amargas experiencias, el grito de mi conciencia y mi bienestar. En las repúblicas Americanas, no ha conseguido la seducción que cambiase mi neutralidad política por alistarme en un partido. Ninguna consideración, ninguna amistosa o interesada relación me hará variar de rumbo. Sepultada mi patria bajo el más espantoso despotismo, y sin esperanza de que yo pueda tornar a ella y besar los umbrales que regué con lágrimas al pisarla la vez postrera, decidí avecindarme en esta capital. He elegido la honrosa ocupación de la curia o agencia de negocio: ella me proporciona cuanto necesito para vivir ni envidioso ni envidiado; y no hay partido, clase ni persona, que si me ha honrado con sus asuntos haya quedado desairada o mal servida". No obstante estos propósitos, Delgado se identificó con los problemas de la política interna del país. Adicto a la tendencia que personificaba el General Rivera, se vio en el caso de tener que radicarse en el Brasil hasta el triunfo de la revolución que obligó al presidente Oribe a resignar el mando en octubre de 1838. El 24 de noviembre de ese año escribió a su amigo Andrés Lamas: "Es llegado el día de cimentar sólidamente la Paz en la República, es menester reformar el Código fundamental, no olvidando la reelección Presidencial. Necesitamos trabajar de consuno, con toda clase de medios para hacer que Rosas se despida de Buenos Aires como se despidió la Madre Patria. No tiranos. Mi amigo, la cuestión de la Libertad del Sur de América se ha sostenido en la Campaña Oriental; resta desalojar a Rosas y sus caciques arrancándoles un poder que la imprevisión y falta de unión patriótica ha dejado en impuras manos". "Allá van

los amigos y quedo con D. Bernardino, saldré a fin de año", expresa en su carta de la que fue portador Manuel Bonifacio Gallardo.

En el archivo de Antonio Rius existen veinte composiciones poéticas de Pablo Delgado escritas en Desterro (Brasil). Titúlase una de ellas *Cielito del Matogroso. A las Uruguayas.* En dos de sus octavas evoca los días vividos en Montevideo.

¡Sabrosos tiempos aquellos
En que se arrastraban las alas!
¿Qué importa el llanto presente
Si hubieron glorias pasadas?
Que lo digan los recuerdos
De todas las emigradas,
La margen del Miguelete
La Quinta de Maturana.

En el período comprendido entre el 26 de febrero de 1839 y el 10 de diciembre de 1841, desempeñó las funciones de Secretario de la Cámara de Representantes. En mayo de 1840 fue designado para integrar la Comisión Censora del Teatro. Su devoción por las musas y el desempeño de funciones oficiales no le impidieron que en "la curia o agencia de negocios" realizara ventajosas operaciones.

En 1833 obtuvo que le fueran transferidos los derechos sobre terrenos de propiedad pública antes otorgados a José Roque. Denunció y obtuvo en 1840 la propiedad de un terreno cercano al Cubo del Sur. Mediante compra, le fue adjudicada, en 1841, la manzana 126 bis de la ciudad nueva, destinada a depósito de basuras que desde allí eran arrojadas al mar. Formó, en 1842, una sociedad que obtuvo en propiedad la manzana 129 bis de la nueva ciudad. Las poesías de Pablo Delgado incluidas en *El Parnaso Oriental*, que

a continuación se mencionan, están inspiradas por nobles sentimientos personales y arraigadas convicciones ideológicas, pero poseen escaso valor literario.

OBRA POETICA

"En las fiestas de Julio de 1832. En el frontis del teatro de Montevideo, se pusieron los siguientes versos. A la Patria". Tomo I, págs. 180-181. *¡Inclita Patria! ¡Patria veneranda!*

El patriota emigrado. Canción de un español a su arribo a las costas de la América del Sud en 1827. T. II, págs. 51-54. *Si la Europa en esclavo me trata.* Publicada en *Gaceta de la Provincia Oriental.* Nº 8. Canelones, 2 de Enero de 1827, con el título: *El patriota emigrado. Canción.* Reproducida en *La Gaceta Mercantil* de Buenos Aires el 10 de Enero de 1827. La versión inserta en *El Parnaso* ofrece variantes respecto del título y texto que publicó *La Gaceta de la Provincia Oriental.* Ello ratifica nuestra creencia de que su autor fue Pablo Delgado, quien, al entregar a Lira su *Canción* para que la insertara en *El Parnaso* corrigió las erratas, modificó el título, detalles del texto original y agregó la última octava que no aparece en la versión de la *Gaceta* y conservó el anonimato, por estimarlo conveniente en circunstancias en que se producía el reencuentro entre España y las regiones del Reino de Indias erigidas en Estados soberanos.

"Himno cantado en las fiestas de mayo de 1832, en el Teatro de Montevideo". Tomo II, págs. 65-66. *Orientales, con cívico gozo.*

"Himno". Tomo II, págs. 70-71. *Ciñamos las sienes.*

"A mi amigo A... Al embarcarse para Europa". T. II, págs. 127-129. *Vuela a tus lares, ¡Lares venturosos!*

"A la pobreza, canción". Tomo II, págs. 133-136- *Cristo amó la pobreza,* y yo *la amara.*

"A la mujer". T. II, págs. 160-161. *Mujer eres un ángel.*

"Imitación de Cadalso". T. II, págs. 166-167. *Oye, preciosa; oye, encanto.*

"Me suo longas peneunte noctes, lidia dormis". T. II, págs. 176-177. *Por que turbar la calma.*

"Endechas". T. II, págs. 190-192. *Lozanos y unidos.*

"A la memoria de Don Felipe Caballero. Soneto". (En colaboración con Manuel M. Carrillo). Tomo III, pág. 218. *Hija feral del orco inexorable.*

ISIDORO DE MARIA

Nació en Montevideo el 2 de enero de 1815. Su padre Juan María De María, de origen italiano; su madre, María Luisa Gómez, era natural de Buenos Aires. Murió en Montevideo el 16 de agosto de 1906. Tres son las facetas que distinguen su dilatada existencia de ejemplar laboriosidad, consagrada a los intereses generales del país: el periodista, el educacionista, el cronista e historiador. Se inició en el oficio de tipógrafo en 1829, cuando era un adolescente. Antonio Zinny le atribuye la redacción de *El Rayo*, en compañía con Bernabé Guerrero Torres, del que se publicó un número editado el 5 de diciembre de 1831.

Su familiaridad con los tipos de imprenta fue causa de que se viera implicado en 1832 con la publicación de una proclama lavallejista. En 1836 dirigió *El Censor* periódico bisemanal del que se publicaron ocho números, editados entre el 28 de junio y el 22 de julio, y en 1839 los siete números de *El Gaucho Oriental*, entre el 1º de setiembre y el 17 de octubre. Su empresa periodística más importante fue la que inició el 1º de noviembre de 1838 al fundar *El Constitucional*, que dirigió hasta el 31 de agosto de 1847, en cuyas

columnas defendió las orientaciones políticas del General Fructuoso Rivera en oposición a la prensa de Buenos Aires, a la del campo sitiador y a la de tendencia anticaudillista que se publicaba en la propia ciudad de Montevideo.

Al cesar *El Constitucional*, editó por breve tiempo (10 de enero a 26 de marzo de 1948) *La Bachillera*. El destierro de Rivera, a quien De María fue muy adicto, interrumpió transitoriamente su actuación periodística en Montevideo. En 1849 emigró a Entre Ríos, radicándose en Gualeguaychú en circunstancias en que la diplomacia del gobierno de Montevideo dirigida por el Canciller Manuel Herrera y Obes se orientaba hacia la concertación de la alianza lograda en 1851. En Gualeguaychú De María dirigió, al amparo de Urquiza, *El Progreso de Entre Ríos (1849-1851)*, *El Federal Entrerriano* (1851-1852) y *El Eco del Litoral* (1852-1856). En 1856 fue nombrado Vicecónsul del Uruguay en Gualeguaychú; después Cónsul en Entre Ríos. Al regresar al país en 1860 fue redactor de *La Prensa Oriental (1861-1862)* y de *El Orden* en 1868. Como periodista De María no alcanzó la jerarquía de Antonio Díaz, Andrés Lamas, Carlos Villademoros, Eduardo Acevedo o Juan Carlos Gómez. Fue un autodidacta que adquirió sus conocimientos al tiempo que alineaba tipos de imprenta en el componedor.

No se distinguió por su erudición para discurrir sobre los problemas de gobierno ni por la hondura de su pensamiento. Fue un informante ponderado del acontecer diario, que sostuvo sus opiniones con lealtad y puso siempre un marcado acento nacional en la consideración de los temas que afectaban el destino del país, sobre cuyo pasado divulgó desde joven referen-

cias que actualizaban el recuerdo de acontecimientos y actores. Consagró a la enseñanza lo mejor de su espíritu inclinado a promover el progreso de la comunidad. Integró en 1860 la Comisión de Instrucción Primaria del Departamento de Montevideo. En 1865 fue nombrado Inspector General de Escuelas. Dispuso el funcionamiento de escuelas nocturnas para adultos en Montevideo; organizó una escuela denominada completa en la que eran enseñadas todas las materias del programa en el grado inferior, elemental y superior; adoptó un programa especial en las escuelas para niños y designó las escuelas con el nombre de personalidades descollantes del pasado. Cooperó con la enseñanza mediante la redacción de innumerables obras didácticas destinadas a los diferentes grados sobre diversas asignaturas: historia, geografía, moral, instrucción cívica, lectura y aritmética, publicadas y reeditadas entre los años 1862 y 1891. Puede decirse que inició su producción histórica en 1842 con las cartas de "El Amigo del País" y las "Cartas histórico-geográficas de la República Oriental del Uruguay", publicadas en 1844. Pero es la "Vida del Brigadier General D. José Artigas Fundador de la Nacionalidad Oriental", editada en Gualeguaychú en 1860, la obra con la que en forma ostensible vincula su nombre con la investigación del pasado nacional.

En la carta escrita en Entre Ríos al Presidente Gabriel A. Pereira en 1859 se refiere modestamente a sus pacientes trabajos para reunir documentos antiguos destinados a "formar una especie de Ensayo Histórico de la República desde los tiempos primitivos hasta el año 1851". Entre 1864 y 1902 De María publicó su "Compendio de Historia de la República Oriental del Uruguay" (1516-1830). El tomo I en 1893 había al-

canzado siete ediciones; cuatro el tomo II; los tomos III, IV, V y VI fueron impresos en 1893, 1900, 1901 y 1902. Es su obra más orgánica. En el período 1879-1886 contribuyó al estudio de la formación nacional con los cuatro volúmenes de "Rasgos Biográficos de Hombres Notables", de los que se hicieron varias reimpresiones mientras la obra se hallaba en vías de preparación. En 1878 fundó y dirigió *La Revista del Plata,* en la que dio a conocer importantes fuentes documentales. Publicó en 1883-1886 los cuatro tomos de los "Anales de la Defensa de Montevideo 1842-1851".

Su obra más popular, escrita con sencillez, gracejo y natural eficacia para reavivar la emoción del pasado es "Montevideo Antiguo. Tradiciones y Recuerdos", publicada en 1887-1895. Contiene páginas en las que el cronista octogenario parece conversar con el lector. Los estudios históricos de De María han merecido objeciones desde el punto de vista técnico. Acordó el mismo valor a las fuentes documentales, a los elementos de carácter tradicional y a los recuerdos personales. A pesar de esas salvedades, la obra de De María reúne en conjunto méritos positivos y llenó en la época en que fue realizada entre múltiples quehaceres, una gran misión. Su producción poética es obra de las circunstancias, inspirada en la rememoración del pasado o a exaltar los grandes acontecimientos cívicos. Entre las no incluidas en el "Parnaso Oriental", pueden citarse sus poesías a la Batalla de las Piedras y Jura de la Constitución, publicadas en "El Nacional" y "El Universal" de 18 de mayo de 1836 y 16 de julio de 1835; a las batallas de Rincón y Sarandí, publicadas en "El Nacional" y "El Universal" el 24 de setiembre y 12 de octubre de 1835. En 1890 fue designa-

do Director del Archivo General Administrativo a cuya organización consagró los últimos años de su vida en la que alcanzó la respetabilidad de sus conciudadanos.

OBRA POETICA

"Himno, al sol de Mayo (De un joven montevideano)". T. II, págs. 149-152. *Al sol refulgente.* Publicado en *El Estandarte Nacional,* Nº 100, de mayo 19 de 1835. Firma "Un Oriental aficionado a la Poesía".

Al asomarse el sol del 25 de mayo de 1836. T. III, págs. 18-22. *Ya asoma el reflejo.*

Oda al cerrarse los trabajos parlamentarios de la 2ª Legislatura Constitucional. T. III, págs. 43-47. *¡Cumpliéronse tus votos, Patria mía...!*

Oda. T. III, págs. 127-130. *Febo ya había el azulado oriente.*

Letrilla, A. Mirta. Inédita. T. III, págs. 294-296. *Cuando tranquila un día.*

ANTONIO DIAZ

Antonio Díaz nació en La Coruña, el 26 de mayo de 1789, hijo de Domingo Díaz y de Manuela Fernández. Se avecindó en Montevideo en 1804, para dedicarse al comercio.

En 1807, cuando la ciudad fue atacada por la expedición inglesa comandada por el Gral. Auchmuty, Díaz militaba en el cuerpo de Voluntarios de Carlos IV a las órdenes del Sargento Mayor Nicolás de Vedia.

Participó en el combate del Cardal y se batió con denuedo en la defensa de la ciudad, en la heroica resistencia que opuso al invasor, hasta que la plaza

fue tomada por asalto el 22 de febrero de 1807, en cuya oportunidad fue herido.

Se incorporó a la insurrección de 1811; participó en la batalla de Las Piedras y en el primer sitio de Montevideo hasta el armisticio del 20 de octubre, en que se retiró a Buenos Aires con el Ejército Auxiliar comandado por Rondeau, a cuyas órdenes continuó con el grado de capitán al restablecerse el sitio el 20 de octubre de 1812.

Combatió en la batalla del Cerrito y, al hacerse cargo de la jefatura del ejército el Gral. Alvear, éste lo designó su Ayudante Mayor. Celebrada la capitulación del 20 de junio entró en la ciudad con los vencedores vinculándose al núcleo de dirigentes que asumieron el gobierno de Montevideo. Colaboró entonces en *El Sol de las Provincias o Gaceta de Montevideo,* editada bajo la dirección de Manuel Moreno.

En el ejercicio de las funciones de Director Supremo de las Provincias Unidas, Alvear confió a su Edecán, el Capitán Díaz, el 11 de febrero de 1815, el mando del Cuerpo de Húsares que era la escolta del gobierno.

El motín de Fontezuelas derrocó a Alvear el 11 de abril de 1815. Al capitular, el Director obtuvo garantías para trasladarse a Río de Janeiro. Sus adictos y colaboradores quedaron a merced del vencedor.

Antonio Díaz entre ellos, quien con otros oficiales desafectos a Artigas fueron enviados por Ignacio Alvarez Thomas a Artigas para que dispusiera de sus vidas. Artigas los trató con respeto y consideración, devolviéndolos al Director Supremo. Declaró a los prisioneros "que no era verdugo de Buenos Aires". Radicado en Montevideo integró la Sociedad de Caballeros Orientales, que conjuntamente con el Cabildo Representativo de 1823, promovió los planes revoluciona-

rios para desligar a la Provincia Oriental de la dominación portuguesa e impedir su incorporación al Brasil, erigido en Imperio independiente. Fue redactor de los periódicos de combate *La Aurora*, *El Pampero* y *El Aguacero*, publicados en 1822 y 1823 para combatir los planes anexionistas de Lecor y a un núcleo de orientales abrasilerados. Fracasado el movimiento, se trasladó a Buenos Aires. En 1825 tuvo a su cargo la redacción de *El Piloto* en el que favoreció con su prédica la suerte de la Cruzada Libertadora. Participó en la campaña del Brasil y en la batalla de Ituzaingó con el grado de Teniente Coronel. Fue quien redactó el parte de la batalla.

Alejado Alvear del Comando del Ejército Republicano, Díaz regresó a Buenos Aires. El 30 de enero de 1828 le fue concedida su licencia absoluta. Reconocida la independencia del Uruguay por la Convención de Paz de aquel año, durante el período en el que culminó la organización institucional iniciada en 1825, se trasladó a Montevideo donde el 18 de mayo de 1829 inició la publicación de *El Universal*, editado bajo su dirección hasta el 27 de diciembre de 1838. Fue durante casi una década la publicación más seria, mejor informada y escrita con mayor objetividad, editada en nuestro país, en un período en el que las prensas produjeron numerosos periódicos por lo general de carácter político, salvo algunas excepciones, de apasionada prédica y efímera existencia.

En noviembre de 1831, ante la versión de que sería designado para ocupar un destino oficial, respondió a sus críticos: "Soy hijo de la revolución: veinte años ha que he adoptado su divisa y he permanecido a su lado, firme cuando tremolaba triunfante; firme también cuando la fortuna la abatía, unas veces; entre las

filas de sus defensores participando de sus glorias y reveses; otras sepultado con ellas en la miseria y en las angustias del destierro que la revolución misma producía, y..., mis hijos no leerán mi nombre en la historia de las guerras intestinas".

Fue designado en 1835 Oficial Mayor del Ministerio de Hacienda. En febrero y agosto de 1837 se hizo cargo, en forma interina, de los ministerios de Hacienda y Guerra y Marina, respectivamente. Producido el triunfo de la revolución acaudillada por Rivera en octubre de 1838, emigró a Buenos Aires; acompañó a Oribe en sus actitudes políticas y empresas militares con el grado de Coronel. En el gobierno presidido por Oribe en el campo sitiador desempeñó los ministerios de Hacienda y Guerra y Marina hasta la paz de octubre de 1851 que puso fin a la guerra grande iniciada en 1839. Desde 1845 hasta 1851 fue redactor del *Defensor de la Independencia Americana*, órgano oficial del gobierno cuya gestión pública y orientación política defendió como periodista, al que, además, pertenecen numerosos estudios con rectificaciones históricas, entre los que debe ser mencionado el que dedicó a la obra de Alejandro Dumas, "Montevideo o una nueva Troya".

El 9 de marzo de 1858 hasta el término de la presidencia de Gabriel A. Pereira ocupó el Ministerio de Guerra y Marina. Publicó en ese período un extenso y original proyecto de ley para la organización de la enseñanza en sus distintos grados.

Ascendió a los más elevados empleos militares: Coronel Mayor, el 31 de enero de 1843; Brigadier General el 4 de octubre de 1859; fue Inspector del Ejército en 1861. Integró en 1864 el Consejo Militar de Defensa ante la inminencia del triunfo de la revolución

del Gral. Venancio Flores iniciada en 1863 y comandó, en calidad de Jefe las fuerzas defensoras de Montevideo, hasta la capitulación estipulada por el gobierno de Tomás Villalba el 20 de febrero de 1865. El Brigadier Gral. Antonio Díaz murió en Montevideo el 12 de setiembre de 1869.

OBRA POETICA

Canción patriótica. Publicada en *La Aurora*, periódico de Montevideo en 1823. T. II, págs. 45-47. *Orientales, corred a las armas*. Reproducida en *El Argos de Buenos Aires* el 15 de febrero de 1823, página 4.

Al publicarse el segundo tomo de *El Parnaso Oriental*, Francisco Acuña de Figueroa identificó al autor de esta "Canción Patriótica", de "incierto autor" según lo anotaba el compilador. Lo hizo mediante la siguiente carta: "SS. EE. *del Nacional.*

Tengo a la vista el 2º tomo del Parnaso Oriental, que acaba de ver la luz pública, y he leído con sumo gusto la hermosa Canción patriótica que está inmediatamente después del muy nacional y elegante Drama de los Treinta y Tres, siendo el coro de aquella como sigue.

Orientales corred a las armas
El momento de gloria llegó. &a.

Mas notando que el Editor señala aquella linda composición como *de incierto autor* me hago un grato deber en publicar que ella es original del Sr. D. Antonio Díaz, Editor del Universal. En el año 23 en medio de las bayonetas portuguesas que dominaban esta plaza, amenazada al mismo tiempo de las brasileras que la sitiaban, compuso aquel ciudadano esta Canción con el arriesgado y generoso objeto de inflamar los corazones patrióticos de los Orientales, que ya empezaban a conmoverse contra la opresión extranjera. Yo tuve la satisfacción de ser el primero y tal vez el único a quien entonces tuvo la bondad de mostrar su obra escrita aun en borrador; y por consiguiente me hallo en el caso de afirmar quien es el verdadero autor (mal que pese a su modestia) a quien la

Patria es deudora de aquel obsequio. Soy de Vdes. Sres. Editores atento Servidor y amigo. F. A. de F." (*El Nacional*, Montevideo, jueves 13 de agosto de 1835).

Canción patriótica de los cívicos de Montevideo, 1823. T. II, págs. 48-50. *La Patria adorada vuelva a revivir.*

ANGEL ELIAS

Entre los años 1806 y 1807 desempeñó las funciones de Asesor del gobierno de Montevideo el Dr. José Eugenio de Elías, quien llegó a nuestra ciudad procedente del Alto Perú. Era natural de Buenos Aires, casado con María Isabel Colón de Larreátegui, nacida en Charcas, descendía de Cristóbal Colón. De este matrimonio nació en Chuquisaca el 2 de agosto de 1804 Angel Francisco de Elías, cuya infancia transcurrió en Montevideo y Buenos Aires. En esta última fue alumno del Colegio Carolino, donde completó sus estudios de gramática en 1817. Se inició muy joven en la militancia política en las filas del partido Unitario. Participó en la revolución del 1º de diciembre de 1828 promovida por el Gral. Lavalle contra el gobernador Manuel Dorrego, quien cayó prisionero y fue fusilado por inspiración de algunos dirigentes unitarios prevalecidos de la inexperiencia política de Lavalle.

Angel de Elías fue nombrado Comisario del Ejército, del que también fue Secretario. Intervino en la campaña contra Estanislao López en Buenos Aires y Santa Fe que tuvo por desenlace la derrota de Lavalle, con quien emigró al Uruguay radicándose en Mercedes. En 1830 participó en la invasión realizada por Lavalle a Entre Ríos. Frustrado el intento volvió a

Mercedes, refugio de la emigración argentina, donde se dedicó al comercio, en el que logró "formar una regular fortuna"; llegó a poseer una estancia en Soriano. Vinculado a la emigración unitaria que apoyó la revolución de Rivera contra el Presidente Oribe, conservó su libertad por influencia de su primo hermano el Dr. Florentino Castellanos, entonces Representante Nacional, adicto al gobierno legal. Después del ascenso de Rivera al poder, declarada que fue la guerra a Rosas por influencia de la coalición formada por agentes franceses y emigrados unitarios, Rivera eludió la lucha. Contemplando los intereses de su país intentó remover los problemas creados por la revolución que alejó a Oribe del gobierno, mediante negociaciones que promovió ante Rosas.

En actitud de desacato a las órdenes del Presidente Rivera, Lavalle partió de Montevideo el 2 de julio de 1839 con destino a Martín García para iniciar desde allí la campaña militar contra el gobierno de Buenos Aires. Angel Elías se incorporó a la expedición. Fue persona de confianza de Lavalle, quien el 23 de enero de aquel año escribió a Florencio Varela: "Supongo que está V. instruido, por nuestro Amigo Angel Elías de los pormenores que le encargué de comunicar a V."

Pero mal avenido con Lavalle por desinteligencias temperamentales, se alejó del Ejército en Gualeguaychú. En 1840, radicado otra vez en nuestro país, desempeñó en Mercedes funciones de Juez de Paz. Después de la derrota de Rivera en Arroyo Grande, Elías se trasladó con su familia a Montevideo, sitiado por el ejército comandado por el Gral. Manuel Oribe desde el 16 de febrero de 1843. Las alternativas políticas y militares produjeron la pérdida de sus bienes: para

subsistir abrió en Montevideo un negocio de librería. Al crearse en 1846 la Asamblea de Notables el gobierno de la Defensa lo designó para integrarla. A ella se incorporó el 12 de marzo de aquel año.

Se había trasladado a Mercedes por asuntos de familia cuando se produjo la revolución de abril de 1846 provocada por el regreso del Gral. Rivera quien, por breve período, recuperó su influencia en el gobierno de la plaza y reasumió la conducción del ejército en campaña. Al reintegrarse a la Asamblea de Notables Elías adhirió a la política del ministro Manuel Herrera y Obes dirigida a anular la influencia del caudillismo, aspiración que culminó con el destierro del Gral. Rivera a Río de Janeiro. Al iniciarse el año 1850 renunció a su cargo en la Asamblea para trasladarse a la Provincia de Entre Ríos. En ese momento ya se había definido con nitidez la diplomacia de la Defensa orientada por Manuel Herrera y Obes para concertar la alianza con Urquiza y el Brasil. Sus relaciones con Urquiza fueron desde entonces cada día más íntimas en lo que atañe a procurar la solución política que pusiera fin al dominio personal de Rosas y precipitara la organización institucional.

Las ideas de Elías gravitaron poderosamente en la decisión de Urquiza, concretada en el pronunciamiento del 1º de mayo de 1851. Elías acompañó a Urquiza en la invasión al Estado Oriental hasta la paz estipulada el 8 de octubre de 1851 y en la que realizó el llamado "ejército grande", del que fue secretario hasta la batalla de Caseros. Representó a la provincia de La Rioja en la Convención de Santa Fe que sancionó la Constitución de 1853. En el Congreso de Paraná, fue Senador, presidente interino de esa rama del Po-

der Legislativo, que integró hasta 1871. Formó luego parte de la legislatura de Entre Ríos hasta mayo de 1873, en que se incorporó al Congreso Nacional al ser electo Diputado por aquella provincia.

Las ideas expuestas por Angel Elías en sus escritos, en el parlamento así como sus actitudes de orden político nos lo muestran un hombre de clara visión y elevados propósitos, firmeza y valentía de convicciones, austera conducta y ejemplar espíritu republicano. Después de ocupar los más altos destinos en el gobierno nacional regresó a Entre Ríos. Fue designado Juez de Paz de Gualeguaychú. No rehusó ejercer esas modestas funciones. Las aceptó complacido. "He sido secretario de Urquiza; he sido Senador y Diputado; he presidido el Senado y hasta me ha tocado asumir la Presidencia de la República; yo creo que puedo desempeñarme como Juez de Paz", cuyas funciones atendió durante ocho años. El 14 de setiembre de 1885 murió en Gualeguaychú, medio siglo después de publicado *El Parnaso Oriental*, cuyo compilador eligió dos composiciones juveniles de las que era autor. El historiador argentino Juan Isidro Quesada posee originales de otras poesías de Angel Elías, a su juicio, de superior calidad a las que lo representan en *El Parnaso Oriental*.

OBRA POETICA

"Oda. A la paz celebrada entre la República Argentina y el Imperio del Brasil, por la que quedó la Provincia Oriental reconocida Estado independiente y soberano". T. I, págs. 91-97. *Diosa de la armonía.*

"Canción. A la paz celebrada entre la República Argentina y el Imperio del Brasil". T. I, págs. 98-101. *Al fin de la Paz vemos.*

BARTOLOME HIDALGO

El 24 de agosto de 1788 nació en Montevideo Bartolomé José Hidalgo. Sus padres fueron Juan José Hidalgo y Catalina Jiménez. A los quince años trabajó en las actividades comerciales con Martín José Artigas, padre de José Artigas. Ingresó en el carácter de meritorio al Ministerio de la Real Hacienda de Montevideo en 1806. Militó en las fuerzas de Montevideo que a las órdenes del Brigadier Lecocq fueron derrotadas por los ingleses en el combate del Cardal el 20 de enero de 1807. Al iniciarse la revolución de 1811, se incorporó al ejército emancipador. Fue secretario de José Antonio Carranza comandante de la partida destacada desde Mercedes para recuperar la villa de Paysandú, de la que se apoderaron los patriotas el 8 de octubre de 1811. Acompañó a Artigas en la oposición al tratado de pacificación del 20 de octubre, formó en la columna del Exodo y permaneció en la emigración hasta que fue reanudado el segundo sitio de Montevideo. Esta versión tradicional no está documentada en forma rigurosa. El 1º de agosto de 1812 Sarratea lo había nombrado Administrador de Correos y Postas del Ejército en la Banda Oriental. Cuando Artigas emprendió la marcha secreta y se alejó del asedio de Montevideo, Hidalgo permaneció bajo las órdenes de Rondeau; al celebrarse la capitulación con Vigodet entró en la plaza el 23 de junio de 1814 con el ejército comandado por Alvear quien le confió la administración interina del Correo.

En el mismo carácter desempeñó la secretaría del Cabildo de Montevideo hasta el 4 de agosto de 1814. Poseía reconocidas aptitudes para el ejercicio de las funciones administrativas. Lo confirma el hecho de

que al tomar posesión de Montevideo el ejército artiguista, el gobernador Otorgués lo designara en 1815 Ministro interino de Hacienda del que fue luego Oficial Mayor. Creemos que en este año escribió las "Octavas Orientales", evocación del éxodo de 1811. En 1816 asumió la dirección de la Casa de Comedias funciones que se avenían con su vocación literaria que en Bartolomé Hidalgo se manifestó bajo formas de militancia revolucionaria al difundir los ideales de la patria en armas en el lenguaje popular de la poesía gauchesca. En enero de 1816 fue declamado en la Casa de Comedias el *Unipersonal*, "Sentimientos de un patricio" del que era autor Bartolomé Hidalgo.

Al producirse la invasión portuguesa de 1816, intervino en los aprestos para la resistencia. Fue destinado a las fuerzas a las que se cometió la defensa del territorio oriental en la región sureste, en las que actuó en el carácter de Comisario de guerra y secretario de Fructuoso Rivera que las comandaba. Escribió en estas circunstancias la *Marcha Nacional Oriental.*

Después de la derrota de India Muerta, Hidalgo compartió con Francisco Bauzá la responsabilidad de gestionar auxilios del gobierno de Buenos Aires para enfrentar al invasor que tomó posesión de Montevideo el 20 de enero de 1817. Permaneció en la plaza ocupado en la revisión de las obras que se llevaban a escena en la Casa de Comedias. En 1818 se radicó en Buenos Aires donde escribió la producción literaria más importante que de él conocemos.

Con motivo de la edición de su obra "Diálogo entre Jacinto Chano y Ramón Contreras", Fray Francisco Castañeda publicó una invectiva que desmerecía la conducta de Hidalgo. Este consideró lesionados su "patriotismo y honradez". En la réplica impresa en Bue-

nos Aires el 6 de febrero de 1821 refirió algunos períodos de su actuación pública: "Desde 1811 hasta 1815 tuve el honor de servir a la patria del mejor modo que mi juicio y mi capacidad me permitían: en la época del primer sitio sobre Montevideo hasta el armisticio no disfruté sueldo alguno, sin que por esto dejase de hacer servicios al país que de las certificaciones que obran en mi poder se acreditan. En el 2º ocupé alternativamente dos destinos con que el superior gobierno tuvo a bien honrarme, y seguramente ignoraría que yo era un embrollón como dice, o le han hecho decir a la Comentadora, cuando al conferirme el primero libró a mi solo cuidado y responsabilidad (sin fianza alguna) importe de más de 80.000 pesos en efectivo y útiles para el ejército como consta de mi recibo en arcas por 30.000 pesos y de los que di en almacenes por las especies recibidas. Se marchó sobre Montevideo y en veintidós meses de un nuevo sitio en cuya serie jamás faltaron movimientos tristes, y siempre alarmantes, dígase si fuera del más exacto cumplimiento por mis deberes, se me conoció alguna vez mezclado en partidos, reuniones, ni juntas. Si he correspondido a la confianza que de mí se hizo, a más de los documentos que así lo acreditan, pueden testificarlo el señor brigadier D. José Rondeau, general entonces del ejército que bloqueaba, los señores coroneles mayores D. Ignacio Alvarez, D. Matías Irigoyen, D. Juan Florencio Terrada, los señores coroneles D. Rafael Ortiguera, D. Blas Pico, D. Celestino Vidal, los tenientes coroneles D. José María Escalada, D. Juan José Ferrer, el sargento mayor D. Manuel Gregorio Mons, el protomédico D. Justo García Valdés y otros infinitos individuos que se hallaban en aquel ejército".

OCTAVAS

ORIENTALES.

¡Quán gozoso se miró el tirano
obstentando su injusto poder,
y observando en los campos de Oriente
á los libres desaparecer!
Solo espinas los campos producen;
y en el dia de la lobreguèz,
Sol, y Aurora las puertas de rosa
no gustaron abrir esta vez.

Coro. *Orientalès la Pátria peligra,*
reunidos al Salto volad:
Libertad entonad en la marcha
y al regreso decid Libertad.

Precipitan del Desaguadero
al Indiano que supo triunfar;

En otro pasaje de su alegato ilustra sobre la conducta observada en Buenos Aires: "Después de mi arribo a esta ciudad en 1818 fui solicitado no una, sino varias ocasiones para ocupar un destino en la secretaría de gobierno, si esta vez como las anteriores equivocaron los empleos fiando a mi insuficiencia los que no podía desempeñar, yo no tengo la culpa: agradecí esta distinción a la persona que me la quería dispensar y le contesté lo que todo el mundo sabe que dije entonces y después: que yo no había venido a emplearme sino a trabajar honradamente como estaba acostumbrado a hacerlo desde antes de la revolución para mantener una madre infeliz cuya subsistencia dependía y depende del sudor de mi rostro. El coronel D. Domingo Sáenz, los señores canónigos Dres. D. Pedro P. Vidal y D. Santiago Figueredo, el ciudadano D. Pablo Pérez, el escribano del tribunal de consulado D. Manuel Cavia, y otros podrán testificar sobre mi conducta en Montevideo. Diré de paso de cuando fui empleado, ni aun siquiera cobré mis sueldos, hallándome jefe de una oficina, con dinero en la mano, y con facultades para poderlo hacer; este es un hecho que acreditaré con un millón de testigos, habiendo recibido después parte de ellos en billetes amortizables y dejando otra por gracia al Estado como consta judicialmente, lo mismo que la rendición de mis cuentas en todos tiempos: yo deseo que se presenten muchos empleados que con iguales proporciones hayan hecho otro tanto, sin decir por eso que el cobrarse de su trabajo no haya sido justo".

En 1820 casó con Juana Cortina. El 27 de noviembre de 1822 murió en el caserío de Morón. Su madre Catalina Jiménez murió en Montevideo el 20 de marzo de 1837.

La primera noticia biográfica sobre Hidalgo fue escrita por Andrés Lamas en 1846. En ella expresa: "Sus principios fueron humildes, y sus primeros años los pasó de mozo de barbería. Abrazó con ardor la revolución Americana y obtuvo un empleo en el ejército patriota. Pasó a Buenos Aires como partidario del gobierno general de las Provincias Unidas, y allí obtuvo un empleo en la Aduana. Casó con una dama de Buenos Aires y falleció de una afección pulmonar. Era de constitución débil y enfermiza, pero de clarísimo ingenio poético, y si hubiera tenido buenos modelos, pues nunca leyó otros poetas que los de la lengua castellana, única que sabía, y hubiera tenido más tiempo desembarazado nos hubiera dejado obras de más aliento poético que las que de él poseemos. Puede decirse que es el fundador del romance nacional gaucho, género en el que hasta hoy no tiene rival".

Juan María Gutiérrez en su obra "América poética. Colección escogida de composiciones en verso", publicada en Valparaíso en 1846, se refirió a Hidalgo en los siguientes términos: "D. Bartolomé Hidalgo nació en Montevideo: la revolución de 1810, debió encontrarle muy joven juzgando por el entusiasmo que respiran sus poesías patrióticas escritas en 1816 y 1818. Dos "Unipersonales" representados en festividades cívicas en los teatros de Montevideo y Buenos Aires y los diálogos que publicamos a continuación de esta noticia, son las únicas obras de Hidalgo salvadas del olvido. Hidalgo no carecía de entonación poética y era hábil en hallar medios eficaces para exaltar el entusiasmo en pueblos comprometidos en una empresa difícil. El actor de uno de los Unipersonales, es un militar en hábito de campaña el cual dirige sus discursos

a una multitud de soldados. En la última escena, toma un pabellón, se adelanta hacia ellos y les dice:

Mirad el pabellón que esta provincia
Reconoce por suyo: defendedlo.
Tremóle desplegado en nuestros muros
Símbolo fiel de tan heroicó esfuerzo!
Si el tirano intentase arrebatarlo,
Antes en sangre y muerte se halle envuelto
El día se encapote, jima el aire,
La bóveda celeste al ronco estruendo
Despida rayos, y la triste noche
Aumente su pavor: retiemble el suelo:
Neptuno mande con acento horrible
Al océano que salga de su centro:
Todo tiemble y destruya si se pierde
El pabellón que ufano doy al viento.
. . . .

No obstante el mérito de estos versos y de otros que pudiéramos añadir, Hidalgo no es conocido en el Río de la Plata sino por los diálogos de "Chano y Contreras" que reproducimos en esta colección. Están éstos, escritos en el lenguaje pintoresco y rústico de los "gauchos", en el metro que emplean los "payadores" en sus justas poéticas, y tanto el uno como el otro de estos diálogos, retratan al vivo el carácter y las costumbres de aquellos hombres altivos e inteligentes. Aquella "difícil facilidad" que resalta en las obras verdaderamente originales, ha inducido a muchos a escribir a la manera de Hidalgo: pero todos han quedado muy abajo del maestro. Tal vez conserva superioridad, porque nadie descendió a hablar el lenguaje tosco del pueblo con mejores intenciones que él. En los tiempos que alcanzó nuestro poeta, el patriotismo estaba en el alma, y desde aquel santuario, era un verdadero genio inspirador de felices ideas, tanto en el bufete como en los campos de batalla".

OBRA POETICA

"Marcha Oriental". T. I, págs. 6-9. *Orientales, la Patria peligra,* impreso en Montevideo en 1815 o 1816 en un folleto de cuatro páginas sin numerar con el título "Octavas Orientales".

"Sentimientos de un Patriota. Unipersonal". T. I, págs. 28-38. *¡Oh Patria! ¡Oh Patria! ¿A tu sagrado nombre quién resistir podrá?* Tomado del folleto impreso en Montevideo en 1816 con "superior permiso". Al incluirlo en el *Parnaso Oriental,* Luciano Lira suprimió la *nota* de la página 2 que precede a la obra.

"Las inscripciones siguientes estaban colocadas en el pedestal de una hermosa pirámide artificial, formada en celebridad del aniversario del 25 de Mayo de 1816, en la plaza de la ciudad de Montevideo". T. I, págs. 42-43. *Llegó el veinte y cinco, y al instante.* Publicadas en el folleto de 16 páginas impreso en Montevideo: "Descripción de las fiestas cívicas celebradas en la capital de los Pueblos Orientales el veinte y cinco de Mayo de 1816, Montevideo: en el mismo año".

Himno Oriental [antiguo]. T. I, págs. 47-49. *A campaña, Sudamericanos.* Fue publicado en *La Prensa Argentina.* Buenos Aires, octubre 15 de 1816 y reproducido en *La Lira Argentina,* Buenos Aires, 1824, con el título "Marcha Nacional Oriental", sin mención de su autor, págs. 111-113.

"Diálogo Patriótico entre Jacinto Chano, capataz de una estancia en las islas del tordillo y el gaucho Ramón Contreras vecino de la Guardia del Monte". T. II, págs. 225-238 *Contreras. ¡Con que amigo! Diaonde diablos Sale?* Publicado sin mención de su autor en *La Lira Argentina* con el título "Diálogo Patriótico interesante", etc., págs. 420-434. Buenos Aires, 1823. En el título del *Parnaso,* fue suprimida la palabra *interesante.*

JUAN FRANCISCO MARTINEZ

El Dr. Gustavo Gallinal realizó en 1923 prolijas investigaciones sin resultado positivo para documentar la fecha y lugar de nacimiento del Padre Juan Fran-

cisco Martínez, de quien se dijo en la época de su actuación que era "hijo de Montevideo". Perteneció a la Orden de Predicadores. En 1806 escribió el Drama en dos actos, en verso, sobre la reconquista de Buenos Aires ocupada por fuerzas inglesas, que la habían tomado sin resistencia el 27 de junio de 1806.

En 1810 el Cabildo de Montevideo lo designó censor de la Casa de Comedias en defensa de la religión y moral cristiana. Permaneció en Montevideo hasta 1813, año en que fue facultado por el Cabildo de Santo Domingo Soriano para establecer una escuela pública de primeras letras, a cuyos fines se le proporcionó el edificio así como el mobiliario y útiles correspondientes. En 1814, fue designado Capellán Castrense del Regimiento Nº 9 comandado por el Coronel Manuel Vicente Pagola, destinado después de la capitulación de Montevideo a engrosar las fuerzas del ejército que operaba en el Alto Perú. Poseemos noticias de que en 1816 se hallaba radicado en Santiago del Estero.

Ejercía funciones de Defensor y Abogado. Entre los años 1821 y 1823 gestionó su secularización. Murió antes de 1844.

OBRA POETICA

La lealtad más acendrada y Buenos Aires vengada. Drama en 2 actos y en verso, compuesto por el Presbítero D. Juan Francisco Martínez, natural de Montevideo. Fue representado en una solemne función que por disposición del Cabildo de esta Ciudad tuvo lugar, solemnizando el heroísmo con que rescataron sus habitantes la Capital cautiva por los Ingleses en 1806, y con ella toda la América del Sud. Nunca impresa. T. III, págs. 219-278. *Ninfa 1. ¡Oh cuánto mi pecho affligen-/ Los recelos de esta Escuadra!*

Canción de despedida del Regimiento Núm. 9 en su partida al Perú, en el año 1814. T. III, págs. 279-283. *El Regimiento*

nueve. Publicada en *La Lira Argentina ó colección de piezas poéticas dadas a luz en Buenos-Ayres durante la guerra de su independencia. Buenos Ayres. 1824.* Págs. 78-82.

MANUEL MARTINEZ

Manuel Martínez pertenecció a la Hermandad de Caridad de Montevideo en la que tuvo intensa actuación desde 1811 hasta 1825. Durante varios períodos integró sus autoridades. Fue Prioste, es decir Mayordomo o Sacristán Mayor. Desempeñó, también, las funciones de Inspector en los ramos de Víveres e Iglesia. En la reunión de la Junta de la Hermandad de Caridad celebrada el 9 de agosto de 1822, Joaquín de la Sagra y Périz propuso que la Hermandad incorporara a su patrimonio una Imprenta propia; puntualizó las conveniencias que reportaría a la institución adquirir la prensa de la ex Imprenta de Francisco de Paula Pérez que éste había dejado en Montevideo al alejarse de la plaza. Para entender en la compra de tipos y demás útiles de trabajo fueron comisionados los hermanos Manuel Martínez y Manuel Otero, quienes, de inmediato, cumplieron esas tareas. La imprenta fue instalada en el establecimiento de la Hermandad. Tomás Varela fue designado compositor y tirador; Pablo Magriña batidor. El 13 de diciembre comenzó a funcionar bajo la fiscalización de Joaquín de la Sagra y Périz quien redactó las normas para las actividades y dirección de la imprenta. En la "Historia del Hospital de Caridad desde su fundación en el año 1775 hasta el 24 de abril de 1825", se hace referencia a que Manuel Martínez "ni perdonó ni perdona fatiga en cuantas funciones de Iglesia la Hermandad ha hecho por su

medio, con todo lucimiento y en el mejor desempeño de todas las comisiones que se le han confiado". En junio de 1825 se procedió a renovar la Junta de la Hermandad. Martínez y otros de los componentes de la Junta cesante no fueron reelectos. En la sesión realizada el 18 de junio de 1825 el hermano celador expresó: "que aunque era sin duda relevante el mérito de todos los hermanos salientes no podía menos de llamar muy particularmente la atención de la Junta sobre el contraído por nuestro Recomendable hermano don Manuel Martínez por el espacio de más de catorce años continuos, en un servicio siempre activo, siempre fervoroso y siempre de la mayor importancia, ya al bien de la humanidad y ya al decoro, lustre, y crédito exterior de esta asociación: que su celo por el establecimiento lo ha enajenado de sus particulares atenciones, y minado sus intereses, que de sus resultas se hallan en poco favorable estado, y que es de sentir que no sólo debe manifestársele de oficio el pesar con que la Junta lo ve separarse de su seno, la gratitud que conservará siempre a su infatigable asiduidad, y la esperanza en que queda de que nunca dejará de propender con sus luces, y sus virtudes al bien de esta casa, que tanto le debe: sino que la misma Junta se halla en el deber de mirar por este benemérito hermano, y propender en cuanto pueda al restablecimiento de su arruinada fortuna.

La Junta, después de resolver que la moción tenía lugar por ser un incidente del objeto principal de su reunión, por un voto unánime aplaudió la razonable y justa moción del hermano celador, y acordó que además del oficio de costumbre que se pase a todos los hermanos salientes, se hagan al hermano Martínez las expresiones propuestas, como debidas a su mereci-

miento singular; y que además se le tenga presente para preferirlo en cualquiera comisión lucrativa que la Hermandad tenga a conferir, como justa indemnización de los perjuicios que le ha acarreado su caritativo celo". Manuel Martínez, y con él Antonio Juanicó, que también había cesado en la Junta, ratificaron su adhesión a la Hermandad en nota de la que se dio noticia en el acuerdo celebrado el 5 de julio de 1825. En ella expresaron: "Los Hermanos que al final suscriben, al dejar el lugar que ocuparon en la Junta de Caridad, se despiden con dolor de sus dignos Compañeros, y desean que en estrecha unión de los nuevos Electos la casa de los pobres llegue al estado de perfección que todos anhelamos — si esto es fácil habiendo uniformidad de sentimientos entre los individuos que la dirigen, la experiencia ha demostrado más de una vez, que la divergencia de opiniones en cosas insignificantes ha estado a punto de desquiciar los trabajos que se elevaron en fuerza de bastantes fatigas y no pocos sinsabores —. Los hermanos que suscriben esperan en Dios de que en lo sucesivo no haya motivos de lamentar esta desgracia, y ruegan a la Junta los distinga siempre ocupándolos en todo cuanto pueda refluir en bien de los pobres enfermos, y niños desamparados". A continuación se lee: "De cuyo tenor enterada la Junta acordó que se les agradezcan sus buenos deseos, y ofrecimientos, manifestándoseles de oficio cuanto la Corporación está reconocida a sus importantes servicios, de que se aprovechará en todo tiempo para bien de este Establecimiento, que tanto debe a sus afanes y desvelos".

Manuel Martínez continuó vinculado a la obra de la Hermandad, cuyos progresos celebró en las composiciones poéticas que trasuntan la nobleza de sus sen-

timientos. Creemos que Manuel Martínez, colaborador del *Parnaso*, es la misma persona de igual nombre y apellido que aparece en la lista de los comerciantes matriculados que promovieron en 1811, la creación del Consulado de Comercio de Montevideo.

OBRA POETICA

"Canción improvisada, en celebridad de la colocación de las estatuas de mármol que adornan el frontis del hermoso edificio del hospital de caridad de Montevideo". T. II, págs. 197-200. *Bebamos, bebamos.* Publicada en hoja suelta por la Imprenta de la Caridad con el título: "Himno de la Hermandad de Caridad". ("Catálogo Descriptivo del Museo Histórico Nacional. Tomo I. Historia General de la República", pág. 212. Montevideo MCMXLVI). Al mismo autor pertenece un soneto dedicado a D. Joaquín de la Sagra y Périz, con motivo de la colocación del primer tirante en la obra del Hospital de Caridad. Suscrito por Manuel Martínez, en Montevideo el 2 de noviembre de 1825. (Véase referencia en el *Catálogo* antes citado. pág. 212).

"Dístico". T. III, pág. 134. *Corto mi numen, mi talento escaso.*

"Las resultas de una intriga. Diálogo entre Antonio y Julián. Inédito". T. III, págs. 135-137. *A. — ¡Qué cosas tienes, Julián!*

HILARION MARIA MORENO

Nació en 1804. Fue educador, poeta, autor y compositor. Actuó en la secretaría de Bernardino Rivadavia. Exilado en la época de Rosas durante veinte años, vivió en Perú y Chile dedicado a las actividades teatrales y docentes. En 1860, radicado en Buenos Aires, fue designado primer director en la Escuela Catedral, al Norte, cuyas aulas prestigió por el acierto

de su gestión. Murió en 1865, según lo expresa el Sr. Vicente Gesualdo en su *"Historia de la Música en la Argentina"*, de la que extractamos la información que antecede.

OBRA POETICA

"Al heroico Pueblo Oriental. Los Actores Dramáticos". T. III, pág. 48. *¡Salve, Pueblo de Oriente, denodado!!*

JOSE PREGO DE OLIVER

Fue administrador de la Aduana de Montevideo desde el 18 de noviembre de 1795. Al iniciarse la revolución en el Río de la Plata ejercía esas funciones, en las que continuó hasta la capitulación de Montevideo en 1814.

Juan María Gutiérrez lo incluyó en "La pequeña colonia literaria", compuesta por Juan Manuel Lavardén y Felipe Casamayor, hábiles en el manejo de la sátira.

El autor antes citado le atribuye la paternidad de la "Disección anatómica, o especie de análisis apologético de las poesías fúnebres, y en contra de las críticas, que como plaga de ranas han llovido, pero inclemente, sobre el autor del impreso que novísimamente corre sin especial nota por los sabios y discretos, más despreciado por los ignorantes y tontos", impresa en Buenos Aires en 1797.

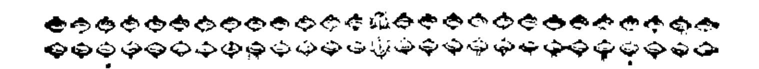
Prego de Oliver colaboró en el *Telégrafo Mercantil* editado en Buenos Aires entre 1800 y 1802 por Francisco Cabello y Mesa. Fue su corresponsal en Montevideo.

En el Nº 4, (abril 11 de 1801) publicó una "Canción al río Paraná", en loor de la Oda al mismo río de Juan Manuel de Lavardén. Formó parte de la "Sociedad Patriótica, Literaria y Económica".

El 2 de enero de 1801 el Virrey del Río de la Plata autorizó la habilitación del puerto de la Ensenada, en perjuicio de los intereses generales y en modo especial de las legítimas aspiraciones de la Junta de Comerciantes de Montevideo.

José Prego de Oliver en artículo publicado en *El Telégrafo Mercantil* de Buenos Aires demostró los inconvenientes de aquella decisión. Sus opiniones merecieron la réplica de Manuel de Lavardén quien esgrimió argumentos nada convincentes en defensa de la política del Consulado de Comercio de Buenos Aires. Los poetas amigos dejaron a un lado las deidades del Parnaso para discurrir sobre el comercio y la navegación del Río de la Plata, la "Lucha de Puertos", que Pablo Blanco Acevedo analizó en "El Gobierno Colonial en el Uruguay y los orígenes de la Nacionalidad".

En el período de las Invasiones Inglesas José Prego de Oliver escribió cuatro composiciones poéticas que editó en Buenos Aires por la Imprenta de los Niños Expósitos: a) *A la gloriosa memoria del teniente de Fragata D. Agustín Abreu*, etc. (1806); b) *A la reconquista de la Capital, de Buenos-Aires, por las Tropas de mar y Tierra a las órdenes del Capitán de Navío, Don Santiago Liniers, el 12 de Agosto de 1806. Oda* (1806); c) *A Montevideo tomada por asalto por los Ingleses en 3 de Febrero de 1807*, etc. (1307); d) La *Oda a Liniers por la gloriosa defensa de la ciudad de Buenos Aires atacada de diez mil ingleses el 5 de Julio de 1807*. Alejados los británicos del Río de la Plata, reunió esas poesías en un folleto de doce páginas sin



A LA GLORIOSA MEMÒRIA DEL Teniente de Fragata D. Agustin Abreu, muerto de resultas de las heridas, que recibio en la accion del campo de Maldonado con los Ingleses el dia 7 de Noviembre de 1806

Su amigo D. Joseph Prego de Olivèr.

¡ABreu!::: ¡Amigo mio!::: No reſponde.
El denſo velo de la noche eterna.
Su faz encubre, y à mi viſta ansioſa
Por siempre me lo eſconde.
Gravada en mi alma la memoria tierna
De tu amiſtad ardiente y oficioſa,
Te buſco, Abreu, te buſco, y no te encuentro.
Sin ti à mis ojos es caliginoſa
Del Sol la lumbre, y fuera de ſu centro
Se me aparece toda la natura:
¡Tal es tu falta! ¡Tanta mi amargura!
Tu alma volò à las auras: eſe pecho,
Archivo de mis cuitas, no palpita,

numerar bajo el título "Cantos a las acciones de guerra con los ingleses en las Provincias del Río de la Plata en los años de 1806 y 1807 por D. José Prego de Oliver. Con licencia. Buenos-Aires. En la Real Imprenta de los Niños Expósitos. Año de MDCCCVIII". Fue sin disputa el poeta de las Invasiones Inglesas. Lo acreditan sus obras inspiradas por los hechos de armas de aquel momento histórico trascendental en la vida de los pueblos del Río de la Plata y la jerarquía que los distingue sobre las demás producciones poéticas de la época relacionadas con los mismos acontecimientos.

En 1807 fue impreso en Buenos Aires el "Romance Heroyco en que se hace relación circunstanciada de la gloriosa reconquista de la ciudad de Buenos Ayres, capital del Virreinato del Río de la Plata verificada el día 12 de agosto de 1806. Por un vasallo de S. M. y amante de la Patria, quien lo dedica y ofrece a la muy noble y muy fiel ciudad, Cabildo y Regimiento de esta Capital. Con superior permiso. Buenos Ayres. En la Real Imprenta de los niños Expósitos. Año de 1807". Consta este folleto de 39 páginas. Con razonable fundamento el Dr. Valentín Alsina atribuyó la paternidad del "Romance Heroyco" al Presbítero Dr. Pantaleón Rivarola, quien, al finalizar la *Advertencia* de que precede su obra escribe con ejemplar modestia y justiciero espíritu: "Estos son los motivos que he tenido para presentarte, lector mío muy amado, esta breve relación en verso suelto, a los que puedo y debo agregar, el que antes yo hubiere pensado en componer esta obrita, ya un cisne de la margen oriental del argentino había hecho resonar la trompa épica hasta lo más elevado del Parnaso a donde yo no puedo subir [1] las notas pondrán de manifiesto la verdad de la

narración, y las circunstancias que en ella se han omitido, por no hacer demasiado larga esta relación". A la llamada inserta en el texto reproducido, responde Rivarola al pie de la página con esta aclaración: 1. "D. Joseph Prego Oliver Administrador de la Real Aduana de Montevideo". La nota que aclara la alusión de la Advertencia reconoce la jerarquía de Prego de Oliver, a quien D. Horacio Arredondo, sin leer la obra de Rivarola, atribuyó su paternidad.

Colaboró, también, en el *"Correo del Comercio"*. En el Tomo I, número 5, Buenos Aires, Marzo 31 de 1810 publicó con sus iniciales J. P. D. O., la oda "A la Luna" *(Para tu curso, planeta luna)*, una de sus composiciones mejor logradas, no incluida en *"El Parnaso Oriental"*.

El 21 de setiembre de 1808 asistió al Cabildo abierto reunido en Montevideo del que surgió la Junta de Gobierno presidida por el Gobernador Francisco Javier de Elío enfrentado a la autoridad del Virrey Liniers. Prego de Oliver como representante de la Real Hacienda fue uno de los integrantes de la Junta cuya formación la Audiencia de Buenos Aires enjuició sev·ramente. La situación en que lo colocaron los sucesos que culminaron en la ruptura de la unidad platense, no fue, al parecer, muy de su agrado. Juan del Pino, segundo comandante del cuerpo de Murguiondo, al declarar en el expediente incoado por la Audiencia, el 16 de noviembre de 1801, expresó que "le consta que don José Prego de Oliver de quien tiene fundados motivos de lo violento que se halla en dicha Junta, no está gustoso en ella". Al producirse la revolución emancipadora de 1811, permaneció leal a la Regencia. Asistió dentro de la plaza sitada a la decadencia del

poderío de Montevideo. Bartolomé Muñoz en su *Diario* del segundo sitio, en las anotaciones que guardan relación con los sucesos del 4 de octubre de 1813, refiere que el Dr. Mateo Magariños Ballinas habíase embarcado con destino a Río de Janeiro en el navío San Pablo. Expresa que el viajero no se libró "del genio de Prego de Oliver que sin embargo del mal humor con que lo debían tener los sucesos de la tenaz indiscreción, le plantó este Pasquín en tono de despedida que nos vino al sitio y decía:

A Dios Montevideo: Al mar me arrojo
Sólo por mejorar tu mal andanza.
No pierdas Pueblo mío la esperanza,
Que yo en apuro a tu favor me acojo,
No me aparto de ti por puro antojo
Si no por no mirarte en tantos males.
Y si los riesgos no me son fatales,
Haré que con mis tramoyas prepotente
Veais temblar al Príncipe Regente
Y pálido y sin pulso al de Gales."

Prego poseyó inspiración poética; versificaba con soltura para exaltar los hechos heroicos en tono grandilocuente, para satirizar en forma jocosa y más espontánea las costumbres de la época. Juan María Gutiérrez, se ocupó de su obra en 1866, juzgándola con acierto al expresar: "Las buenas dotes poéticas de Prego le habrían dado cabida entre los discípulos de la escuela de Cadalso que se ilustraron a la par, y después de Meléndez. Pero el hecho es que sus composiciones nos recuerdan más bien a los poetas de la decadencia española, econtrándole muchos puntos de contacto con Gerardo Lobo, especialmente cuando se chancea y pondera intencionalmente". Apoya este jui-

cio al glosar el romance dedicado a Felipe Casamayor. Dice después: "Escribió también en verso y por el mismo estilo una crítica jocosa de algunos de los modismos de lenguaje usados en esta parte de América. Pero la honra literaria de Prego de Oliver consiste en haber legado su nombre, como poeta, a las victorias de los años 1806 y 1807, sin que tuviera otro rival en esa epopeya que el cantor del *Triunfo Argentino* (Vicente López y Planes) que aparecía oportunamente para consolar las letras patrias del silencio de Lavardén". Prego de Oliver permaneció en el desempeño de sus funciones administrativas hasta el final de la resistencia. El 3 de marzo de 1814 recibió del "Ministro de Hacienda 216 pesos corrientes en virtud de orden del Sr. Capitán General por cuenta de los sueldos" que se le adeudaban. Al producirse la capitulación de Montevideo el 20 de junio de 1814, o antes de este desenlace, se trasladó a Río de Janeiro, de donde prosiguió viaje a España. Allí vivía el 25 de febrero de 1815, según resulta de carta que le escribió desde Montevideo un amigo, publicada en el Tomo XVII del "Archivo Artigas". No hemos encontrado referencia alguna sobre la fecha en que murió Prego de Oliver.

OBRA POETICA

"Cantos. A la reconquista de la ciudad de Buenos Aires por las tropas de mar y tierra a las órdenes del Capitán de Navío D. Santiago Liniers el 12 de agosto de 1806. Oda". T. II, págs. 239-241. *Al ínclito varón, al fiel caudillo.* Reproducción del folleto de 4 páginas, impreso en Buenos Aires en la Imprenta de los Niños Expósitos. Año de 1806, en cuyos ejemplares el autor hizo de su puño y letra las siguientes correcciones respetadas por Luciano Lira al publicarlo en *El Parnaso Oriental:* verso 51. *Ya toca el atambor, Ya suena el tam-*

bor, donde se lee *Ya toma el atambor*; verso 45, *Aca y allá se ve una selva espesa*, donde se lee *Acá y allá se ve una nube espesa*.

"A la memoria del Teniente de Fragata D. Agustín Abreu, muerto en la acción del campo de Maldonado, el 7 de noviembre de 1806. Oda". T. II, págs. 242-244. *¿Abreu?... amigo mío... no responde*. Reproduce el folleto editado en Buenos Aires con este título: "A la gloriosa memoria del Teniente de Fragata D. Agustín Abreu, muerto de resultas de las heridas que recibió en la acción del campo de Maldonado con los Ingleses el día 7 de Noviembre de 1806. Su amigo D. Joseph Prego de Oliver".

"A Montevideo tomada por asalto, por los ingleses el 3 de febrero de 1807. Oda" T. II, págs. 245-249. *La Guerra... la atroz guerra... el trueno, el rayo*. Transcripta del impreso "A Montevideo tomada por asalto por los ingleses en 3 de febrero de 1807, siendo Gobernador de dicha plaza el Brigadier de la Real Armada D. Pasqual Ruiz Huidobro". Al reproducirla en el Parnaso, Lira suprimió los últimos ocho versos:

Del alto alcázar, del dorado solio
Do en torno vuelan las virtudes almas,
La paternal cabeza, asoma, asoma,
Augusto Carlos, y verás un pueblo
En escombros envuelto, y cada escombro
Será padrón, en que leerán los siglos:
"Al pueblo supo Carlos regir blando,
"Y por Carlos el pueblo morir supo".

Supresión hecha con el propósito de evitar que en 1835 se recordara que la heroica resistencia del pueblo de Montevideo al invasor, hubiera respondido a un sentimiento de lealtad al Rey Carlos IV, cuyo desprestigio se generalizó en 1808, después de los sucesos de Aranjuez y de Bayona que culminaron con la acefalía de la Corona y dieron origen al estallido de la Revolución Hispánica.

"Al Sr. D. Santiago Liniers Brigadier de la Real Armada, y Capitán General de las Provincias del Río de la Plata, por la heroica defensa de la ciudad de Buenos Aires, atacada el

Que, transportò tus hueſtes valeroſas.
Atònitas la miran,
Y gozo, y miedo y turbacion reſpiran.
Tienden la viſta y miran acampados
Los fieros batallones,
Que las liſes, caſtillos y leones
Tremolan en ſus lienzos eſtampados.
Allì ſe oyen cantares
De arrojos de Bazànes, y Vivàres.
Alli un Soldado en adieſtrar ſe empeña
Al alazan fogoſo;
Mientras que de ſu tercio numeroſo
Hace un iluſtre Cavo la reſeña:
Todos en movimiento;
Su deſcanſo es velar: ſu arma el ſuſtento.
Ya suena el atambor; y ya en hileras
El fusil ordenado.
Relumbra al Sol; y el Xefe denodado
A la lid va guiando las Banderas
De nueſtros combatientes,
Por llegar à las manos impacientes,
Hiende el ayre el beligero alarido
De las bravas legiones;
Recorriendo las filas los Campeones
Zelan el orden al valor unido;
Y doblan las fatigas
Al aviſtar las hazes enemigas.

"A la reconquista de la ciudad de Buenos Aires". Página del impreso con correcciones de su autor José Prego de Oliver.

5 de julio de 1807; por doce mil ingleses. Oda". T. II, págs. 250-252. *Gloria inmortal al héroe, que al britano.* Reproduce el texto del canto a Liniers, con alguna variante en el título, inserto en el folleto de 8 páginas editado en Buenos Aires en 1808: "Cantos a las acciones de guerra con los ingleses en las Provincias del Río de la Plata en los años de 1806 y 1807. Por D. José Prego de Oliver". La corrección en todos los ejemplares hecha por Prego de Oliver, de su puño y letra, del verso 64 de la Oda, *ocupan* por *ocupando*, fue tenida en cuenta por Luciano Lira. Pero no respetó la fidelidad del texto, por las mismas razones que lo indujeron a hacerlo en la Oda a Montevideo. Los versos suprimidos en la Oda a Liniers son los seis últimos, en los que también se alude al después execrado Carlos IV:

La Vocinglera Fama con presteza
Al cielo se levanta,
Las auras corta con ligera planta,
Llega a Madrid, y cuentale á su Alteza
En tono humilde y blando
El hecho de las Armas de su mando.

"Oda a la decadencia de España". T. II, págs. 253-256. *No existe Arnesto, ya ni remembranza.*

Thisbe. Por la muerte de Píramo. Octavas. T. II, págs. 256-259. *Como la tortolilla que en el prado.*

"A un romance a la muerte del Virrey de Buenos Aires, D. Pedro Melo de Portugal. Canción". T. II, págs. 260-261. *Llora la reina de Dido.*

"Soneto". Tomo II, pág. 262. *Revolución... ¡Buen Dios! tomó a destajo.*

"Himeneo. Fragmento 1º". Tomo II, págs. 262-264. *Repantigado en la elevada cumbre.*

"A D. Félix Casamayor. Romance. Fragmento 2º". T. II, págs. 264-266. *Más árido y enervado.*

"Crítica Jocosa". T. II, págs. 267-270. *Polleras de angaripola.*

Forman ambos Exèrcitos dos zonas;
Rompe el fuego, y no ceſa;
Acà y allà ſe vè una ~~nube~~ selva eſpeſa
De agudas bayonetas, y tizonas:
Y con la artilleria
Retiembla el ſuelo, y ſe encapota el dia.
La atroz muerte con mano deſcarnada
Sus caballos agita,
Y el carro eſtrepitoſo precipita
Sobre una y otra gente encarnizada.
Hùndeſe el exe todo
En cràneos, en eſcombros, en ſangre, en lodo.
Por puntos ſe enſangrienta la pelèa;
El Eſpañol abanza,
Y horror, y confuſion, y eſtrago lanza:
La phalange de Albion ya titubèa;
Y à la dieſtra cuchilla
Cede porfin, y la cerviz humilla.
La hermoſa Capital encadenada
Por los crudos Britànos,
Vièndoſe libre, al Cielo entrambas manos
Levanta enternecida y proſternada:
Sobre los muertos llora,
Y orna la ſien del Xefe vencedora.

CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.
Buenos Ayres: En la Imprenta de Niños expositos.
Año de 1806.

"A la reconquista de la ciudad de Buenos Aires". Página del impreso con correcciones de su autor José Prego de Oliver.

ANTONIO RIUS

Nació en Montevideo, el 26 de febrero de 1808. Hijo de José Magín Rius, del comercio de Montevideo, natural de Altafulla, corregimiento de Tarragona, principado de Cataluña, y de Josefa Blanco, natural de Montevideo. Casó con Felipa Macuso a la que dedicó primorosos trabajos caligráficos.

Trabajó junto a su padre y a la muerte de éste, continuó el giro de los negocios comerciales sin descuidar la formación de su cultura general y su afición por los temas literarios.

Copió en un "Cuaderno de poesías varias", una selección de composiciones poéticas rioplatenses, correspondientes al período comprendido entre los años 1810 y 1823. Desde 1832, fue tertuliano activo en la "Tertulia Literaria de Montevideo", de la que era moderador Tomás Ladrón de Guevara y Guzmán, según diploma que le fuera expedido el 2 de setiembre de aquel año.

En 1833 integraba los cuadros del Batallón de Milicia activa de infantería de Montevideo en el grado de primer Subteniente.

Al producirse la definición de los bandos políticos adhirió al principio de la legalidad.

El presidente Manuel Oribe, le otorgó, el 4 de noviembre de 1836, el despacho de Teniente primero de los Guardias Nacionales de infantería de la capital.

En el mismo año fue electo por el departamento de Maldonado, para formar parte de la tercera legislatura. Se incorporó a la Cámara de Representantes el 13 de febrero de 1837.

El triunfo de la revolución acaudillada por el General Fructuoso Rivera, aliado a los Unitarios, a los Farrapos y apoyado por la escuadra francesa que bloqueaba Buenos Aires, impuso el alejamiento de Oribe del poder.

Rius integró la Comisión de la Asamblea General que el 24 de octubre de 1838, aconsejó la sanción de una minuta de decreto por la que se admitía la resignación que hacía del cargo de Presidente de la República el Gral. Manuel Oribe.

Disuelto el Parlamento, el 10 de noviembre de 1838 con la entrada de Rivera en Montevideo, Rius permaneció leal a Oribe.

Al organizarse en 1845 el gobierno del Cerrito, figura entre los Representantes que se congregaron el 11 de agosto en Peñarol, para iniciar el último período de la tercera legislatura, cuyo funcionamiento había sido interrumpido en 1838. Permaneció en el campo sitiador hasta la paz de octubre de 1851. Fue designado Colector de Aduana en 1858. El Poder Ejecutivo requirió su concurso para el estudio de las cuentas de la Sociedad compradora de Rentas de Aduana, para dar cumplimiento al acuerdo celebrado el 23 de junio de 1857 con Francia e Inglaterra, sobre el establecimiento de una Comisión Mixta encargada de examinar y verificar las reclamaciones anglofrancesas por perjuicios de guerra.

En 1860, fue elevado al cargo de Colector General de Aduana en mérito a sus "aptitudes, probidad y dedicación".

El 23 de febrero de 1865, al iniciarse el gobierno de hecho del Gral. Venancio Flores, fue sustituído en el cargo por Manuel Aguiar. Murió en Montevideo, el 8 de enero de 1878.

OBRA POETICA

"Canción Patriótica. De la comparsa de San Felipe, o los caballeros antiguos, en la fiesta de octubre de 1834 en celebridad de la jura de la carta constitucional, en su aniversario" (De D. A[ntonio] R[ius]). T. II, págs. 74-76. *Caballeros antiguos cantemos.*

"Soneto a la muerte del Sr. D. Víctor Barrios, Diputado de la Sala de Representantes del Estado Oriental por su amigo A[ntonio] R[ius]". T. II, pág. 106. *Tu destino infeliz, Víctor querido.* Víctor Barrios se incorporó a la Cámara de Representantes el 15 de febrero de 1834 electo por el Departamento de Maldonado. En la sesión celebrada el 2 de mayo de 1835 se informó de su muerte producida por un "fatal acontecimiento". El 4 de mayo de 1835 *El Universal* relató la partida de caza realizada en el Pantanoso por Víctor Barrios, Antonio Fariña y Santiago Rodríguez, en la que el primero al intentar arrebatar un arma a uno de sus amigos se hirió con ella mortalmente. Expresa la información de *El Universal:* "La muerte desgraciada del diputado D. Víctor Barrios, ocurrida en la tarde del Viernes último, ha dado lugar á diferentes conceptos en los otros diarios del Sábado; pero en resultado de las informaciones practicadas sobre este suceso, nada hay que justifique la indicación del Nacional de ese día. El hecho es que hallándose juntos en una casa D. Víctor Barrios, ya finado, D. Antonio Fariña, D. Santiago Rodríguez y otro amigo, en las inmediaciones del Pantanoso, á donde se habían dirigido con el objeto de divertirse cazando, salió Fariña á pié á tirar á unas aves. Barrios y Rodríguez se propusieron quitarle la escopeta para hacer el tiro el que lo lograse; Rodríguez fué el que lo intentó primero, y viendo Barrios que no lo conseguía por no ser bastante ginete, se aproximó él á Fariña tomándole la arma por cerca de la boca y haciendo esfuerzos para arrebatarsela, hallándose montada, salió el tiro que recibió en un costado con toda la munición y el taco".

El Talismán. Soneto (De A[ntonio] R[ius]). T. II, pág. 162. *A mi dolor, mi pesar movida.*

"Mis pesares. Letrilla (De A[ntonio] R[ius])". T. II, págs. 170-171. *Los dulces afectos.*

"Otra (De A[ntonio] R[ius]). A la memoria de Fili". T. II, págs. 181-183. *La grata memoria.*

JOSE RIVERA INDARTE

Nació en Córdoba en 1814. Su padre el coronel Rivera cañoneó en 1807 la torre del convento de Santo Domingo de Buenos Aires y obligó a rendirse a la división inglesa en ella refugiada. Era un adolescente cuando murió su padre. "Pobre, huérfano, desvalido", según la expresión de Mitre, se trasladó a Buenos Aires a proseguir sus estudios. Poseía despejada inteligencia, un carácter inestable sin disciplina ni formación moral. Vicente Fidel López ha bosquejado su retrato juvenil con trazos que lo presentan como un ser despreciable: "tenía mucho talento y un alma de lo más vil". "El retrato que Saldías hace de él es exactísimo". Sufrió persecuciones y humillaciones que labraron resentimientos en su espíritu. En 1833, radicado en Montevideo dirigió *El Investigador* orientado por las ideas de Santiago Vázquez, quien le dispensó su influyente protección. Abogó en favor de las mejoras morales que contribuyeran al progreso de nuestra sociedad. *El Investigador,* más que un periódico político o informativo, participa de las características de una revista literaria. Para defender la gestión ministerial del Dr. Lucas José Obes, dirigió en 1834 *la Revista de Montevideo.* En sus páginas desarrolló temas económicos, sociales, culturales y de interés general. Con el advenimiento del gobierno de Oribe que alejó de los centros de poder a Vázquez y a Obes, Rivera Indarte regresó a Buenos Aires adhiriendo al Partido Federal cuyos ideales defendió en la redacción de *El Imparcial* y *La Lanza Federal;* en el *Diario de Anuncios* hizo la apología de Rosas al asumir el poder en 1835 en exaltados artículos laudatorios, Himnos a los restauradores y federales: contribuyó con su pluma a

crear una pasión colectiva contra el Unitarismo que mereció la aprobación de Rosas y los celos consiguientes entre los demás propagandistas oficiales. En este período editó *El Voto de América* en el que expuso sus ideas en favor de la amistad entre España y las naciones americanas mediante el reconocimiento de la independencia de cada una de ellas, iniciativa impugnada por Juan B. Alberdi, a quien Rivera Indarte refutó en el folleto *"Defensa del Voto de América"*. A este período pertenece, también, *Volkamaria*, ensayo crítico con algunos asomos de originalidad. La prevención de los periodistas oficiales contra su persona, su temperamento voluble, notoria amistad con Santiago Vázquez, enemigo declarado del federalismo, lo involucraron en una intriga de cuyas resultas fue encarcelado por el gobierno de Rosas. Recuperó su libertad, desde luego no por la influencia del ministro Vázquez (como asevera Saldías) porque en esa época ni era Vázquez ministro ni poseía influencia alguna; por recursos que le facilitaron el alejamiento de su país natal, acaso interpuestos por quien deseaba anular su ascendiente, sin sospechar que por el resto de su vida, diez años, sería un azote del federalismo. Logró embarcarse "en el último estado de miseria", según Mitre, en una nave que lo condujo a Estados Unidos. Durante la travesía atacado por la viruela, viajó en un cobertizo, librado a todas las inclemencias. Después de algunos meses de residencia en Nueva York emprendió el regreso al Río de la Plata. En Río de Janeiro se reencontró con Santiago Vázquez en misión oficial del gobierno del general Rivera. Vázquez lo incorporó a la misión como secretario, carácter en el que actuó seguidamente, junto al canónigo Pedro Pablo Vidal acreditado ante el gobierno imperial en 1839.

En sus funciones Rivera Indarte ejercitó la espontánea fluidez en la redacción de oficios y protocolos. En Montevideo se hizo cargo de la redacción de *El Nacional*, en julio de 1839, en la que prosiguió hasta 1845. Fue el período de su vida de más intensa actividad de escritor, entregado por entero a combatir el poder de Rosas en la prensa, en la obra literaria, en el opúsculo político en la que puso pasión que no reconoció límites.

En 1840 publicó el poema *Don Cristóbal;* en el mismo año el *Epítome de la cuestión francesa en el Río de la Plata,* en el que hace la crítica a la Convención Mackau-Arana; en colaboración con Juan María Gutiérrez editó en 1841 *El Tirteo;* en 1842 escribió el poema sobre la *Batalla de Caa-Guazú;* en 1843 "*Rosas y sus opositores*", en cuyo apéndice incluyó las "*Tablas de sangre*" y "*Es acción santa matar a Rosas*", la más vehemente de sus obras de combate en la que recogió su prédica de *El Nacional,* refutada por la prensa de Buenos Aires. Resentida ya su salud no cejó en su espíritu de lucha. En 1845 publicó la "*Demostración de la legitimidad de la independencia de la República del Paraguay y de la legalidad del Tratado de Comercio Especial celebrado entre su gobierno y el de la Provincia de Corrientes*". La tuberculosis agravada por la tensión de la prédica, sostenida y apasionada durante varios años, lo obligó a trasladarse a Río de Janeiro. Allí escribió su último opúsculo sobre *La intervención en el Río de la Plata.* En busca de mejor clima se radicó en Desterro, capital de la Isla Santa Catalina, residencia de numerosos emigrados del Río de la Plata. Allí murió el 19 de agosto de 1845.

Algunos de sus poemas y escritos políticos traslucen el interés de Rivera Indarte por los estudios históricos.

Mitre lo confirma cuando refiere que Andrés Lamas le había encargado la redacción de una memoria histórica sobre la revolución de mayo. Consta, también, que con el título "Tradiciones de la Revolución" inició una obra en la que recogió las Memorias del general Martín Rodríguez, el relato de José Benito Lamas sobre el fusilamiento de los Carreras y apuntes sobre la azarosa vida pública del canónigo Pedro Pablo Vidal cuya amistad cultivó. Los escritos periodísticos de Rivera Indarte publicados en *El Investigador* y en *La Revista de Montevideo* muestran que habría sido un periodista capaz de contribuir con sus ideas a la organización de los países del Plata. En la campaña de *El Nacional* el desborde de la diatriba no dejó lugar para las ideas y los principios. Su doctrina fue el Tiranicidio. El ardor de su prédica pasional y panfletaria que llegó hasta la impostura, no impide reconocer el idealismo del escritor que sacrificó su vida. En su obra poética escrita en general en tono prosaico, predominan los temas patrióticos, los poemas en que relata y exalta hechos de armas y versos de circunstancias como el incluido en *El Parnaso Oriental*, dedicado a la memoria del coronel Ventura Vázquez, muerto en un naufragio. Su poema más representativo es el dedicado a *La batalla de Caa-Guazú*. En 1853 Bartolomé Mitre publicó las "*Poesías de José Rivera Indarte*", precedida de una biografía del autor que es un tributo de nobleza a la memoria del amigo. Adolfo Saldías en el Tomo IV de su "*Historia de la Confederación Argentina*", capítulo XLVI estudia al personaje sin excluir ningún episodio de su vida.

OBRA POETICA

"A la memoria del coronel D. Ventura Vázquez. 1835". T. I, págs. 258-259. *Vago en la huesa, trémulos mis pasos.*

JUAN RAMON ROJAS

Juan Ramón Rojas, nació en Buenos Aires al finalizar el siglo XVIII. Realizó estudios en el Colegio de San Carlos hasta 1804. Tuvo por condiscípulos, entre otros que serían figuras relevantes, a Bernardino Rivadavia, Manuel José García y Vicente López. Al producirse las invasiones inglesas tomó las armas para repeler al enemigo. Juan María Gutiérrez señala que la defensa de Buenos Aires encendió en Rojas la primera chispa del fuego patriótico y de la imaginación poética, que despertó al conjuro de los hechos de armas que describió con minucia y exaltó con enfervorizado espíritu.

Desde 1808, revistó en el regimiento comandado por Prudencio Murguiondo en la plaza fuerte de Montevideo. Al establecerse el primer sitio de Montevideo militó a las órdenes de Rondeau. Sobre las incidencias en las que era actor, escribió en julio de 1811, la *Canción Heroica en que se describe la situación de Montevideo, y la ruina que aguarda a su tirano por el valor de los hijos de Buenos Aires,* publicada en el Nº 60 de la *Gazeta de Buenos-Ayres.*

Combatió en la batalla del Cerrito el 31 de diciembre de 1812. Después de la capitulación de la plaza en junio de 1814, fue destinado a servir en el ejército auxiliar del Perú a las órdenes del Gral. Rondeau. Fue puesto a su mando el Regimiento de Granaderos a caballo.

En la derrota de Sipe-Sipe, sufrida por el ejército revolucionario, fue heroico el comportamiento del Coronel Rojas, cuya conciencia honrada se pronunció con ruda franqueza al declarar la verdad cuando evacuó el interrogatorio que le fue requerido sobre las causas

de aquel desastre militar. Hizo entonces un paréntesis en la actividad castrense. Su pluma consagróse a glorificar las victorias del ejército de los Andes. Fue uno de los componentes de la Sociedad del buen gusto, creada en Buenos Aires en 1817.

En setiembre de 1824, cuando la nave en que viajaba con destino a Montevideo naufragó en el banco Ortiz, pereció en el siniestro el Coronel Rojas, soldado tan valeroso como bizarro versificador, cuya obra desigual escrita para vigorizar un sentimiento colectivo, no está desprovista de algunos aciertos felices. Juan María Gutiérrez, en el estudio que le dedicó, escribe: "Rojas, como se nota a primera vista, leía poco los poetas españoles, y si tenía el oído educado para gozar del metro latino, no era hábil en el arte de ajustar severamente las palabras a las condiciones del verso de nuestro idioma. Carecía por lo común de la entonación y del numen que Luca, López y Varela sabían dar al endecasílabo, y cuidábase poquísimo de que la voz empleada por él fuese noble, con tal que fuese expresiva y diese eficacia al concepto. Es el menos retórico de sus compañeros; pero también es el que ha sabido dar a los cuadros guerreros mayor naturalidad y vida. El lo ha dicho: "mis coplas siguen el impulso de mi carrera; soy soldado".

OBRA POETICA

Oda, compuesta al 25 de mayo de 1813, delante de la plaza de Montevideo. T. I, págs. 14-16. *A mi ardiente clamor en este día.* Publicada en *La Lira Argentina,* págs. 62-64. Buenos Aires, 1824.

A la acción del 31 de diciembre de 1813. [1812]. Oda T. I, págs. 17-24. *Yo cantara los triunfos y la gloria.* Publicada en *La Lira Argentina,* págs. 72-78. Buenos Aires, 1824.

PETRONA ROSENDE DE LA SIERRA

Petrona Ignacia Rosende, nació en Montevideo, el 18 de octubre de 1787. Hija de Manuel Rosende y Rita Jordán. Casó en 1812 con José Agustín Sierra, que prestó señalados servicios a la causa de la revolución en el período de la Patria Vieja y durante la Cruzada Libertadora hasta la paz de 1828. Radicada en Buenos Aires, allí publicó el periódico *La Aljaba*, dedicada al bello sexo argentino, del que se publicaron 18 números editados entre el 16 de noviembre de 1830 y el 14 de enero de 1831. Sus principales artículos se refieren a la influencia de la mujer en la sociedad y en la vida del hombre, a los que se oponen a su instrucción, a la educación de las hijas y consecuencias perjudiciales del lujo, a la beneficencia, la vanidad y la envidia, al amor a la patria, a la religión y pruebas de la existencia de Dios. La publicación de *La Aljaba* cesó por motivos de salud de su directora y porque la efervescencia y agitación de los ánimos en aquel momento, rechazaban todo otro sentimiento orientado a distraerlos de sus pasiones.

Al regreso a su patria, volvió, por espacio de varias décadas, a trabajar en la enseñanza a la que se había consagrado desde su juventud. Viuda y en la pobreza, solicitó una pensión al Poder Legislativo. Lo hizo en consideración al sacrificio de la fortuna de su finado esposo y a la pérdida de sus tres hijos varones: dos de ellos en la guerra civil. El 19 de abril de 1861, la Cámara de Senadores, le concedió una pensión vitalicia.

El texto de la ley recuerda "los servicios especiales" que había prestado "a la instrucción y educación del bello sexo en épocas en que esa consagración a la enseñanza era una honrosa excepción".

Mereció la sanción de la otra rama del Parlamento el 20 de junio del mismo año. El Dr. Antonio de las Carreras, exaltó los méritos contraídos con la sociedad uruguaya por Dª Petrona Rosende y su esposo. Compartió este juicio el Representante Ramón Vilardebó al expresar: "La Señora Rosende de la Sierra hace años ejerce un verdadero apostolado; se ha ejercitado desde su juventud en la enseñanza pública, y esta sola consideración debe ser apreciada por la H. Cámara puesto que, dedicándose a la instrucción pública, la Señora Rosende ha prestado un verdadero servicio a la República, servicio que la H. Cámara no puede pasar en silencio, máxime hoy que la Señora Rosende recurre a la generosidad de la Nación, representada por la H. Cámara, y recurre cuando ya tiene más de setenta años, en el último período de su vida". La ley fue promulgada por el Presidente Berro, el 30 de junio de 1862. La Sra. Petrona Rosende de la Sierra murió en Montevideo, el 28 de enero de 1863. Su obra poética había caído en el olvido.

OBRA POETICA

Acrósticos [Veynte y cinco de mayo]. T. II, pág. 72. *Ved mortales al Pueblo Argentino.*

Al 25 de Mayo de 1834 [Viva la patria]. T. II, pág. 73. *¡Volviste, día grande! ¡Día hermoso!*

La colina alegórica. T. II, págs. 102-105. *En aquella estación en que Natura.*

A la memoria de una hija amada, por su desconsolada madre. Acróstico [Doce de febrero]. T. II, pág. 107 *¡¡Dolorosa memoria!! ¡¡Cruel recuerdo!!*

Elegía. T. II, págs. 108-111. *¡¡Memoria!!! ¡Cruel memoria! que me afliges.*

A la Reina Regente de España. T. II, págs. 113-117. *¡Desciende, oh numen sacro!, y de mi mente.*

Diálogo entre el corazón y el entendimiento. Inédito. T. II, págs. 153-154. *¿Quién, di, te aflige Corazón fino?*

Letrilla jocosa. T. II, págs. 163-166. *Conocí yo a cierta viuda.*

A una abeja. Letrilla. T. II, págs. 168-169. *En un jardín frondoso.*

A los que hacen versos a cada cosa. Letrilla. T. II, págs. 172-173. *Poetas sabios.*

La cotorra y los patos. T. II, págs. 175-176. *Una cotorra en su jaula.*

A Julia. Letrilla. T. II, págs. 177-181. *Pídesme Julia te diga.*
Sátira. T. II, págs. 193-195. *Vi a cierta dama.*

A la joven Dª Carolina Cáceres y Bianqui. T. II, págs. 200-201. *Jamás rindo homenajes.*

El alfiler. T. II, págs. 202-203. *Soy pequeñito.*

"El anillo". T. II, pág. 204. *Adorno propio.*

"*La aguja*". T. II, págs. 204-205. *Soy tan precisa.*

A la envidia. T. II, pág. 209. *Esa que viste de mirar airado.*

Al arribo de mi patria. Soneto. T. II, pág. 214. *Salve ¡¡oh Patria adorada felizmente!!* Publicada en el Nº 64 de *El Nacional.* Montevideo, junio 20 de 1835.

A las damas orientales el día 25 de mayo de 1836. Himno. T. III, págs. 13-16. *Pasead por los prados.*

25 de mayo. Oda. T. III, págs. 40-42. *¡Día de gloria! que en recuerdo grato.*

A la música. T. III, págs. 131-133. *¡Oh, consuelo del hombre que padece!*

Elegía. T. III, págs. 165-168. *¡Los días han corrido, y en mi mente!*

EUSEBIO VALDENEGRO

Hijo de José Antonio Valdenegro y de Francisca Javiera Leal, Eusebio Ramón José Valdenegro nació en Montevideo el 21 de agosto de 1781. Existen testimonios sobre su juventud desordenada y borrascosa. Fue soldado del batallón de voluntarios de infantería de Montevideo en el que se alistó a los veinte años. Era al parecer, de "genio pacífico pero jugador y tramposo". Actos graves de indisciplina le valieron severas sanciones. Al producirse la expedición británica comandada por Samuel Auchmuty para atacar Montevideo, participó en la defensa de la plaza hasta que fue ocupada por asalto el 3 de febrero de 1807. Pudo fugarse a Buenos Aires a pesar de hallarse herido. Era entonces Sargento del Cuerpo de Húsares de Montevideo. A órdenes de Francisco Javier de Elío militó en las fuerzas que realizaron la breve campaña en la región de Colonia. En 1810 vivía en Buenos Aires apartado del servicio e involucrado en hechos de dudoso carácter que, al parecer, no afectaron su fama de hombre intrépido con ascendiente en la Banda Oriental. En el artículo segundo del Plan de la Junta Provisional Gubernativa, presentado por Mariano Moreno el 30 de Agosto de 1810, en el que se trata de los medios más adecuados para sublevar el territorio uruguayo, en el que ya se apreciaba una corriente revolucionaria, se proponía el envío de una fuerza de apoyo y honrar con los primeros cargos "a un Barde negro, á un Baltazar Bargas, ó á los hermanos y primos de Artigas, a un Benavídez, á un Vázquez de San José y á un Baltazar Ojeda, etc., sujetos que, por lo conocido de sus vicios, son capaces para todo, que es lo

que conviene en las circunstancias, por los talentos y opiniones populares que han adquirido".

En julio de 1810 aparece reintegrado al servicio activo.

En el número 21 de la *Gazeta de Buenos Aires*, fechada el 25 de octubre de 1810, fue publicada una *Canción Patriótica* escrita por Eusebio Valdenegro y Leal cuyo Coro dice:

Viva Compatriotas
Nuestro patrio suelo,
Y la heroyca Junta
De nuestro Gobierno.

Dos de las veinte octavas extraídas de la *Canción Patriótica*, dan la idea de su carácter:

Todos los mandones
Crueles pretendieron
Vender nuestra sangre
A tan bajo precio
Pero en esta feria
La venta perdieron
Porque han superado
Nuestro patrio genio.
. . . .
¿Y seréis omisos
Nobles compañeros,
Si la patria implora
El auxilio vuestro?
Pues ella os invoca,
Llegad, que ya es tiempo
De hacer por la patria
El último esfuerzo.

La Canción fue dedicada a la Junta de Mayo mediante una nota en la que el autor proclama "su amor a la patria" y su fervor, por servirla. "Yo que estrechado con obligaciones que adeudo a la madre patria,

sólo puedo corresponder con las demostraciones de cariño (entretanto que V. E. se digne proporcionarme el que contribuya con mis servicios personales) le dedico este pequeño objeto en honor de la justa causa que defiende la heroicidad de V. E.". "El objeto de mi obra, puntualiza, solo es el de estimular la juventud patriótica a la defensa de los sagrados derechos de la patria; y con tan noble fin espero quedar indultado en el juzgado de la censura de los yerros que éste descubra en mi canción".

Eusebio Valdenegro aparece en primer plano al iniciarse nuestra revolución en 1811. Con el grado de Teniente fue Ayudante Mayor de Artigas en la batalla de Las Piedras en la que actuó encargado del ala izquierda de la infantería y de la columna de caballería. Definida la victoria fue quien ocupó la villa cuya guardia opuso la última resistencia a los patriotas.

Refiere Bauzá: "Valdenegro, que era poeta, improvisó unos versos sobre este lance, siendo muy del gusto en el ejército patriota cantarlos después en los fogones".

En el parte del hecho de armas, Artigas es muy expresivo cuando menciona a Valdenegro. "Es singularmente recomendable el talento, activas disposiciones, determinado arrojo, y valor del intrépido Teniente de Ejército Don Eusebio Valdenegro, mi Ayudante Mayor, que no me ha dejado un momento, y que ha hecho lucir sus virtudes militares en esta acción". Después de la batalla Artigas se valió de él para hacer gestiones ante el Cabildo de Montevideo. El 30 de junio de 1811, aparece con el grado de Capitán, Ayudante de Campo, desconforme por la prolongación del sitio, falta de medios y decisión: "¿La Junta quiere destruirnos?", escribió el 11 de agosto. Al levantarse el sitio de Mon-

tevideo acompañó a Artigas y al pueblo oriental en la retirada hasta Salto Grande. En ese período y durante la emigración en el Ayuí actuó como uno de los encargados de la correspondencia militar de Artigas, a quien merecía entera confianza. Lo confirma, entre otros, el hecho de haberlo designado Mayor General del Ejército, cargo en el que fue confirmado por el gobierno. En la oportunidad Artigas se expresó sobre Valdenegro en términos encomiásticos. Según Carlos Anaya, "hacía entonces el brazo derecho del Gral. Artigas". Sus oficios al gobierno de Buenos Aires, algunos de ellos sobre planes militares que no era de su competencia proponer, bajo apariencias de humildad, lo muestran dominado por el anhelo de escalar posiciones.

En 1812, seducido por la política artera de Manuel de Sarratea e impulsado por su ambición, Valdenegro fue uno de los oficiales que abandonaron las filas artiguistas para incorporarse a las del ejército auxiliar acampado en Concepción del Uruguay, a las órdenes de aquel personaje.

En el caso precedió su conducta de una solicitud a Artigas para separarse del ejército y pasar a Buenos Aires a restablecer su salud. La autorización le fue concedida por considerarlo en trance de muerte y dispuesto a desposarse con Dª Antonia de Arce. El capellán interino Fray Julián Faramiñán bendijo la unión y la voluntad de Dios dispuso que Valdenegro sobreviviera para ser encargado por Sarratea del gobierno interino de Corrientes.

Al reanudarse en 1812 las operaciones sobre Montevideo, en el compromiso del Yí, el 8 de enero, Artigas al manifestar las condiciones para un avenimiento con Rondeau, hizo cuestión, del alejamiento del ejército si-

tiador de los oficiales que habían desertado en el Ayuí, para secundar los procedimientos de Sarratea, cuya dimisión exigió. Entre ellos Eusebio Valdenegro y Ventura Vázquez; sentía la deslealtad de ambos como un agravio a la amistad y confianza que les había profesado. Con la deposición de Sarratea salieron del ejército auxiliar con destino a Buenos Aires, Valdenegro y demás personajes desafectos a Artigas quien se incorporó al asedio el 26 de febrero de 1813.

Cuando Alvear sustituyó a Rondeau en el mando del ejército sitiador, Valdenegro se reincorporó al sitio en cuyas incidencias intervino hasta la capitulación de la plaza. La expansión de la ideología artiguista en el litoral obligó al gobierno de Buenos Aires a crear, el 10 de setiembre de 1814, las provincias de Entre Ríos y Corrientes, cuyos pobladores se hallaban en lucha armada con el Directorio. El Coronel Eusebio Valdenegro fue designado Gobernador Intendente de Corrientes el 4 de noviembre de 1814. Valdenegro vigorizó la lucha contra el artiguismo en el litoral, que se desarrolló simultáneamente con la campaña en la Provincia Oriental de las fuerzas comandadas por el Coronel Manuel Dorrego. Este fue derrotado en Guayabos el 10 de enero de 1815. En la víspera, Gervasio A. de Posadas había renunciado a su cargo. Alvear fue elevado a la dignidad de Director Supremo. Confió a Valdenegro funciones importantes en la guerra contra Artigas, pero aquél, desconforme con los actos despóticos de Alvear, conspiró contra su autoridad. Reducido a prisión, se dictó contra él sentencia de muerte. Puesto en libertad por el propio Director le cupo actuación preponderante en el motín de Fontezuelas que derrocó a Alvear del poder el 15 de abril de 1815. Ejercitó su clemencia para salvar de la última pena a

oficiales prisioneros del partido depuesto. El Cabildo Gobernador de Buenos Aires lo ascendió al grado de Coronel Mayor, pero en mayo de 1815 fue arrestado y confinado en la costa patagónica. En diciembre de 1816 se evadió de este destino con el propósito de comparecer ante el Gobierno de Pueyrredón para que un consejo de guerra juzgara su conducta. La reaparición de Valdenegro en el escenario político coincidió con los sucesos que determinaron el arresto y posterior destierro a los Estados Unidos de Norte América de Manuel Moreno, Pedro Agrelo, Feliciano A. Chiclana, Domingo French y Vicente Pazos Kanki, dispuesto por el Directorio el 15 de febrero de 1817. En este núcleo de opositores fue también incluido Eusebio Valdenegro en calidad de desterrado con el mismo destino. Residió con su familia en Baltimore donde murió el 14 de febrero de 1818.

Ramón de Cáceres en su "Memoria Póstuma" datada en 1859 recogió la versión tradicional sobre el coronel Eusebio Valdenegro en estos términos: "Valdenegro *(buen poeta, tenía bonita figura)* arrobaba, con su elocuencia y persuasiva, tenía el don de la palabra, y maneras muy corteses; era un valiente oficial, llamaba la atención, ya fuese en su estrado —entre las damas, ya fuese arengando a las tropas—. Este hombre hijo de una familia pobre, debía su educación a un fraile que le enseñó a leer, y escribir (eran todos sus principios). Después fue un calavera perdido, un gaucho jugador y peleador que vivía, ejercitando su oficio, entre las vaquerías. De allí lo sacó Artigas y lo hizo sargento de Blandengues antes de la revolución, cuando ella apareció, lo nombró ayudante de campo; desde que entró en carrera abandonó sus costumbres; como hom-

bre civilizado y culto, ha lucido en Buenos Aires y en Estados Unidos en donde murió de enfermedad".

Si nos atenemos a su accidentada existencia y rasgos predominantes de su actuación, Valdenegro fue, sin duda, un hombre intrépido, con aptitudes para la guerra, poseedor de inteligencia despejada, natural don de simpatía, alguna ilustración y soltura en el manejo de la pluma, pero su vehemencia y versatilidad ideológica desmerecieron su conducta pública.

OBRA POETICA

Décima [1811], T. I, pág. 5. *El blanco y rojo color.*

FLORENCIO VARELA

Florencio Varela fue hijo de Jacobo Adrián Varela, español, y de Encarnación San Ginés, argentina. Nació en Buenos Aires el 23 de febrero de 1807. Dirigido por su padre realizó los estudios elementales, a los diez años fue discípulo de José Bucán para perfeccionarse en la escritura. A la muerte de su padre ocurrida el 20 de junio de 1818, el Director Pueyrredón le otorgó una beca para que prosiguiera sus estudios en el colegio de Ciencias Morales recién instalado. En sus aulas estudió un año latín, dos, matemáticas y uno, jurisprudencia. En 1824 prosiguió el estudio de esta última disciplina e inició el de economía política en la Universidad de Buenos Aires. Graduóse Doctor en Jurisprudencia el 15 de agosto de 1827. En sus estudios, lecturas, primeros ensayos literarios e ideas políticas fue orientado desde los once años por su hermano mayor Juan Cruz Varela, para Florencio un segundo padre, al que profesó honda admiración y

ODA

DEL

Sr. D. FLORENCIO VARELA,

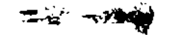
Poeta Argentino,

A LA

HERMANDAD DE CARIDAD

DE

Montevideo.



enternecedor afecto. Desde 1825 fue funcionario del Ministerio de Gobierno; luego del de Relaciones Exteriores, al que renunció cuando Manuel Dorrego ascendió al poder. Los Varela habían militado en el partido unitario, eran admiradores y amigos personales de Rivadavia. Cuando se produjo la revolución del 1º de diciembre de 1828, Varela hizo causa común con Lavalle, "con el más reflexivo convencimiento, expresa, de que llenaba un deber de patriotismo". Ocupó el cargo de Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores hasta la renuncia de Lavalle en que emigró a Montevideo como lo hicieron por las mismas causas sus hermanos Juan Cruz y Jacobo casado con Benita Berro, hermana de Bernardo y Adolfo Berro, ambos dedicados a los trabajos literarios, hijos de Pedro F. Berro en cuya casa patriarcal, de acuerdo al sentimiento hospitalario de la época, toda la familia halló un hogar.

El 5 de setiembre de 1831 casó con Justa Cané Andrade, que residía en Buenos Aires. Fue su apoderado Miguel Antonio Berro. El 20 de setiembre su esposa llegó a Montevideo. Varela emigró a Montevideo cuando el Uruguay iniciaba el período de su vida institucional. Participó del júbilo popular al que adhirió con producciones literarias. Juan Cruz había creado un sentimiento público en favor de la cruzada libertadora de 1825 con las odas inspiradas por los hechos de armas victoriosos que obligaron al Brasil a aceptar la paz de 1828; su hermano Florencio, que pertenecía a la misma escuela literaria, en sus composiciones poéticas sobre la constitución de 1830, rasgos enaltecedores de nuestra sociedad y conmemoración del 25 de mayo, exaltó la culminación civilista de aquel proceso histórico ejemplar. En la reunión realizada por la Cámara

EL

DIA DE MAYO,

DEDICADO AL

PUEBLO ORIENTAL.

POR FLORENCIO VARELA,
CIUDADANO DE BUENOS AYRES.

MONTEVIDEO:

IMPRENTA DEL UNIVERSAL.

1830.

Superior de Justicia el 8 de abril de 1835 fue recibido Florencio Varela y habilitado para ejercer la profesión de Abogado en nuestro país. Durante la primera presidencia de Rivera, en el período en que Santiago Vázquez fue Ministro Universal, la emigración unitaria vivió al amparo de la tolerancia oficial; pero al iniciarse la presidencia de Oribe el 1º de marzo de 1835 la política de neutralidad adoptada por el gobierno, le creó dificultades con éste. Aliados después a la revolución del Gral. Rivera contra el orden institucional, los dirigentes unitarios más representativos debieron alejarse del país. Florencio Varela permaneció en Montevideo; en los últimos días del gobierno de Oribe fue conducido con su hermano Juan Cruz a la Isla de Ratas en la que permaneció cinco días. Al recuperar su libertad se refugió en la casa del Cónsul Samuel Hood; con sus hermanos se trasladó a un bergantín inglés del que pasaron a una quinta en el Miguelete. Alejado Oribe del poder entró en Montevideo. Desde entonces su militancia política en pro de los intereses de la primera coalición contra Rosas, fue intensa y sin disimulo. Influyó decisivamente para inducir a Rivera a declarar la guerra a Rosas en 1839. La muerte de su hermano Juan Cruz ocurrida entonces lo afectó profundamente. "Su muerte, expresa, me causó la más cruel impresión, porque ese hermano me sirvió de padre y de maestro". En carta a Juan María Gutiérrez escribió: "Vd. ya lo sabe, mi querido amigo; pero yo me consuelo con decírselo. Ya no tengo a mi hermano, al hombre que me educó, que me sirvió de padre". La influencia de su opinión en el seno de la Comisión Argentina y en el general Lavalle inclinaron la voluntad de éste para acometer la empresa contra Rosas. Después de la Convención Mackau-Arana que sublevó la conciencia de

los aliados de Francia en el Río de la Plata, Varela publicó su folleto "*Sobre la Convención de 29 de octubre de 1840. Desarrollo y desenlace de la cuestión francesa en el Río de la Plata*", cuyas páginas trasuntan las dramáticas circunstancias en que fueron escritas, sin que el desaliento ante el fracaso quebrantara su espíritu de lucha. Para reponer su salud, en junio de 1841, viajó a Río de Janeiro donde permaneció año y medio. Su mejoría le permitió investigar en la Biblioteca Nacional y obtener copias de documentos para sus proyectados estudios sobre los Cabildos e historia de la Revolución de Mayo, que perdió en el naufragio de la embarcación al regresar a Montevideo en noviembre de 1842. Hombre de la amistad y confianza de Santiago Vázquez, Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores, compartió con éste la responsabilidad de conducir nuestra política exterior con sus consejos y escritos, inspirados en la concepción medular del intervencionismo europeo que respaldara con sus medios a los representantes del liberalismo rioplatense opuestos al poder de Rosas y del caudillismo. Después de la derrota de Arroyo Grande, a casi seis mess de iniciado el sitio de Montevideo por el ejército comandado por Oribe, el gobierno de la Defensa designó a Varela Comisario ad-hoc ante la corte de Inglaterra para que ésta en concierto con la de Francia, o por sí sola, adoptara las providencias capaces de poner término a la guerra, consolidar la paz futura ya fuera interviniendo con sus armas o por otros medios que no menoscabaran la independencia absoluta de la República ni comprometiera su amistad con otras naciones. El comisionado pondría de relieve la importancia del Río de la Plata como mercado consumidor, la del Puerto de Montevideo y del litoral de la República, así como los

perjuicios que provocaría al comercio extranjero y a la civilización el predominio de Rosas. Varela llamaría la atención sobre los ríos afluentes al Plata cuya libre navegación para todas las banderas sin restricciones sostenía el gobierno de Montevideo; el 15 de agosto de 1843 Varela se embarcó con destino a Europa. En sus conferencias con Lord Aberdeen apeló a todos los recursos de su inteligencia, agudeza política, capacidad de persuasión y distinción personal. Pero el resultado fue negativo. El gobierno inglés reiteró su pesar por la continuación de la guerra entre Montevideo y Buenos Aires, pero declaró que no podía abandonar la neutralidad hasta entonces observada, adoptada después de maduras reflexiones. Esto ocurrió el 2 de enero de 1844. Las gestiones que realizó en París merecieron la simpatía de la opinión liberal, pero no inclinaron a Francia a modificar la línea de conducta adoptada en octubre de 1840. Florencio Varela escribió un diario de viaje que contiene sus anotaciones personales. Se trata de un valioso testimonio sobre la sociedad inglesa de la época; pero a la vez constituye un autorretrato del viajero de inteligencia lúcida y despierta para enriquecer todos sus conocimientos; una aguda capacidad de observación y descriptiva de los detalles más sutiles; su apasionado fervor por las conquistas de la civilización que lo apartaban de las concepciones realistas para organizar los países del Río de la Plata.

El 2 de julio de 1844 arribó, de regreso, a Montevideo. Un año después el 1º de octubre de 1845 inició la publicación del *"Comercio del Plata"* que dirigió hasta el 20 de marzo de 1848. Realizó la anhelada aspiración de publicar un periódico que estuviera a la altura de los mejores editados en Europa. El *"Comer-*

cio del Plata", en lo que se refiere a su orientación, sostuvo los principios de la política intervencionista y de oposición a los gobiernos de Rosas y Oribe en un tono elevado que difería por cierto del que distinguió la prédica de Rivera Indarte. Acuerda especial jerarquía a este periódico la inserción en sus columnas de la "*Biblioteca del Comercio del Plata*", cuyos volúmenes están formados por una rica y variada compilación de documentos sobre la historia de América, precedidos de anotaciones escritas por Florencio Varela y, en algunos casos traducidos, por el propio compilador. Florencio Varela murió asesinado en Montevideo el 20 de marzo de 1848.

OBRA POETICA

"Oda dedicada a la Honorable Asamblea General Constituyente y Legislativa del Estado Oriental del Uruguay, el día en que se juró la Constitución que ha sancionado". T. I, págs. 136-145. *¡Silencio, y escuchad, pueblos del mundo!* Reproduce el texto del folleto impreso en 11 páginas, en Montevideo, por la Imprenta del Universal: "Oda dedicada a la Honorable Asamblea G. C. y L. del Estado Oriental del Uruguay el día en que se jura la Constitución que ha sancionado. Por Florencio Varela". *El Universal* informó a la opinión pública de esta producción literaria de Florencio Varela en los siguientes términos: "En la sesión de ayer mañana, se presentó á la H. A. una Oda, compuesta por el Sr. D. Florencio Varela, y dedicada á aquel cuerpo. La Asamblea autorizó al Sr. Presidente para que, dando á su nombre las gracias al autor, se hiciese una edición suelta de esta composición. Como juzgamos que el público la leerá con gusto, la insertamos á continuación. *Al Sr. Presidente de la H.A.G.C. y L.* Tengo el honor de poner en manos del Sr. presidente de la H. A. la adjunta composición métrica, dedicada al cuerpo soberano, que ha dado al pueblo oriental una Constitución liberal y sabia.

Nacido en un país libre, no puedo menos de entusiasmarme al ver nacer y constituirse una nueva república en América. ¡Ojalá la espresion de mi entusiasmo fuera igual al sentimiento

que la diera! Pero, si mis pobres versos no son dignos del grande objeto á que son destinados, servirán al menos para pagar una deuda de gratitud al pueblo que me ha dado una acojida generosa.

Quiera el Sr. presidente admitirlos, y con ellos la expresión de la consideración y respeto con que soy Su atento servidor. Florencio Varela". *El Universal*, julio 15 de 1830. Pág. 2. Columna 1.

"Al Estado Oriental del Uruguay. El voto de un argentino". T. I, págs. 158-164. *Bien como resplandece.* Tomada del folleto "El día de Mayo. Dedicado al pueblo Oriental". Montevideo, 1830.

"Al veinticinco de Mayo de 1830". T. I, págs. 165-170. *Vuelve Mayo a brillar, y todavía.* Tomada del folleto antecitado.

"Al restablecimiento de la Biblioteca Pública de Montevideo, decretado por la Honorable Asamblea, en sesión de 8 de mayo de 1830". T. I, págs. 176-179. *Tú, que a la antigua Atenas.* Tomada del folleto antes citado.

"La Concordia". T. I, págs. 182-186. *¡Ay protege, Señor, tu hermosa hechura!* Tomada del folleto antes citado.

"A la Memoria de D. Maximiliano Obes, Teniente 1º del Regimiento 2º de caballería, muerto el día 11 de abril de 1831. Soneto". T. I., pág. 191. *El golpe inopinado de la muerte.* Publicado en el Nº 533 de "El Universal". Montevideo, abril 19 de 1831 precedido de un tributo a su memoria escrito por Domingo Ballesteros.

"A la Hermandad de Caridad de Montevideo". Oda. T. I, págs. 248-257. *¡Conque es verdad que el vicio entronizado!* Reproduce la versión de la "Oda del Sr. D. Florencio Varela, Poeta Argentino a la Hermandad de Caridad de Montevideo", precedida de una noticia sobre dicha institución, cuya obra humanitaria elogia después de referirse al funcionamiento de sus servicios. "Todo esto, Señores, expresa, me ha convencido de que no hai en nuestra América un Establecimiento de Beneficencia Pública, independiente de la Autoridad, que sea sostenido con mas empeño, con mas filantropía, con mas des-



DEDICADA A LA HONORABLE ASAMBLEA G. C. Y L. DEL ESTADO ORIENTAL DEL URUGUAY EL DIA EN QUE SE JURA LA CONSTITUCION QUE HA SANCIONADO.

POR FLORENCIO VARELA.

MONTEVIDEO:

IMPRENTA DEL UNIVERSAL.

1830.

interés y pureza que este; ninguno que honre tanto al Pueblo que lo sostiene, como honra a esta *Capital* el que está a cargo de la *Hermandad de Caridad* de Montevideo".

El folleto en el que fue publicada la primera edición de la *Oda*, consta de 16 páginas sin numerar, impreso en 1830 por la Imprenta de la Caridad en Montevideo. Fue publicada también, el 3 de mayo de 1830 en "*El Universal*" acompañada, en éste del siguiente comentario: "El artículo que hoy destinamos a esta seccion del *Universal*, es una producción del Dr. D. Florencio Varela, jóven argentino que reside accidentalmente entre nosotros por consecuencia de las alteraciones políticas de su patria; sus talentos en este género de literatura son demasiado conocidos para que ahora detengamos la atención del publico con un nuevo encomio, cuando la simple publicación de cualquiera de sus obras es la mejor recomendación y el mayor elogio".

"Al bello sexo Oriental". T. I, págs. 276-281. *En este día.* Tomada del folleto "El día de Mayo. Dedicado al pueblo Oriental". Montevideo, 1830.

JUAN CRUZ VARELA

Sus padres fueron Jacobo Adrián Varela, español y Encarnación San Ginés, argentina. Nació en Buenos Aires el 23 de noviembre de 1794. Inició sus estudios en el Colegio de San Carlos de Buenos Aires y por decisión paterna pasó a Córdoba a proseguirlos en el Colegio de Montserrat en el que en 1816 se graduó bachiller en cánones. No poseía vocación religiosa. A este período corresponden sus primeras producciones poéticas de carácter sentimental como *La Elvira*, obra juvenil en la que introdujo ulteriores modificaciones, "La más detenida y acabada de las que consagró Don Juan Cruz al género amatorio", según opinión de Juan María Gutiérrez. En 1820 se radicó en Buenos Aires. Participó en la vida pública. Escribió entonces sus cantos

líricos al triunfo de las armas libertadoras, a la evocación de Mayo, a la libertad de prensa, a las obras que anunciaban, bajo el signo de la paz, la etapa del progreso material. Las tragedias *Dido* y *Argia* puestas en escena en 1823 y 1824 acrecieron su obra y su prestigio. Sus producciones del género elegíaco traslucen su fina sensibilidad. Entre ellas es digna de mención la que consagró a su amigo y condiscípulo el Dr. Matías Patrón. El paralelismo entre su obra literaria de los años 1822 y 1823 con las iniciativas gubernamentales que sus críticos han advertido, no debe ser interpretado como si se tratara de un escritor cortesano. "Su numen poético, expresó Juan María Gutiérrez y el pensamiento ministerial, corrieron en lazo estrechísimo, confundidos, hacia un mismo rumbo, como las aguas mitológicas de Alfeo y de la Aretusa, por emplear una expresión que a nuestro excelente compatriota habría parecido de buen gusto". El autor antes citado puntualiza que Juan Cruz Varela aspiró, después de 1820, a consolidar la libertad, a conciliar a ésta con la paz y el orden institucional, a mejorar todas las condiciones de la sociedad rioplatense, valiéndose para ello de la oda clásica, vaga por su naturaleza, armoniosa para los oídos educados. "Su poesía fue social, pero no popular". "Cuanto más inspirado es el poeta, a mayor altura le arrebata la fantasía". Esto, prosigue Gutiérrez, lo aparta del pueblo, "de ese Antheo que es fuerte y gigante porque vive adherido a la Tierra". "En esta región somera y positiva se complacía la musa de Hidalgo".

En 1822 Varela redactó *El Centinela*; *El Mensajero Argentino* (1825-1827); *El Granizo* (1827) en el que tuvo a su cargo la crítica en verso, *El Porteño* (1827) y *El Tiempo* (1828-1829). En *El Mensajero* publicó

los cantos de guerra y odas para exaltar los hechos de armas de la guerra contra el Brasil a los que nos referimos en el lugar respectivo.

Militó en partido Unitario identificado con el pensamiento rivadaviano. Después del fusilamiento de Dorrego se vio obligado a emigrar con su familia a Montevideo. Lo mismo hicieron sus hermanos Florencio y Jacobo, casado con Benita Berro, hermana de Bernardo y Adolfo Berro. En Montevideo redactó varios periódicos: *El Patriota* (1831-32), *Otro periódico* (1831) y *La Revista Oficial* (1838-39). Su nombre figura entre los colaboradores de *El Iniciador* cuyo primer número apareció el 15 de octubre de 1838.

Las dos últimas poesías que publicó fueron *La muerte del poeta* y *Al 25 de mayo de 1838*. Pueden ser incluidas entre las mejores de su producción. Además de su obra original aplicó su ingenio a la traducción de las Odas de Horacio. Algunas de esas traducciones fueron publicadas en *El Patriota*, Montevideo, 1832, cuyo examen realizó Juan María Gutiérrez en el estudio que dedicó a la vida, obras y época de Juan Cruz Varela. Las referencias sobre las traducciones de Varela contenidas en el estudio de Gutiérrez, fueron reproducidas por Marcelino Menéndez y Pelayo en *Horacio en España, Solaces bibliográficos*, Tomo II, pág. 440, Madrid, 1885. Juan Cruz Varela murió en Montevideo el 23 de enero de 1839. Juan B. Alberdi le dedicó en *El Nacional* una página elegíaca, digna del poeta. Acuña de Figueroa, Echeverría y Rivera Indarte, le tributaron el homenaje de su amistad.

El *Mensajero Argentino* publicó, sin firma, en el Nº 149 una *Canción guerrera* que a juicio de los editores no estaba desprovista de algún mérito. Su autor era Juan Cruz Varela. Ello dio lugar a que el gobierno

ordenara su publicación en una edición por separado. El periódico citado expresaba en el Nº 153 que le había sido sometida otra composición que consideraba "mejor que aquella, aunque compuesta en un metro menos numeroso. En ésta —agregaba— nos parece descubrir más poesía y entusiasmo. Sobre todo, nunca estará demás publicar cuanto las musas dicten a nuestros poetas con relación a la causa pública". A continuación de este comentario sigue la *Canción Marcial* firmada por J[uan] C[ruz] V[arela]. Consta de cien versos inspirados en el propósito de alentar el ardor bélico de los pueblos del Río de la Plata contra el Imperio del Brasil. El *Coro* de la *Canción Marcial* dice:

Al Brasil. Argentina!
Marchemos al Brasil:
Que allí crecen laureles
Con que la sien ceñir.

Al pie de la composición informa el *Mensajero:* "Sabemos, que para esta letra, se está componiendo una música por un sujeto inteligente".

El 4 de marzo de 1827 llegó a Buenos Aires la noticia de la victoria de Ituzaingó que fortaleció el ánimo del gobierno y produjo intenso júbilo popular. En las reuniones que tuvieron lugar en celebración de aquel hecho de armas fueron aclamados los integrantes del gobierno así como los jefes de las fuerzas militares y navales en lucha contra el Brasil. *El Mensajero Argentino* publicó el 7 de marzo de 1827 once de los *brindis* improvisados "en el idioma de las Musas". Juan María Gutiérrez atribuye la paternidad de algunos de esos brindis a Florencio y Juan Cruz Varela. Alguien había manifestado en la prensa su disgusto porque los poetas argentinos se hubieran inclinado

"siempre de elogiar a los que ganan batallas". "El escritor que esto ha dicho, comentaba el articulista del *Mensajero*, quería sin duda que las Musas se empleen en ensalzar a los que, en los campos del honor, no han podido dar gloria a las armas de la Patria". El mismo periódico publicó el 16 de marzo de 1827 la Oda *A la gloriosa victoria conseguida en los llanos de Ituzaingó sobre las fuerzas imperiales, por el ejército republicano, al mando del general Don Carlos Alvear* compuesta por Florencio Varela. El ambiente literario hallábase impregnado de espíritu patriótico. que había ganado el sentimiento popular estremecido desde 1825 por la cruzada Lavallejista. Juan Cruz Varela fue el intérprete inspirado de esa pasión colectiva y del entusiasmo producido por las operaciones del Ejército Republicano cuando compuso el *Canto Lírico* publicado en el *Mensajero Argentino*, una de sus obras mejor logradas por su expresividad y corrección formal. El *Canto Lírico* apareció precedido del siguiente artículo y carta del autor. "*Poesía*. Nos es lisongero hacer la primera publicación del siguiente *Canto Lírico*, compuesto por D. Juan C. Varela. El público está en posesión hace tiempo de juzgar del mérito poético del autor de este canto: así es que el *Mensajero*, sin contraerse a elogiar el particular que él pueda tener, se limitará solo a decir que esta composición le parece digna del asunto, y del general a quien es dedicada". "Nuestro poeta no ha querido circunscribirse a la sola composición de una oda, cuyo asunto fuese exclusivamente la batalla de Ituzaingó: y a la verdad, que la formación del ejército republicano; su transporte por mar a la Banda Oriental, por medio de la formidable escuadra enemiga; la gloriosa campaña de 55 días, dirigida con tanta habilidad; y el heroico triunfo que ha

sido su resultado, merecían cantarse con alguna extensión, y con aquellos detalles a que pueda prestarse el lenguaje de las Musas, y que sean propios de la lira. Esto es lo que ha hecho el autor del *Canto Lírico:* el público va a leerlo, y decidirá sobre él. La carta siguiente es con la que el autor ha dirigido su obra al general vencedor".

"*Al Exmo, Sr. Brigadier del Ejército Republicano, Brigadier General D. Carlos ALVEAR.*

Buenos Aires, Marzo 22 de 1827.

Exmo. Sr.

Tengo el honor de dirigir a V. E. el adjunto *Canto Lírico.* El no tiene otro mérito que el que le dan su asunto y el nombre de V. E.".

"La muerte ha arrebatado al Parnaso argentino algunos genios más felices que el mio; y existe uno, de quien Apolo debe estar resentido de que ya no le rinda homenajes".

"Si viniera Luca, Lafinur, Rodríguez, y Rojas, ó si pulsara López su lira armoniosa y sonora, las glorias de la Patria y de V. E. serían cantadas de un modo digno de ellas".

"Entretanto sirvase V. E. aceptar mi *Canto Lírico* como el tributo del respeto que rindo a su persona y a su mérito.

B.L.M. de V.E.

SEÑOR.

JUAN C. VARELA"

OBRA POETICA

"Despedida de las damas argentinas a los orientales, cuando éstos pasaron desde Buenos Aires a libertar su país, dominado por los portugueses en el año 1825. Soneto". T. I, pág. 50. *Ceda de amor la deliciosa llama.* Estimamos que este soneto

impreso en hoja suelta en Buenos Aires después de la invasión del 19 de abril de 1825, sin firma de autor, pertenece a Juan Cruz Varela.

"Canción guerrera publicada en Buenos Aires al declarar la guerra al Brasil y a consecuencia del grito de *Libertad* dado por los *Orientales*". T. I, págs. 51-55. *¡A la guerra, a la guerra, Argentina!* Publicada en *El Mensajero Argentino,* Nº 149. Buenos Aires, diciembre 29 de 1826. Reimpresa en la *Gaceta de la Provincia Oriental*, Nº 10. Canelones, enero 9 de 1827.

"A la victoria completa conseguida por los bravos orientales sobre las fuerzas brasileras, el día 12 de octubre de 1825, en el lugar llamado la Horqueta del Sarandí". Oda. T. I, págs. 56-60. *¡Pueblos oíd! ¡Escarmentad, tiranos!* Hoja suelta impresa en Buenos Aires en octubre de 1825 con el siguiente título: "A la victoria completa conseguida por el general Oriental Don Juan Antonio Lavalleja sobre los usurpadores brasileros el día 12 de octubre de 1825 en el lugar llamado La Horqueta del Sarandí", título con el que fue reimpresa en Durazno en 1826 por la Imprenta del Ejército Nacional, que Luciano Lira modificó al sustituir: el nombre del "General Oriental Don Juan Antonio Lavalleja" por "los bravos orientales"; "sobre los usurpadores brasileros", por "las fuerzas brasileras".

"Campaña del Ejército Republicano al Brasil, y triunfo de Ituzaingó. Canto lírico". T. I. págs. 61-90. *Las Barreras del tiempo.* Publicado en el *Mensajero Argentino*, Nº 194. Buenos Aires, marzo 26 de 1827.

CARLOS G. VILLADEMOROS

Hijo de Ramón Rodríguez Villademoros y Cardamo, natural de Asturias y de Jacinta Palomeque, natural de Montevideo. Nació en la estancia de su padre, ubicada en Sarandí, actual departamento de Cerro Largo, el 30 de setiembre de 1806. Fue bautizado en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Pilar, Villa de Melo, el 28 de octubre. Carlos Anaya fue su padrino. Su

padre no adhirió en un principio a la revolución de 1811. Hecho prisionero se incorporó a ella y asumió el mando de una partida destacada en la frontera con Río Grande. Sorprendido y vencido, fue herido y apresado por el ejército portugués. Recuperó su libertad al estipularse el tratado de pacificación de 20 de octubre de 1811. Actuó en el segundo sitio de Montevideo hasta la rendición de la plaza el 23 de junio de 1814; destinado al ejército del Alto Perú, militaba en la Vanguardia comandada por el Gral. Martín Rodríguez quien fue derrotado en el combate de "Venta y Media" el 19 de octubre de 1815. Villademoros cayó en poder de los vencedores y fue fusilado en el acto. Huérfano a los nueve años, Carlos G. Villademoros y sus hermanos menores, sin medios de fortuna, fueron educados y recibieron de su madre, persona de gran entereza, las primeras nociones de instrucción que en 1816 completó en la escuela a cargo de Fray José Benito Lamas. En 1818, le fue otorgada una beca para proseguir sus estudios en el Colegio de la Unión del Sud, de la ciudad de Buenos Aires, donde vivió diez años. Culminó su carrera en 1827 al graduarse doctor en el Departamento de Jurisprudencia de la Universidad de Buenos Aires.

En 1827 contrajo matrimonio con su compatriota Micaela Correa, natural de Maldonado, de la que enviudó en 1832. Se reintegró a la patria en 1830, dictó clases de francés y desempeñó las funciones de Auditor de Guerra hasta que en 1831 fue designado Juez de Primera Instancia en lo Civil, en cuyo desempeño adquirió reputación en el medio social de Montevideo en el que descollaba por su integridad, cultura y distinción personal. Entre 1835 y 1836, redactó *El Eco Oriental* y *El Republicano* y colaboró en *El Defensor*

de las Leyes y *El Estandarte Nacional*. En este último publicó, en forma anónima, varias de sus composiciones poéticas.

Electo Representante Nacional por el departamento de Montevideo en noviembre de 1836, se incorporó a la tercera legislatura el 13 de febrero de 1837. En el desempeño de sus funciones, que comprendieron tan sólo el primer período de la legislatura, Villademoros acreditó superiores condiciones de gobernante.

El gobierno del Presidente Oribe le confió en julio de 1837 el desempeño de una misión diplomática en la Corte de Río de Janeiro, en circunstancias en que la revolución de los Farrapos en Río Grande del Sur y la promovida por Rivera en el Uruguay, constituían una amenaza para la estabilidad de los gobiernos legales de ambos Estados. El Gobierno uruguayo, que se mantuvo neutral respecto de la revolución riograndense, intentó sacar partido de aquella situación para estipular el tratado de límites con el Imperio sobre el principio irrenunciable a la demarcación de 1777 que la cancillería de San Cristóbal rechazó. Villademoros encaró con acierto y firmeza cada uno de los aspectos de su misión, sin llegar a estipular soluciones concretas. Al regresar al país en 1838 reasumió sus funciones de magistrado que abandonó para hacerse cargo el 10 de setiembre de los ministerios de Gobierno y Relaciones Exteriores. La cancillería uruguaya se opuso con energía a la pretensión de los representantes franceses a convertir el puerto de Montevideo en base de operaciones de la escuadra que bloqueaba Buenos Aires. Cuando Oribe resignó las funciones de Presidente de la República, Villademoros lo acompañó en el período de la expatriación hasta 1843 en que tuvo comienzo el sitio de Montevideo. Al reinstalarse el gobierno que

Oribe presidió en el campo sitiador, Villademoros asumió el desempeño de los cuatro ministerios. Bernardo P. Berro, ocupó luego el de Gobierno; en 1847 el Gral. Antonio Díaz los de Hacienda y Guerra y Marina. Retuvo aquél la cartera de Relaciones Exteriores en cuyo ejercicio orientó la política internacional del gobierno del Cerrito contra las intervenciones europeas y el imperialismo brasileño, hasta el desenlace de la guerra grande del Río de la Plata por la paz de octubre de 1851. En 1845 contrajo segundas nupcias con Elisa Maturana que murió el 10 de mayo de 1846. Hacemos referencia a este hecho de su vida privada, documentada con devoción por su padrino D. Carlos Anaya, porque en alguna época, los cultores de la historia novelada se ocuparon de él con mengua de la verdad y del rigor que exige el estudio de la historia. La actuación pública y obra literaria acuerdan singular relevancia a la personalidad del Dr. Villademoros que murió en Montevideo, a los 46 años de edad, el 1º de febrero de 1853. Sus allegados se hicieron cargo de los gastos del sepelio. El primer contribuyente fue el Dr. Manuel Herrera y Obes, canciller de la Defensa de Montevideo, estadista tan maduro y equilibrado como noble adversario.

OBRA POETICA

"Canción a la muerte del bravo coronel D. Bernabé Rivera, a consecuencia de la revolución que estalló en Montevideo el 3 de julio de 1833". T. I, págs. 194-197. *¡Bernabé! ya tu sombra triste.*

"Los Treinta y Tres. Comedia en tres actos por el Doctor D. Carlos G. Villademoros". T. II, págs. 1-44. *Acto Primero. Escena 1ª Gómez. Al fin encuentra mi inquietud ansiosa.*

[Oda a Oribe]. "Oda". T. II, págs. 83-86. *Alza ¡oh Pueblo de Oriente!* Publicada en *El Estandarte Nacional*, marzo 14 de 1835. [Oda]. Alza oh! Pueblo de Oriente. Sin firma de autor.

"Oda". T. II, págs. 93-94. *No llanto, no dolor: viva y ardiente.*

"Letrilla". T. II, págs. 155-156. *Venga la Lira.*

"Letrilla". T. II, pág. 160. *Si al Dios Omnipotente.*

"A Filis fugitiva". Soneto. T. II, pág. 161. *No huyas, Filis, de mí... ¿a dónde, a dónde mueves, ingrata, la ligera planta?*

"Mi barquilla". T. II, pág. 174. *¡Pobre barquilla mía!*

"Otra". [Letrilla]. T. II, págs. 183-184. *Si tan sensible, cual linda.*

"A Flora". T. II, págs. 184-185. *Me pides, Flora mía.*

"En el 25 de Mayo de 1836. Himno". T. III, págs. 10-12. *Sol de Mayo, tu luz refulgente.*

"Oda por el Dr. D. Carlos G. Villademoros. Recitada el 17 de diciembre en una función de aficionados". T. III, págs. 32-34. *¡Salve, Pueblo feliz! Ennegrecido.*

"Oda a la apertura del Mercado". T. III, págs. 118-121. *¡Salve, muros sagrados!*

"Fábula". T. III, págs. 141-144. *Allá en tiempos de entonces.*

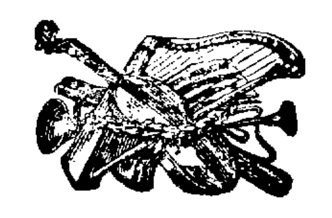
* * *

En las páginas que anteceden hemos trazado, con fines de divulgación, los rasgos biográficos de los poetas de "El Parnaso Oriental", identificado a los autores anónimos y determinado las fuentes consultadas por el compilador.

El registro, compuesto en cuerpo menor, que completa las respectivas fichas biográficas, permite apreciar en qué grado cada uno contribuyó a formar los tres volúmenes de la obra meritísima legada por Luciano Lira para el estudio de la cultura nacional.

Juan E. Pivel Devoto

EL
PARNASO ORIENTAL
ó
GUIRNALDA POETICA
DE LA
REPUBLICA URUGUAYA.





MONTEVIDEO,

IMPRENTA DE LA CARIDAD.

1835.

El Editor

No siendo otra la aspiracion del Editor del Parnaso al redactarlo, que sacar de la obscuridad las obras con que el jenio y las inspiraciones de Apolo quisieron inmortalizar las glorias y los sucesos de la República, cree no haberla satisfecho con la publicacion del primer tomo, y se apresura á dar à luz el Segundo, enriquecido por la variedad de asuntos y de autores en gran parte desconocidos.

Los acontecimientos de la revolucion habian sepultado en el olvido muchas producciones ; de estas se han podido recojer algunas, que el tiempo no logró destruir. De las que habian condenado sus autores á ecsistir entre el polvo de los estantes por temor á la censura ò por moderacion, se ha formado un caudal suficiente á manifestar los progresos que hace la literatura en esta parte del Nuevo Mundo.

De los trabajos que apenas habian dejado recuerdos, ha adquirido los del Sr. Prego de Oliver, que aunque no son de nuestra época, no por eso dejan de pertenecer al pais, y ser dignos de figurar entre los nacionales y extranjeros que han cantado las glorias de la Patria.

Si es satisfactorio al Editor presentar las bellezas del numen del Sr. Oliver, no le es menos ofrecer las producciones de la Sra. Da. Petrona Rosende ; por que consagrada á dirigir una casa de educacion del bello secso, parece que el tiempo que debia destinarlo al descanso y lleno de las obligaciones de una madre de familia, lo ha distribuido entre ese deber y el estudio con que ha llegado á distinguirse entre sus contemporaneas.

Observando que la Carta Constitucional hace poco merito de la mezquindad con que algunos reclaman los titulos casuales de naturalizacion para pensar y emitir el fruto de esa facultad natural, ha economizado el inutil trabajo de ecsijir la fé de bautismo de los hijos de Apolo à quienes ha recurrido por materiales. Comprometido à

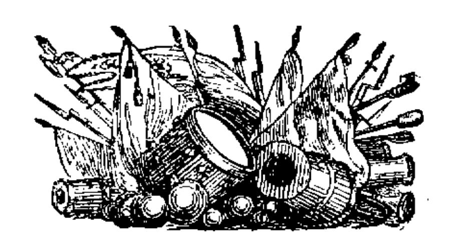
publicar el Parnaso, creyó que eran propiedad del pais las composiciones concebidas bajo su Cielo, y por motivos nacionales, y sin hacer distincion entre Orientales, Arjentinos y Españoles, ha cooperado á transmitir á otros pueblos y edades la prueba de capacidad intelectual que ofrece un pueblo que aun no ha salido de la cuna.

Habiendo conseguido un ensayo Dramatico del Dr. D. Carlos G. Villademoros tituladó Los Treinta y Tres: convencido de la importancia de esta composicion por el suceso que se ha querido celebrar se le ha dado un lugar preferente en el tomo segundo. La adquisicion de los Treinta y Tres es un triunfo conseguido sobre la resistencia de su autor. La influencia personal, la amistad y los ruegos puestos en accion, produjeron su efecto; disiparon los temores inspirados por la moderacion y delicadeza del Sr. Villademoros, y le ofrecieron recursos para contener las impresiones que pudiera hacer su obra publicada en los momentos presentes. Con este motivo es justo hacer enumeracion de las causas que evitaron se hubiese publicado en el año de 1832.

El Drama historico con que el Dr. Villademoros perpetuó el atrevido y glorioso paso de esos Treinta y tres valientes Orientales, fue concebido y arreglado en el año 32, en los momentos desocupados que le dejaban las obligaciones de su facultad. Un mes trabajó su obraque hubo de representarse por aficionados en el aniversario de la Jura de la Constitucion. El movimiento del 3 de Julio del propio año, suspendió los aprestos de ensayos y el estudio de los aficionados, y la impresion que se hacia en la Imprenta de la Caridad, quedò tambien sin efecto, condenando al olvido el pensamiento y produccion que eterniza el hecho mas glorioso que se registra en los fastos Americanos.

Le es sensible al Editor no haber sido tan feliz para hallar las poesias del Sr. Aguiar, y esto le ha privado insertarlas en el Parnaso. Este vacio tan involuntario como el que dejò la negativa de un Poeta nacional, no disminuye las pruebas que ofrecen los dos tomos dedicados al Pueblo Oriental. En ellos, su Editor manifiesta el interes que tiene por los progresos de la ilustracion, y la gratitud que debe á la proteccion que le dispensan las instituciones de la Repùblica.

El Editor,



LOS TREINTA Y TRES.

COMEDIA EN TRES ACTOS.

POR EL

DOCTOR D. CARLOS G. VILLADEMOROS.

ACTORES.

D. JUAN A. LAVALLEJA. . General y primer Gefe de los 33.
" MANUEL ORIBE. . . . } Oficiales Superiores de los 33.
" MANUEL LAVALLEJA }
" PABLO ZUFRIATEGUI }
" TOMAS GOMEZ. . . . . vecino de la B. O. y
SU ESPOSA.
D. JACINTO TRAPANI. . . . . Ayudante del General Lavalleja.
" JULIAN LAGUNA . . . . . Coronel al servicio del Brasil.
UN JUEZ DEL PUEBLO de San Salvador.
UN MENSAJERO.
TROPA de los TREINTA Y TRES.

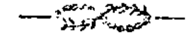
LA ESCENA *es en la costa de la Banda Oriental del* RIO DE LA PLATA.

El primero y segundo acto, el Teatro representará un Rio, cuya costa estará cubierta de monte y es donde desembarcarán los TREINTA Y TRES. *Gomez es el primero que se presenta en la escena con muestras de asustado, pues se supone lo han hecho fugar de su casa las partidas portuguesas; mas luego que se halla en el bosque, ya mas sereno, empieza á hablar. La hora es la de amanecer.*



LOS TREINTA Y TRES.

ACTO PRIMERO.



ESCENA 1.ª

GOMEZ.

Al fin encuentra mi inquietud anciosa
Un albergue seguro y retirado
De la atroz tirania, con que oprime
Al libre Oriente, el portugues avaro.
Un bosque, Cielo santo! es el refujio
Del habitante del precioso campo
Cisplatino! En un bosque sus sollozos
Apenas puede, en libertad dejando,
Hacerlos estrellar contra esos troncos
Y luego, huirse, con el aire vago!
El fiero usurpador nada respeta:
Atropella indefenso al ciudadano
Y mil victorias ay! no satisfacen
Su sed de sangre y su furor insano.
Malvados! Ah! temed que el fuerte acero
Que habeis, del Dios bondoso, provocado,
Ya filoso se muestra y ya deciende
De invictos heroes la potente mano
Sobre el culpable cuello....Mas que digo!
Oh! Cual me engaña el entusiasmo patrio!
Lavalleja infeliz! Vuelve la espalda
Guerrero ilustre, sin igual osado,
Vuelvela a la desgracia que te sigue
Y un muro opone á tu valiente paso.
Por dó quiera ya activos solicitan
Los satelites viles del tirano
Tu morada y persona y este bosque,

Por dó quier cercan en diversos bandos.
La Patria, nó, jamas agradecida
Te dejará de estar : el intentarlo
Es un bastante rasgo de heroismo
Que asombro fuera al lidiador romano.
Libertarla quisiste, mas ¿que pueden
Treinta y tres hombres para osar tamaño?
Venis à perecer y vuestra muerte
Mil siglos caba de vivir esclavo.
No, volveos amigos! Esos pechos
Precìsos á la Patria conservadlos.
Que otro tiempo feliz tal vez ofresca,
Menos cruel, á vuestro ardor el hado.

(*Se siente ruido de armas.*)

Entonces......Mas que escucho; ya mui cerca
De las armas el ruido, siento. Huyamos.

ESCENA 2.ª

Aparece D. Manuel Lavalleja y algunos otros que, se supone haber desembarcado, mientras hablaba Gomez ; pero por la espesura del bosque, no han sido vistos por aquel, ni tampoco han podido ellos distinguirlo. Gomez, despues de huir, vuelve sobre sus pasos, ocultandose con los arboles, hasta que es apercibido por Lavalleja.

LAVALLEJA (D. MANUEL.)

Ya pisamos la playa deseada,
De donde tanto tiempo desterrados
Y en otros climas, en miseria hundidos
A nuestra triste suerte abandonados,

En vano al cielo, las sentidas quejas,
De nuestros corazones, enviamos.
Ved hai la playa, contemplad la tierra,
Dó á vencer ó morir determinados.......
(Descubriendo á Gomez)
Pero ¿Quien es aquel que acía nosotros
Yncierto rije y temeroso el paso?
(Echando mano à la espada.)
Descubrete: quien eres?

ESCENA 2.ª

Los dichos y Gomez

GOMEZ.

Vuestro amigo
Que solo, solo, el postrimer abrazo,
No cual creia en indecible gozo,
Mas sumerjido en desperado llanto,
Perseguido, en angustias horrorosas,
Atrevido patriota! viene à daros.
Se acabó la esperanza: no hay remedio:
Es preciso sufrir y que encorvado
El cuello docil, al pesado yugo,
Siga, en silencio, su destino aciago.
El fuerte Arenas, que en la grande empresa,
Activa ayuda prometiera daros
Hoy ¡Ay triste! del plomo cruel herido,
Yace en el lecho, del dolor postrado (1)

---

(1) Y traidora esperaste
Verle, en el lecho, del dolor postrado—
D. JUAN C. VARELA, *en su Oda á la muerte del General Belgrano.*

EL AUTOR.

Yo mismo. acía esta costa, escapo huyendo
Del barbaro enemigo; y á mostraros
El peligro, he venido, que os rodea,
Sinó partis al punto; retiraos,
Idos amado amigo, el triste anuncio,
Llevad al noble, malhadado hermano,
Llevad; que lejos de su suelo evite
De infausta suerte el hospedaje ingrato.

LAVALLEJA (D. MANUEL)

Y ¿á quien aconsejais tal ignominia?
O ¿acaso habeis creido que fiados,
De ajeno auxilio, à nuestra cara patria,
Libertarla ó morir hemos jurado?
Os engañais: del Oriental el pecho
No tiembla, no, con el falaz amago
De cobarde lejion que pretendiera
Oponer el imperio, à nuestros bravos
Si quien ayude falta nuestro intento
Membrudo al menos conservar el brazo
Nos será dado y en la lid triunfemos
O seamos en ella sepultados
Es igual si se rompen las cadenas
Y olvidamos de siervo, el nombre odiado.

GOMEZ.

Ese valor indomito, otro tiempo,
Cual mereciera el jeneral aplauso!
Cuando unidas las fuerzas Orientales,
Al enemigo, disputar el campo,
Palmo á palmo, pudieran: cuando todos
La invasion horrorosa detestando

Al primer grito de la hollada patria,
Las usadas espadas levantaron.
Entonces, si, que el belicoso pueblo,
La libertad sagrada, respirando,
De un estremo, hasta el otro conducia
De Marte fiero, el estruendoso carro.
Tal epoca pasó ; y ora abatidos
Los valientes campeones y humillados
Apenas osan levantar el rostro,
Ante el altar de la opresion, nefando.
Vosotros solos, para ejemplo eterno,
De intrepidez y patriotismo, en vano,
Despreciando la muerte y sus horrores,
Os habeis, á estos montes, arrojado
En vano pretendeis : Duras cadenas......

Lavalleja (D. Manuel) *interrumpiendo*

Tened, Gomez, tened y no el infausto
Porvenir descubrais á vuestro amigo
A quien nada capaz, es de arredrarlo.
Los que ya han padecido, cual nosotros,
Tantas contrariedades y trabajos,
No el fin ilustre, de inmortal carrera,
Veran jamas, con el temor manchado,
Yo los vi, yo los vì, á esos valientes,
Salir ocultos, de entre el pueblo hermano,
Que jeneroso asilo dispensara
A sus desgracias y destino airado.
Yo los ví, envueltos en obscura noche,
El tierno adios, de la amistad, enviando,
Pobres, desnudos, sin apoyo alguno,
En sus nobles espaldas colocado,

El aparejo militar, gozosos
Seguir, con todo, sus proyectos altos.
Ni una queja, del pecho se despide
Ni allí jemido se escapó al cansancio
Que penosa carrera, nos causára
Hasta el punto lejano del embarco.
Al fin pusimos, en endeble pino,
El decidido pie; y separados
De la costa, nos vimos y los remos
Al undisono Plata, golpearon.
Fresco era el viento y favorable entonce;
Mas al momento, se tornó contrario
Y á pesar del esfuerzo vigoroso,
Acia la playa amiga, dó zarpamos,
Nos conduce otra vez. Al nacer Febo,
De sus brillantes rayos rodeado,
Alumbró nuestro mal y la constancia,
Con que á los elementos, contrastando,
A su fuerza las nuestras oponiendo,
El fragil remo, en valedora mano,
Quisimos obligar, al alto cielo.
A protejer nuestro designio osado.
Nada es bastante ya: la ancora aferra
Pronto el piloto, mas la aferra en vano
Que el Aquilon furioso, el diente corvo,
De la arena desprende y arrastrados
Acia tierra, volvimos, cuando Oribe,
El valeroso Oribe, que en el campo
De la guerra, supiera tantas veces,
El fuerte acero, descargar airado
Y mil muertes y mil, al enemigo,
En cada golpe dar, al encrespado
Ponto, se arroja y á la debil quilla,

Opone, diestro, el invencible brazo,
Aquesto nos salvó ; y al fin nos vemos
En el seguro puerto, deseado,
Adonde yo el primero conducido,
Mi grata voz al eternal levanto.
Pronto aquí llegarán mis compañeros
Y pronto Gomez, el fraterno abrazo,
De ellos recibireis............

ESCENA 4.ª

Al finalizar D. MANUEL LAVALLEJA *estas espreciones se hará sentir un pequeño ruido y* LAVALLEJA *y* GOMEZ *verán ya en tierra á todos, los que mientras el hablaba venian remando acia la costa. Al verlos* D. MANUEL LAVALLEJA *dirà á* GOMEZ.

LAVALLEJA (D. MANUEL.)

Helos amigo.

GOMEZ;

Oh Dios! venero tus decretos altos!

D. JUAN ATONIO LAVALLEJA *es el último que salta en tierra con una bandera tricolor en la mano isquierda, y en el momento incando una rodilla, pronunciará la invocacion siguiente. El acto de incarse lo imitan todos,*

LAVALLEJA (D. JUAN ANTONIO.)

Salve Patria infeliz! mi Patria amada!

Al fin toco tus costas oprimidas
Y el Dios eterno, de las almas dueño
Aquí, en mi pecho renovar las iras
Y la venganza ve que atrajo dura
Del Lusitano la opresion impia!
Salve! mil veces salve! helos tus hijos,
Tus hijos si, de la mancion querida,
Dó la abundancia grata los rodeaba,
Profugo, ay! y en la miseria mira,
Mira el hierro mortifero, en su mano,
Precursor del estrago y de la ruina,
Mira el fiero semblante, en que la rabia,
La sangre, anuncia que veras vertida.
Sangre del invasor! Sangre que piden
Las sacras sombras, de la tumba fria,
Dò el furor de la guerra, las lanzara
De dò al furor y á la venganza, incitan.
Venganza sin piedad! amigos todos,
Tended la espada y á la faz benigna,
Del Dios de los mortales hoy juremos
No gozar de quietud, sino concluida
La raza infame, que al Oriente libre,
De esclavo el nombre, vergonzoso, fija.

TODOS.

Lo juramos.

LAVALLEJA (D. JUAN ANTONIO.)

Señor! El juramento
Acepta, que prestamos y castiga
Con el rigor de tu potente die tra,
Al que cobarde, de llenar desista,

Los deberes sagrados que le impone
El cautiverio de la Patria mia.

(*Se levantan.*)

D. Manuel Oribe (*Levantandose.*)

Nadie desistirá: no jura en vano,
El Oriental jamas; (1) y larga vida
Nunca supo arrastrar entre cadenas
Ligado al carro de potencia altiva.
Que despreciando los derechos santos,
Que á las naciones, eternales, ligan
Lanzára injusta,, sus lejiones fieras
Y en la confianza de la paz, dormida
Los limites invade, sin defensa
Y audaz la tierra, de la gloria, pisa.
Harto tiempo su mano destructora,
Se burlò del valor; y la ignominia,
Harto tiempo, sufrimos, con que mancha,
Antiguos triunfos, la nacion vencida,
Basta de padecer, basta de llanto,
Basta de ver las miseras familias,
De los inclitos hijos del Oriente,
En la venganza y el dolor sumidas.
Llegó la hora de sangre, corra amigos,
Corra á torrentes y de riego sirva
Al laurel majestuoso, que se eleve
De nuestros montes en las altas cimas.
Aprendan á temblar esos malvados,

---

(1) Nada sucederá; no jura en vano,
El rey de Argos, jamas—
D. Juan C, Varela *en su Arjia.*

El autor.

A arrepentirse aprenda su osadia:
Que la muerte sañuda, en el combate,
Veloz recorra, sus cobardes filas.
Todos perezcan, si; y á los que libre,
De nuestro acero, vergonzosa huida,
Errantes, vaguen sin hallar la senda
Que al pais de esclavos, dó nacieron, guia.

GOMEZ.

Ylustres campeones! Cuan gozoso
Sacrificara la existencia mia
Si á la Patria pudiera tal ofrenda,
Volver ay Dios! la libertad perdida!
Nada temo, en verdad; mas traicionara
La fé, que en mi, depositasteis, digna
De un suceso mejor, si os ocultase,
Entre esperanzas, de triunfar finjidas,
La situacion horrenda, en que confiados
Vuestro noble valor os precipita.
No bien hubo llegado, á aquesta banda,
El eco de la fama y la noticia,
No bien aun se estendiera, del designio,
Que el mundo todo, con asombro, admira
Cuando un mil de partidas opresoras
En numerosos puntos, divididas
Acechan vuestros pasos. Los temores
Que al trono imprime injusta tirania,
Mas perspicaz el ojo del Tirano,
Hacen; y cierta vuestra pronta ruina.
Pero aun podeis burlarlo, aun amarradas
Las barcas conductoras, á la orilla
La salvacion ofrecen, que en mui poco,

Imposible será. Si, todavia
Podeis volveros, à la opuesta costa
Y las personas reservar queridas,
Para emplearlas cuando justo el cielo
La independencia y libertad reservan.

LAVALLEJA (D. JUAN ANTONIO)

Vuestro cuidado, Gomez agradezco;

(Al dueño del lanchon)

Mas oid mi respuesta. Te aprocsima
Remero amigo, que à la amada playa,
Apresuraste la llegada mia.
Premiete, el cielo, tu favor; ya nadie.

(Dandole dinero)

Ora aquì, tu servicio necesita.
Solo un momento espera por que lleves,
Al jeneroso Pueblo, aquesa lista,
De los que, al cabo, la Oriental arena,
Llenos de orgullo y de entusiasmo, pisan.
Formadla Zufriategui.

Aqui empezará D. PABLO ZUFRIATEGUI *à formar la lista, nombrando á cada uno de los* TREINTA Y TRES *en voz alta y por el orden de sus clases. Acabada que sea, la presentará á* LAVALLEJA, *quien despues de recorrerla con la vista, dirà.—*

LAVALLEJA (D. JUAN ANTONIO.)

Falta Araujò,
Que una empresa le fuera cometida,

En un punto distante, donde importa
Que, con valor y actividad, se espida.

(*Dando la lista al marinero*)

Ahora, tomadla, y marcha.

LISTA.

CLASES Y NOMBRES.

General,	*Soldados,*
D. Juan Antonio Lavalleja	Avelino Miranda
Gefes,	Celedonio Rojas
D. Manuel Oribe	Andres Areguetí
" Pablo Zufriategui	Juan Ortiz
" Manuel Lavalleja	Carmelo Colman
" Manuel Freire	Ramon Ortiz
" Simon del Pino	Dionicio Oribe
" Basilio Araujo.	Juan Rosas
Oficiales,	Felipe Carapé
D. Santiago Gadea	Francisco Lavalleja
" Atanacio Sierra	Joaquin Artigas
" Jacinto Trapani	Juan Acosta
" Gregorio Sanabria	Santiago Nieva
" Manuel Melendes	Ignacio Nuñes
" Pantaleon Artigas	Audres Cheveste
" Juan Piquiman	Luciano Romero
" Andres Piquiman.	Agustin Velasquez
	Ignacio Medina.

El marinero luego que toma la lista, se embarca precipitadamente y empieza à alejarse de la costa, remando. Luego que Lavalleja lo vé distante dirije á Gomez la palabra.

LAVALLEJA (D. JUAN ANTONIO.)

La esperanza,
Que teniais, ó Gomez se disipa.
Ved alejarse, entre espumosas olas,
El ùnico refujio que ofrecia,
A quien, à costa del honor, quisiese,
Cobardemente prolongar su vida.
No ecsiste salvacion : solo la espada,
El brio solo guardará los dias,
De los que muerte ó vencimiento quieren
Y solo à muerte ó vencimiento, aspiran.
Y ella los guardarà, Venid soberbios
Brasileros, corred ; el pie ya fijan
Treinta y tres hombres, en el vasto campo,
Que, en horrible fragor, todo se ajita,
Al rodar presuroso de las armas,
A que el imperio, su defensa fia.
Venid vereis que en su serena frente,
Sangrientas letras "Libertad" os gritan
Sonò el instante del feroz estrago,
Del Cielo, en torno, la venganza jira !

Al finalizar LAVALLEJA, *las anteriores, expreciones aparecerá un vecino que se supone enviado por* GOMEZ *para observar al enemigo.*

ESCENA 5.ª

Los dichos y el mensajero.

GOMES.

Valiente Lavalleja ! este vecino
Es mensajero fiel, que yo enviàra

A espiar, del enemigo, el movimiento
Y el puede daros la noticia exacta
De la fuerza que tiene.

LAVALLEJA (D. JUAN ANTONIO.)

Mensajero!

Hazme saber, tan solo, la distancia,
Que al portugues cobarde, de los libres
Armados solo de valor, separa:
Hazme saber si centelleante el rostro,
El cuerpo firme y marcial la planta,
A recibir el impetuoso empuje,
De estos bravos soldados, se prepara.
Si sediento de lagrimas y sangre,
Invoca ansioso, la fatal batalla
Y si de la pelea, el hierro agudo
Brilla, en su mano y lo sostiene airada.
Que me importa su fuerza? Decididos
No estamos á vencer, ò en la campaña,
Dejar los frios cuerpos insepultos,
Ejemplo de valor y de constancia?
Solo me importa que me esperen, solo
Que den lugar á saciar mi saña:
Que mil vidas y mil arrancar pueda
Y mil y mil, aun no satisfagan,
El eterno rencor, de aqueste pecho,
De aqueste pecho la eternal venganza.

MENSAJERO.

No muy lejos, señor de aqueste bosque;
Se ven lucir las enemigas armas
Y no mucho, de vos, dista el peligro,
Que, con pavor, vereis os amenaza.

LAVALLEJA (D. JUAN ANTONIO)

Cuanto á una alma pequeña, el torpe miedo,
La vence en el instante y avasalla!
Y cual mide constante, por la suya,
La fortaleza de las grandes almas!
Piensas que tiemblo yo, por que tu tiemblas?
Conoceme mejor, vé con quien hablas.
Nunca el peligro cerca al que no teme
Ni hai defensa bastante al que acobarda,
Su mente misma, à quien la leve piedra,
Gigantesco coloso le retrata.
Solo, en medio del riesgo, es que se adquiere,
Para el guerrero, merecida fama
Y nunca el eco, de victoria facil,
Mover hiciera, sus veloces alas.
Pregunta si hai alguno, entre nosotros
Que muestre vil, la fujitiva espalda,
Cuando horrisono el bronce de la guerra,
Por dó quier, muertes y furor reparta;
Y valor hallaras y huye cobarde,
Su voz de trueno, sonará ajitada
Huye Oriental indigno de las glorias,
Que estàn para nosotros reservadas.
Pintanos fiero, al enemigo, pinta,
Numerosa falanje, concentrada,
Que un triple muro, insuperable, forme
Y donde brillen terrorosas armas.
Alli conoceràs lo que valemos,
Alli verás á la insaciable parca,
Cual huye temerosa, ante nosotros
Y al enemigo, convertir su rabia.
Escucharás, del vencedor, el canto
Y la bandera tricolor, alzada

A los libres dirá : "*Esta es la seña,*
Que á pronta muerte ó libertad os llama."

ZUFRIATEGUI.

Y todos correrán que al grito heroico
De "hijos de Oriente revivio la Patria."
No hai brazo alguno, que en el ocio quede,
No hai corazon que sosegado lata.
Pronto será que presurosos vuelen,
Resonando elevadas, las montañas,
Los numerosos grupos de habitantes,
Que de llorosa esclavitud escapan.
Obcecado, en el trono, el cruel tirano,
Cree su dominacion bien asentada,
Con la engañosa sumision, que presta.
El intrepido pueblo, á la pesada
Corona, que lo oprime y que pretende
Su poder aumentar con nuestra infamia.
Pronto será que sufra el espantoso,
Terrible desengaño y que arrojada,
De este suelo, la hueste destructora,
De su derrota, la noticia infausta
Vergonzosa le lleve y mal seguro
El ferreo cetro de su mano caiga.
Nosotros el ejemplo, les daremos
De invencible coraje, en las batallas
Y hacemos ver que noble independencia,
En sabiendo morir siempre se alcanza.

ACTO SEGUNDO.



ESCENA 1.ª

Vá siendo mas claro. LAVALLEJA *se presentará acompañado de* ORIBE *y* ZUFRIATEGUI. *Entre el bosque y á distancia se percibirán algunos soldados de los* TREINTA Y TRES *apostados como centinelas.*

LAVALLEJA (D. JUAN ANTONIO.)

Ya no hay lugar á dudas: es preciso
Marchar à la victoria, compañeros
Ese dia que luce, vá á mirarnos
Oponer fuertes el murado pecho
A todos los horrores de la guerra
Y en medio del estrago y del incendio
Verá á nuestra falanje imperturbable
Marchar sobre cadaveres sangrientos.
Mis ordenes he dado y Lavalleja
Y Cheveste y Ortiz, aqui bien presto,
Conducirán caballos, con que Gomez,
Ha querido ayudarnos.

D. MANUEL ORIBE.

Solo eso

Necesitamos y al combate, al punto,
Todos corramos, al combate fiero.

LAVALLEJA (D. JUAN A.)

Todos corramos, si, que una victoria,
Una sola victoria, el vencimiento,
Para siempre asegura. Yo conosco
Cuanto estima el valor, el noble pueblo
Que, en la opuesta rivera, majestuoso,
Marcha triunfante, de laurel cubierto.
Laureles merecidos que cojiera
En cien batallas, que el hispano fiero,
Aváro provocára y que su ruina
Y su deshonra nacional, trajeron.
Digalo, allí, sino el laborìoso
Yntelijente nauta, rico isleño,
Cuyos trofeos, holocausto digno,
De la deidad, en el sagrado templo
De los hijos del Sol, allí atestiguan
El valor à los siglos venideros.
Diganló Maipo y Chacabuco, digan
Del Perú libre, los riscosos cerros.
Junin lo grite y Ayacucho, en donde,
Del Leon de la Yberia, los postreros
Rujidos, se escucharon y vencido,
Fué à ocultar su verguenza á otro hemisferio
Sus haces tantas veces vencedoras,
Vuelven gozosas al nativo suelo,
Que de glorias llenaron y un instante (1)
Solo darán descanso al fuerte aliento;
Que en la guerra sangrienta, les prepara
Nuevas victorias y laureles nuevos.

(1) En la Iglesia Catedral de Buenos Ayres, y no me acuerdo, si tambien en la de Sto. Domingo, existen las Banderas tomadas en diferentes acciones ganadas por los Generales de aquella República. EL AUTOR.

Ellas vendrán aquì y esta esperanza,
Ha apresurado, en parte, mis proyectos.
Para seguridad de que en Oriente,
Jamas, de esclavitud, el duro reino,
Firme se asentàra, que en todas partes,
Segundados serán nuestros esfuerzos,
Por el bravo habitante que murmura
Y encorva apenas, el indocil cuello.
Ellas vendrán repito y jenerosas,
Tolerar no podrán que el estranjero,
Aje de un pais el lustre que adquiriera
Marchando unido al Arjentino suelo.

ORIBE (D. MANUEL.)

Yo he venido á morir ò Lavalleja
Y aqueste corazon jamas el miedo
Lo hiciera palpitar, que nunca cupo,
Temor alguno en varoniles pechos.
Vos lo sabeis tambien, lo saben todos
Los que estamos aquí. Aun recuerdo
La última noche, que á la orilla hermosa,
Del majestuoso Plata, en el silencio
De quietud jeneral, nosotros solos
Llamabamos, ansiosos, el momento
De partir á la lid ; y vos entonce
Nos convocasteis y el semblante lleno,
Del ardor Patrio ; y en la diestra mano,
Mostrando, en alto, el formidable acero:
"Compañeros, dijisteis, no confiados
"Querais marchar, en el auxilio ajeno
"Ni conteis ayudaros con mas fuerza,
"Que esta que pronta en la rivera, vemos.
"Yo no quiero engañaros : nunca, á nadie

"Mi plan comuniqué; solo mi esfuerzo
"Mi esperanza sola y mi valor á Oriente
"Y el vuestro solo, en sacrificio, ofresco,
"Solos, solos, á todos los peligros,
"Que van á rodearnos, correremos
"Y es preciso que solos, la victoria
"A la imperial lejion, arrebatemos.
"Yo ya estoi decidido; mas vosotros
"De dar un paso atras, aun teneís tiempo:
"No me culpeis despues; ahora os invito
"A que reflexioneis: mas si resuelto,
"Una vez, este paso, en adelante
"Alguno escucha del temor, consejos
"Perdido es para siempre, que este brazo.
"Sobre el traidor descargará el primero."
Asi hablasteis, señor: y nadie, nadie
Quiso cobarde rehusar el pecho
Al acero enemigo: la esperanza
Solo los brazos y la espada fueron
Y en lugar de temblor, solo coraje
A nuestras almas inspirara el cielo.
¿Por que ahora, cambiais ese lenguaje,
En la promesa, del socorro incierto,
Que la gran Buenos Ayres, jenerosa
Prestar podria al oprimido pueblo?
Acaso desmayar habeis sentido
De libertad el rigoroso anhelo?
O, procsimo el peligro, habeis creido
Que se estinguiera nuestro heroico aliento?

LAVALLEJA (D. JUAN ANTONIO.)

Jamas asi juzgué que ofensa fuera,
A vuestro brio y jeneral denuedo,

La mas leve sospecha que encerrara,
Contra vosotros, lo interior del pecho.
Siempre os creí valientes, siempre prontos
A oponer al peligro, el firme esfuerzo
Y á crecer en valor, al punto mismo
Que horendo amaga, aterrador, el riesgo.
Mas no era el caso allì, de lisonjearos
Y á un engaño fatal, luego esponeros.
Debí manifestaros los peligros
Y la muerte horrorosa, sosteniendo
La guadaña terrible, con que abate,
Sin distinguir en su rabioso empeño,
Del virtuoso patriota, en la batalla
Y de orgulloso ursurpador, el cuello.
Debí buscar amigos decididos,
Que no temiesen el aspecto fiero,
De la parca sangrienta y que supiesen
Al hondo averno descender contentos.
En vos los encontré y ora gozoso
Manifestar del corazon, ya puedo
Las miras escondidas y confiado
Descubrir la estension de mis proyectos.
Ved aquí la razon de la conducta
Que guardé sigilosa, aunque estoy cierto
Que pronto esta bandera, defendida
Por mil brazos, será, de mil guerreros,
Todos aman la patria; cual nosotros,
Aspiran todos al feliz momento
En que en la propia sangre mire ahogado,
El soldado feroz, que el cautiverio,
Nos impone y soberbio muestra el arma
Que usurpó al Oriente, sus sagrados fueros.
Mas no todos se atreven á lanzarse

En el campo de Marte, los primeros,
Sin que haya uno, que osado, quiera darles
De Libertad el poderoso ejemplo.
Nosotros ya le dimos..... pero amigos
(Empieza á mostrarse el Sol.)
Ved que comienza el movimiento eterno,
El astro esplendoroso y nos alumbra,
Con su luz, protectora de los buenos;
El nos invita á acelerar el paso,
A dejar estos bosques y ponernos
En la actitud terrible de los libres;
Que á un tirano, disputan sus derechos.
Ora es preciso obrar, es necesario
Mostrar desnudo el destructor acero
Y obligarlo á servir á nuestra saña
Y à derribar el vacilante imperio.
Marchemos al combate: la victoria
Es vuestra compatriotas: yo os la ofresco.

ESCENA 2.ª

Los dichos y Trapani, Ayudante de Lavalleja.

TRAPANI.

Están aqui, Señor, los que enviasteis
A traernos de Gomez el auxilio:
La belicosa jente entusiasmada,
Al Cielo eleva de "pelea" el grito
Vuestra sola presencia allí, se espera.

LAVALLEJA (D. JUAN A.)

Ayudante marchad; vamos amigos. *(Vanse)*

ESCENA 3.ª

Despues de irse Lavalleja y los que lo acompañan, por un lado del bosque, se presentarà por el opuesto, la mujer de Gomez. con dos chicos, la que se supone venir aflijida, buscando à su marido, que ha huido la noche anterior

La esposa de Gomez.

Hijos de mi dolor! Tiernos renuevos
De un Padre desgraciado! Cuan acerba,
Cuan triste suerte, idolatrados mios!
En vuestra propia habitacion, os cerca,
Profugos, desvalidos y en la busca
De vuestro padre, en las obscuras breñas
Donde solo, de sierpe venenosa,
El silvo se oye y de sañuda fiera,
El bramido horroroso, con que el monte,
Retiembla todo y de pavor os llena!
Ay! Quien podrá valeros? Vuestra madre,
Esta madre infeliz que apenas fuerzas,
Conserva yà, para mover el paso
Cansado y debil, que en el polvo sienta?
Ah! desolada esposa! Adonde, adonde
Tu ventura se fué? En que ofendieras
Al alto Cielo que irritado y duro
A dolor tan amargo te condena?
Esposo de mi amor! Mira tus hijos
De nuestra union las deseadas prendas,
Cual invocan tu nombre y desoidos
Cual baña el llanto sus mejillas tiernas,
Y eres sordo a su voz? Y sus caricias

Y dulces juegos infantiles dejas?
Por que no vienes di? Mas desgraciada!
Adonde triste mi afliccion me lleva?
No vuelvas, no; mas bien abandonada,
Seguiré sola, mi fatal carrera.
Venid amados mios; en mi seno
Que es el único escudo que ya os queda,
Venid á guareceros..........Cielos santos!

(*Oyese ruido de armas.*)

Hasta aquí el ruido de las armas llega.
Asesinos infames de mi esposo!
Quereis tambien las criaturas tiernas,
Degollar en los brazos de su madre?
No lo conseguireis: primero vea
Mi cuerpo, en mil pedazos dividido........
Ya no soy debil, no; vuestra presencia
De timida mujer me ha convertido
En furibunda y despiadada fiera.

ESCENA 4.ª

La mujer de Gomes, y D. Manuel Lavalleja. que ha debido estar escuchando las expresiones de aquella desde "Cielos Santos" adelante.

LAVALLEJA (D. MANUEL)

Tened, señora, suspended las voces
Que el dolor os arranca. No contrarios,
No infames asesinos, vuestros ojos,
Por el bosque vagar, estan mirando.
Todos somos amigos; ORIENTALES.........

Mientras ha hablado D. Manuel Lavalleja, la mujer de Gomes, lo habrá estado mirando, como si quisiera reconocerlo y al fin prorrumpirà en las siguientes espresiones.

ESPOSA DE GOMEZ.

Es verdad ò me engaño! Dioses Santos!
Sois Manuel Lavalleja?

LAVALLEJA (D. MANUEL.)

Si Señora:
El mismo soy, el mismo que otros años
Con libertad pisaba y alegria,
De aquesta banda los preciosos campos:
El mismo que despues, en triste fuga,
La piedad implorara del estraño,
Cuando vencido el pais, en que naciera
Las portuguesas armas me arrojaron
Y el mismo soy que, à libertar mi suelo,
Con un nuevo coraje, torno armado.
Ved allì al General y vuestro esposo,
Està tambien con el, id, preparaos......

ESPOSA DE GOMEZ.

Mi esposo! Que decis? Ah! permitidme
Que me arroje, señor, entre sus brazos [vase]

ESCENA 5.ª

Se supone que la mujer de Gomez no ha encontrado à D. JUAN A. LAVALLEJA, ORIBE Y ZU-

FRIATEGUI, *que en el momento se ven en la escena.*

LAVALLEJA (D. JUAN ANTONIO.)

Si, lo he sabido todo: de esa fuerza
El Coronel Laguna, tiene el mando
Y es verdad que este Gefe, nunca aleve,
Contra su patria, levantará el brazo.
Pero quizà en la crisis, temeroso
Olvide, antiguos de amistad, los lazos,
Y mas propicia, otra ocasion, espere
Para obrar decidido. Es necesario
Amar, no solo el pais, amar la muerte,
No mirar aciá atras y abandonando
Bienes, esposas, hijos, á este suelo
Que nos viera nacer, sacrificarlos
Para arrojarse á la arriesgada empresa,
De libertar aquel, con un puñado
De valientes, es cierto; pero espuestos
En el empeño, á sucumbir, osados.
Mas ya no hay que elejir; venga Laguna
Y tiemble, tiemble, al pronunciar su labio,
La sentencia fatal. Una palabra,
Una sola palabra và á anegarnos.
En raudales de sangre: allí la mia
Correrá, puede ser; pero entretanto
Decenderé al sepulcro, sin mancilla
Y con mil muertes bajaré vengado.

ORIBE [D. MANUEL.]

Un mismo sitio, ilustre Lavalleja,
Nos verà victoriosos ó á tu lado,
Nos verá perecer: tu noble sangre

Jamas de Oriente, correrà en los campos,
Sinò va con la mia ; mas la muerte
No cebará tan pronto el descarnado
Brazo, en nosotros y á la eterna noche,
No bajaremos antes que saciados
De horrores y de sangre, nuestros pechos
Vayan contentos, á eternal descanso.
Cada vida que acabe, con cien otras
Pagará el enemigo ; que á los bravos,
Que no temen morir, siempre la parca,
Supo, en medio del riesgo, respetarlos. (1)
Mancha en sangre del debil su guadaña
Y la mancha otra vez ; mas la de esclavos
Nunca deja mezclar con la del libre
Para altos hechos de valor formado.

LAVALLEJA (D. JUAN ANTONIO)

Cuanto place, à mi alma, ese coraje,
Ese noble furor ! Cuanto entusiasmo,
Cuanto valor inspiran las palabras
Que, de un labio, se vierten esforzado !
Es preciso vencer que del suceso,
Pende, sin duda, el jeneral dictado
Que, por la edad presente y venidera,
Està ya á nuestra empresa, reservado.
Ay ! si somos vencidos ! Aunque fuertes
En el campo de Marte, derramando

(1) ....Marte
Que mil de veces, el furor depuesto,
Supo en medio del riesgo, respetarte.
D. JUAN CRUZ VARELA, *en su Oda á la muerte del General Belgrano.* EL AUTOR.

Nuestra sangre, à torrentes la contraria,
Correr, amigos, con placer veamos.
Nada conseguiremos: nuestros hijos,
Todo el Oriente quedarà entregado
A mas dura opresion. Duerme un instante,
Con un sueño feroz, cruel el tirano
En ciega confianza sumerjido
Y su dormir ofrece algun descanso,
Al aflijido pueblo. No hay remedio
Vamos á dispertarle; pero hagamos
Que cuando empieze, con semblante torvo,
La victima à escojer y cuando airado,
Tienda, sobre ella, vengativo y fiero
De su poder, el ecsecrable brazo,
Entonces sienta de victoria el grito
Y el golpe sienta, que acabó su mando.

ESCENA 6.ª

Los dichos y Trapani, que se supone haber sido enviado à llamar á LAGUNA, *para la conferencia qüe tiene lugar en el tercer acto.*

TRAPANI.

Ya he cumplido, señor, lo que ordenasteis.
He hablado con LAGUNA, y el se presta
A esplicarse, con vos, desde el instante
Que de este bosque, nos observe fuera.

LAVALLEJA (D. JUAN ANTONIO.)

Pronto de el partiremos: al momento
Yd y la orden dad que nuestra fuerza,
Al inmediato pueblo, se conduzca.

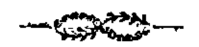
ESCENA 7.ª

El Ayudante se vá y LAVALLEJA (D. JUAN ANTONIO.) *prosigue*

Vamos, amigos, vamos: la hora llega,
De decidir si de Laguna, aliados,
O enemigos seremos: la pelea
En el ùltimo caso, es el recurso
Unico y necesario que nos queda.
Oh! Sol! padre de America, que alumbras
El mundo todo, en tu eternal carrera!
No mas, no mas, tu frente majestuosa
Veré, al nacer, de deshonor cubierta.
No mas verás tus hijos abatidos
Ymplorar, tristes, la piedad ajena
Ni míseras familias desoladas,
Al cielo alzar sus despreciadas quejas.
Yo lo repito, oh Dios! vivamos libres
O al punto se abran las gloriosas huesas.



ACTO TERCERO.



ESCENA 1.ª

El Teatro representará el Pueblo de Sn. Salvador en el que se distinguirá la Casa del Juez, con una puerta principal al foro que es por la que entraran D. JUAN ANTONIO LAVALLEJA, ORIBE, ZUFRIATEGUI Y EL AYUDANTE D. JACINTO TRAPANI, *y por la misma lo harà despues* LAGUNA. *Otra à la derecha, que se supone ser la que guia á los aposentos.*

LAVALLEJA (D. JUAN ANTONIO.)

(al Ayudante)

Mucho tarda en verdad; pero decidme
¿De que modo LAGUNA, la noticia
Recibió que le disteis? Era acaso
Impuesto ya de la llegada mia?
O dudaba tal vez? Que sentimientos
Su semblante mostrara cuando dicha
Le fuera mi embajada?

TRAPANI.

Mil afectos
Su americano pecho conbatian,
Ora miraba con sañudo aspecto,
La hueste asoladora, que en sus filas,

Al imperio defiende; y ora triste
"Tu te pierdes, amigo, repetia
"Tu te pierdes y encuentran mil valientes
"Si siguen ciegos tu furor, su ruina,
"Mi Patria....."mi deber"..., y sin concepto
Mil voces de sus labios se partian.
Al fin me llama y Ayudante, dice;
Llevad esta respuesta, la que oida
Ha sido ya por vos.

LAVALLEJA (D. JUAN A.)

Basta: que pronta
Se mantenga, la jente, apercibida.

Al decir esto hará señal, para que el Ayudante se retire, lo que este ejecutará con la venia de costumbre,

ESCENA 2.ª

Los de la anterior menos el Ayudante.

LAVALLEJA (D. JUAN A.)

Habeis oido amigos? No le basta
Al déspota insolente, sujetarnos
Ni en angustiosa rabia, al yugo uncido,
Mirar le basta, al Oriental, el carro
Conducir odìoso. Que su orgullo
Mas horrores desea. Contrastando
De natura las leyes eternales,
Forma de Oriente, el horroroso teatro,
Donde el hijo del padre, despedaze,
El anciano pecho y dô el hermano

Al hermano infeliz, envuelto en sangre.
Mire caer, por la fraterna mano.
Si; tal es su intencion. Pero te engañas
Cobarde usurpador que nuestros brazos
Jamas el golpe matador. dirijen
Del indijena, al cuello desgraciado.
Solo á tí, solo á tí, sobre tí solo
Ellos han de caer. Pronto empapado,
El verde campo enrojecido, en sangre,
Por todas partes se verá : y alzado
Una vez el alfanje de la guerra,
La muerte y nada mas: muerte malvado,
Muerte sera de tu falanje impia.
Muerte tuya será ; y bamboleando
Tu trono, en el abismo, silencioso
Servirá de escarmiento á los tiranos.

ESCENA 3.ª

Los dichos y Trapani.

TRAPANI (A LAVALLEJA)

El Coronel Laguna acia aquí viene.

LAVALLEJA (D. JUAN ANTONIO.)

A Trapani — *A los que le acompañan.*
Y vos conducidlo : retiraos.

ESCENA 4.ª

Salen todos por la puerta del foro y al momento entra por la misma, Laguna quien se dirije á D. Juan Antonio Lavalleja, en ademan de abrazarlo, diciendo lo siguiente.

LAGUNA

Mil afectos
Amigo y Compatriota.

LAVALLEJA (D. JUAN A.) *Deteniendole.*)

Aun no se si lo somos: otros años
Las armas de la Patria vengadoras,
Juntamente esgrimiendo y en el campo,
De la guerra sangrienta, al enemigo,
Envuelto en muerte y en pavor. dejando
Nuestra sagrada causa el dulce nombre,
Que me dais permitiera; y el abrazo
Que me ofreceis ahora, entonces era
Lo que formaba mi placer mas grato.
Hoy empero no asi: esas insignias
Con que os miro Laguna, decorado
Una barrera eterna, entre nosotros,
Pretenden colocar: que despojado
El Oriental, de todo, y solo rico
En virtud y valor, no le ha quedado
Como ostentar el brillo, con que ofende
Vuestro cuerpo, mis ojos irritados.
No se si el uniforme, el sentimiento,
Podrá cambiar tambien. En este caso
En lugar de amistad, pronunciad guerra
Por que soy libre yo, vos sois esclavo.

LAGUNA.

No asi insulteis, con imprudentes voces
A un patriota cual yo. Aqueste brazo
Bastantes veces desmintió en la guerra,
El infame dicterio, con que ajado
He sido aquí por vos. Bastante tiempo
Mi reposo y mi vida despreciando
Supe lidiar valiente; y este acero
Que la Patria me diera, siempre en alto

Bastantes veces lusitana sangre,
En las playas de Oriente ha derramado.

LAVALLEJA (D. JUAN A.)

Lo se, lo se, Laguna ; mas ¿ que importan
Vuestros servicios y valor ? Si osado
Os mostrasteis un tiempo y defendisteis
De la patria, los fueros sacrosantos,
Al fin tambien al vergonzoso yugo,
Sujetasteis el cuello ; y aun armado,
En defensa del déspota, mas dura
Sosteneis la cadena, á que amarrado
El pueblo de valientes, llora triste
El poder, los insultos del tirano.

LAGUNA.

Oh ! Cual os engañais! Las mismas armas
Que en otro tiempo, el enemigo, espanto,
Supieron producir, escudo ahora
Y baluarte, son, al desgraciado
Pueblo de Oriente ; que la ronca rueda,
En nada pararia y tropellando
Al huerfano infeliz, la triste viuda,
Al valiente y vencido ciudadano,
Yermo, asolado, el pais de las riquezas
Mirar me hiciera, sumerjido en llanto,
Yo previne estos males : las insignias
Que al noble Lavalleja, han irritado,
No son, no. de opresion ; son las señales
Que aun despues del incendio y del estrago,
Al bajel derruido de la Patria,
Muestran el puerto de feliz descanso.

LAVALLEJA (D. JUAN A.)

Por el pueblo Oriental os doy las gracias.
Debisteis asi obrar; mas es llegado
De defender à nuestro suelo, el tiempo,
De un modo mas activo: es necesario
Hacer sentìr al déspota, los males
Que su conquista y su ambicion le trajo.
Treinta y dos Orientales han querido
Mis destinos seguir: ya hemos jurado
O vencer en los campos de batalla
O libres sucumbir..........

LAGUNA (*interrumpiendo.*)

No desgraciado
Valiente General: la hermosa vida
Que, en favor de la Patria, se os ha dado,
No asi la prodigueis. Dejad al tiempo
Preparar los sucesos; temerario
Vuestro empeño será..........

LAVALLEJA (*interrumpiendo*)

Alla en lo alto
Se escuchó el juramento y justo el cielo,
Suspenso tiene el formidable brazo,
Con que abate, al inicuo, que quisiera
Hollar los votos que hasta el llegaron.
Votos de libertad. votos solemnes,
Que formó el patriotismo y entusiasmo,
De los que nunca retraerse debe
No los desmentiré: ni un solo paso
Se yo dar acia atras. Firme, constante

Seguiré mis proyectos ; y si acabo
En lucha desigual, tambien conmigo
La vil acaba, condicion de esclavo.

LAGUNA.

Y solo os librareis ; y el triste pueblo
Mas que nunca oprimido y humillado,
En vano entonces, tenderà las palmas,
Buscando un protector. En vano, en vano,
Recordara el valor, con que supisteis
Combatir y vencer. Precipitado
Vuestro ciego furor, no raciocina
No mira los peligros y entretanto
Ellos se acercan, Lavalleja ilustre
Y acia vos vienen con lijero paso
Mas, si no os intimidan, sino basta
Su horroroso semblante, á separaros
De la empresa arriesgada ; que à lo menos
Las tristes quejas y aflijido llanto,
Os puedan conmover ; ved cuanta esposa
Vais à privar de esposo : cuanto hermano
Cuanto padre infeliz.......

LAVALLEJA [*interrumpiendo.*]

Esos horrores
Al enemigo solo amenazando,
Jamas deben temerlos los patriotas ;
Contra ellos nunca levanté mi brazo
Nì jamas se alzará : Vengan y unidos
Todos, conmigo, á destruir corramos
El poder estranjero. Vos Laguna
El ejemplo les dad ; yo os he llamado

Para este solo objeto. Si la gloria
Que forma la ambicion de pechos altos
Tiene poder en vos: si el dulce nombre
De sacra libertad, os fuere grato,
Si odiais la esclavitud, nunca mas bella
Se mostrò la ocasion. Eternizado
Una sola palabra, vuestro nombre,
Va á colocar en los gloriosos fastos
Que un dia a nuestros nietos, en la historia
Enseñe, de los heroes, á imitarlos.
Hablad, ¿ que respondeis ?

LAGUNA [*Despues de una pausa*]

Soi vuestro amigo ;
Pero mas de este pueblo. Si á salvarlo
Viese yo que bastaban nuestras fuerzas
O con mi muerte, sus derechos santos
Lograse establecer ; ¡ cuan presuroso
Entregára mi cuello, al afilado
Alfanje del imperio ! Ni un suspiro
Me arrancara el temor : que acostumbrado
A ver de aquella, en diferente aspecto
La guadaña inflecsible, no aterrado
Quedaria esta vez ; pero bien lejos
De pensar como vos, el temerario
Arrojo vitupero, que al sepulcro,
Sin salvar á la patria, os va guiando.
Ya miro desplomarse las lejiones
Que hirviendo, en saña, enviaria el tirano
En nosotros vengarse y no contentas,
Volver su rabia al pueblo desgraciado,
Que solo é indefenso y desvalido

Con razon nos culpara de su llanto.
Yo no puedo seguiros : otro tiempo
Esperad mas propicio y entretanto
Avaro, aqui, de vuestra propia vida,
Os pido convengais en retiraros.
Considerad la sangre........

LAVALLEJA (*interrumpiendo.*)

Ya no es tiempo
Yo nada considero: vuestro labio
Es quien debe cuidar cuales palabras,
Se atreve á pronunciar. Hemos tardado
Ya mucho en discurrir : el tiempo vuela:
Esplicarse, Laguna, es necesario
Pero esplicarse breve: una palabra
Tan solo, quiero oir ¿Sois el soldado
De la patria, al instante, ó mi enemigo?

LAGUNA.

Soy de la patria, sí; pero sensato
Se servirla tambien. Si es heroismo
Por salvarla perder lo mas sagrado,
El olvidar la vida y á la muerte
Entregar nuestros pechos esforzados,
Es delirio, furor inconcebible
El llamar al combate, cuando airado
El Dios de las batallas, solo sangre,
Horror y esclavitud, está mostrando.
Es doblar las cadenas.............

LAVALLEJA [*interrumpiendo con furor.*]

Basta, basta
O con mi espada el discurrir osado,
Sabré yo contener Basta Laguna
Ya mi vista, no puede soportaros.
Id, preparad la hueste usurpadora
Que dirijis, esclavo del tirano!
Id, ya empieza el combate y ya la sangre
Mirò salir en borbotones altos.
En mi justo furor, nada respeto
Ni vuestra misma vida; y desgraciado!
Si alli os llego à encontrar.... La tumba fria
Os dictarà el deber de un ciudadano.

ESCENA 5.ª

Al acabar Lavalleja estas espresiones, saldrà con todas las señales del enojo por la puerta del fòro: el Ayudante lo seguirà, y Laguna tambien sale como pensativo, pero con dignidad. Desocupada la escena por ellos se presenta el Juez de San Salvador, que se supone haber estado en los aposentos.

EL JUEZ (*solo*)

Cielos! Que frenesí! Cuanto sepulcro,
En el vecino campo miro abierto!
Cuánta sangre correr! Cuantos horrores
Presentaran los destrozados miembros,
De un monton de infelices habitantes!

(*Empiezan à sentirse tiros*)

Ya se empezó el combate......Dios eterno!

Tu que sostienes, en igual balanza,
Los destinos del mundo, tu que ecselso
Premias al bueno y la maldad castigas,
Vuelve tu faz benigna y á este suelo,
Conserva un defensor. Esos valientes
No dejes perecer. Son sus derechos,
Son los derechos santos de la patria,
Que van á defender. Echá sobre ellos
Escudo protector. Nunca permitas
Triunfe la usurpacion. Mira que espuestos,
Si ella triunfa; quedamos, al ultraje,
Del feroz vencedor: Si estos cabellos,
Teñidos ya de blanco, no te mueven,
Si de un padre infeliz, los tristes ecos,
No llegan hasta tí, de mil familias,
Oye los gritos y el clamor, al menos.

Hasta aquí se habràn oidò tiros, con pequeños intervalos; pero al concluir estas espresiones, habrán cesado de todo punto. El Juez prestará el oido como para escuchar, y no sintiendò nada prorrumpirá del modo siguiente.

Todo en silencio, calla, pavoroso;
No se sienten las armas y el estruendo
Cesó, ya de la guerra. ¿Que me anuncias
Ynstante de terror? ¿Está resuelto
Que el Oriental, esclavo para siempre,
La mísera ecsistencia, sin remedio
Asi habrà de llevar? Y tantos heroes
En tan justo combate, perecieron?
Ilustre Lavalleja! ¿Cual tu suerte
Habrá sido infeliz? Quizà tu pecho,

Por una infame mano dirijido,
De un vil abriera el destructor acero.
Quizá á esta hora, exanime, olvidado......
Olvidado! Jamas: tu nombre eterno
Reinará entre nosotros. Balbuciente
El labio del infante y en el seno
Todavia, de la madre, á pronunciarlo
Aprenderá con varonil acento.

ESCENA 6.ª

Al llegar à este punto, se abre de golpe la puerta del foro y entra TRAPANI *a quien el anterior interlocutor, dirijirá la palabra.*

EL JUEZ *(á Trápani)*

Que nuevas conducis?

TRAPANI.

De aqueste suelo,
Los dioses tutelares pronunciaron;
YA NO HAY ESCLAVITUD.

EL JUEZ.

Cielos! Es cierto!

TRAPANI.

Escuchad el suceso de mi labio.
Visteis con que furor, en saña hirviendo,
El General, al fin, determinado

A vencer ó morir, dejó este puesto ;
Y ya solo el combate respirando
Se presentó á la tropa, que esperaba
Una sola señal, ya desplegado
El estandarte patrio, comenzaba
A lucir el acero, en nuestras manos,
Cuando una voz de en medio de la fuerza,
Que condujo Laguna "A MIS PAISANOS"
Retumbó atronadora: otras mil voces
Con un VIVA LA PATRIA, contestaron
Y al punto, nuestras filas engrosadas
Mas terribles se hicieron al tirano.
SERRANO fué quien valeroso y libre,
Sin temor de la muerte, á acompañarnos
Se decidió al momento, el santo dogma
De sacra libertad preconizando.
Desde luego, en silencio temeroso
Viose quedar, el enemigo campo.
Ya no esperamos mas : parten los brutos
Como el viento. veloces, y arrollando
Todo cuanto se opuso á nuestra vista,
Bien pronto de cadaveres, sembrado
El terreno se viera. Favorable
El cielo se nos muestra. Nunca vanos
Los votos de los libres hasta el trono,
Del Dios de los mortales, han llegado.
Helo ya al General.

ESCENA 7.ª

D. Juan A. y D. Manuel Lavalleja, Oribe, del Pino, Zufriategui y tropa de los treinta y tres.

LAVALLEJA (D JUAN A.)

HIJOS DE MARTE!

Las cadenas rompimos: ya está dado
El golpe de la muerte, que amagaba
Al trono usurpador. El triste llanto
Que regó tantas veces las mejillas
Del valiente Oriental, las del tirano
Trillarà hoy á su vez. Ya desparece
La inerme presa que oprimiera en vano
Y solo la verguenza y el oprobio,
De la justa invasion, con que insensato,
Provocára la colera del libre
Y atroz remordimiento, le ha quedado.
No lo veis? No lo veis? El solo aspecto,
El aire vengador, solo el amago,
¿ No bastó á disipar, á nuestra vista,
Todo el poder, del enemigo campo?
Pero aun teneis que obrar, aun es preciso
Combatir y vencer. ¡ Facil trabajo
A tan alto valor! esos cobardes
Que, á nuestra vista huyeron, nunca osados
Volveràn á mostrarse. Ni un a ilo
Les dejemos tomar: sobre sus pasos,
Llevemos la victoria y la venganza
Y el horror y la muerte á los tiranos.
Vamos, pues, compatriotas! Solo guerra
Sea nuestra divisa: no hay descanso
Ya para los valientes, sino encima
De cuerpos portugueses. Alli es dado
Reposar de fatigas: las heridas
Allí es dado curar. Si, ciudadanos!
Prontitud y valor: que cuando al seno

De la amada familia, en paz, volvamos,
Diga aquel que nos mire y nos señale:
Es de los Treinta y tres, ved; respetadlo!
¿Quereis merecer esto?

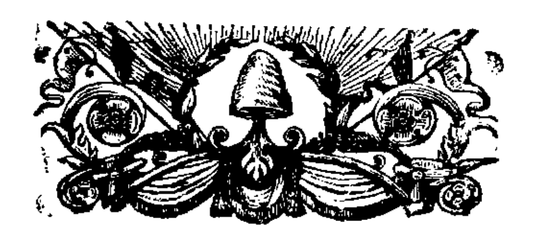
Todos.

Si queremos
Salvar la Patria y á salvarla vamos.





FIN DE LA COMEDIA.



CANCION PATRIOTICA (1)

PUBLICADA EN LA AURORA, PERIODICO

DE MONTEVIDEO EN 1823,



CORO.

ORIENTALES corred á las armas
El momento de gloria llegó,
Quien no quiera jemir en cadenas
Vuele al punto á los campos de honor.

Ya esa turba de esclavos desplega
De la guerra la insignia fatal,
Parricidas infames le siguen
Ajitando con rabia el puñal:
Entre el polvo que al cielo levantan
Se divisa al tirano opresor
Fuego y sangre respira ominoso
Y es la muerte su grito de union.

(1) De incierto autor.

CORO.

¿No escuchais esos ecos terribles
Cual bramidos de un tigre feroz
Que estremece los montes vecinos
Y los valles con triste fragor?
Esos son, Ciudadanos valientes,
Viles siervos del trono imperial
Ellos quieren en vil servidumbre
Sometersos al yugo fatal,

CORO.

¿No los veis respirando venganzas
Sus espadas. infames vibrar,
Ultrajar à las timidas madres
Y á los hijos inermes matar?
Ese sordo rujido que suena
Son cadenas que intentan ceñir
Al cobarde que no prefiriese
Antes muerte que esclavo vivir

CORO.

Escuchad *Orientales* valientes
De la *Patria* la imperiosa voz;
Ella os tiende los brazos diciendo
Romped hijos mi dura opresion:
Sus heridas os piden venganza,
Orientales. vengarla ó morir,
De esas fieras sangrientas y caiga
A sus plantas su indigna cerviz.

CORO.

Contemplad esos campos que en sangre.

Por ser libres supisteis teñir,
Ellos fueron la tumba horrorosa
Del tirano que os quiso oprimir:
Fuisteis libres en fin. *Orientales*
¿Y habrá alguno tan bajo y tan vil
Que hoy no grite tambien animoso
Libertad, Libertad, ó morir?

CORO.

Españoles que fuisteis ejemplo
De firmeza, constancia y valor
Hoy el hado feliz nos reune
A romper nuestra indigna opresion:
Ya cesaron los odios injustos
De la sangre el afecto triunfó,
Empuñemos la espada y sucumba
Del Brasil la tirana lejion.

CORO.

Las Provincias hermanas oyeron
Del *Oriente* el sublime clamor
Y en su auxilio ya corren los bravos
Ambiciosos de gloria y honor:
Tiemble y tema el injusto tirano
De la *Patria* el sangriento furor
Que con ecos tremendos publica
Guerra eterna al infame opresor.

CORO.

ORIENTALES *corred á las armas*
El momento de gloria llegó
Quien no quiera jemir en cadenas
Vuele al punto á los campos de honor.

CANCION PATRIOTICA (1)

DE LOS CIVICOS DE MONTEVIDEO.



CORO.

La Patria *adorada*
Vuelva á revivir.

Oh *Patria* adorada
Te oyeron ya, sí,
Los heroes de Oriente
En prision jemir:
Te oyeron y al punto
Se vió repetir
Por todos los libres
Salvarla ò morir.

CORO.

¡ Quien lazos de un fuerte
Supo desasir
Pudiera á un cobarde
La frente rendir!
Jamas tal oprobio
Se podrà escribir:
Del inclito Oriente
Valientes decid.

(1) De incierto autor.

CORO.

Si jime el esclavo
Uncido al brasil
Vendiendo á su Patria
Con infame ardid;
Ecsista en lo dado
Mas ay! tema, si,
Funesto presajio
Que se ha de cumplir.

CORO.

¡Oh hijos de Oriente!
¡Oh hijos del Cid!
En union estrecha
Marchad á la lid.
Romped las cadenas
Y luego venid
Do os tejen guirnaldas
De aroma y jazmin.

CORO.

El luciente acero
Al cinto ceñid,
Empuñad briosos
La lanza, el fusil.
De sangre enemiga
Los campos teñid,
Perezca el protervo
Que os quiso oprimir:

CORO.

A Marte señudo

Presentad jentil
Semblante, y al plomo
Pecho varonil.
Con membrudo brazo
Lanzad uno y mil
Rayos de esterminio
Al déspota vil.

CORO.

Si mano alevosa
Os llegase á herir
Al padre ó al hijo
Podreisle decir.
Por dejaros libres
La sangre vertí
Muero por mi Patria
Por ella morid.

CORO.

Morid ; oh guerreros!
O hacedla feliz,
Feliz ó la tumba
Dulce Patria, sì,
Tus hijos lo juran
Ellos pondrán fin
Muriendo con gloria
A un signo infeliz.

CORO.

LA PATRIA *adorada*
Vuelva á revivir.

[1823

EL PATRIOTA EMIGRADO

CANCION

DE UN ESPAÑOL A SU ARRIBO A LAS COSTAS

DE LA AMERICA DEL SUD EN 1827.

CORO.

Si la EUROPA *en esclavo me trata*
De la EUROPA *alejarme sabré*
Y en el suelo feliz de la Plata
LIBERTAD LIBERTAD *clamarè.*

Las primicias de mi nuevo acento,
De mi musa que vuelve á nacer,
A los *libres* dedicar intento,
A los *libres* las quiero ofrecer.
A los *libres* del nuevo hemisferio,
Que con grillos no quieren vivir,
Ni de esclavos un tan vil dicterio
Nunca mas volverán á sufrir.

CORO.

Yo tampoco mi cuello he podido
De un tirano al vil yugo doblar,
Ni un instante jámas he sabido
A tiranos tranquilo mirar;
De tiranos fuí siempre enemigo,

Su memoria la tengo en horror,
Y por siempre detesto y maldigo
Al tirano y su yugo opresor.

CORO.

El destino ordenó que naciera
En el suelo de Yberia fatal,
Y que allí por ser libre me viera
Perseguido con saña brutal.
Soportar no pudiendo tranquilo
De mi patria el servil frenesí,
Buscare nueva patria y asilo
Que mi patria no es digna de mí.

CORO.

Ni del mar los horrendos bramidos
Ni su furia, ni su inmensidad,
Ni del viento la rabia y silvidos
Respete por tener LIBERTAD.
Y primero que esclavo la muerte
Prefiriendo mil veces y mil
A las olas entregué mi suerte
Para huir de la tierra servil.

CORO.

Para huir de la infame coyunda
Travesando el Atlantico voy
Ya me abisma en su cima profunda,
Ya en las nubes à veces estoy;
A merced de una mar borrascosa
Podra verme mordiendo quizá,

Ynsepulto la playa arenosa
Pero esclavo ni siervo jámas.

CORO.

Si de Cancer el tropico dejo,
Por la linea divaga el bajel,
Y si al sur de la Zona me alejo
La tormenta me sigue mas cruel.
De mis males al término llego,
Y amansando el terrible Aquilon
Me conduce por fin con sosiego
A la libre Arjentina Nacion.

CORO.

Que alegria, placer, y contento,
Arjentinos, mi pecho sintió
Cuando desde el undoso elemento
Vuestra costa el bajel descubrió !
Salto à tierra anegado de gozo,
Y al pisar este suelo feliz
Esclamé: YA SOI LIBRE y dichoso
Aquì no alza el Borbon su cerviz,

CORO,

Salve ¡ oh Pueblo! dó mandan las Leyes,
No el capricho de un fiero sultan,
Ni la liga perjura de Reyes
Que á los pueblos oprimiendo estàn.
Arjentinos, si aleve un monarca
Levantar pretendiere la voz.
Acudid, y del fiero oligarca
Castigad el orgullo feroz.

CORO.

Libertad, hija santa del cielo,
Aquí eterno tu culto serà,
Aquí el libre por siempre en tu suelo
Un asilo sagrado tendrà:
Si en Europa del siervo asesino
Provocados "patriotas" os veis
Venid pues, que en el pueblo Arjentino
Fraternal acojida hallareis.

CORO.

Ni el Borbon ecsecrable y perjuro,
Ni otro rey ni su raza soez
En la Plata ningun cetro impuro
Plantará, con orgullo otra vez.
Maldicion, vilipendio, esterminio,
Al Porteño que de esclavitud
Otra vez el nefando dominio.
Proclamare en la america sud.

CORO.

Si la Europa *en esclavo me trata*
De la Europa *alejarme sabrè*,
Y en el suelo feliz de la Plata
Libertad, Libertad, *clamaré.*



EL MINISTERIO DE LA GUERRA

DEDICÓ AL DE GOBIERNO EL DIA DE LA JURA DE LA CONSTITUCION DEL ESTADO ORIENTAL DEL URUGUAI LA SIGUIENTE

ODA.

[DE D. A. M. ARCFE]



Era que Jove decretado habia
Que mi patria en cadenas estuviera
Y que á poder de sangre las rompiera;
Se cumplió su decreto, y este dia
La faz con alegria
Levanta airosa,
De libertad preciosa
Los bienhechores gozes, disfrutando,
A la par de los libres aparece,
Y sus altos derechos recobrando
Una nueva Nacion al mundo ofrece.
¡ SALUD PATRIA QUERIDA ! los horrores
De injusta tirania ya pasaron,
Y en vez de sus horrores, asomaron
De Libertad las hechiceras flores,
En jámas los rigores
De negra servidumbre,
Apagàran la lumbre
Que ante tus aras libertad encíende,

En no ser, con tus hijos reducida
Primero te veràs, si alguien pretende
Mirarte con cadenas oprimida,
Las valientes espadas que trozaron
La cadena que a un trono te ligaba,
Y de cuyo Sitial misera esclava
Dos lustros con afrenta te miraron:
Que libertad juraron,
En su gloriosa mente;
Que à su querer potente
Todo se viò ceder en el momento,
Rendidas en tus aras este dia,
Renuevan el sagrado juramento
Que sabràn sostener con enerjia.
El codigo sagrado que asegura
Para siempre tu ser independiente,
En ellas el apoyo permanente
Hallará de sus leyes. Su luz pura
De Oriente la hermosura
Tornara en admirable,
A todos saludable
Será la envidia del antiguo mundo;
Y su fama corriendo las naciones
Hará que nuestro suelo tan fecundo
Vengan á cultivar de otras rejiones.
No soledad y llanos solamente
El viajero en su marcha irá mirando,
Cuando de Oriente el campo atravesando
Contemple nuestro ser independiente,
Dó quiera verá jente.
Activa y laboriosa:
Dò quier ciudad famosà
De artes y ciencias utiles enchida,

Do el Ciudadano libertad respira,
Dó la Ley igualmente repartida,
No la persona , si la causa mira.
El pastor que custodia su ganado,
Y el labrador que al despertar el dia
Deja el pobre lecho, y aporfia
Quieren ver su tesoro duplicado,
La Colina y el prado
Llenaran con sus cantos:
De Ceres los encantos
Cubriran las campiñas hermoseando,
De Oriente las llanuras dilatadas,
El trabajo y desvelo compensando,
Con abundantes mieses sazonadas,
El jenio del saber dó quier vagando,
Por todo llevarà su luz hermosa;
En la cabaña y la ciudad famosa
Su tesoro abundoso derramando:
Ciudadanos formando
Con su influjo divino,
Del Oriente el destino
Sellará para siempre; y el humano,
De Uruguay el Estado floreciente,
En el gran Continente Americano
Será Libre, Feliz, Independiente.
Del Plata las espaldas doblegando
Tu marina, abundosa, floreciente,
Del patrio al mas remoto continente
Yrá tus producciones transportando,
Tu Pabellon flotando,
Verá el chino industrioso
En su puerto famoso:
Lo miraràn la Rusia, la Francia la Bretaña

Y de tus producciones abundosas
Se proveerá tambien la vieja España
Olvidando sus miras ambiciosas.
Tantos bienes ó Patria venturosa
Con la Constitucion á tus pies crecen;
Hoy tus hijos la juran, y te ofrecen
Cumplirla y sostener. Alzad gozosa
La frente poderosa
¡O Patria bien hadada!
Antes que mancillada
Mires la gloria que tu honor pregona
De tus hijos el nombre y la memoria,
La fama llevará de Zona en Zona
En polvo convertidos por tu gloria,
¡Salud bravos guerreros, del Oriente
Hijos y Padres de la Patria mia.
En ella visteis el primero dia,
Y á vos os debe ser independiente
La sangre que en torrente
Regó su hibleo seno,
Produjo fruto ameno,
Y su nitido trono venturoso,
Con los lauros se mira coronado
Que vuestro brazo fuerte y poderoso,
Por su honor en las lides ha ganado.
O tù Lejislatura bienhechora
Honor y gloria de mi Patria cara!
Ella con sus valientes os compara
Pues de su ser le señalais la Aurora;
La fama sonadora
Llevará vuestro nombre
Do quiera viva el hombre,
Y para vuestra gloria, en el Oriente

Será por las edades venerada
La carta que la nombra Independiente
Por quien á ser Nacion es elevada.
Y tu sabio Govierno á quien cupiera
La Patria presidir en su buen hado,
Gozad el dulce fruto sazonado
Con inmensas fatigas. Si pudiera
Elevarse à la esfera
Este cuerpo, diria
Con gracia y armonia
Del Gefe las virtudes. Mas no es dado
Tanto honor al mortal; y tanta gloria
En favor siempre decretara el hado
Del jenio que preside la memoria.
¡Sombras ilustres! heroes fortunados
Que de mi Patria el campo fecundaste
Con la sangre que en rios arrojaste
De la hermosa mansion dó colocados
Por justicieros hados
Alentais venturosos;
Los ojos bondadosos
Tended al suelo que morir os viera,
Vereis de vuestra sangre levantarse
El trono de la Patria, su bandera,
Y con vuestros laureles coronarse.



ODA.

RECITADA EN EL TEATRO DE MONTEVIDEO EN UNA COMEDIA DE AFICIONADOS CON MOTIVO A LA ELECCION DEL PRIMER PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO ORIENTAL DEL URUGUAY.

[DE D. MANUEL CARRILLO]

Despues que de tres siglos de ignominia,
De abandono cruel y fé violada,
De acerbas penas, de desden, de luto,
De ominoso tributo,
Y esclavitud cansada,
Y cansada de indigno sufrimiento;
Estremeciose AMERICA y lanzando,
Su esfuerzo colosal del hondo pecho,
De LIBERTAD el grito,
Y el eco dilatando,
Su delicioso acento,
Traspasa la alta cumbre,
De los riscosos y empinados Andes.
Con veloz movimiento,
Como de Febo la vibrante lumbre,
A tus terminos llega sacro Oriente
Del Uruguay en la anchurosa orilla,
Resuena aquella voz omnipotente,
Y ajitando sus ondas sin mancilla,
A su clamor responde " Americanos

"Afuera para siempre los tiranos."
¿Visteis acaso el Cielo ennegrecido,
De tenebroso velo encapotado,
De electrico fulgor enrojecido,
De tormentosa nube recargado?
¿Viste luego zumbando,
El Aquilon soberbio embravecido,
Furioso amenazando,
Cuanto su paso estorva?
¿Visteis acaso del furiente rayo,
El fragor espantoso,
Turbar los astros, conmover la tierra,
Y á sempiterna guerra,
Abandonarse el caos horroroso?
No de otra suerte el ánimo esforzado,
Del Oriental valiente,
Se arroja denodado
Al peligro inminente,
Y visoño y sin armas,
Sin mas escudo que su noble pecho,
Ni otro anhelar que gloria,
Patria respira y vuela à la victoria.
El valor que ensayaron en las PIEDRAS.
Fue de su intrepidez el prímer lauro,
Que aterró á sus contrarios,
Disipó las lejiones
Que atonitas vagando,
Y tu gloria alentando,
Admiraron tus inclitos pendones,
Al aire tremolados.
Por el CERRITO en torno,
Del SAN JOSE en la orilla,
Vencida y arrollada

La siniestra cuadrilla ;
Vió con temor tu libertad naciente
Cubrirse del escudo refuljente,
Que empañar pretendió su torpe mano ;
Mas su furor insano,
Y su rabia impotente,
Doblegò á tu valor la altiva frente.
Empero el hado impio,
Te condena impiadoso,
A nuevas penas y probar tu brio ;
Otro enemigo audaz y cauteloso,
Te ofrece en su agresion la verde oliva
Y tu suelo cautiva.
¿Y tu entonces ¡Oh Patria! ¿Que opusiste,
A la invasion terrible
Que tu jenial resiste,
Y á la cadena de opresion horrible,
Que tu inocente cuello amenazaba ?
¿Que opusiste ? Magnanima constancia,
Y preferir la muerte,
A la infeliz suerte
De oprobioso vivir : y alzando airada,
La cabeza amagada,
Y la indomable diestra revolviendo,
Presurosa arrojarte à los combates,
Y en el Rincon venciendo,
Con un puñado de Orientales bravos;
Desvaratas y abates,
La falanje atrevida,
Que intentó fementida
Con astuta violencia
De un golpe arrebatar tu independencia.
No escarmentado el enemigo fiero,

Aun insulta tu esfuerzo jeneroso,
Y al probar de tu acero,
El golpe poderoso,
Del SARANDI en los Campos,
Allí su mengua fué con la victoria
Que nos colmó de gloria.
No por eso se arredra su osadia
Y á ITUSAINGO nos llama,
Donde medir le hicimos aquel dia,
Dia de triunfo y duradera fama,
La distancia que media entre los libres,
Y el mercenario esclavo,
Sin Patria y sin hermanos
Que lidia por placer de los tiranos,
Frente á frente las huestes sanguinosas,
A la inaccion y al ocio reducidas,
Del Yaguaron en la funesta orilla,
La lanza y la cuchilla,
Sin uso enmohecidas;
Parece que olvidaba el crudo Marte,
Su fiereza y crueldad. Abandonadas,
Sus armas iracundas,
En horrores y estragos tan fecundas,
En el silencio sepulcral yacian,
Y en eternal sosiego se sumian.
Cuando llegó el momento,
Que alzandose MAVORTE
Y à la trompa guerrera aliento dando,
El eco resonando,
Por el remoto Norte,
Otro puñado de valientes heroes,
Del Ibicuí orgulloso,
Con el hierro en la boca atravesando,

Los inminentes riesgos arrostrando;
Allí vence animoso,
Y su ardor sin segundo,
Pregonó por los terminos del mundo,
Que en Misiones valiente
Un trofeo grandioso levantaba,
Que apresuró la paz de Occidente,
La PAZ consoladora,
Que es lo mas grato que mi Patria adora.
Salve inefable PAZ, mil veces salve,
De tu fecundo seno opimos frutos,
Recojerá el Oriente,
Oblados en tributos,
De tu abundancia injente,
Y tu nos guia de la Fama al Templo;
Y tu nos guia de la dicha al Puerto
Y tu CARTA SAGRADA
CONSTITUCION querida. idolatrada,
Recibe de tus hijos holocaustos
Ofrendas mil de jubilo y terneza.
Y vosotros ¡ Oh padres de la patria!
Dechado de candor y de firmeza;
Aceptad el respeto y reverente,
Honor y préz por homenaje eterno,
Será el voto constante del Oriente,
Y en placido dominio sempiterno
La penosa tarea consumando,
Tu mayor esplendor de jente en jente,
Se dilate clamando
La Patria viva, sus instituciones
Su rejir permanente,
Y viva el Ciudadano Presidente.



HIMNO,

CANTADO EN LAS FIESTAS DE MAYO DE 1832,

EN EL TEATRO DE MONTEVIDEO.

(DE D. PABLO DELGADO)



CORO.

Orientales con cívico gozo.
Veneremos la CONSTITUCION;
Repitiendo que VIVA LA PATRIA,
Y que viva la PAZ *y la* UNION.

Esta PATRIA que opresa en un tiempo
A dos tronos potentes sirviò;
Con seis dias de bèlica gloria,
Sus pesadas cadenas rompió,
Y el que osare tornar á humillarla
Escarmiento feroz probará;
Cada brazo será el de un Caudillo.
Cada pecho un Aquiles será.

CORO.

Celebremos los triunfos y glorias,
Que adquirió nuestro heroico valor;

Y juremos con noble ardimiento
Guerra eterna al tirano opresor;
Y el que niegue á los fieles y bravos,
Justos premios y lauro inmortal,
Ni merece gozar nuestras dichas
Ni merece llamarse ORIENTAL.

CORO.

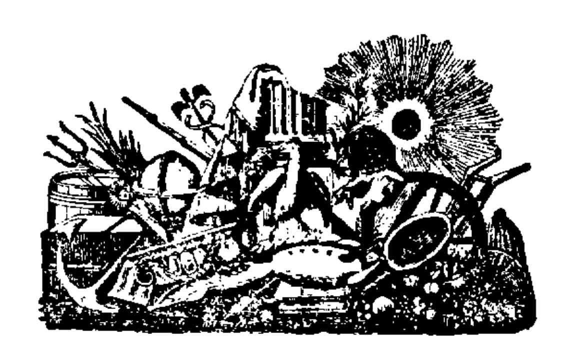
Cada cual sus derechos reclame,
Su deber cada cual á cumplir;
Sin temer que entre justos unidos,
Jamas pueda anarquia ecsistir:
Y si acaso la negra discordia,
Con su tea nos quiere incendiar,
Acorramos con súbito empeño,
Denodados su llama á apagar.

CORO.

Precaved las arteras perfidias,
Por la PATRIA y las LEYES velad:
Y si el CODIGO SANTO es hollado,
El acero patricio empuñad.
Que este SOL que esplendente flamea,
De la PATRIA en el SACRO PENDON,
Guiarà las falanjes patricias,
Fulminando á la negra traicion.

CORO.

ORIENTALES, *con civico gozo,*
Veneremos la CONSTITUCION;
Repitiendo que VIVA LA PATRIA
Y que viva la PAZ *y la* UNION.



HIMNO.

[DE D. MANUEL CARRILLO]



CORO.

A la PATRIA ORIENTAL *tributemos*
Homenajes de gloria y amor,
A la PAZ *y* CONCORDIA *alabanza,*
Y á sus bravos ilustres honor.

¡No la veis como el astro del dia
Levantarse la nueva NACION,
Y radiante de hazañas y gloria,
Proclamar á sus hijos la UNION?
¡Que las puertas del TEMPLO de JANO,
Con fracaso las viene à cerrar,
Y acallando los ecos de guerra,
Al reposo la PATRIA entregar?

CORO.

El arnes y la espada invencible,
De la Fama en el Templo colgad,
Contra propios nunca la esgrimid;
Contra estraños siempre la vibrad.
Y que en torno del ara juremos,
Defender nuestra CONSTITUCION,
Arrostrando mil veces la muerte,
Que sufrir su mas leve infraccion.

CORO.

A la PATRIA ornarán los laureles,
Que tu impavida frente ciñó,
En las PIEDRAS, SAN JOSE y CERRITO,
Dò tu fiero ardimiento ensayó.
Y un puñado de libres lidiando,
Su osadia en la accion del RINCON,
Preconíza á la faz de dos mundos,
De la hueste enemiga el baldon.

CORO.

Siempre en lid desigual belicoso,
El Soldado Oriental se mostró,
Y sinò SARANDI que lo diga
Donde eterno su nombre gravó.
Y no menos intrepido y fuerte,
En los campos del ITUZAINGÓ,
La cuadrada falanje arrollando
Que orgullosa á la PATRIA amagó.

CORO,

Y un trofeo en MISIONES alzando,
Blason digno de tanto valor,
Anunciaste la PAZ de OCCIDENTE,
Y de ORIENTE la hazaña mejor;
Y asi fuertes colmados de lauros,
A la PATRIA Orientales oid,
Que á sus inclitos hijos les dice:
De mi anhelo los votos cumplid.

CORO.

A la PATRIA ORIENTAL *tributemos*
Homenajes de gloria y amor,
A la PAZ *y* CONCORDIA *alabanza,*
Y a sus bravos ilustres honor.



HIMNO.

(DE D. PABLO DELGADO.)



CORO.

Ciñamos las sienes
Con sacro laurel
A quienes debemos
Honor, Patria y Ley.

Gocemos los triunfos
De eterna memoria.
Que timbres y gloria
La Patria logró:
Ya todos admiran
De un Polo á otro Polo
Que ser libres solo
Querer nos bastó.

CORO.

Morir ó ser libres
Juramos un dia,
Con noble osadia
Y acento marcial:
Constantes y fieles
Sigamos la senda,
Y que el mundo aprenda
Del libre Oriental.

CORO.

Que vengan tiranos
Con hordas de esclavos,
Que aquí solo hai bravos
Que infunden pavor:
Si buscan aun siervos
Placeres, riquezas,
Verán mil proezas,
Acero, y valor.

CORO.

Jurad Orientales,
Alegres y ufanos
Vivir como hermanos
En PAZ, LEY y UNION:
Que viva la Patria,
Fiel amor reciba,
Y por siempre viva
La CONSTITUCION.

CORO.

Ciñamos las sienes
Con sacro laurel,
A quienes debemos
Honor, Patria y Ley.



ACROSTICOS.

(DE DA. PETRONA ROSENDE DE LA SIERRA. *)



Ved mortales al Pueblo Arjentino
En las aras de augusta Deidad
Invocando en el dia solemne
Nombres sacros de union é igualdad,
Tremolando el altoso Estandarte
Entusiasta gritó Libertad!
Y en trozados fragmentos coronas
Cimentaron su seguridad!!
Invencibles allí se ostentaron
Nadie pudo su cuello rendir
Cuando infantes se dieron sus leyes,
Ora fuertes haranlas cumplir.
Dia grande en la historia del Plata!!
En el deben los déspotas ver
Mil trofeos que anuncian la ruina
Al que al libre pretenda ofender.
Ya Arjentinos, la Patria está segura
Olvidemos los dias de amargura.

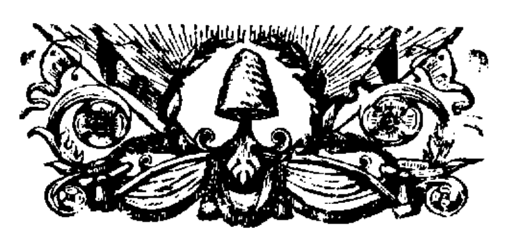
(*) Natural del Estado Oriental.



AL 25 DE MAYO DE 1834.

Volvisté, dia grande ! ¡ Dia hermoso !
Invitando a los bravos Arjentinos
Veneren tu presencia, y jeneroso
Anuncias su grandeza y sus destinos ;
La dulce paz les brindas y el reposo,
Al verlos vencedores sin rivales ;
Promueve pues su dicha á un fin glorioso
Afirmales la Paz....¡ basta de males!!.....
Tu fuiste precursor de sus victorias ;
Rujió el Leon á tu vista confundido,
Inclinose al poder de tantas glorias,
Aturdiendo à la Yberia su bramido.





CANCION PATRIOTICA.

DE LA COMPARSA DE SAN FELIPE, Ó LOS CABALLEROS ANTIGUOS, EN LA FIESTA DE OCTUBRE DE 1834 EN CELEBRIDAD DE LA JURA DE LA CARTA CONSTITUCIONAL EN SU ANIVERSARIO.

(DE D. A. R. (1)



CORO.

Caballeros antiguos cantemos
De la Patria la gloria inmortal,
Y al pendon que tremola en Oriente
En Patriotica Union saludad.

A los hijos de Oriente alabemos
Que supieron los grillos trozar
De la Patria y muriendo por ella
Nos legaron feliz LIBERTAD:
Escuchad, compatriotas sus votos
Y su esfuerzo glorioso imitad,

(1) Oriental.

Siempre union si queremos ser libres
Y en union por sus manes cantad.

CORO.

Ese sol que ilumina el Oriente
Animando su suelo feraz,
Es el astro brillante que un dia
De opresores nos hizo triunfar:
En su honor con placer entonemos
Caballeros, el himno marcial,
Que si vuelve otra vez un tirano
Otra vez nos dará Libertad.

CORO.

Nunca vuelva funesta discordia
A la Patria adorada enlutar;
Nunca el Cielo piadoso permita
Que se inflame su soplo mortal.
Caballeros Antiguos juremos
Sostener en la Ley la igualdad,
Y cumplir con las Leyes augustas
De la CARTA del Pueblo Oriental.

CORO.

Celebrar de la Patria la gloria
Fué el objeto de nuestra reunion,
Y por ella marchamos unidos
Precedidos del noble pendon:
Si no fuimos felices, amigos,
Es debido del hado al rigor,
Mas la fama de ser Félipinos
Es un timbre, y eterno blazon.

CORO.

A ese secso precioso cantemos
Que guirnaldas de flores tejió,
Y en su obsequio el acento se eléve
De respeto, de afecto, y amor:
Todo cede al mirar de una bella
Y es mas grato su dulce favor
Que es luciente en la noche la estrella,
Que es hermosa en la planta la flor

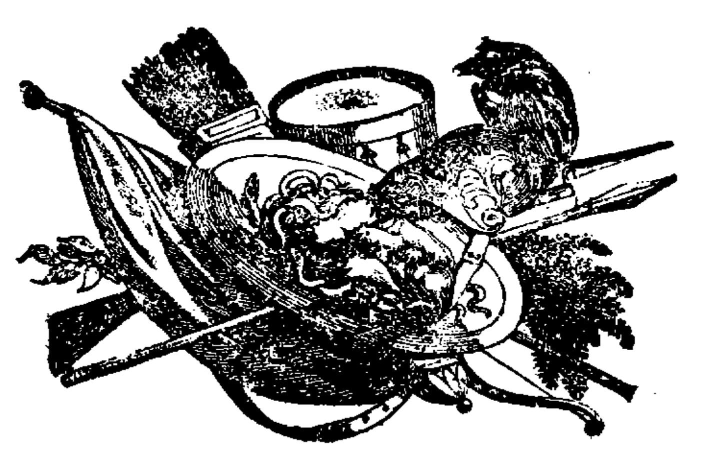
CORO.

Nunca acabe tan pura alegria
Ni el recuerdo del pecho borrad,
De tan grato, tan placido dia,
De tan bella y cordial sociedad:
Caballeros Antiguos cantemos,
La cancion Filipina entonad,
Y repitan sonoros los ecos
Libertad, Libertad, Libertad.

CORO.

Caballeros Antiguos cantemos
De la Patria la gloria inmortal,
Y al pendon que tremola en Oriente
En Patriotica union Saludad.





A LA ELECCION
DEL SEGUNDO PRESIDENTE
CONSTITUCIONAL.
EL EXMO. SR. D. MANUEL ORIBE.
EN 1.° DE MARZO DE 1835.

HIMNO
Publicado en el Estandarte Nacional:

DE UN HIJO DE MONTEVIDEO.



CORO.

¡Grande ORIBE! *recibe este obsequio*
De tu cívica Guardia de Honor,
Que hoi te viene á rendir su homenaje
De entusiasmo, respeto, y amor.

¡Ciudadanos! ese es el guerrero
Que admirasteis de Oriente en la tierra
Como rayo de Marte en la guerra,
Como prenda de Union en la paz.

Elevado al destino supremo
Donde el voto comun le coloca,
Hoy á el dirijirle nos toca
Nuestro canto de afecto veraz.

CORO.

Ymitemos las férvidas voces
De su pueblo que Padre lo aclama,
Y abrazado en patriotica llama
Nos convida su ejemplo á seguir:
¡ PADRE ! suene dò quier en los aires:
¡ PADRE ! el eco repita sonoro:
Y este tierno dictado ya el coro
No se canse jamas de decir.

CORO.

¡ Oh cuan dulce halagando el oido !
Hoy su nombre preclaro resuena !
Cual de júbilo el alma enajena,
Y la embriaga en sagrado placer !
No en el pecho escondida tengamos
Tan crecida y honrosa alegria ;
Demostrarla sin fin este dia
Es de todo patriota un deber.

CORO.

Cual un Numen celeste miradlo
Rodeado de Gloria indecible,
Con su espada en la diestra terrible,
Y en su pecho gravada la Ley.

A este aspecto sus sierpes horrendas
La discordia funesta retira,
Y hermanada cual nunca, respira
La URUGUAYA beligera grey.

CORO.

¡ GRANDE ORIBE ! *recibe este obsequio*
De tu civica Guardia de Honor,
Que hoy te viene á rendir su homenaje
De entusiasmo, respeto y amor.



EL VOTO PUBLICO.

CANCION

[DE D. FRANCISCO A. DE FIGUEROA.]



Hijo heroico del Pueblo de Oriento
Muestra Oribe virtud y valor,
Y la Patria segura le encarga
Sus destinos su gloria y honor:
Sucesor del ilustre Rivera
Alta gloria podrá merecer,
Si á la Patria que aflicta le aclama
Restituye grandeza y poder.

Marte y Themis se unieron, y alzando
A las auras al bravo adalid
Del cañon el relampago anuncia
Con estruendo la nueva feliz:
De sus alas brillantes la fama
Con la pluma mas bella escribió
Muerte ó Leyes!!:::: y luego su trompa
Muerte ò Leyes!! dó quier repitio.

Como Febo disipa la niebla
A su influjo celeste y vital,
Asi ahuyenta á la fiera discordia
Numen sacro del Pueblo Oriental:
Desparezcan en dia tan fausto
Negras sombras de odioso rencor

Y entre abrazos fraternos resuenen
Dulces ecos de paz y de amor.

Firme Atlante sostenga en sus hombros
De las Leyes el Templo y Deidad,
Y la carga divina sustente
Con respeto su heroica lealtad:
Los tiranos tan solo intimidan
A sus pueblos cual timida grey,
Mas los libres si al heroe proclaman
Solo adoran su patria y su ley.

De las tumbas do yacen los bravos
Dulces himnos el polvo entonó,
Por que ven que á su Patria preside
El que heroico por ella lidió:
Inflexible defienda las Leyes
Que *sumiso* respete tambien
Y en la senda que estrecha le marcan
Funde solo su gloria y su bien.

La Asamblea que os nombra, os presenta
De las Leyes el Código fiel,
Recordad que á la Patria jurasteis
Dar la vida por ella y por él!
Y si á aquella del misero estado
En que yace consigues alzar,
De holocausto patriotico sean:
Nuestros pechos diguisimo altar.

Si en los campos de Marte rompiera
De su Patria la dura opresion
Hoy su espada y virtud reunidas
Le aseguran su gloria y blason:

¿Que mas bienes, honor, ni grandeza
Puede el alma de Oribe gozar,
Que romper de su Patria los grillos
Y su gloria y su dicha formar?

Todos tienen la grata esperanza
Que las Leyes con gloria y honor
Al amparo del hijo de Marte
Recuperen su antiguo explendor:
Se cumplieron los votos ardientes
De los que aman el orden legal,
El poder y las Leyes se unieron
Para gloria del Pueblo Oriental.

Cual su espada tan noble y tan tersa
Brilla el alma del fuerte adalid,
Ni ambicion ni maldad marchitaron
Los laureles que obtuvo en la lid,
Heroismo sin bajas intrigas
Lo elevaron á unanime voz
Ya al destino del Pueblo presiden
Patriotismo, virtudes y honor.

De la Patria el comando supremo
Por el voto debeis presidir,
Sostened de las Leyes el templo
Y en su senda virtuoso seguid.
Ciudadanos, respeto á las Leyes,
Y al Gobierno constante adhesion!
Y á la Patria en peligro ofrezcamos
De la vida gustosa oblacion.



ODA.

(DEL DR. D. CARLOS G. VILLADEMOROS.)

Alza ¡OH PUEBLO DE ORIENTE!
Tu frente venturosa
Alza; en la refuljente,
La luz esplendorosa.
Del astro de los dias, hoy te goza.
Levanta el brazo fuerte
Del Cielo protejido,
Que destruccion y muerte,
Dó quiera ha combatido,
Llevára al enemigo confundido.
Contra el arnes templado
Golpeando el crudo acero
Resuene alborozado,
El grito del guerrero:
En honor de su GEFE y compañero.
Resuene que este dia
De eterno fausto y gloria
Vuelve à la Patria mia

Del triunfo la memoria,
De hazañas grandes que abarcó la historia.
Ese es el heroe; en tu rosar discoso,
Naciera ¡oh Patria amada!
El heroe venturoso,
Cuya invencible espada
Vió en cada golpe una corona hollada.
Ese es el mismo, que al feroz hispano
De la ambicion guiado,
Ató con fuerte mano,
Al Carro bienhadado,
Del lauro sacro de victoria orlado.
El mismo es ese, que en la opuesta orilla
Osado pié fijára
Y á una debil barquilla,
Su suerte confiàra
Por darte nombre de Nacion preclara.
Mira cual llega y en el bosque umbroso
Terrible juramento
El pecho fervoroso,
Al Dios del firmamento
De ser libre hace, ó de morir contento.
Mira cual blande la temible lanza
De sangre aun manchada,
Cual llama á la venganza,
Como en su faz airada
Se ven la rabia y mortandad pintada.
Ora montado en el Corcél fogoso
Batiendo los hijares,
Sangriento y polvoroso
Llama á sus patrios lares
Y victimas le cercan á millares.
Por dò quiera que pasa, á sus costados

Lleva la parca fiera,
Los golpes descargados
Siente la cordillera,
Su verde en rojo troca la pradera.
Detente ilustre Oribe, ya está libre
Lo está tu Patria amada,
No mas tu acero vibre
Retira ya la airada
Diestra, de sangre y de laurel cargada.
Deten : mas dura prueba,
A tu valor espera,
¿ No ves como se ceba,
Ya la discordia fiera
De infeliz ceguedad cruel compañera ?
Ay ! que los mismos que en asombro al [mundo
Una vez se mostraron
Esos que al iracundo
Destino despreciaron
Y de atroz opresion su pais salvaron.
Hoy insensatos de discordia impia
La tea conduciendo
En tenebroso dia,
Su merito escondiendo
Rebeldes mueven pabellon horrendo.
Como ! Ahora tiemblas ? y tu faz serena,
Tu frente acostumbrada,
A enrojecer la arena,
De sangre derramada,
Tremulo ahora, muestras y azorada,
Pero ay ! combate al corazon valiente ;
Al pecho jeneroso
En el peligro injente

El recuerdo amistoso
De union antigua, al brazo valeroso.
  La Ley te llama empero : allí te inclinas
Y pospones jimiendo
Todo ; á la lid caminas
Vences al monstruo horrendo
Y vuelves á tu hogar, la Paz volviendo.
  Eres pues GRANDE sin igual, entonce ;
Solo es ya tu cuidado,
Amontonar el bronce
Dó buril adiestrado
Lleve tu nombre al porvenir gravado.
  En tanto espera en elevado asiento,
Al merito debido
Que en medio del contento
Un pueblo conmovido
Destinarte supiera agradecido.



ODA.

PUBLICADA EN EL ESTANDARTE NACIONAL

(DE UN HIJO DE MONTEVIDEO.)

¡Bendita, ó PROVIDENCIA!
Bendita sea tu Ley santa, adorable!
De tu divina esencia
¿Quien dirá el inefable
Arcano misterioso, inescrutable?
¿Quíen tus ocultas vias
Revelará, y el maternal cuidado
Con que os seres guias
Al fin que se ha marcado
El SOBERANO DIOS de lo criado?
No á mi profana Lira
Es dado descorrer el sacro velo
En que envuelta te admira
Con timido recelo
El ciego habitador del bajo suelo.
Allí te busca donde
Tu MAJESTAD divina manifiesta,
Victoriosa responde
A la impiedad funesta,
Que osada contra tì su lengua asesta.
Allì donde gloriosa
El Universo reparando, brilla
Tu mano poderosa;
La iniquidad humilla;
Y sienta el justo en la encumbrada silla.
¡Oh, cuanto se complace

Mi mente al contemplar cual su desvelo
Benigno satisface
Al desnudo polluelo
Que aquejado del hambre pía al Cielo!
¡ Y como se recréa
Viendose sustentar al desvalido
En inmortal tarea;
Y acallar el jemido
Del inocente huerfano oprimido!
Cuantas veces en medio
De las mayores penas y amarguras
No trajiste el remedio,
Justificando puras
Las obras del que truena en las alturas!
¿ Pues quien, sinò tú, fuiste
La que al paciente Job de inmerecida
Pestilencia cubriste;
Y luego en larga vida
Lo colmaste de bienes sin medida?
¿ Quien, sino tu, pudiera
El pueblo entre los pueblos escojido
Someter á la fiera
Babilonia rendido,
Para hacerlo despues esclarecido?
¿ Mas à que à la memoria
Traer remoto ejemplo de otra jente,
Cuando la propia historia
Publica aquí reciente
Las muestras de tu esmero provìdente?
Tù. de la Patria mía
Quitaste la cadena ignominiosa
Que jimiendo mordia,
Cuando à mano dolosa
Perdió su dulce Libertad preciosa,

Tu el puñal homicida
Arrancaste à sus hijos de la mano,
Cuando en lid fratricida
Hermano contra hermano
Armaba la discordia en odio insano.
Y ¡ oh ! tú en este dia
Fausto cual ningun otro y memorable
Te ostentas todavia
Mas grande y admirable
Mas digna de alabanza y venerable.
Yo vì la madre ORIENTE
De mil tribulaciones congojada
Alzar, ¡ ay ! vanamente
La hermosa faz turbada
Al Cielo en tristes lágrimas bañada.
Vìla exhausta, abatida;
Anuladas sus leyes y derechos;
Su fama deslucida;
Y rotos y desechos
Los fraternales vínculos estrechos.
Ví en fin leda y pujante
La avaricia infernal sobre su ruina
Sentarse triunfante;
Y en nefaria doctrina
Unido el vicio à la virtud divina.
Y ví del precipicio
En que se iba abismando mal su grado
¡ Oh inmenso beneficio !
Al dulce bien pasado
Por tí sacada y superior estado.
Aquel noble guerrero
Que á par de otros valientes la barquilla
Famosa al mundo entero

Y al Plata maravilla
Guiò animoso á la natal orilla.
Aquel que en la batalla
Fuera espanto y terror al enemigo,
Y al pie de la muralla
Donde buscara abrigo,
Lo hizo de su valor triste testigo
El que cuando inflamada
Sus sierpes ajitaba la anarquia,
Mostró bien que su espada
Otra Ley no seguía,
Que aquella que su Patria le imponia.
Ese es el instrumento
En tus sabios consejos escojido
Para tornar de asiento
Al Oriente aflijido
Su antiguo lustre y su vigor perdido.
Cual iris de bonanza
Que en la celeste boveda luciendo,
Al mar undoso lanza
El huracan tremendo,
Que asorda el suelo con horrible estruendo.
O cual el astro hermoso,
Almo dispensador del claro dia,
Ahuyenta luminoso
La yerta noche umbría
Vistiendo á la natura de alegria.
Tal en la excelsa cumbre
En que elevado hoy él aparece,
Con poderosa lumbre
Glorioso resplandece,
Y la horrida tiniebla desvanece.
Ante su augusto aspecto

Tiembla el inicuo: su fatal malicia
Perece sin efecto
Y erguida la justicia
El trono de maldad rompa y desquicia.
   En vano en vil porfia
El sordido interes sediento de oro,
Y la ambicion impia,
Traer nuevo desdoro
A la PATRIA querran y nuevo lloro.
   Severo, inaccesible
A sus negras y arteras sujestiones,
El heroe incorruptible,
En todas ocaciones
Desoirá sus perfidas razones.
   Bien como firme roca
De las porfiadas ondas combatida,
Que inmovible provoca
Su saña enfurecida
Quebrantando su vana acometida.
   ¡OH PROVIDENCIA SUMA!
Vida del UNIVERSO y su sustento!
Hasta que se consuma
Mi postrimer aliento
En tí confiaré, de duda esento.
   En medio á la tormenta
Tu serás mi consuelo y mi esperanza,
Y à tus brazos contenta
Con entera confianza,
Mi alma se arrojarà en cualquier mudanza.
   Y mientras en sus males
De tí blasfeman con furor ingrato
Los míseros mortales,
Y en su impio arrebato

Te niegan y maldicen sin recato.
Yo adoraré rendido
Las dígnas obras de tu juicio santo
Y á tu amparo acojido,
Enjugando mi llanto
Alzaré en tu loor sonoro canto.

SONETO

(DE UN MONTEVIDEANO.)

Setenta veces Febo, Dios Peruano,
A su alto Capricornio remontára,
Despues que vuestro Abuelo gobernàra
Al Pueblo, que rejís, ya Soberano.
A la par de los Reyes cual Romano,
Senado y Pueblo el nuestro os elevàra,
Y tal júbilo y gozo se mostràra.
Que pareciera Bacanal insano.
Cuanto la Patria pudo, tanto os diera,
Asi de vuestro brazo poderoso
Y de vuestro heroismo todo espera.
Solo cumplir la Ley le fuera honroso
A quien gran patriotismo se le viera:
El héroe debe ser mas que virtuoso.

[*Corresponsal del Universal n.* ° 1646.

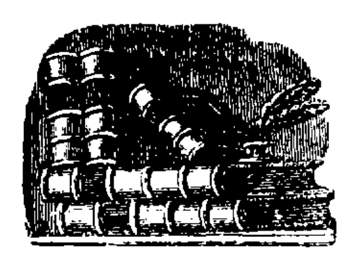
ODA

(DEL DR. D. CARLOS G. VILLADEMOROS.)



No llanto, no dolor: viva y ardiente,
Conmovida, asombrada,
Solo entusiasmo siente,
El alma arrebatada,
Cuando el grande padece,
Que un nuevo triunfo, en su desgracia ofrece.
Un triunfo mas; que el heroe satisfecho,
De si mismo contento
El diamantino pecho
Al cruel padecimiento,
Oponiendo sereno,
Tiene mas de inmortal que de terreno.
No llanto de dolor por tí se vierta,
Oh RIVADAVIA ilustre
Solo valor se advierta,
Solo tu gloria y lustre,
Y el golpe del destino
Y un lauro mas, que á coronarte vino.
Tu que, el Pueblo Arjentino, á las naciones,
Venturoso mostraste
Descansando en montones
De laurel, y enseñaste
De las Leyes sagradas,
El templo y las virtudes acatadas.
Tu que dando la voz, de mil guerreros,
Las filas ordenaste
Tu que de mil aceros

Su fuerte brazo armaste
Que dó quiera lanzados
Libertad dan, al continente, osados.
Tu que elevado del Poder Supremo,
A la cumbre gloriosa,
En el peligro estremo
Tiendes la jenerosa,
Diestra ; y la Patria mia,
Libre ostentose, Independiente un dia.
Tu,........y ahora vagas, perseguido y solo,
Un hogar mendigando
Y de uno al otro polo
Lo vas solicitando......
Y de ese ingrato suelo
No tomará venganza, el justo Cielo.
El impio de su seno te ha arrojado
Tu frente venerable
Audaz ha despreciado
Tu virtud respetable,
Tu pelo encanecido
Y el surco de desdicha envejecido.
Pues..... vuelve aqui la vista: oye que Oriente,
Te llama cariñoso
Aquí dó refuljente,
Nace el astro radioso,
Que á saludarte, espera
Y sigue luego su eternal carrera.



TRADUCCIONES

[DE D. FRANCISCO A. DE FIGUEROA.]

ODA PRIMERA DE HORACIO

A Mecènas.



Mecénas ilustre,
De reyes nacido.
Mi dulce decoro,
Mi amparo y asilo:
Hombres hai que gustan
Dirijir activos
Del sonante carro
El rápido jiro;
De olìmpico polvo
Entre torbellinos,
La barrera evitan
Al eje encendido;
Y la noble palma
Del triunfo obtenido

Eleva sus nombres
A par del Olimpo.
Unos ambicionan
Honores subidos.
Y el aura versatil
De un pueblo rendido:
Otros en sus trojes
Tener reúnido
De la fèrtil Libia
El dorado trigo.
Aquel es dichoso
Arando tranquilo
Del paterno prédio
El valle sombrio;
Ni de Atalo el oro
Pudiera inducirlo
En la cipria nave
A correr peligros.
El ávido nauta
Que oye confundido
De mares y vientos
El choque y los silvos.
Recuerda con pena
El ocio y retiro,
Y grata abundancia
Del suelo nativo:
Mas ¡ay! que en la playa
Carena el navio,
Y á buscar fortuna
Torna con delirio.
El que ama las copas
Del Másico vino,
Pasa en dulces horas

El dia festivo:
O ya el verde arbusto
Le ofrece en estio
De fragantes hojas
Parasol florido.
O en mullida alfombra
De césped tendido,
Contempla beódo
El sagrado rio.
Los acampamentos
Placen á infinitos.
Y de las trompetas
El ronco sonido:
Y la guerra y Marte
En sangre teñido,
A las tiernas madres
De odioso prestijio
Sufre la intempérie
Cazador activo,
Y en su afan olvida
La esposa y los hijos:
Ora si sus fieles
Lebreles han visto
La tímida cierva
Por entre los riscos,
Ora si los lazos,
Con duro colmillo,
El cerdoso bruto
Rompe enfurecido.
Mas yo solamente
A la yedra aspiro,
De las doctas frentes
Noble distintivo;

Y à los sacros dioses
Igual me imajino,
Si en la fresca selva
Las auras respiro.
Satiros y ninfas
Con faciles jiros
Del vulgo me apartan
En dulce deliquio:
Pues la Lésbia lira,
El tesoro mio,
Euterpe y Polímnia
Templar han querido:
Y si tu, Mecénas,
Si mi tierno amigo
Del lírico lauro
Me contempla digno.
Con tan alta gloria
Ufano y erguido,
Tocará mi frente
Los astros divinos.

2.ª

HORACIO, LIBRO TERCERO.

ODA.

A LOS ROMANOS.

El César de Alcides
Digno imitador,
Que à cojer laureles,
O pueblo, saliò:
Laureles que cuestan
Peligros y horror,
De Iberia à sus lares
Torna vencedor.

La esposa que solo
Cifra en èl su amor,
Salga, y á los Dioses
Rinda su oblacion:
Y tambien la hermaná
Del noble campeon
Con cintas y bandas
De vario color.

Virgenes y madres
Ilustres; y en pós
Los jóvenes bravos
Que Marte salvó:
Y la que al consorte
En la lid perdió,

Y el hùerfano, hagan
Treguas al dolor.

Para mí esta fiesta
Es de tal valor
Que ya de mis penas
La imajen borró:
Ní temo asesinos,
Ni conspiracion
Reinando en el Orbe
César, semi-Dios.

Trae, page, coronas
Y ungüentos de olor,
Y un barril de vino
Del mas superior:
De aquel de los tiempos
Del Marso furor,
Si es que de Espartàco
Alguno salvó

Y vé, y á Neréa
De angélica voz,
Dila que se adorne
Presto, y con primor:
Que vuele.. .y si acaso
Te hace oposicion
Su odioso portero,
Torna aquí velòz.

El albo cabello
Ah! ya mitigó
De choques y riñas
Mi antigua aficion:

Que en el consulado
De Planco....eso no!
Tal no sufriria
Mi jòven ardor.

8.ª

HORACIO LIBRO DEL EPODON.

ODA 7.ª AL PUEBLO ROMANO.

¿Adonde, adonde os despeñais, impios
Porque el fierro empuñais antes guardado?
¿Poca sangre Latina por ventura
Se derramó en los mares y en los campos?
No para que el Romano los soberbios
Alcaz res quemase de Cartago;
O por la via sacra descendiese
El indocil Breton encadenado
Sino porque segun los Partos quieren,
Roma perezca por su propia mano!!
Tal no hizo el lobo; ni jamas los leones,
Solo á los de otra especie sanguinarios.
¿Furor ciego os arrastra, ó duro impulso,
O acaso el crimen? responded insanos!
Callan...y blanca palidez los cubre,
Y en la conciencia heridos, se pasmaron!
Asi es; oprime á Roma el hado acerbo,
Y el crimen de la muerte del hermano;
Cuando corriò del inocente Remo
Sangre á sus nietos de valor sagrado.

LA COLINA ALEGORICA

(DE LA SRA. DA. PETRONA ROSENDE.)



En aquella estacion en que Natura
Al alito mortal alhaga tierna
Presentándole goces jenerosa
Que arrebatan el alma y la embelezan;
Cuando las altas copas de los árboles
Empiezan á mostrar sus ramas nuevas
Desnudas de la pompa que ostentaron
En la amena y florida Primavera;
Y cuando ya sus frutos deliciosos
Al hombre alimentaron, y en la tierra
Acrecieron los jérmenes fecundos,
Que sus dones anuncian y renuevan.
En aquella estacion, dó el alma absorta,
Divaga meditando, y se embeleza
En esas mutaciones continuadas,
Que en órden siempre igual, natura ostenta;
Cuando el Cielo azulado nos retrata
En su quietud la paz mas alhagueña,
Haciéndo se sublímen los sentidos
A pensar en el Dios que en el impéra,
En esa estacion misma yo me hallaba
En un estenso prado embebecida,
Contemplando el matiz que ante mis ojos
Mil imájenes bellas ofrecía;
Dó el grato pensamiento en dulce calma
Vagaba, sin gozar cuanto advertia:
Sentada en el fragmento de una roca,

A mi pasmada vista entretenian
Las rosagantes hojas que ajitadas
De ràfagas del viento se mecian.
Cual cintas de cristal los arroyuelos
Aquel ameno prado humedecian,
Y en bandadas de cítaras volantes
Saludaban al sol las avecillas:
El ruido (aunque lejano) de mi pueblo,
Todo à un tiempo mi mente suspendía.
En calma mis sentidos y arrobados
En breve mi ser todo, embebecido,
De un sueño sosegado y delectable
Cedió insenciblemente al actractivo;
Los cuadros lisonjeros y risueños
Que mi imajinacion habia absorvido
Aun cerrados mis ojos no cesaban
De ejercer suavemente su dominio.
Ví en sueño una montaña, que á las nubes,
Con majestuosa cúspide ascendia
En un hermoso llano colocada;
Mas, *escabroso* el trànsito à su cima;
Mi vista se fijaba en su estructura
Pareciéndome hallarme ya instruida
Aunque confusamente, del misterio,
Que en la altosa montaña se escondia:
Por su escabroso àscenso ví trepaba.
Un inmenso jentío que acudía
Ansioso de llegar à la eminencia
Sin calcular el riesgo y las fatigas
Jovenes, casi todos, y animados
Del fuego de la edad, no percibian
Que interpuestas se hallaban en el paso
Otro numero *grande de Colinas*,

Que aunque de corto tránsito, alejaban
El objeto primario de su vista :
Algunos proseguian animosos
Sin que nada arredrase su enerjía
Marchando á paso firme y reposado
Para alcanzar su objeto sin fatiga ;
Mas, otros que ardorosos se ajitaban
Por acercarse presto á la Colina
En medio del ascenso ya cansados
Rodando hasta la falda descendian :
Y en total desaliento, consternados,
Por las dificultades que advertian,
Arrastraban consigo á los que ansiosos
A la cumbre dificil ascendian::::::::
Y cuando yo pasmada contemplaba
La intrepida avidez y bizarria
Con que valientes unos avanzaban
Dejando en *pos de si muchas Colinas*
Y á los otros, postrados y cobardes,
Colmados del pesar de su desidia ;
Observé à un personaje, que apacible
En sublime lenguaje les decia ;
"La montaña, que veis allá en las Nubes
Ocultar misteriosa su alta cima,
Es la hermosa *Colina de las ciencias,*
Dó la verdad austèra sola habita ;
Allí, su augusto templo colocado
Bajo un velo de luz se patentiza.
Y su bello semblante aunque severo
Muestrase cual antorcha que ilumina ;
¡ Seguid ! ¡ no os detengais ! de sus *amados*
Imitad la constancia y el ejemplo
Al reposo indolente renunciando,

Si quereis coronar vuestros intentos"
Fijéme en las palabras preceptoras,
Y en el tono apacible aunque severo
Del personaje noble que animaba
Á aquella juventud en su arduo empeño
Cuando un jóven que á todos ajitaba
Lleno de resplandor, y aire risueño
Numen con dobles alas, sorprendiome
Oyendole esclamar ¡ yo soy::::EL GENIO!!
" A quien yo no acompañé en sus estudios
Escuse las fatigas y el desvelo::::! !
Sin mi auxilio el Poeta, el literato,
El musico, el pintor y hasta el guerrero
No gozarán de nombre, brillo y gloria
Y serán consignados al desprecio."

Ya se deja ver, que esta alegória es alusiva á la aspera carrera de los conocimientos de arduas materias. Las *pequeñas colinas* son los estudios preparatorios; que son como los escalones que conducen à una eminencia; el personage que los anima es la Razon:

LA AUTORA.





SONETO
A LA MUERTE
DEL
SR. D. VICTOR BARRIOS.
DIPUTADO DE LA SALA DE REPRESENTANTES DEL ESTADO ORIENTAL.
POR SU AMIGO A. R.

—|❁|❀|❁|—

Tu destino infeliz, *Victor* querido,
Lloraré siempre, y siempre el alma mia
A la estrecha amistad que nos unia
Tan fiel será, como en tu vida ha sido.
En tì, yo solo sé lo que he perdido,
Y tanto! que al saber que no existia
Mi dulce amigo, obscureciose el dia
Que me ha dejado en llanto sumerjido.
Llanto eterno será, que mi ternura
Tribute sin cesar, *Barrios amado,*
A la amistad mas fina y pura,
Y si à mi dèbil acento fuera dado
Manifestar del pecho la amargura,
Llegar podria á tu sepulcro helado,



A LA MEMORIA DE UNA HIJA AMADA, POR SU DESCONSOLADA MADRE.

ACROSTICO

(DE LA SRA. DA. PETRONA ROSENDE.)

¡¡ Dolorosa memoria!! ¡¡Cruel recuerdo!!
Oh ¡ cuan funebres sois al alma herida!!
Cuando de los consuelos alejada
El pesar solo triunfa y predomina!
De mi martirio el tiempo solo puede
Enmohecer los fierros que me oprimen,
Ferozmente, abrumando con su peso,
El corazon materno mas sencible :::::
Busco en vano el consuelo, en mi lamento,
Renovando mi llanto noche y dia!!:::::
El alma desolada, en luto, en duelo,
Rehusa los consuelos con porfia!.....
Oh! ¡¡memoria funesta!! ¡oh!! ¡horrible dia!!....

ELEGIA.

[DE LA MISMA RA.]

¡¡Memoria!!! ¡Cruel memoria!! que me aflijes
Tormento interminable de mi vida!?
Tu eres la causa activa de mis males
Tu alientas el pesar que me aniquila!!......
¿Te complaces, memoria, en desolarme?
¿Quieres que en triste llanto consumida
El alma se aniquile y que sucumba
A la par del objeto que en mi animas?.....
¡ Deja de atormentarme con recuerdos
Que al maternal amor tanto lastiman
Cuando el vital aliento ya no puede
Reanimar *á ese ser, á quien dió vida!!!*
¡¡Macsima idolatrada!! ¡¡Dulce nombre!!
¡Hija la mas amada!! ¡y la mas digna,
De tus dulces virtudes el recuerdo
A tu madre atormenta y martiriza!!!....
Tu idolatrada imajen se presenta
Sin cesar á mis ojos ; y el tormento
Que el alma experimenta, es excedente
Al humano sufrir ......¡oh! ¡si primero
La inexorable parca entre sus lazos
Mi misero ecsistir hubiera envuelto!!......
¡¡Ambas unidas en la fosa helada,
No hubieramos sentido el desconsuelo
De vernos separadas tan cruelmente
Por un muro fatal de espacio inmenso!!.....
¡Oh! ¡embeleso de mi alma! ¡oh! ¡hija querida...

¡Tu muerte fue un instante, mas su efecto
Es esta herida cruel, que hasta la tumba
Con tu memoria llevaré en el pecho!!
¡¡Los últimos suspiros que tu alma
En mi seno ecsaló, puñales fueron,
Que escondidos están, y que aguzados
Me hieren sin cesar cada momento!!!
¡Mi corazon virtiò fúnebre lloro..........
Y las ardientes gotas que corrieron,
Anublando mis ojos inundaron;
Mas ay! en vano! tu cadaver yerto!!
Que en un marmol helado convertido
No sintió la vehemencia de su fuego!!!......
¡Hija, tu ya no ecsistes!! y contigo
Todo mi amor y mi placer murieron,
Y hasta las esperanzas, que la vida
Al desgraciado ofrece por consuelo!!!!
....
¡¡Fuiste de nuevo al primitivo caos!!
¡¡Fuiste à aquella rejion do no podemos
Fijar un punto la ambiciosa vista
Sin que à nuestro pesar, retrocediendo,
Tremulo el paso y conturbada el alma
Se postre el hombre, tributando ciego
Un respeto sagrado y silencioso,
Al arbitro supremo de los Cielos!!......
¡Triste fatalidad!!......Crudo destino!!!......
¡Secreto incomprencible!! !Cruel misterio!!!....
Cuantas jeneraciones se succeden,
Cuantas siguen el mismo sendero
De muerte y esterminio! y nada basta
A resistir el formidable imperio
Del tiempo destructor!! ¡de nada vale

La virtud, el saber, la tiara. el cetro,
Todo cede y acaba; y todo vuelve
A ese primero Sér!!....!el hombre empero,
Orgulloso en vivir, jámas recuerda
¿Que *nacer* y *morir* es un *momento!!!!*
¿Donde estais !oh! naciones poderosas,
Que en tiempo venturoso el Universo
Con vuestra gloria enchisteis? ¿Dó se ocultan
Tantos hombres ilustres, que sirvieron
De modelo á los siglos que pasaron?
¿Donde se hallan los héroes renombrados
Que ambiciosos temblar al orbe hicieron?......
Todos yacen en *polvo convertidos,*
Y despojos del tiempo perecieron,
Cual turbulentas olas que impelidas
En ancho mar por impetuosos vientos
A las orillas van precipitadas
Unas á otras el lugar cediendo!!!.....

. . . .

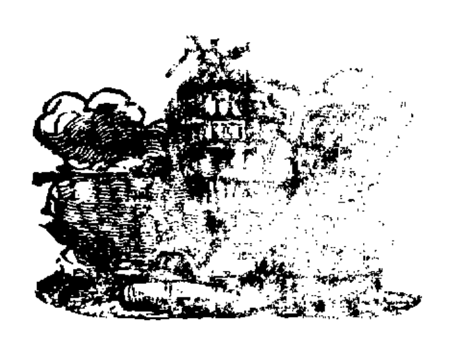
Corre el tiempo veloz; y entre amarguras
Al sepulcro tambien todos corremos!!
¡El hombre en este caso se confunde!!.....
Y mas claudica el alma, si queremos
Descubrir nuestro *fin!! esa ecsistencia!!*.....
Futura del mortal que en ningun tiempo,
Le es dado conocer: oh! incomprensible
Y adorable Deidad, yo me someto
Sin indagar arcanos tan sublimes
Ocultos en las bobedas del Cielo!!

. . . .

¡Yo tambien moriré!! y entonces solo,
Tal vez penetraré tantos secretos
Que hoi no puedo alcanzar!!! mas entre-tanto

Debo sellar con reverente beso
El decreto fatal que se halla escrito
En el Libro infalible del Eterno......
Y cuando la sentencia irrevocable
Contra *mi ser* pronuncié, justiciero,
Al ecsalar el postrimer suspiro,
Esperaré encontrar mi caro objeto,
En aquella mansion dó para siempre
La virtud y la fé tienen su premio.....
¡¡Allí sabras, mi Macsima querida,
De tu angustiada madre el fino anhelo
Que en promover tu dicha siempre tuvo!!.....
Sabràs que tus virtudes (sin ejemplo)
Grabadas en mi mente vigorizan
De mi estremado amor el cruel recuerdo,
Y ¡mi barbara pena al contemplarte
En la morada eterna de los muertos!!!





LA MUERTE EN POS DE HIMENEO,

DECIMA (1)

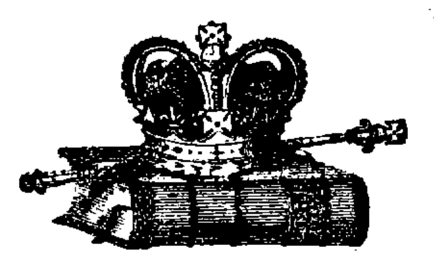
[DE D. FRANCISCO A. DE FIGUEROA.]

Brilló cual cándida flor
Concentrando en su alma pura
De su esposo la ternura
De sus Padres el amor;
Mas la hora del dolor
Sonò...... y la parca fatal
Sobre el talamo nupcial
Erijiendo el mausoleo,
La antorcha del himeneo
Fué lampara sepulcral.

---

(1) A la Joven Da. Macsima de la Sierra y Rosende, hija de la autora de las composiciones anteriores, que murió al mes de Casada.

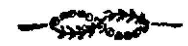
El editor.



A LA REINA REJENTE DE ESPAÑA.

[POR LA SRA. DA. PETRONA ROSENDE.]





Desciende, ó numen sacro, y de mi mente
Las potencias inflama,
Pues si tu fuego celestial me inspira
Cantaré á la beldad que refuljente
En luz al mundo baña,
Y es sobre el trono la deidad de España.

—

¿Y es dado tributar dignos loóres
A un Solió Soberano?
¿Debe al rejio poder rendir tributos,
Debil mujer, y en plectro Americano?
Sí. debe..... pues Cristina
Es ademas de Reina, alta heroina.

—

De la historia los fastos recorriendo

Mis ojos no han hallado
Otra reina tan grande. otro modelo
Para ser con Cristina comparado;
Y absorta la contemplo
De justicia y bondad unico ejemplo.

Al empuñar el cetro le convierte
En prodijiosa vara
Y cual Moises produjo con la suya
Del arido peñasco la onda clara,
Esta rompiendo el fierro
Hace salir proscriptos del destierro.

Su brillante diadema, cómo el Iris
Es nuncio de bonanza
Al aflijido nauta en las tormentas;
Asi ella inspira el gozo y la esperanza,
Derramando el contento
Donde el llanto moraba y el tormento.

Ella su mano extiende con clemencia
Sobre el pueblo aflijido,
Curando las heridas enconosas,
Con el balsamo suave del *olvido*:
Sin mirar opiniones
Para hacer mas felices sus rejiones,

Con brazo fuerte el estandarte alza

De Nacional concordia,
Y al ver à la piedad entronizada,
La venganza se ahuyenta y la discordia;
A todos tranquiliza,
Y de España los males finaliza.

Con maternal cuidado se desvela
Por su Pueblo, á quien ama,
Y á los proscriptos, rectos ciudadanos,
En torno al trono con acierto llama;
Y deprime ó desvía
A los que el pueblo aflicto aborrecia.

A Cortes Nacionales provocando
Sus pueblos satisfechos,
Liberal y magnanima desea,
Reinar mas por amor que por derechos;
¡Oh cuanto el Trono alcanza
Cuando en bases tan firmes se afianza!

Del alto Solio á America mirando
Feliz é Independiente
Aplaude su destino, y sin despecho
A su Comercio aspira dilijente,
Y que en sus playas fuera
Signo de paz el Leon de su bandera.

Vé sus puertos desiertos, el comercio

En inaccion y ruina,
Y en el silencio sepulcral yaciendo
Las artes, y la industria, y la marina;
Mas todo lo supera
Por que todo en su Reina España esperá.

Entonces su alma grande desechando
La ambicion enemiga
Dijo, nombrando America á sus pueblos,
"La que ha sido vasalla, hoy es amiga,
Basta de sangre, y sea
De la Union, Isabel firme preséa."

Ya triunfó la razon; ya sobre el Trono
Brilla celeste rayo,
Y ensalzando á Cristina se reunen
Los hijos de Atahualpa y de Pelayo:
Ya brillan juntamente
El cetro real, y el gorro independiente.

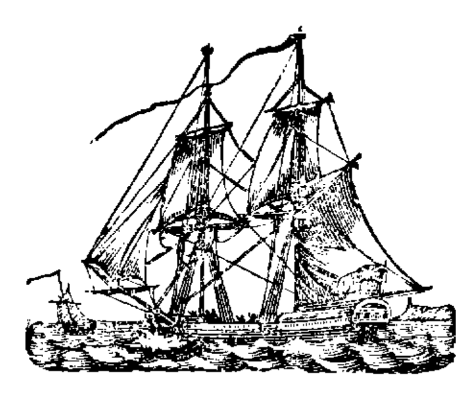
¡O tu Reina de España! este homenaje
De un pecho femenino
Recibe con bondad, oye mi acento
Y la espresion del corazon mas fino,
Desde el indiano suelo
Dó encómio tus virtudes hasta el Cíelo.

Hasta el empireo, de mi debil pecho

El voto llegar pueda,
Y asi crezca feliz la bella planta
Que cultivas amante, por que exceda
En virtudes fecunda
A la ISABEL primera, la segunda.

Esa cara ISABEL del arbol Rejio
Rama tierna y hermosa,
Conserva, educa, y con tu sabio ejemplo
Nutre y conforta su alma candorosa
Por que al Trono elevada,
Cual vos sea grande, y como vos amada.





DESAHOGO POETICO,

DE UN PATRIOTA ORIENTAL.

¡Malheur auxcoeurs ingrats, et nès pour les forfaits
Que les douleurs d' autrui n' ont attendris jamais!

(Voltaire.)



¿Cual èco triste mis oidos hiere?
¿Cual voz de llanto lastimera suena,
Y al conmovido pecho
De tierna compasion y de irá llena?
¿Sois vosotros aun infortunados
Victimas inocentes
Que en lo mas debil de la edad temprana
Os mirais inmolados
Por la codicia bàrbara inhumana?
¿Y quienes los verdugos inclementes,

Quienes son los malvados
Que insensibles al lloro
Y á vuestros blandos ruegos y razones,
Sedientos de vil oro,
A estas libres rejiones
Os trajeron ¡que infamia! entre prisiones?

"Los tuyos son, los tuyos, los que osados
"Con villana impostura
"Mintiendo humanidad y patriotismo,
"A su frio egoismo
"Sacrificar quisieron
"Los fueros mas sagrados de natura,
"Ni el maternal quebranto,
"Ni el blando lamentar de la inocencia,
"Ni la menesterosa tierna infancia
"Moviendo sus entrañas á clemencia,
"Pudieron mitigar siquiera un tanto
"De su maldad la atroz perseverancia
"De dolo infame y corrupcion usando,
"Negados al clamor de la justicia,
"Ellos ¡ay! para siempre
"En su negra sevicia
"Me arrancan mis hijos, mi delicia.
"¡Y tú orgullosa Oriente,
"Tu que entre las naciones
"Alzaste pura la gloriosa frente,
"Y en tus instituciones
"Ufana te gozabas dignamente;
"Como permites, dí, que asi perezca
"Esa tu fama bella, y que à tu amparo
"Sin el menor reparo
"La horrible iniquidad prospere y crezca?

"¿Que importa que en tu còdigo sagrado
"Severa hayas proscrito
"Con previsor cuidado,
"De carne humana el tráfico maldito;
"Si avaro el mercader surca animoso
"Los dilatados mares,
"Y yermando inhumano mis hogares,
"Torna al puerto gozoso,
"Lleno el bajel de esclavos á millares,
"Que á despecho de honor leyes y fama,
"Por la tierra ¡¡que escandalo! derrama?

"¡*Hipocrita!* ya en vano
"Serán tus mas solemnes juramentos,
"En vano en tus razones
"Ostentarás leales sentimientos:
"Tus prevaricaciones
"La fé de tus palabras destruyendo,
"En digna recompensa
"Te atraerán mui luego, no en tu abono,
"Desconfianza inmensa,
"Recelos, malquerencia y abandono

"Cuando tu lengua falsa y engañadora
"Virtud, justicia, humanidad profiera,
"Cuando injenua y sincéra
"Pretendas demostrarte, tronadora;
"¡*Miente!*, repetirá mi voz airada;
"¡*Miente*! no la creais. ¿La que perjura;
"Quebranta su promesa, un solo instante,
"Pudiera por ventura
"Ser digna ya de credito bastante?
"¡*Miente!*, y sinó mirad; y à mi querida

"Prole yo mostrarè por tì robada,
"Y á horfandad desvalida,
"Y dura esclavitud ¡ay! condenada.

"Ni pienses, no, que el Cielo justo y santo
"Ynvengado correr muchas edades
"Dejarà el largo llanto
"Que me arrancan tus graves crueldades,
"Tiempo vendrá que el premio
"Cojas à tu maldad bien merecido,
"Cuando tu seno henchido
"De vicio corruptor, por intestina
"Lid fratricida devorado seas,
"Y à opresion peregrina
"De nuevo tu cerviz doblada veas."

Calla, mìsera Etiopia; calla: basta,
No rasgues mas mi corazon sensible.
¿Y que será posible?
¿Y mi Patria tambien? ¡ah! sí, no hai duda
No hai duda: ¡oh mengua! oh sìn igual desdoro!
¡Desdichada rejion! justo es tu lloro,
Justa es tu pena aguda,
Y la queja sentida
Con que maldices de mi Patria cruda.

Yo te acompañaré en tu triste duelo
Yo lloraré contigo y lastimado
Lamentaré de tu abatido suelo
El infelice deplorable estado.

En vano en ademan amenazante
El sordido interes entronizado,
Que calle grita altivo é imperioso;

Yo alzarè mi clamor púndonoroso,
Y con robusto tono resonante
Acusarè impávido y severo
Su obra de iniquidad al Orbe entero.

Mas ¡ah! ¿que valer puede el impotente
Eco de indignacion con que los aires
En vano preña humanidad doliente?
Su aliento pestilente
La avaricia infernal dó quier derrama :
Triunfa y reina, y con poder tirano
Apaga perfida en el pecho humano
De la santa vírtud la pura llama.

¡Fatal depravacion! ¡y que, pudiera
La tierra del Oriente envilecida,
Yacer de esa manera
En tamaña ignominia sumerjída?
Tan solo mi querella
Se escucharà con tino repetida
Con noble ardor en ella;
Sin que en los corazones acerados
De sus crueles hijos degradados
La amorosa piedad llegue á hacer mella?

¡Ah! no ; que ya la aurora luminosa
Rayar se vé del venturoso dia,
En que la voz sublime, y poderosa
De la filantropía
Despertarà la dulce Patria mia
Del sueño vergonzoso en que reposa.

Ya el enerjico grito

De universal reprobacion sonando,
Persigue vengador el impío bando
Que osára cometer tanto delito,
Y ante la faz del mundo
Le hunde en el oprobio mas profundo.

Cese, pues, cese ahora,
Triste Etíopia, tu amargo desconsuelo:
Cese el rudo dolor que te devora;
Que ya benigno el Cielo
Tu existencia mejora,
Y en propicia convierte
Tu antigua malhadada ingrata suerte.

De hoy mas tus caros hijos
Tranquilos respirar podrán sin susto
Entre su dulce paz y regocijo,
Sin que de nuevo un invasor injusto
En piràtica guerra
Sorprenda, pille su indefensa tierra,
Y abusando inhumano de su imperio
Sin piedad se los traiga en cautiverio.

No temas, si; no temas. ¿Puede acaso
Un puñado de réprobos escaso
Victorioso arrostrar la irresistible
Fuerza de la opinion de un pueblo airado
Que su fallo terrible
Unànime ha lanzado
Contra el crimen por ellos perpetrado?

Caerán los infames, para nunca
Jàmas ya levantarse. De su trono

Nefario derribados, su caida
De odio sin fin y nacional encono,
Y de eterno baldon será seguida ;
Que no ciega induljencia,
No tolerancia débil reprobable
Los librarán de la fatal sentencia.
Organo de la Patria inexorable
Mí voz pronuncia ya desde este dia
Anatema de muerte irrevocable
Contra todo el que osado en adelante
Con arrogancia impía
Pretenda esclavizar su semejante.

Estandarte Nacional.



LA MADRE AFRICANA,

ODA

[DE D. FRANCISCO A. DE FIGUEROA.]



"¿Tairai-je ces enfants de la rivé africaine
"Qui cultivent pour nous la terre americaine?
"Differents de couleurs, ils-ont les mèmes droits;
"Vous mèmes contre vous les armez de vos Lois!"
DELILLE: *Poema La desgracia y la piedad. cant* 1.

¡Y asi cruel pirata, asi te alejas
Robandome tirano
Los hijos y el esposo......? asi inhumano
En desamparo y en dolor me dejas?
Ay, vuelve, vuelve! en mi infeliz cabaña,
Sin consuelo y sin vida,
Vé cual me dejas, como debil caña
Del uracan violento combatida!

Vuelve, entrañas de fiera,
Que por mi mal viniste!
Llévame vil, y en servidumbre muera
Con mis prendas amadas; mas ay triste!
Que no espero ablandar tu pecho duro
Con lamentos prolijos,
Tu no sientes amor, no tienes hijos!!

¡Y es posible que el sol que entre safiros

Ostenta esa bandera
Llegue á estas playas por la vez primera
A presenciar tu infamia y mis suspiros?
O globo celestial que esplendoroso
Dominas en las cumbres,
Obscurece tu luz, y al monstruo odioso
Solo sangriento y con horror alumbres!

Mas ay, que nueva pena!
Ya descubren mis ojos
La azagaya y el arco que en la arena
Del asalto traidor fueron despojos;
Inocente consorte! Tu ignorabas
Que saben esos bravos
Proclamar *Libertad::::::* y *hacer esclavos!!*

De esta suerte la misera africana
Se queja inutilmente
Mientras la nave apresta indiferente
El Traficante cruel de carne humana;
Y truena el bronce, y su clamor repite,
Que el clamor la consuela,
Mas el *Aguila* en hombros de Anfitrite
Suelta las alas, y al estruendo vuela.

Al punto encadenados
Los cautivos se miran,
Y al fondo del bajel desesperados
Los lanzan sin piedad; y ellos suspiran,
Mientras que la infeliz desde la peña
Se arroja, y dá un lamento
Que en pos de la alta popa lleva el viento!!

A MI AMIGO A..... AL EMBARCARSE PARA EUROPA.

[DE D. P. D]

Vuela á tus Lares, ¡Lares venturosos!
Do en fraternales y materno lazo
Recibirás los ósculos cordiales,
Y anegaràn tus ojos lacrimosos
Cual en tu infancia el plácido regazo:
Vuela y deja por siempre à los australes.
Huye de esa estuante Corte infanda,
Cuya fea y endémica dolencia
Te acosa, te persigue, te desmanda
Y acerba tu existencia:
Con tu amigo y consorte
Parte en alas de Eolo de esa Corte.

En ella dejas la inscripcion mas gráta:
Dejas si un lauro eterno á la memoria
De tus sincéros pactos, fè guardada,
Veneranda Amistad, verdad innata,
Recto juicio, piedad satisfactoria,
Tipo y modelo de la vida honrada:
Virtudes son que el tiempo no destruye
Y que acata el juicioso, é incensa el sabio.
Tu bondad filantrópica me arguye
Y en descargo mi labio
Te apellida y aclama
Fiel caro Protector, Amigo que ama.

Neptuno y Anfitríte te protejan

Con su ecuóreo cetro y comitiva,
Y Eolo se complasca en dirijirte
Hasta llegar al Puerto do se quejan
De tu ausencia con lagrima espresiva.
Y en la estacion Hiemal sin aterirte
Vean tus ojos el alegre punto
Donde lloraron por la vez primera:
Y en el gélido límen halles junto
Cuanto tu amor quisiera
Tener siempre á tu lado,
Viviendo ni envidioso ni envidiado.

Solázate en tu hogar en ócio blando,
Dedica á tu familia algunos dias,
Conságrate á tu madre cariñosa,
A esa madre que viste trepidante
Y en las llamas cruzar con agonias,
Por salvar sus hijuelos afanosa
Del incendio letal, voraz y fuerte
Que el Breton truculento y despiadado
A esa Troya llevó con hierro y muerte (*)
La vida os ha salvado:
Asegura á la suya
Un bien estar que nunca disminuya.

Cambia, recambia, fleta, vende, gira,
Especula, utiliza, ahorra y guarda,
Para que ufano, rico y fiel amante
Te presentes un dia á la que admira
Tu virtud amorosa, y la que aguarda

(*) Sn. Sebastian cuando lo quemaron los Ingleses.
EL AUTOR.

Con pulcro afan premiar tu amor constante.
Mi bendicion recibe, caro amigo ;
Consèrvame en tu gracia eternamente,
Y aunque te digo á Dios, estás conmigo ;
Admite cordialmente
Mi humilde laureola,
A Dios Protector mio—á Dios A......

[829.

LA TORAIDA

POEMA-EMBRION,

(DE D. FRANCISCO A. DE FIGUEROA.)

Sale Febo con pompa matutina
Y un lejano rumor al aura llena,
Huye Morfeo, corro la cortina.
Salto del lecho, y el tambor resuena :
¿Será que el hado cruel por nuestra ruina
A una lid fratricida nos condena ?
¿Será estraña invasion....tendremos lloros?
¿Que novedad en fin?....Tenemos Toros ! !

Oh incomparable Juáncho, que algun dia
De las bicornes fieras fuiste asombro,
Oye mi voz desde la tumba fria
Pues tus manes sumiso evoco y nombro!!
De tu arte vá à cantar la Musa mia
Venla tu á sostener, arrima el hombro,

Alzate de la tumba heroico Juancho!
Y si no puedes, te alzaré con gancho.

¡Espectàculo grande y poderoso,
Iman del alma varonil y fuerte!
Mal que pese al filàntropo *armonioso*
Y al moralista rijido é inerte;
Ellos mismos tal vez con especioso
Pretesto acudiran, y de esta suerte
La diversion que bàrbara pregonan
A par del pueblo entero la sancionan.

Llámanla destructora, mas yo infiero
Que es ciega prevencion, cuando imajino
Que sin toros se muere el mundo entero,
Y que à unos mata el agua, á otros el vino,
Pues si vuela en las astas un torero
O cae redondo el toro mas ladino
¿A que es citar de humanidad las leyes
Si hay de sobra en el mundo hombres y bue-
[yes?

Mas ya es hora; y repiten los palillos
Sobre el trémulo parche el ronco acento,
Ya anunciando los Toros ò Novillos,
La celeste Bandera azota al viento;
Hombres, mujeres, viejos y chiquillos,
Con ansia acuden à tomar asiento,
Y bajo el peso enorme, y el empuje
El ancho andamio se blandea y cruje.

Del lado del toril que al Este yace,
Dó alumbra Febo con sus rayos de oro,

La turba multa en gritos se deshace
Que al *respeto* no ofenden, ni al *decoro*,
El Juez á su demanda satisface
Y ordena la señal....y sale el Toro;
Baja los cuernos, enarbola el anca,
Y todos gritan......*entrale Palanca.*

¿No has leido de aquel Toro que furioso
De Marathon los campos desolaba;
O el otro de Neptuno aborto odioso
Que osó domar Alcides con su clava?
¿Viste en la márjen del Guadiana undoso
Bramar la fiera que los cuernos lava?
¿Vistela horrenda amenazar con ellos?
Pues bien; mas este Toro...no es de aquellos.

Sale el airoso *Palanca* del apuro,
Y ceja el Toro haciendo una gambeta,
Y asalta al *Lusitano* que seguro
Aguarda à que en su pipa le acometa;
La torva frente inclina....al cuero duro
Se aferra la flamijera saeta,
¡Guardate Portugues, que te destripa
Si llega el Toro á desfondar la pipa!

Rueda el preñado casco, y se agazapa
El robusto gandul que tiembla dentro,
Mas vuela el *Malagueño*, y tras su capa
El animal tambien dejando el centro,
Ya la celeste chaquetilla atrapa
Cuando vuela *Palanca*, y á su encuentro
Se vé el nervudo brazo con pujanza,
Postrar dos brutos, y doblar la lanza.

El novel *Casaballe* con braveza,
Que de Palanca á la leccion se aplica,
Con animo mas grande que destreza
Derriba al Toro con la fuerte pica;
El de *chalcco negro* la cabeza
Saca, y torna corriendo á su botica,
Mas tropieza de susto, y al rimbombo
Para la bestia, y se estremece el biombo.

Corre *Repollo* y todo lo trabuca,
Pero acude *Vellido* mas lijero:
Y el misero tacaño se acurruca
Recelando le brinde algun Torero;
Sale ambidextro *Palma*, y en la nuca
Planta su banderilla al monstruo fiero,
Y luego el *Paraguai* con voz de pito
Le planta otra gritando......*acá torito!*

Igual es la destreza y valentia
De *Coronita* que su nombre abona,
Pues yo por cada lance le daria
En lugar de un bolsillo una corona;
¿Mas, quien dirá del matador *Garcia*
El brio heroico que el clamor pregona,
Cuando al redoble del Tambor sonoro
Apercibe la espada y llama al Toro?

Se acerca con denuedo, y atrevido
Presenta al animal la insignia roja,
El escarba la tierra......dá un bufido,
Cierra los ojos......y al cendal se arroja;
Vuelvese al otro lado enfurecido,
Y la flotante capa mas le enoja,

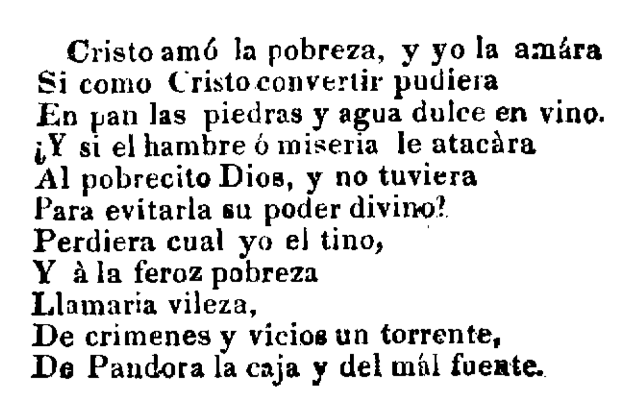
Arremete otra vez.....pero escondida
Lo atraviesa la espada; y cae sin vida!

Aquí son el aplauso y patacones,
Que el no arrojar dinero es un desdoro;
Ni á su Ninfa le ha echado mas doblones
Jupiter convertido en lluvia de oro;
Aqui es el resonar de aclamaciones......;
Y aquí yo acabo, pues se acaba el Toro;
Anhelando con ansia otra corrida
Dó el disgusto y pesar el alma olvida.

A LA POBREZA,

CANCION

(DE D. PABLO DELGADO.)



Cristo amó la pobreza, y yo la amára
Si como Cristo convertir pudiera
En pan las piedras y agua dulce en vino.
¿Y si el hambre ó miseria le atacàra
Al pobrecito Dios, y no tuviera
Para evitarla su poder divino?
Perdiera cual yo el tino,
Y à la feroz pobreza
Llamaria vileza,
De crimenes y vicios un torrente,
De Pandora la caja y del mál fuente.

Si á la pobreza él por virtud tenia,
De la necesidad virtud hacia.

Huye del pobre como de apestado
Todo el que desconoce la indijencia:
Nieganle el habla, miranle de reojo,
Llámanle vago, vil, desaplicado,
Ebrio, tahur, y hasta con impudencia
Le ahuyentan y desprecian con enojo:
Y este infausto despojo
De congojosa vida,
Vè que no halla acojida
Su mìsera querella, que le infaman,
Que solo al rico por virtuoso aclaman,
Y al pobre niega el dolo y la codicia
El mérito, razon, ciencia ò justicia.

Ofrece sus servicios humildoso
Sin esceptuar ocupacion ni paga;
Mas ¡ah dolor! de ruborosa frente
No halla quien el sudor cambie piadoso
En pan, que evite atroz muerte que amaga
A su consorte fiel y prole injente.
Con paso neglijente
A la mansion del duelo
Se vuelve sin consuelo
Vè sus inbeles párvulos y esposa,
Vé el carcomido albergue ¡negra fosa!
Vé, si. la desnudez, el hambre, peste...
¿Y hay Purgatorio que se iguale á este?.....

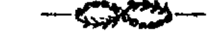
Cuando la vil necesidad invade
Un pacífico hogar, ledo y honrado,

Las virtudes, por mas que luchan, ceden :
(Que de Numancia el rasgo no persuade
Si el alma Patria no lo ha decretado.)
A la mísera Ley todos acceden ;
Y à la virtud suceden
La deshonra y delitos,
Pudor y fè marchitos:
La flébil madre infama el lecho, dando
Al tierno padre un socio vil é infando,
Y la cándida virgen, su albo seno
Ennegrece el impudico veneno.

El *rico es*, dice Horacio, *justo, hermoso,*
Virtuoso, amado, y sabio, y rey, y todo ;
Y las cosas del Cielo y de la Tierra
Se someten al oro poderoso.
¿Y el pobre?—es todo del contrario modo:
Un hado inicuo y pertinaz le aterra,
Su indijencia le encierra
Y yace anonadado
Cual timido venado
Que le asedian la gruta canes fieros,
Y sañudos le acechan los flecheros.
¡Pobreza astrosa, deja que mi suerte
La rija el oro que da vida y muerte!

Maldigo y abomino à la pobreza,
Maldigo y abomino á sus causantes,
Maldigo y abomino á quien le sabe :
Y si hai quien (por locura ó por rudeza)
Quiera alistarse entre los mendicantes,
Acuda á mi, que pio, tierno y suave
Canjearè el peso grave

De su oro y sus negocios
Por mi Pobreza y ocios:
Haréle un bien, que tanto à mi alma place,
Y verè de Quebedo el Dios *que hace*
De piedras pan, sin ser Dios verdadero:
¡Oh poderoso Dios! ¡oh Dios Dinero!



HIMNO,

(DE UN HIJO DE MONTEVIDEO.)

CORO.

¡ Que vivan los progresos
De nuestra ilustracion !
Babel en la otra orilla....
Toros en el Cordon.

Ya tenemos ¡ que gusto !
Cual pan de cada dia,
La sal de Andalucia,
Y el habla de Platon.
Merced á quien supiera
Crear desde su silla
Babel en la otra orilla,
Toros en el Cordon.

Celebren en buena hora
Las Gàlias sus primores,

Italia sus cantores,
Sus leyes Albion.
Nosotros opongamos
A tanta maravilla
Babel en la otra orilla
Toros en el Cordon.

¿Que importa que repruebe,
Filántropo severo
La ciencia de Homero
La esclava poblacion?
Sus quejas despreciando
Pidamos, mientras chilla,
Babel en la otra orilla
Toros en el Cordon.

¿Donde hay cosa mas grande
Que dar á nuestro suelo
El tauri-humano duelo
Y un pueblo franc-mason?
Si, hermanos adoremos
Doblando la rodilla,
Babel en la otra orilla
Toros en el Cordon.

Negros, manyacuntutes,
Toreros, y jitanos;
De esto faltaba, hermanos,
Para honrar la Nacion:

Mas, "fiant," dice el jenio,
Y nacen sin semilla
Babel en la otra orilla,
Toros en el Cordon.

Venga, pues, todo bicho
De Oriente y de Occidente,
Lo que se quiere es jente
Para Monsiur Pluton.
Venga ; que aquí sin duda
Vendrales de perilla
Babel en la otra orilla,
Toros en el Cordon.

En tanto ¡ gloria al jenio !
Que unir supo ! oh grandeza !
Del "Circo" á la fiereza
Carcamana Sidon !
¡ Gloria ! y siga ensalzando
Aquesta tonadilla
Babel en la otra orilla
Toros en el Cordon.



EL PAN NUESTRO DE CADA DIA

DANOS LE HOY.

[DE D. FRANCISCO A. DE FIGUEROA.]



Aunque en los tiempos de atras
Juris del pan no tuvieron
Cinco mil hombres comieron
Con cinco panes no mas,
Mas hoy milagros verás
Por otro estilo siniestro,
Pues como el mundo està diestro
En el arte de amasar
Se come un hombre un millar
De panes como EL PAN NUESTRO.

Nos comulgan sin cesar
Con rodajas de galletas
Y con ruedas de carretas
A otros suelen comulgar,
Se ven cien barcos llegar
Con arinas ; y à fé mia
Que ó duerme la *Economia*
O el antiguo *Argos* cegó
O el Cielo se ensordeció
Al clamor DE CADA DIA.

Ya que no son mui serenos
Nuestros gustos segun ván
Tengamos siquiera pan,
Que duelos con pan son menos;

Y vos junta de hombres buenos
A la que mi queja doy,
Danos buen pan por quien soy
Que es accion justa y humana,
Danosle para mañana,
O sinó, DANOS LE HOI.

EPIGRAMA (*)

[DEL MISMO.]

Queriendo Dios castigar
A una Ciudad criminosa
Mandó á Lot que con su esposa
Saliese de aquel lugar:
Mas á esta le fué vedado
Só pena de eterno enojo,
Mirar, ni aun de rabo de ojo
Dó ardia el pueblo incendiado;
La dura ley respetò
Solo un minuto por junto,
A los dos, miró...... y al punto
Allí en Sal se convirtiò.
Si cupiese suerte igual
A toda mujer curiosa
No habria en el mundo cosa
Mas barata que la sal.

(*) Imitado de uno latino.



AL 25 DE MAYO,

ODA

[DEL MISMO.]



Helo al grandioso dia!! Ya su aurora
Al Oriente ilumina;
Ya á los reflejos de su luz divina
El libre canta, y el tirano llora!
Dia de inmensa gloria, en que primero
El Arjentino fuerte
El grito dió, y el indomable Ibéro
Oyó azorado..... Libertad ó muerte!!!
Al Uruguay undoso
Llegó el eco tremendo
Y alzó la frente el rio majéstuoso
Con voz de trueno el grito repitiendo;
Y lanzando el tridente al Leon de España,
Despojos de su saña

Quedaron por trofeo en sus arenas
Los campeones, las armas y cadenas.
  Y Oriente libre fué!....Mas su alta gloria
Quiso eclipsar el hado,
Y sufrió con perfidia encadenado
Cruel servidumbre de fatal memoria:
  Ay cual le ví gemir! Hasta que alzando
La diestra prepotente,
Y à sus fieros tiranos destrozando
Saludò al Sol de Mayo independiente.
  Atonito el Dios Marte
Entre himnos de alegria
Miró al astro lucir en su estandarte
Que brilló con mas pompa en aquel dia:
  Dia de libertad! O excelsa Clio
Inflama al pecho mio,
Y alumbre al alma tu celeste rayo
Para cantar el *Himno al Sol de Mayo.*

HIMNO DEL SOL.

CORO.

Cantad Orientales
Con gozo y ardor
Las glorias de Mayo
El himno del Sol

O antorcha divina
Astro delicioso
Cuan grato y hermoso,

Luce tu arrebol!!
  Ya al mundo ilumina
Tu luz esplendente
Y entona el Oriente
El himno del Sol.

CORO.

  Bellos ruiseñores
Anuncian el alba,
Y te hacen la salva
Con musica igual:
  Y en las tiernas flores
Que el zefiro agita
El rocio imita
Perlas de cristal.

CORO.

  De belleza pura
Rosicler produces,
Haciendo tus luces
Cambiantes con él:
  Toda la natura
Te rinde homenajes,
Y rubios celages
Forman tu docel.

CORO.

  Con pompa luciente
Te elevas, y el mundo
Del caos profundo
Renace con vos:

El indio su frente
Absorto levanta,
Y atonito canta
Al fuljido Dios.

CORO.

Naces, y al momento
Ante tus centellas
La luna y estrellas
Pierden su esplendor:
Y en dulce concento,
En trinos suaves
Saludan las aves
Al astro mayor.

CORO.

En coro sagrado
Las ninfas de Flora
Festejan tu aurora
Con danza gentil:
Alfombran el prado
Rosas y azucenas,
Que tocan apenas
Con planta sutíl.

CORO.

El aguila aspira
Al cielo orgullosa,
Y en lo alto pomposa
Desdeña al mortal
Absorta te mira

Ansiosa se encumbra,
Y al fin la deslumbra
Tu luz celestial.

CORO.

Del suelo Uruguayo
El Rio admirable
Vierte inagotable
Su rico valor
Así, ó Sol de Mayo,
La luz distribuyes,
Y no disminuyes
Tu eterno esplendor.

CORO.

Tu alumbras y doras
La excelsa montaña,
La humilde cabaña
La torre imperial:
Mas no te aminorás,
Ni en valor decreces,
Ni en polvo pereces
Cual frajil mortal.

CÓRO.

Tu el oro depuras,
Fecundas el suelo,
Derrites el yelo
Y doras la mies:
Y allá en las alturas
Miras reluciente,

El Cielo á tu frente,
El mundo à tus pies.

CORO.

Tu alumbras los mares,
Las leves espumas
Dó en nido de plumas
Se mece el Alcyon:
Tu ves los lugares
Dó el polvo se ostenta
De tiro opulenta
De altiva Sidon.

CORO.

Tu has visto sangrientos
Tiranos y Reyes,
Costumbres y leyes,
Y reinos caer:
Has visto opulentos
Palacios sumirse,
Mil pueblos destruirse
Mil pueblos nacer.

CORO,

Asi el mundo entero
Es ante tus ojos
De inmensos despojos
Sepulcro fatal:
Dó en polvo lijero
Apenas se mira
De Troya y Palmira
Vestijio y señal.

CORO.

Tu en lo alto apareces
Triunfante dominas,
Y el tiempo y sus ruinas
No ofenden tu ser:
Las aves y peces
El hombre y la fiera
Publican dó quiera
Tu inmenso poder.

CORO.

Del mar combatido,
De escollos cercado
El nauta asombrado
En noche fatal:
Lamenta aflijido,
Mas luego le embía
Valor y alegria
Tu luz matinal.

CORO.

Tu opaco alumbraste
El mísero dia,
Dò la Patria mia
Dobló la cerviz:
Mas luego brillaste
Con luz placentera
Viendo en su bandera
Tu emblema feliz.

CORO.

Sin tí todo fuera

Tinieblas profundas,
Tu bañas é inundas
Al orbe en tu luz;
 Brillas en la esfera.
Y la noche umbria
Arroja ante el dia
Su negro capuz:

CORO.

 Al libre enajena
Tu esplendido rayo,
Y el dia de Mayo
Le inspiras ardor:
 Y alumbras con pena
En lejas rejiones
A *bravos campeones*
Que fueron tu honor.

CORO.

 O adorno explendente
Corona del Cielo
Brillante modelo
De autor divinal:
 Eterno el Oriente
Se goce en tu lumbre
Y llegue à su cumbre
Su gloria inmortal.

CORO.

 Cantad Orientales
Con gozo y ardor
Las glorias de Mayo
El himno del Sol.



HIMNO,

AL SOL DE MAYO.

(DE UN JOVEN MONTEVIDEANO.)



CORO.

Al Sol refuljente
Que brilla este dia;
Jazmines y rosas
Amèrica envia.

Tu nacer, oh Febo!
Lo anuncian las aves
Con sonidos suaves,
Del dulce cantar:
Y despierta alegre
El Pueblo Uruguayo,
Desde que á tus rayos
Divisa hoy brillar.

CORO.

Tu placida aura
Hoy mi Lira admira,
Y el alma suspira
Envuelta en placer:
Un dia al reflejo
De tu hermoso brillo,
De esclavitud el grillo
Llegose á romper.

CORO.

Al Pueblo de Oriente
Astro! que hoy visitas
A la union invita
Con sinceridad.
Que los Orientales
Siempre jenerosos,
Se abrazen: y en gozo,
Reine la amistad.

CORO.

Que hoy todo anuncie
Grato regocijo:
Del Plata los hijos
Repitan—"*Union*"
Y dó quier jurando
A la Patria amores,
Reciba lóores
La constitucion.

CORO.

De noble *concordia*,

Heroes! dad ejemplo!
De Marte en el templo
La espada colgad:
  Por siempre termine
La horrible discordia:
Suceda la gloria,
Y *fraternidad.*

CORO.

  Salve *Veinticinco*
De *Mayo* grandioso,
Dia venturoso
De lá Libertad:
  Tu sol fué propicio
Al Americano
Que se ciñó ufano
Laurel inmortal.

CORO.

  El gran dia de Mayo
Las glorias cantemos
Y heroicos juremos
Libertad ó Morir!
  Que el que se apellida
Digno Americano
Jámas un tirano
Le podrà oprimir.

CORO.

  El año-diez Febo
Estendiò su lumbre,

Y la servidumbre,
Desapareció:
Gloria al que en las lides
Con noble eminencia,
Nuestra Independencia,
Con sangre selló.

CORO.

Y si algun tirano
Intenta orgulloso,
Un yugo ominoso
A América dar:
Tiemble; que hoy los libres
De nuevo han jurado,
"*Jámas ser esclavos*"
"*Morir ò triunfar*"

CORO.

Y cuando retornes,
Astro reluciente
Regad del Oriente
La prosperidad.
Que hoy tus nobles hijos
Absortos te ensalzan,
Y sus voces alzan
Con tierno entonar.

CORO.

Al Sol refuljente
Que brilla este dia,
Jazmines y rosas
América envía.

DIALOGO

ENTRE

EL CORAZON Y EL ENTENDIMIENTO.

[DE LA SRA. DA. PETRONA ROSENDE.]

INEDITO



Entendimiento.

¿Quien, dí, te aflije Corazon fino?....
¿Quien, dí, te oprime con tirania,
Tu estàs inquieto, y de continuo
Vives doliente, y en agonia;
Dì, que pesares en tí yo observo?
En otro tiempo todo gozabas;
Siempre tranquilo siempre contento
No te aflijias, ni te ecsaltabas....

Corazon.

¿Tu no lo sabes Entendimiento?
¡Tu me has causado el mal impio!
¡Tu me has labrado crudo tormento,
Pues no evitaste el dolor mio.
Cuando en tu esfera el poder tienes,
Para oponerte á los caprichos
Del Dios vendado, siendo el un niño
Y tu dotado de edad y juicio!!......

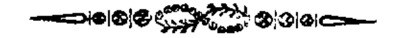
Entendimiento.

Tu te equivocas, yo hice mi oficio,
Mostré arrogancía á ese enemigo,
Firme en mi intento conté contigo,

Mas al instante que el puso *sitio*
No soportaste su fuerza y brio
Y dando voces cual delirante,
Quedó asombrado cuando esclamaste
¡Valor me falta! estoy rendido.

Corazon.

¡No me calumnies con tus prestijios...
¡No te averguenzas de tu dominio!
¡Tu que te avanzas à lo infinito,
¡Poder no tienes contra un chiquillo?
Y ¡amí me culpas con tus delirios,
A mì que esclavo, solo respiro
Entre prisiones y estrecho asilo.
Por que á tus leyes me has sometido?



LETRILLA,

[DE D. CARLOS G. VILLADEMOROS.]



Veng[illegible]
Y algo cantemos
Que expresar pueda
Con leves versos,
Fluidos y suaves
Que sin esfuerzo
Espresen todos
Mi pensamiento;
Cual si brotasen
De suyo, ajenos
De compostura
De aliño y seso.
Nada de guerras,
De sabios menos;
De Amor tan solo,
De Amor cantemos.
Que son las bellas
El mi consuelo
Y mientras sangre,
Corra en los huecos
De mis arterias
Para ellas solas
Mis sentimientos,
Serán por siempre,
Dulces y tiernos.
A Baco alegre
Las asociemos

Que es de Cupido
Buen compañero;
Venga la copa
Henchida luego
Del rubio zumo
Del Malagueño,
Y al empinarla
Todos cantemos
Un verso á Baco,
A Amor un verso
Y si se enciende
Nuestro deseo,
Beso á la Copa,
Sin mas rodeos,
Beso á las bellas,
Que aquí tenemos.



REGALO A DORINA.

(DE D. FRANCISCO A. DE FIGUEROA.)



Este pajarillo
Te envio Dorina,
Que a tí lo destina
Mi afecto sencillo;
Tierno pichoncillo
Que entona así,
piri pi pí
piri pi pí.

Apenas del nido
Salió cuando ufano
Vá à ser en tu mano
Mas favorecido
Y yo le he pedido
Te cante á tí
piri pi pì
piri pi pí,

Arrullo y ternura
De su madre deja
Que triste se queja
De su suerte dura;
Mas èl su ventura
Celebra así,
piri pi pì
piri pi pí.

De su nido cuando
Para tí tomélo,
Acudió con celo
La madre volando,
Asi lamentando
En pós de mí
piri pi pí
piri pi pì.

Con él prisionera
Se entregó al instante,
Feliz si à su amante
Perdido no hubiera,
El cual desde afuera

La llama así
piri pi pì
piri pi pí.

Ya de pequeñito
El canto imitaba,
Y asi modulaba
En tono bajito
Abriendo el piquito
Azul turquí
piri pi pi
piri pi pí.

En tu blanca mano
Tu misma le viste
Picar del alpìste
El nitido grano,
Y despues ufano
Cantarte asì
piri pi pì
piri pi pì.

La musica atento
Escucha é imita
Y salta y se agita
Y en suave concento,
Responde al acento
Por sol re mi
piri pi pí
piri pi pì.

Ayer que por verte
Déjele olvidado
Vierasle enojado

Y en tono mas fuerte
Gruñir de esta suerte
Cuando volví
piri pi pi
piri pi pi.

Si triste le miro
Recoje sus galas,
Ni ostenta las alas
Dó brilla el zafíro,
Y al tierno suspiro
Responde así
piri pi pi
piri pi pi.

Pontelo en el pecho
Verás como osa
La purpurea rosa
Picar satisfecho,
Y al ver mi despecho
Gorjear asì
piri pi pi
piri pi pi.

Hacerte en fin quiero
Este don sencillo
Por que á un pajarillo
Y á mil te prefiero,
Cante prisionero
A par de mí
piri pi pi
piri pi pi.

LETRILLA.

(DEL DR. D. CARLOS G. VILLADEMOROS.)



Si al Dios Omnipotente,
Se le ocurriese luego,
Hacerme alguna gracia,
Conforme à mi deseo,
Maldito si pidiera,
Riquezas, ni soberbios
Alcázares, ni mando,
Ni Nobleza, ni cetros,
Ni triunfos, ni laureles,
Ni glorias, ni talentos;
Pero pidiera osado,
Aunque parezca feo,
Mil bellas á mi gusto
Y mil amigos. Bueno!

A LA MUJER.

(DE D. PABLO DELGADO.)

Mujer es un Anjel
Que formó natura,
Por quitar al hombre
Su feroz bravura.

En ella tenemos
Cuanto hay en el Cielo,
Brillantez, pureza,
Belleza, y consuelo.
Ella es nuestra gloria
Y eterna alegria,
Nuestro amor perpetuo,
Nuestra noche y dia.

A FILIS FUJITIVA,

SONETO

(DE D. CARLOS G. VILLADEMOROS.)

No huyas Filis de mì... ¿adonde, adonde
Mueves, ingrata, la lijera planta?
No ves mi bien que el polvo que levanta,
Tu pié de cera encantador, me esconde?
Vuelvete, mira, escucha; aquì es en donde
El Gilguerillo placentero canta,
Aquí su dulce voz, tierno levanta
Y en competencia, su rival responde.
Ah! que te estreche en mis amantes brazos
Lleno de gozo y de ternura lleno
Unanse mas y mas los dulces lazos.
En este prado, de fragancia ameno
Ven que la miel de un beso de ti, obtenga
Aunque en pos de él la dura muerte venga.

EL TALISMAN,

SONETO

(DE D. A. R.)

A mi dolor, à mi pesar movida,
A mi constancia, á mi ternura ansiosa,
A mi ferviente amor, Fili amorosa,
Un Talisman cedio que da la vida.
El será siempre á mi pasion la ejída
En su esperanza ó su afliccion penosa:
El hará siempre mi ecsistencia odiosa
Si mi ternura y mi cariño olvida.
Oh! no, jamas....la fè jurada
Del bien celeste que mi pecho adora
Consecuente será cual fuè sagrada.
El Talisman....su vista seductora
Morir me hiciera de placer gozando:
¡Dulce es morir si se muere amando!



LETRILLA JOCOSA,

[DE LA SRA. DA. PETRONA ROSENDE.]



Conocí yo á cierta viuda
De cincuenta para arriba
Que con añejos melindres
Pensaba hacer sus conquistas.
Tan suave como un abrojo
Segun su fisonomia
Y limpia como un cendal
De engrasadas escudillas.
Tenian sus ojos de antaño
Dos feas viejas por niñas
Ocultando cual viscacha
La desgracia de ser vizca.
Su trato brusco ; y pagada
De su descendencia antigua,
De un padre llamado Ogaza,
Que hoy ni Galleta seria
Educada entre los santos
Con Flos-Sanctorum nutrida,
Decia que de su alcurnia
Pocas en el pueblo habia,
Pues toda su parentela
Altos puestos obtenia
Todos ricos, todos santos,
Y de gran sabiduria:
Yo mil veces renegaba
De su orgullo y tonteria,
Y otras tantas á mis solas

De diversion me servia.
No sabía el alfabeto,
Y la echaba de instruida
Y à todas sus cosas daba
El tono de una Sibila,
Ni el Oraculo de Delfos
Dijera cosas mas lindas;
Hablaba con grave pausa,
Se miraba y revolvia
Oyendose los acentos
De su voz de Jesuita;
Mientras sus vizcos luceros
Andaban de abajo arriba.
Cuando se hablaba de un hecho,
Que no era cosa del dia,
Salia con la bobada
"Esa es cosa mui antigua.
"Mi padre de Alcalde estaba
"Y entonces yo era ¡bien niña!....
"Pero asi mismo mi padre,
"Todo me lo referia....
"Y como yo era cofrada
"De las Animas Benditas
"Aquel señor tan cristiano
"Me contemplaba y queria,
"Por que yo era un altarcito
"De rosarios y reliquias;
"Cargada de escapularios
"Que me bordaban mis primas
"Una Monja de Sn. Juan
"Y otra de las Catalinas;
"Me miraba como un Templo
"Donde la virtud vivia;

"Yo ayunaba á la semana
"Cuando menos, cuatro dias,
"Dormia sobre cilicios
"Y me daba disciplinas:
"Mi confesor......¡era un Santo!
"Y como me conocia......
Me aplicaba á las virtudes
"*Que no se ven en el dia*"
Y ¿creerá quien esto oye
Que esta mujer tan vacía
Hipócrita y charlatana,
Presuntuosa con manìa,
Poseyera en alto grado
La ciencia de Anatomia?....
Su lengua era un Escarpelo
Y el infeliz que caia
De sus musculos y huesos
Hacía mil maravillas:
Manejaba con tal arte
La limadora escofina
Que los vivos y los muertos
Sujetaba á la autopsía:
Las solteras, las casadas,
Las viudas, y hasta las niñas,
Le presentaban materia
Para ocuparse maligna;
Espiaba las acciones,
Y las palabras sencillas,
Interpretandolo todo
Segun su gusto, y malicia;
La falacia era su *lema*
Y la traicion su *divisa*:
En su casa había mercado,

Y grande carniceria,
Pues sus domesticos todos
De vendedores hacian;
Hijos, hijas y criadas
Las mismas mañas tenian
De saber la vida ajena
Y de murmurar vivian;
Unos gordos, otros flacos
Se daban á santa vida,
Con el Rosario en la mano
Y el Demonio mas arriba.
Asi ha pasado engañando
Con hipocritas falsias,
Mas tanto abusó que al fin
Fué de todos conocida:
Y todos ya hacen la cruz
Cuando á la vieja divisan
Que con añejos melindres
Pensaba hacer sus conquistas.



IMITACION DE CADALSO.

(DE D. PABLO DELGADO.)



Oye, preciosa, oye encanto.
Oye Serafin divino,
Oye, Diosa Amelia, cuanto
Te adora tu Amancio fino,

¿Ves cuanto el avaro odiado
Idolatra su tesoro?
Pues mira, Cielo abreviado,
Mucho, mucho mas te adoro.

¿Ves cuanto aprecia el doliente
La salud y cede el oro?
Pues mira, Sol refuljente,
Mucho, mucho mas te adoro.

¿Ves cuanto quiere el cautivo
Verse libre del cruel moro?
Pues mira, dulce incentivo,
Mucho, mucho mas te adoro.

¡Ves cuanto estíma à la Aurora
De las aves el gran coro?
Pues mira, adorable Flora,
Mucho, mucho mas te adoro.

¿Ves cuanto ama la hermosura
Tu sécso y pulcro decoro?
Pues mira, anjelica pura,
Mucho, mucho mas te adoro.

¿Ves cuanto à Thishe Piràmo
Adoró hasta el final lloro?
Pues mira, *tanto te amo*,
¡ *Tanto es lo que yo te adoro.*

A UNA ABEJA,

LETRILLA

[DE DA. PETRONA ROSENDE.]

En un jardin frondoso
Un dia yo me hallaba,
En su frescor fragante
El alma se gozaba;
Cuando ví que una abejá
Reboleteando andaba
Entre las bellas flores
Que el Jardin ostentaba;
Observela que anciosa
De flor en flor saltaba,
Libando el dulce nectar
De que panales labra;
Dijelá condolida
¿ Por que tan afanada
Buscas en estas flores
La meliflua sustancia?
Si es que labrar deseas
La miel mas delicada
Vuela à la opuesta orilla
Del caudaloso Plata:
Vuela à la marjen bella
Que el Uruguay señala,
Y con sus ondas puras
Rendido besa y baña:
Allí animadas flores

Compiten con las gracias
Y de Flora y de Venus
Las riquezas proclaman:
En los labios de aquellas
Donde el amor alaga,
Y en sus bellos colores
Todas las flores se hallan
Vé y pica en esas flores
Que mil amantes aman,
Y será de mas precio
La dulce miel que hagas.



MIS PESARES,

LETRILLA

(DE D. A. R)

Los dulces afectos
Que siento por tí
Me causan Delmira,
Pesares sin fin;
Pesares que el alma
Se goza en sufrir,
Que crueles destruyen
Mi vida infeliz.
Si en verso armonioso
Mi fina terneza
Quiere á tu belleza
Tributo rendir;
Tremulo mi labio
Repite el acento,
Del triste tormento,
Mi vida infeliz.
La noche renueva
En lugubre sueño
Mi bien alagüeño
Mi eterno jemir;
Siempre suspirando
Delmira me arroja,
A mi cruel congeja,
Mi vida infeliz.
Tus ojos divinos,

Tu grata dulzura
Tu boca mas pura
Que al albo jazmin:
  Magan mi ecsistencia
Dichosa y serena,
No amarguen en pena
Mi vida infeliz.
  Con mi afecto ìngrato
En vano porfio;
En vano bien mio
Suspiro por tí:
  Que siempre palpita
Mi pecho ajitado
Al dueño adorado,
Mi vida infeliz.
  Ya es tiempo que acabe
Mi afan dolorido,
Mi llanto aflijido
Mi inquieto vivir:
  ¡Ay! cede á mi ruego
Y harás venturosa
Suprema y dichosa
Mi vida infeliz.

A LOS QUE HACEN *VERSOS A CADA COSA.*

LETRILLA

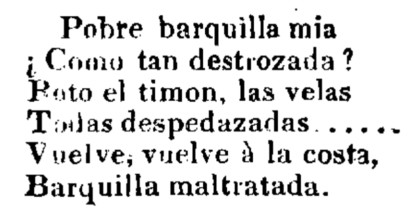
[DE DA. PETRONA ROSENDE.]

Poetas sabios
Los cuyo estros
Se evaporizan
Haciendo versos,
Por un chillido,
Por un bostezo,
Por un remilgue
Por un tropiezo;
Salís al punto
Haciendo un verso.
Sino os enfado
Decídme os ruego
¿Como pudiera
Tambien yo hacerlos?
Por que mi Numen
Está tan lerdo
Tan perezoso
Y tan somero
Que aunque lo insto
Y aguijoneo
Se queda inmoble
Y se hace el muerto
Y si apurado

Rompe el silencio
Movido acaso
De tanto ruego
Versos me sopla
¡ Pero que versos !
Unos son *cojos*
Otros son *tuertos*
Algunos *mancos*
Y muchos *ciegos*
Por lo que os pido
(Rodilla al suelo)
Me digais como
Podré hacer versos
Tan facilmente
Cual lo deseo
Pues sabeis cuantos
Lindos sucesos
Presenta el mundo
En estos *tiempos*
Que bien cantados
En varios metros,
Me dieran fama
Honra y provecho,
Cual á vosotros
Os dan los vuestros;
Y asi lograra
Tener por cierto
Vuestro cariño
Y honroso aprecio,
Lauros, coronas
Y loor eterno.

MI BARQUILLA;

(DE D. CARLOS G. VILLADEMOROS.)



Pobre barquilla mia
¿ Como tan destrozada ?
Roto el timon, las velas
Todas despedazadas......
Vuelve, vuelve à la costa,
Barquilla maltratada.

Vuelve : que de tu dueño,
Cesen las crueles ansias,
Al ver cual te lastiman,
Las olas encrespadas......
Vuelve, vuelve á la costa
Barquilla maltratada.

Vuelve: que ese piloto,
Con osadia incauta,
Te arroja fiero, en medio
De escollos y borrascas....
Vuelve, vuelve á la costa,
Barquilla maltratada.

No de ese mar navegues
Las ondas enturbiadas
Surca de otros mas claros
Las limpias, puras aguas....
Ay! vuelvete á la costa
Barquilla maltratada.

LA COTORRA Y LOS PATOS.

FABULA,

[DE DA. PETRONA ROSENDE.]

—|❀|✺|❀|—

Una Cotorra en su jaula
Recitaba el Evanjelio.
Y unos Patos que la oían,
Estirando los pescuezos
La dijeron, muy furiosos,
"¡ Calla Cotorra al momento!
"Tu no ves que eres mujer
"Y *nadie* te ha de creer eso ?....
"Habla solo de las cosas
"Que son propias á tu secso
La picara à carcajadas,
Manifestó su desprecio ;
Y habiendolos bien pifiado,
Les dijo en tono mas serio ;
"Esos *nadie* ¿ Seràn *hombres* ?
"Yo ya lo doy por supuesto ;
"Pues vosotros Patos torpes,
"Decid à esos Caballeros
Que lo que yo hago *Cotorra*
Lo hagan como *hombres* ellos ;
Que tengan vergüenza, y callen ;
Pues este pico parlero
Les ha dicho mil verdades,
Que obscurecer no pudieron
Que *crean* ó que no *crean*,

A mi no se me dá un bledo,
Cuando metida en mi jaula,
Como, y digo lo que quiero.

Lo que dijo la Cotorra
Le viene á muchos mostrencos.

ME SUO LONGAS PENEUNTE NOCTES,
LIDIA DORMIS.
Hor: od. 25. lib. 1.°

(DE D. PABLO DELGADO.)



¿Por que turbar la calma
Caros amigos mios,
Robando la delicia
De un corazon tranquilo?
¿Por que ahuyentar el goce
Y el sueño á un desvalido?
¿Quereis que esclame ardiente y lastimero,
¡Duermes mi Lidia, en tanto que yo muero?

¿Por que rapaz tirano
Hiere tu arpon impio
Un pecho al que no es dado
Verse correspondido?
¿No ves que soy humano
Y es mí objeto divino?
¿O quieres que sin cesar clame sincéro,
¡Duermes mi Lidia, en tanto que yo muero?

¿Por que funestos hados
No me sois tan propicios
Que de mi Diosa Lidia
Pudiera yo ser digno?
¿Por que fortuna adversa
No me das grato asilo?
Cual pobre clamaré á la que venero,
¡Tu duermes Lidia, en tanto que yo muero!

¿Por que corusco Febo
Detienes hoy tu jiro?
Ven y dile á mi estrella
Que me ciega su brillo:
Dejadme ingratos todos,
Lidia, Dioses y amigos;
Muriendo lanzaré el grito postrero
¡Tu duermes Lidia, en tanto que yo muero!

A JULIA,

LETRILLA,

(DE DA. PETRONA ROSENDE.)



Pidesmé Julia te diga
Cual tomarás por Marido
De los tres que á serlo aspiran
Obsequiosos y rendidos;

Yo me presto complaciente
Confiando en tu discrecion
Y que en cuanto te prevenga
Fijarás bien tu atencion:
Empezaré por D. Grocio:
Tu ves, cuanto se atavía,
Cuanto afecta en sus modales
El tener sabiduria,
Cuando se sienta aplicando
A los labios la *varita*.
Que lleva por que *es la moda*
Y dá tono en la visita:
El se estiende como muerto
Al espaldar de la silla,
Cuidando no se le arrugue
El *frente* de la camisa;
Digo el *frente*, por que el *fondo*
No sabemos si *es per istam*:
Ves que no habla una palabra,
Que solo á los otros mira,
Desconfiado y malicioso
Muestra á veces la sonrisa:
Si le piden su dictamen
Sobre lo que se conversa
Mueve los pies con estudio
Y aprueba con la cabeza;
Y cuando mucho le apuran
Monosilabos contesta:
¡Oh!... Si . ¡no!... ¿que?..¡ha!...ya, ya.
Asi dicen.... ¡Cosa cierta!!
Se mira, y vuelve á mirarse
La malhadada pechera,
Que por retablo de un santo

Una beata la tuviera,
Segun cuelgan las reliquias
De botones y cadenas:
El peinado á la bombé
Le entretiene, y embeleza;
Se lo revuelve y escarba
Echandolo acia á la oreja:
Y con gran destreza y tino
Al cuello dos dedos lleva;
Se para, se estira el Fraque,
Compone las Faltriqueras,
Toma el sombrero con arte,
Y se coloca en *primera*;
Ladea con mil *donaires*
El pescueso à la *derecha*,
Te dirije una mirada
Que mas que urbana se muestra
Y entre cien genuflecsiones
Và en tras-pies hasta la puerta;
Dejando á todos pasmados
De su discreta elocuencia....
¿Que dices Julia,? este es hombre?...
Podra tan hueca cabeza
Hacer tu dicha futura
Y fomentar tu belleza?.....
Este haria tu desgracia
Y la de tu casa entera.....
Pasemos á D. Braulicio:
Este toca en otra tecla.....
Descuidado en su vestido
A fuer de pura pobreza,
Pues nunca le verás blanca
Ni cosa que lo paresca:

Mas presume de pudiente
Y hereditaria nobleza:
De instruido ¡no se diga!
Estudioso! en gran manera!
Se levanta con Horacio,
Y con Homero se acuesta,
Almuerza con Ciceron,
Y con Socrates merienda;
La historia de las Naciones
Antiguas como modernas
Conoce á no equivocarse
En la cosa mas pequeña;
Nombra autores, que es fastidio,
A los que ha leido *por fuera*
Cuyos titulos ha visto
Acaso en la Biblioteca;
Y que de puro pedante
Conserva en una cartera:
Mas con esto el especula
Pues las personas sincèras
Que ignoran su pilleria
Le proporcionan sus mesas
A trueque de que les diga
Tantas ¡Divinas lindezas!
Los que saben à que grado
Sus pretenciones eleva,
Le hacen quites como al toro
En la plaza el que torea;
No te alucines mi Julia
Con petrimetes que ostentan,
Ni dejes que te seduzcan
Los que saber aparentan......
Tu desdeñas de D. Plinio

La solidez y fineza
Por que tiene treinta años
Y no viste á la moderna.....
¡Ese es el que te conviene!!....
Pues á su mucha prudencia
Agrega los muchos medios
Con que cuenta su decencia;
El por su juicio y cordura
Garantias te presenta,
Que tu ecsistir aseguran
Sin disgustos ni querellas.

Satisfecho ya queda
Tu deseo mi Julia
Elije en los retratos
La mas bella pintura.



OTRA.

(DE D. A. R.)

LA MEMORIA DE FILI



La grata memoria
De tu imajen bella,
No quiere mi estrella
Que pueda olvidar:
¿Olvidar tu encanto
Como, cruel, pudiera

Si morir quisiera
Pudiendote amar?
Sin tì Fili amada
¿Que vale la vida?
¿Que importa si unida
Te miro à un rival?
¿Que importa si siempre
Respiro jimiendo,
Si siempre sufriendo
Me ves sin piedad?
Ven grata memoria
Mis penas mitíga,
Mi eterna fatiga,
Harás aplacar:
¡Que! ¿Siempre me niegas
Ingrata un consuelo?
Y siempre es mi duelo
Saberte adorar!
Cuando el Sol hermoso
Sus luces derrama
De nuuvo se inflama
Mi amarga pasion:
Al ponerse siento
Mi pecho oprímido
Se siente movido
De dulce aficion
Mi labio besando
Tu pecho divino
Respeta el destino
Que el Cíelo le dió,
Mas ay! que un encanto
Aun mas me enardece,
Mi afecto mas crece,

Mas crece mi amor.
  Ven dulce recuerdo,
Memoria querida
No aprecio la vida
Cuando se amar:
  ¿No sientes mi pecho
De amor abrazado?
Ay! Fili, angustiado
Se vé palpitar.

OTRA.

(DEL DR. D. CARLOS G. VILLADEMOROS.)



  Si tan sencible, cual linda
Eres jòven adorada
Oh! mil veces fortunada,
La hora en que te conocí:
Si cual tus hermosos ojos
Languidos y seductores
En que reinan los amores
Es benigna tu alma asi:
Si cual tu boca divina
Donde moran las delicias
Saben tus dulces caricias
Seducir el corazon:
Si cual ese hermoso cuello
Por mano del amor hecho,
Si cual el gracioso pecho,

Es formado el interior,
Si como rindes amantes,
Con tu gracia y hermosura
Sabes pagar con ternura
A sus desvelos y ardor:
Oh! míl veces fortunada
La hora en que te conocí,
Mil veces la en que nací
La que me inspiró el amor.

A FLORA.

[DEL MISMO.]

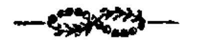
Me pides Flora mia
Me pides, Amor tierno,
Y á llenar, decidido
Me encuentro tus deseos.
Mas ven acà un instante
Y entre los dos salvemos,
Ciertas dificultades
Que sirven de tropiezo.
¿Ves por entre esas cejas,
Aquellos dos ojuelos;?
Pues mira, Flora mia,
Me tienen medio muerto.
Mientras ellos existan
Se llevan mis afectos;
Trata pues de arrancarlos

Para lograr tu objeto.
Mas oye, no te causes,
Y en cuanto lo hayas hecho
Ataca la pulida,
Boquita que estás viendo,
Aja el precioso rostro
Desciende al casto pecho
Y los dulces contornos,
Sean de tu ira objeto.
Aun las ocultas gracias
Donde el placer supremo,
Depositó el Augusto
Autor del Universo,
Las gracias, Ay mi Flora!
Que recordar no puedo
Sin que mis venas lleven
En vez de sangre, fuego,
Todo, todo lo abarque
El tu furor inmenso
Destrozalo y acaba
Ni dejes rastro de ello;
Y despues no te falta,
Para dar complemento,
Sino arrancar si puedes
Su imajen de mi pecho.

EL PICAFLOR DE DORINA

LETRILLA

(DE D. FRANCISCO A. DE FIGUEROA.)



La sensible Dorina
El amable prodijio
De candor y belleza
De bondad y cariño:
Dorina en cuyos ojos
Modestos y adormidos
Sus incurables flechas
Suele templar Cupido:
Aquella á quien adornan
Inmensos atractivos,
Que ella sola no advierte
Y que todos sentimos:
Tiene para recreo
Un picaflor querido
A quien solo dispensa
Sus alagos divinos;
Y al que cuando palpita
Su corazon novicio,
El Dios vendado dice
Pajarito mio
Hazle pio pio,
Hazle por mi amor
O picala en le labio
Si eres picaflor.

La avecilla á su boca
  Llegando el largo pico,
  Piensa ser de una rosa
  El boton dividido:
Y el preparado almivar
  Entre corales finos
  Dulcemente recibe
  Con tremulos deliquios.
Jàmas nectar mas grato
  En un vaso mas rico
  El rubio Ganimedes
  Sirviò á Jove en Olimpo:
Ni mas dichoso fuera
  Cuando à su dueño esquivo
  Gozó aquel Dios astuto
  En cisne convertido.
Amor le vé y ansioso
  Llegandose à su oido,
  Le repite en secreto
    Pajarito mio
    Hasle pio pio,
    Hasle por mi amor,
    O picala en el labio
    Si eres picaflor.

Ecsitado, ó amante
  Tal vez, en el piquillo
  Mas dulce almivar goza
  De los labios prendido:
Mientras que blandamente
  Con inocente mimo
  Cinco jazmines peinan
  Su verde copetillo:

Oh cuan gozoso entonces
Ensayando un volido
Las alitas sacude
Donde ostentan su brillo,
En feliz maridaje
En esmalte pulido
Con cambiantes reflejos
Topacios y jacintos:
Y yo al ver su fortuna
Con el alma le digo.
Esta vez por mi cuenta
Pajarito mio
Hazle pio pio,
Hazle por mi amor,
O picala en el labio
Si eres picaflor.

Luego en el seno esconde
Al felíz pajarillo
Que entre dos azucenas
Se revuelve festivo:
Y al punto pesarosos
Mil tiernos Cupidillos
Vuelan, y le abandonan
El venturoso nido.
Mas ay! que se adormece,
Inocente cautivo,
Oh. quien gozar pudiera
Tus ricos desperdicios.
Si mi alma te animara,
Te vieran allí mismo
Tal vez desfalleciente
Pero nunca dormido.

Despierta... y no malogres
Los tesoros que envidio,
Despierta; y amoroso
Pajarito mio
Hazle pío pio,
Hazle por mi amor,
Y pica *donde puedas*
Si eres pica flor.



ENDECHAS.

[DE D. P. D.]

Lozanos y unidos
Cual olmo y la hiedra
Solaces se holgaban
Amancio y Amelia.
La envidia ó Némesis
Con su mano negra,
Despedazò injusta
Tan dulce cadena.
Lùgubres clamores
Dan en cruda ausencia,
Ella clama ¡Amancio!
Clama Amancio ¡Amelia!
El respira duelo
Y angustias acerbas,
Y á su Amelia infausta
Le dice en Endechas:

"De ese Arjento Rio
Deja la ribera,
Y al Rio Januario
Vuela, Deidad tierna.
Verás aquella alma
Tan jocunda y leda,
Transformada en sombra
Tenebrosa y fea.
Veràs à tu Amancio
Que en su cuita estrema,

Favor pio no halla
Ni en Cielo ni Tierra.
El es fragil nave
Que tu la gobiernas;
Si el timon no rijes
¿Que harà en la tormenta?
Si perdió tus gracias
Y tu gloria escelsa,
Si perdió tu Cielo,
¿Que estraño es que muera?
Cual tortola viuda
Solloza, tu Amelia,
Por que ausencia y muerte
Es simil querella.
Desde que á tu Amancio
No estrechas ni besas,
Cual lirio sin riego
Se marchita y seca.
Hórrido destino
Su pecho atraviesa,
Como al fugaz Ciervo
Traspasa la flecha.
Sus ojos cerúleos
De amor muda lengua,
Son copiosos cáuces
De lagrimas tiernas.
El llanto, la angustia,
El duelo y la pena,
Le acosan, circuyen,
Y su pecho hielan.
Lámpara espirante
Que sepulcros vela,
Representa su alma,

Umbria y funérea.
Sus lánguidos ojos,
Espirando eleva;
Piedad pide al Cielo
Y piedad le niega.
Ya llega á su ocaso
La mortal contienda;
Ven, Amelia, acude
A su hora postrera.
La làgrima ardiente,
Que hoy tu carmin riega,
Ven, vuela á enterrarla
En su boca yerta."

Esto dijo Amancio,
Y sellò su lengua
Un fúnebre acento
Diciendo—*A Dios Bella.*
Fué firme, fiel, fino,
Y amante de veras;
De ausencia espantosa
Fué victima horrenda.
Amantes, si alguno
Hallare otra Amelia,
Imite á su Amancio
Si llega á perderla.



SATIRA,

[DE DA. PETRONA ROSENDE.]

Ví á cierta Dama
En un estrado
Mui adornada
En su tocado;
Fijéme en ella
Para observarla
Si igual adorno
Llegaba al alma;
Mas el instante
Que yo deseaba
Llegó propicio
Cual lo esperaba;
Creila jóven
Por sus estilos
Risas, y chistes,
Saltos y brincos:
Brazos, cabeza,
Y el abanico,
En su contorno
Formaban circo;
Cada palabra
Era un chillido,
Era un volteo
Jaleo y ruido.
Trabose al punto
Una pendencia
Sobre las modas

De preferencia;
Y mi heroina
Mostró tal pulso
Que dejó bobo
A aquel concurso;
De los calados
De las peinetas,
Sus nombres, tiempos,
Circulos, Vueltas.
Dió una noticia
Algo cansada,
Sobre su gusto,
(Que fuera nada,
Si unos sesenta,
Que yá contaba
No se opusieran
A tal niñada:)
Sobre esclabinas,
Trajes de gazas,
Peinados, risos,
Y mil monadas,
Fuéron exàctas
Y tan completas
Sus narraciones,
Que pensar hizo,
Que las naciones
Le remitian
Las variaciones
De sus vestidos,
Y aun sus lecciones.
¡Oh! ¡que demencia!!..
Pàsmoso empeño•
A los sesenta,

Que me ofuscaba,
No verse el seño;
Tener posturas
De una Coqueta,
Cuando mil surcos
El rostro muestra,
Corriose el velo
La ví cual era.
De atolondrada:
Y escribir quise
Para modelo
Esta anecdota
Que viene á pelo.



A UN OMBU CORTADO.

DECIMAS,

GLOSANDO LA CUARTETA QUE DA PRINCIPIO CON EL VERSO "APRENDED FLORES DE MI"

(DE D. FRANCISCO A. DE FIGUEROA.)



Fuerte y frondoso me ví
Arbol fui de gran recreo,
Ya mustio tronco me veo,
Aprended flores de mi;
Mi sombra y asilo dì,
Ya sombra ni asilo doy,
Ejemplo peremne soy,
De la fortuna inconstante
Donde aprendas, caminante,
Lo que vá de ayer á hoy.

Toma lecciones aquí
Que en mi soberbia locura
Pará caer de mas altura
Ayer maravilla fuì.
Aprende tu ruina en mí
Pues estarás cual estoy,
No te envanescas si hoy
El mundo, grande te nombra
Que ayer fué grande mi sombra
Y hoy sombra de ayer no soy.

CANCION (*)

IMPROVISADA, EN CELEBRIDAD DE LA COLOCACION DE LAS ESTATUAS DE MARMOL QUE ADORNAN EL FRONTIS DEL HERMOSO EDIFICIO DEL HOSPITAL DE CARIDAD DE MONTEVIDEO.



CORO.

Bebamos, bebamos
En dulce amistad,
Dando al mundo ejemplo
De FRATERNIDAD.

HERMANOS AMADOS,
Caros compañeros,
De vuestros esmeros
El fruto gozad.
Cesen los cuidados
Este fausto dia
Todo sea alegria,
Todo amenidad.

Bebamos, &.

Si el jenio guerrero
A Marte entregado
Busca denodado
Gloria en mortandad;

(*) De incierto Autor.

Nosotros sencibles,
Busquemosla fieles,
No en actos crueles,
Si no de bondad.

Bebamos &.

Dejemos que rabie
La envidia villana
Que insidiosa afana
Nuestra odiosidad:
Dejemosla, amigos,
Y à la par que crezca,
Brille y resplandezca
Nuestra asiduidad.

Bebamos &.

¿Hay placer mas puro
Que el que disfrutamos,
Cuando culto damos
A la Humanidad?
No, seguramente:
Pues bien, despreciemos
De seres blasfemos
La mordacidad.

Bebamos &.

Sean nuestros pobres
Y expositos tiernos
Objetos eternos
De nuestra piedad;
Y siguiendo firmes

De un MIGUEL las huellas,
Amemos en ellas
Su celebridad.

Bebamos &.

Hoy que nuestros ojos
Miran complacidos
Signos erijidos
Que honran la HERMANDAD;
El triunfo cantemos,
Que eludir no puede,
Por mucho que enrede
La perversidad.

Bebamos &.

Allá dó se elevan
Del cincel primores,
Tendrá acusadores
La rivalidad;
Que esas TRES ESTATUAS,
Aunque mudamente
Dicen claramente
Nuestra integridad.

Bebamos &.

En fin concluyamos
Con un juramento,
Propio del momento
Y festividad;
Y es, QUE HASTA LA TUMBA
NO HABRÁ DESISTENCIA

En nuestra vehemencia
Por la Caridad.

CORO.

Bebamos, bebamos,
En dulce amistad,
Dando al mundo ejemplo
De Fraternidad.

A LA JOVEN D.ª CAROLINA
CACERES Y BIANQUI.

[DE DA. PETRONA ROSENDE.]



Jámas rindo homenajes
De inmerecido incienso
Por que odio adulaciones
Y lisonjas detesto;
Mas si. de la Justicia
Frecuento el Sacro Templo:
Y en sus aras postrada
Elojiaré el talento,
La virtud, la obediencia,
La aplicacion, y esmero
Que de mi alumna forman
El mas raro embelezo:
Su pecho la morada
Será del tierno afecto,

Y las virtudes todas
Tendrán en el asiento;
Gozense, ó Carolina
En tí, tus padres tiernos,
Y yo tambien me goce
En sus transportes bellos.



EPIGRAMA (*)

(DE D. FRANCISCO A. DE FIGUEROA.)



Cuando el Romano elocuente
Contra Verres peroraba
Y enerjico denunciaba
Su manejo delincuente;
Esclamó el reo impaciente
¿ Por que ladras, Ciceron ?
Por que ? (respondió el Varon
Pregunta á los perros antes,
Por que ladran vijilantes
A la vista de un ladron.

(*) Imitado de uno Latino.

DECIMA IMPROVISADA EN EL CEMENTERIO DE MONTEVIDEO.

[DEL MISMO.]

Tu que ciego en el placer
Cierras del alma los ojos
Contempla en estos despojos
Lo que eres lo que has de ser!
Ven à este sitio á aprender
Del hombre la duración,
Que en esta triste mansion
De desengaño y consejo
Cada Sepulcro es espejo
Cada epitafio leccion.

EL ALFILER.

[DE LA SRA. DA. PETRONA ROSENDE.]



Soy pequeñito,
Yo nada puedo,
Mas soy querido
Del bello secso:
Si yo no fuera,
Sus atavios
Se vieran todos

En desaliño;
El pecho hermoso,
Por mí, al abrigo,
De las miradas
Queda, y del frio;
En la cintura
Soy mui preciso.
Sin mí, dobleces
Tuviera el cinto;
Sin mí el adorno,
De su atractivo
Desnudo fuera
Y sin hechizo;
Ello es mui cierto,
Que *ciertas jentes*
Contra mis fueros
Son maldicientes:
Los improperios
De los danzantes
Suelen à veces
Ser insultantes,
Mas si se acercan
Dó yo me planto
Los punzo *en premio*
Y *quedo intacto.*



EL ANILLO.

[DE LA MISMA SRA.]

Adorno propio
Soi de las damas,
Mas en los hombres
Pierdo mis gracias.
Brillo en las manos
De las hermosas,
Y mas el dia
Que son esposas:
Me dan en prueba
De la fé pura
De la presente,
Y la *futura*:
En el que es docto
Algo supongo
Pues significo
Lo que yo ignoro.

LA AGUJA.

[POR LA MISMA SRA.]

Soi tan precisa
Que sin mi ayuda

La humana estirpe
Fuera desnuda
O bien envuelta
Como la oruga,
O con manteos
Como los Curas;
¿De que valiera
La tela fina,
El rico paño,
Ni la olandina?....
Seda, y brocatos
Todo sería
Cosa escusada
Para la vida:
Por mi las damas
Son peregrinas;
Lucen sus talles
Y formas lindas:
Por mi sus trajes,
Sus esclavinas,
Toman mil veces
Gracias distintas;
Por mí, sentadas
Con la almohadilla
Son mas graciosas
Que veinte ninfas;
Yo hago en sus manos
Mil maravillas;
Conmigo adquieren;
Conmigo brillan,
Y por mí alcanzan
Muchas su dicha.

LA MOZA Y SUS RECUERDOS

(DE D. FRANCISCO A. DE FIGUEROA.)

AVISO.



El infeliz Lindoro
En su aflicion y duelo
Me pide que este anuncio
Publique y al efecto,
Al editor suplico
Del periodico nuevo
Lo de à luz por que corra
Por todo el Universo.
Se anuncia, pues, á todos
Los grandes y pequeños,
De una alhaja perdida
El hallazgo y el premio.
Se avisa que á Lindoro
Amante fino y tierno
Se le huyó de su casa
El adorado objeto;
Joven que le tenia
Tan hechizado y ciego
Que aun de sus cataratas
Está convaleciendo.
Con la fuga ha quedado
Atonito y sin seso,
Y lo que es sobre todo
A obscuras y sin medio.
Pues por memoria suya

Con amoroso estremo,
Como otras el retrato
Llevole esta el talego.
Y por que los buscones
La encuentren al momento,
Ved de la fujitiva
La pintura y diseño.
Tiene de edad veinte años,
Y de esperiencia ciento.
El cabello castaño
Alto y airoso el cuerpo.
Las cejas son dos arcos
Dos flechas los ojuelos
Para mirar, dormidos,
Para lograr despiertos.
Es parecida à *Roma*
En la nariz al menos,
Y en varios cardenales
Sin mitra y con capelo.
Los dientes son de perlas
Brillantes y pequeños
Que al breve labio asoman
Entre corales bellos:
La tez blanca y pulida,
Erguido el alto cuello,
Salientes las mejillas
Y en la barba un oyuello.
Una pera figura
Un lunar en su pecho
Bien que su fama abunda
De *lunares* y *peros*.
Bordado chal la adorna
Y abuchados tremendos,

Y en forma de tiara
Peinetón de tres cuerpos.
La acompaña una tia
Vieja de tal aspecto
Que al mismo matatias
Pudiera poner miedo.
En su cara pechera
De pliegues y pellejos,
Macedonia de arrugas
Mosaíco de remiendos.
Se advierte que la moza
Le dejò por recuerdo
De deudas y de trampas
Un catálogo inmenso.
Desde entonces acuden
La modista, el tendero
Y todos los artistas
Que terminan en ero.
Persiguen à Lindoro
Como fiador, y pienso
Que un *recuerdo tan caro*
No olvidará mui presto.
Asì, el que la encontrare
Tal, y cual tomó el vuelo,
Ocurra de esta imprenta
A la oficina luego.
Que el talego entregando,
Esto es, con lo de adentro,
Se le dará de hallazgo
La moza y sus recuerdos.

A LA ENVIDIA.

[DE LA SRA. DA. PETRONA ROSENDE.]



Esa que viste de mirar airado
Con torvo ceño y el color setrino
Siempre en el rostro el pesar pintado
Andar tardido, y ademanes lapsos.
Esa es la envidia ; cuyo brazo osado
Armado siempre de furor, é insano
Descarga el golpe en lo mas sagrado ;
Honor, riquezas, saber, y aplausos,
Son los objetos de mas agrado
A sus deseos emponzoñados :......
Esa ave negra, vuela A LOS ALTOS
De dó deciende haciendo estragos ;
Pero así propia se despedaza
Su sangre vierte dó quier que pasa,



AVISO.

(DE D. FRANCISCO A. DE FIGUEROA.)

(Universal N.° 832.)

Quejábase llorosa
La sensible Dorina,
Y en nada halla consuelo

Al dolor que la agita:
Quejàbase, y á todos
Inquiere y solicita,
Y á su perrita llora
O robada o perdida.
Aquellos ojos bellos
Donde el amor se anida,
Para herir con ventaja
Al que incauto los mira;
Ya triste y ajitados
Opacamente brillan,
Mostrando de su pena
La imajen expresiva.
Los labios que á la rosa
Los colores imitan,
Por donde entre corales
Las perlas se divisan:
Los labios, que teniendo
Tantas almas cautivas,
Con un *nó* dan la muerte,
Con un *sí* la vida;
Ya tremulos exálan,
No la amable sonrisa,
Sino los tiernos ayes
Que su pecho suspira;
Su pecho de diamante,
Donde el amor afina
Las flechas, por que hagan
Incurables heridas.
Tambien siente la pena
Y ajitado palpita,
Cual tierna flor que el cierzo
Del vastago derriba.

Lijeros Cupidillos
En torno de ella giran;
Mariposas amantes
Que el dulce aroma liban.
De Citeréa el hijo
Satisfecho la mira.
Y á su victima bella
Engañado acaricia.
Ya del triunfo ilusorio
La proeza publica,
Clamando...la he vencido!....
Mas entonces Dorina,
Volviendo del deliquio
Que la embarga y atrista,
Le dice: "rapazuelo
De condicion maligna;
Ni tu imperio ocaciona,
Ni tu ciencia adivina
El motivo que causa
La amarga pena mia.
Dime, vendado niño,
Y asi Jove permita,
Que de Psycheo goces
Las celestes caricias:
Díme, si acaso sabes,
Que mano cruel, impia,
Robó de mis alagos
A mi dulce perrita.
¡Ay! no sabe el tirano
De cuanto bien me priva,
Y el tesoro del alma
Que con ella me quita.
Cleópatra es su nombre

Y bien pudo la egipcia
Mas soberbia ostentarse,
Pero nunca mas fina.
Su delicado cuerpo
Suave vellon cubria,
Que en candidos anillos
Los céfiros agitan.
En torno al albo cuello
(Para señal te sirva,)
Es su joyante seda
Menos larga y pulida.
Y sus pequeños ojos
Cual negras estrellitas,
Entre copos de nieve
Le bailan y le brillan.
¡Ah! cuan fina dó quiera
A mi encuentro salia
Removiendo la cola
Juguetona y festiva.
Y al mirarme enojada,
Con expresion sumisa
Arrastrandose humilde
Desarmaba mis iras.
A veces oficiosa
Al verme pensativa,
Agitada espresaba
Su curiosa fatiga:
O fijándome inmovil
Atenta é indecisa,
Leer mis pensamientos
En mis ojos queria.
Tan fiel como zelosa,
Si acaso alguna amiga

Me tomabá la mano
O el cuello me ceñia;
Con sonoros ladridos
A su rival gruñia,
Como quien reclamaba
Sus derechos..ò altiva
Atacando al zapato
Mas resuelta, me hacia
Con el eburneo diente
Agradables cosquillas.
Estas son, ò Cupido,
Las señas distintivas
Con que debes buscarme
A mi fiel falderita.
Si la encuentras, protesto
A tu imperio rendida,
Que mi pecho à tu aljaba
No mas fiero resista:
Y llevar en ofrenda
A tus aras propicio
Mas blancas que mi mano
Dos tiernas palomitas."
Mas Cupido, que atento
La contempla y suspira;
Arrojando á sus plantas
El carcax y la vira:
Balbuciente le dice
Con expresion divina;
Tu pecho y tus palomas
Conserva, amable niña.
Yo buscaré con ansia,
Y encontraré, á fé mia,
A ese objeto dichoso

De tu amor y mi envidia:
Darételo adornado
De flores y de cintas,
Mas oye....que has de darme
Un beso por albricias.



EL ARRIBO A MI PATRIA,

SONETO

[DE LA SRA. DA. PETRONA ROSENDE.]



Salve, ó Patria adorada, felizmente
Llego á besar tus plácidas arenas
Y miro con delicia en tus almenas
Flamear el pabellon indepeudiente.
Bajo el yugo de un déspota insolente
Te dejé con dolor entre cadenas
Que supiste romper, y ya sin penas
Ostentas con honor la augusta frente.
Vive feliz, ó Patria, y que la historia
Enseñe con letras de oro al orbe entero
Tus grandes hechos, tu inmortal memoria.
Mientras que con sumiso rendimiento
Tributan un recuerdo á tu alta gloria
Mi humilde lira y femenil acento.

LA METRO-MANIA.

DECIMA,

Tocando la lira Orfeo
Y cantando Jeremias
Bailaban unas folias
Los hijos del Cebedeo,
En esto el Dios Himeneo
Viendo á la casta Susana
Que asomada á una ventana
Se rascaba la molliera,
Esclamó; oh quien te viera
Gran Duquesa de Toscana.—

GLOSA HECHA EN MONTEVIDEO

POR

(D. FRACISCO A. DE FIGUEROA.)

La Tribu de Neptalí
En pos de los Argonautas
Salió un dia al son de flautas
Declinando el *quis velquí*,
Y estando en el Potosí
Neuton parando rodeo,
Tiró al aire el solideo
Y dijo al Rey de Loango
Callen que está en un fandango
Tocando la lira Orfeo.

David cual loco de atar
Se arremangó la chaqueta
Y diò con su harpa en la geta
Un golpe al Rey Baltazar;
Guerra, guerra! gritó Agar
Guerra, guerra! el Cid Rui-Diaz
Mas para evitar porfias
Celebraron un festin
Tocando Homero el violin
Y cantando Jeremias.

Dido empezó con Sanson
Bailando la media-caña
Y por darse poca maña
Se le rompió el peineton,
Danzó en seguida Escipion
Con Betsabé la de Urias,
Sesostris con Matatias,
Y entretanto en un desvan,
Pompello, Jerjes y Adan,
Bailaban unas folias

Picado Numa Pompilio
Casi se rompen los platos,
Mas recordóle Pilatos
Las Georjicas de Virjilio,
Con su prudencia y auxilio
Terminó en paz el buréo.
Aunque al incauto Teseò
Con insolencia y descaro

Ganaron el poncho *al paro*
Los hijos del Cebedeo

Tubieron grande debate
Carlos quinto con Patróclo
Sobre si es mejor el *choclo*
Que la *cuajada ò el mate*;
Vamos jugando al uñate
Gritó entonces Clodoveo;
Y volviendo al regodeo
Tocò la gaita gallega,
Cuando de repente llega
En esto, el Dios Himeneo.

Frunció Cupido el vigote,
Y hechando al hombro su aljava
Se fue à jugar á *la taba*
Con el sin par D. Quijote.
Resonó entonces el pote
Que hacía oficios de Campana,
Y Asuero con su macana
Dió un garrotazo à Nebrija
Que estaba por una endija
Viendo á la casta Susana.

De resultas de este agravio
Mandó Belianis de Gaula
Encerrar en una jaula

Al Rey D. Alfonso el Sabio.
Mas luego Cesar Octavio
Terciandose la sotana,
Gritó à la Samaritana
Que al balcon saliò en camisa,
"Mejor te era estar en Misa
Que asomada á una ventana

Viendo que ya con el vino
Todos iban dando en borra
Salió à vender *mazamorra*
El gran sultan Saladino,
Recibiole el Rey Pepino
Con salvas en su frontera,
Mas Motezuma que viera
Atenciones tan prolijas
Viendo al Sultan con botijas
Se rascaba la mollera.

Jacob sobre esta jarana
Escribiò un libro de á folio
Y en lo alto del Capitolio
Bailó el ondú y la tirana;
Mas la Princesa Rojana
Dió una cabriola tan fiera
Que cayó cuan larga era
Ante el ciego sin recato
Y el, solo por el olfato
Esclamó, oh quien te viera!

Por ùltimo con Raquel
El buen Escudero Sancho
Bailó un *pericon con* gancho
Tocando Ciro el Rabel;
De la Torre de Babel
Nemrot vino en una alfana
Y por que le dió la gana
O por su garbo y salero
La nombró ante el mundo entero
Gran Duquesa de Toscana.



OTRA,

HECHA TAMBIEN EN MONTEVIDEO.

DECIMA,

Tocando la lira Orfeo
Y cantando Jeremias
Bailaban unas folias
Los hijos del Cebedeo,
En esto el Dios Himeneo
Llamó á la casta Susana
Que asomada á la ventana
Se rascaba la mollera,
Y el la dijo quien te viera
Gran Duquesa de Toscana.—

GLOSA.

[POR D. MANUEL CARRILLO.]



Entre la toga y la espada,
Vacilaba un cocodrilo,
Si la Egloga de Batilo.
Era una ecuacion probada
Que fijó la griega armada
En las aguas del Leteo
Como lo cantó Tirteó
En los muros de Sodoma

Por que nunca estuvo en Roma
Tocando la lira Orfeo.

No bien llegó de Pekin
El canciller Verulamio
Que cayeron del andamio
Sus gregüezcos de Carmin
Que allí estaban con el fin
De servirle á Ananias
Y à todas las gerarquias
Del tremendo consistorio
Llorando al verlos Marforio
Y cantando Geremias.

Con casaca y sin virrete
El Emperador Cang Hí,
Se ajustaba un borceguí
A orillas del Guadalete
Mas de improviso arremete
El Lebiathan à Tobias
Por defender á sus tias
Que con el buen Rei difunto
El Orinoco y Sagunto
Bailaban unas folias.

Desde el Asia Gengis Kan
Al pasar por el Tirol
Se les apagó el farol

A Tirte afuera y á Aman
Por que la Tribu de Dan
Tripudiando con Alfeo
Bailaban en el bateo
De la octava maravilla
Con el Puente de Sevilla
Los hijos del Cevedeo.

Tangibles dos paralelas
En el signo de Escorpion
Navegan al Septentrion
En dos grandes carabelas:
Pero amainaron las velas
En medio del mar Egeo
Por ver venir à Teseo
Palanquetas arrojando
Por que se iba mesclando
En esto el Dios Himeneo.

Con gorro, bata, y chinelas
El Teyde y el Chimborazo
Se guardaban de que el Tasso
Les pegase las viruelas:
Y al calzarse las espuelas
El Arcenal de la Habana
Le vino al pronto la gana
De visitar las Cartujas
Y por temor de las brujas
Llamó á la Casta Susana.

De un brinco pasó el Danubio
El Concilio de Pistoya
Que descubrió la tramoya
Urdida al Monte Vesubio
Y el arquitecto Vitrubio
Que llegaba de Ecbatana
Con la Reyna D.ª Juana
Le dijera con la boca
Mejor os fuera estar loca
Que asomada á la ventana.

En disputa Teologal
Llegaron á Salamanca
De Arquimedes la palanca
Y de Mesina el fanal,
Al tiempo que Juvenal
De tontillo y con pechera
Se calaba la visera
Comentando el Fuero viejo
Y mirandose al espejo,
Se rascaba la mollera,

Las pandectas de Endimion
El dogma del Senda-Vesta
Y la prominente cresta
Del Gallo de la Pasion
Todos con grave atencion
Observaban la Quimera
Que habladora y placentera
Con el ciego su vecino

Se arrimaba al Rey Pepino
Y el la dijo quien te viera.

En un Zaino mala cara
Vino desde Soconuco
El Inca Huaycamacuco
A quien Pincheira obsequiara
Honrandose con la vara
De alcalde de Cantillana
Viendo una accion tan urbana
El Inca de agradecido
A Pincheira lo ha elejido
Gran Duquesa de Toscana.



DIALOGO PATRIOTICO,

ENTRE—JACINTO CHANO, CAPATAZ DE UNA ESTANCIA EN LAS ISLAS DEL TORDILLO, Y EL GAUCHO RAMON CONTRERAS VECINO DE LA GUARDIA DEL MONTE.

(DE D. BARTOLOME HIDALGO.)

Se supone recien llegado el Capataz Chano á la Casa del paisano Contreras.



CONTRERAS.

¡Con que amigo! ¿Diaonde diablos
Sale? Meta el redomon,
Desensille, votoalaute......
¡Ah pingo que da calor!

CHANO.

De las islas del Tordillo
Salí en este mancarron;
¡Pero si es trabuco, Cristo!
¿Como está señó Ramon?

CONTRERAS.

Lindamente, á su servicio......
¿Y se vino del tiron?

CHANO.

Sì, àmigo; estaba de valde,

Y le dije à Salvador:
Andá, traemè el azulejo,
Apretamelé el cinchon
Por que voy á platicar
Con el paisano Ramon.
Y ya tambien salí al tranco
Y cuanto se puso el sol
Cojì el camino y me vine;
Cuando en esto se asustó
El animal, por que el poncho
Las verijas le tocó... ....
¡Que sosegarse este diablo!
A bellaquear se agachó
Y conmigo á unos sanjones
Caliente se enderesó.
Viendome medio atrazado
Puse el corazon en Dios
Y en la viuda, y me tendí;
Y tan lindo atropelló
Este bruto, que las sanjas
Como quiera las salvó.
¡Eh p....el pingo lijero
Bien haya quien lo parió!
Por fin despues de este lance
Del todo se sosegò,
Y hoy lo sobè de mañana
Antes de salir el Sol,
De suerte que esta el caballo
Parejo que dà temor.

CONTRERAS.

¡Ah Chano:...pero si es liendre
En cualquiera bagualon!......

Mientras se calienta el agua
Y echamos un cimarron
¿Que novedades se corren?

CHANO.

Novedades...... que se yó;
Hay tantas que uno no acierta
A que lado caerà el dos,
Aunque lo esté viendo el lomo.
Todo el pago es sabedor
Que yo siempre por la causa
Andube al frio y calor.
Cuando la primera patria
Al grito se presentó
Chano con todos sus hijos,
¡Ah tiempo aquel, ya pasó!
Si fuè en la patria del medio
Lo mismo me sucedió,
Pero amigo en esta patria::::;::
Alcancemé un cimarròn.

CONTRERAS.

No se corte, dèle guasca,
Siga la conversacion,
Velay mate: todos saben
Que Chano, el viejo cantor
A donde quiera que vaya
Es un hombre de razon,
Y que una sentencia suya
Es como de Salomon.

CHANO.

Pues bajo de ese entender

Empresteme su atencion,
Y le diré cuanto siente
Este pobre corazon,
Que como tortola amante
Que à su consorte perdió,
Y que anda de rama en rama
Publicando su dolor;
Asi yo de rancho en rancho
Y de tapera en galpon,
Ando triste y sin reposo,
Cantando con ronca voz
De mi patria los trabajos,
De mi destino el rigor.
En diez años que llevamos
De nuestra revolucion
Por sacudir las cadenas
De Fernando el baladron
¿Que ventaja hemos sacado?
Las diré con su perdon.
Robarnos unos á otros,
Aumentar la desunion,
Querer todos gobernar,
Y de faccion en faccion
Andar sin saber que andamos:
Resultando en conclusion
Que hasta el nombre de paisano
Parece de mal sabor,
Y en su lugar yo no veo
Sinó un eterno rencor
Y una tropilla de pobres,
Que metida en un rincon
Canta al son de su miseria;
¡No es la miseria mal son!

CONTRERAS

¿Y no se sabe en que diasques
Este enredo consistió?
¡La pujanza en los paisanos
Que son de mala intencion!
V. que es hombre escribido
Por su madre digaló,
Que aunque yo compongo cielos
Y soy medio payador,
A V. le rindo las armas
Por que sabe mas que yo.

CHANO.

Desde el principio, Contreras
Esto ya se equivocó.
De todas nuestras provincias
Se empezó á hacer distincion,
Como si todas no fuesen
Alumbradas por un Sol,
Entraron à desconfiar
Unas de otras con teson,
Y al instante la discordia
El palenque nos ganó,
Y cuanto nos descuidamos
Al grito nos revolcó.
¿Por que nadie sobre nadie
Ha de ser mas superior?
El merito es quien decide,
Oiga una comparacion:
Quiere hacer una volteada
En la estancia del rincon
El amigo Sayavedra.

Pronto se corre la voz
Del pago entre la gauchada;
Ensillan el mancarron
Mas razonable que tienen,
Y afilando el alfajor
Se vinieron á la oreja
Cantando versos de amor;
Llegan, voltean, trabajan;
Pero amigo del monton
Reventò el lazo un novillo
Y solito se cortó,
Y atras del como langosta
El gauchaje se largò.....
¡Que recostarlo, ni en chanza!
Cuando en esto lo atajò
Un muchacho forastero,
Y à la estancia lo arrimó.
Lo llama el dueño de casa,
Mira su disposicion
Y al instante lo conchaba.
Ahora pues pregunto yo;
¿El no ser de la cuadrilla
Hubiera sido razon
Para no premiar al mozo?
Pues oiga la aplicacion,
La ley es una no mas,
Y ella dá su proteccion
A todo el que la respeta.
El que la ley agravió
Que la desagravié al punto;
Esto es lo que manda Dios,
Lo que pide la justicia
Y que clama la razon;

Sin preguntar si es porteño
El que la Ley ofendió,
Ni si es salteño ò puntano,
Ni si tiene mal color.
Ella es igual contra el crimen
Y nunca hace distincion
De arroyos ni de lagunas
De rico ni pobreton:
Para ella es lo mismo el poncho
Que casaca y pantalon:
Pero es platicar de balde,
Y mientras no vea yo
Que se castiga el delito
Sin mirar la condicion,
Digo que hemos de ser libres
Cuando hable mi mancarron.

CONTRERAS.

Es cierto cuanto me ha dicho,
Y mire que es un dolor
Ver estas rivalidades,
Perdiendo el tiempo mejor
Solo en disputar derechos
Hasta que ¡no quiera Dios!
Se aproveche algun cualquiera
De todo nuestro sudor.

CHANO.

Todos disputan derechos,
Pero amigo sabe Dios
Si conocen sus deberes:
De aqui nace nuestro error,

Nuestras desgracias, y penas;
Yo lo digo, si señor,
¡Que derechos ni que diablos!
Primero es la obligacion,
Cada uno cumpla la suya,
Y despues será razon
Que reclame sus derechos;
Asi en la revolucion
Hemos ido reculando,
Disputando con teson
El empleo y la vereda,
El rango y la adulacion.
Y en cuanto á los ocho pesos::::::
¡El diablo es este Ramon!

CONTRERAS.

Lo que á mí me causa espanto
Es ver que ya se acabò
Tanto dinero, por Cristo;
Mire que daba temor
Tantisima pesería!
¡Yo no sé en que se gastó!
Cuando el general Belgrano
(Que esté gozando de Dios)
Entrò en Tucuman, mi hermano
Por fortuna lo topó,
Y hasta entregar el rosquete
Ya no lo desamparó.
¡Pero ah contar de miserias!
De la misma formacion
Sacaban la soldadezca
Delgada que era un dolor!
Con la ropa hecha miñangos,

Y el que comia mejor
Era algun trigo cocido
Que por fortuna encontró.
Los otros cual mas cual menos
Sufren el mismo rigor.
Si es algun buen oficial
Que al fin se inutilizó,
Dà cuatrocientos mil pasos
Pidiendo por conclucion
Un socorro : no hay dinero.
Vuelva.......todavia no......
Hasta que sus camaradas
(Que estàn tambien de mi flor)
Le largan una camisa
Unos cigarros y à Dios.
Si es la pobre y triste viada
Que á su marido perdió
Y que anda en las dilijencias
De remediar su afliccion,
Lamenta su suerte ingrata
En un misero rincon.—
De composturas no hablemos :
Vea lo que me pasó
Al entrar en la Ciudad ;
Estaba el pingo flacon
Y en el pantano primero
Lueguito ya se enterró,
Seguí adelante ¡Ah barriales!
Si daba miedo, señor ;
Andube por todas partes
Y ví un grande caseron
Que llaman de las Comedias,
Que hace que se principió

Muchos años, y no pasa
De un abierto corralon,
Y dicen los hombres viejos
Que allí un caudal se gastó,
Tal vez al hacer las cuentas
Alguno se equivocó
Y por decir cien mil pesos....
Veluí otro cimarron.
Si es en el paso del ciego
Alli Tacuara (*) perdió
La carreta el otro dia;
Y el por el páso cortó
Por que le habian informado
Que en su gran composicion
Se habia gastado un caudal.
Con que amigo no se yó
Por mas que estoy cavilando
A donde està el borbollon.—

CHANO.

Eso es querer saber mucho—
Si se hiciera una razon
De toda la plata y oro
Que en Buenos Ayres entró
Desde el dia memorable
De nuestra revolucion,
Y despues de buena fé
Se diera una relacion
De los gastos que han habido,
El pescueso apuesto yó

(*) Apodo de un paisano.

A que sobraba dinero
Para formar un cordon
Desde aquí á Guasupicúa;
Pero en tanto que al rigor
Del hambre perece el pobre,
El soldado de valor.
El oficial de servicios,
Y que la prostitucion
Se acerca à la infeliz viuda
Que mira con cruel dolor
Padecer á sus hijuelos,
Entre tanto el adulon,
El que de nada nos sirve
Y vive en toda faccion,
Disfruta grande abundancia;
Y como no le costó
Nada el andar *remediado*
Gasta mas pesos que arroz—
Y amigo de esta manera,
En medio del pericon
El que tiene es D. Fulano,
Y el que perdió, se amoló;
Sin que todos los servicios
Que á la Patria le prestó,
Lo libren de una roncada
Que le largue algun pintor.—

CONTRERAS.

Pues yo siempro oí decir
Que ante la ley era yo
Igual á todos los hombres.—

CHANO.

Mismamente, asi pasò,
Y en papeletas de molde
Por todo se publicó;
Pero hay sus dificultades
En cuanto á la ejecucion.
Roba un gaucho unas espuelas,
O quitò algun mancarron,
O del peso de unos medios
A algun paisano alivió:
Lo prenden, me lo enchalecan;
Y en cuanto se descuidó
Le limpiaron la caracha,
Y de malo y salteador
Me lo tratan y á un presidio
Lo mandan con calzador;
Aquí la ley cumpliò, es cierto
Y de esto me alegro yo,
Quien tal hizo que tal pague.—
Vamos pues á un señoron,
Tiene una casualidad......
Ya se vé....*se remedió*....
Un descuido que à cualquiera
Le sucede, si señor.
Al principio mucha bulla,
Embargo, causa, prision,
Van y vienen, van y vienen,
Secretos, admiracion,
¿Que declara? que es mentira,
Que el es un hombre de honor.
¿Y la mosca? no se sabe,
El Estado la perdiò,

El preso sale à la calle
Y se acaba la funcion.
¿Y esto se llama igualdad?
La perra que me parió—
En fin dejemos amigo,
Tan triste conversacion,
Pues no pierdo la esperanza
De ver la reformacion.
Paisanos de todas layas,
Perdonad mi relacion:
Ella es hija de un deseo
Puro y de buena intencion.
Valerosos Jenerales
De nuestra revolucion,
Gobierno á quien le tributo
Toda mi veneracion,
Que en todas vuestras acciones
Os de su gracia el Señor,
Para que enmendeis la plana
Que tantos años se errò:
Que brille en vuestros decretos
La justicia y la razon,
Que el que la hizo la pague,
Premio al que lo mereció,
Guerra eterna à la discordia,
Y entonces si creo yo
Que seremos hombres libres
Y gozaremos el don
Mas precioso de la tierra:
Americanos, union,
Os lo pide humildemente
Un gaucho con ronca voz
Que no espera de la Patria

Ni premio ni galardon,
Pues desprecia las riquezas
Por que no tiene ambicion,
Y con esto hasta otro dia,
Mande uste amigo Ramon
A quien desea servirle
Con la vida y corazon.

Esto dijo el viejo Chano
Y à su pago se marchó,
Ramon se largò al ródeo
Y el diálogo se acabó.



CANTOS.

(DE D. JOSE PREGO DE OLIVER.)

A LA RECONQUISTA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES POR LAS TROPAS DE MAR Y TIERRA A LAS ORDENES DEL CAPITAN DE NAVIO D. SANTIAGO LINIERS EL 12 DE AGOSTO DE 1806.

ODA.

Al inclito varon, al fiel Caudillo
De las tropas hispanas
Salud, prez y loor: las tristes canas,
La timida doncella, el parvulillo,
A tí las palmas tienden,
Por que las tuyas su orfandad defienden.

La espada manejada por tu mano
¡Que de contentamiento
Hizo nacer bajo este firmamento!
Y ¡cuanta angustia al escuadron britano,
Que con su pie mancilla
Un mundo, que Pizarro unió á Castilla.

Las Nayades triscando bulliciosas,
Del Paranà en la orilla,
Sùbito dan con la aferrada quilla,
Que transportó tus huestes valerosas;
Atonitas la miran,
Y gozo, y miedo, y turbacion respiran.

Una en pos de otra de la mano asidas,
Con el dedo en la boca,
Y el leve piè, que al suelo apenas toca,
Andan-cuidosas de no ser sentidas;
Mas como en la llanura
Nada descubren, trepan á la altura.

Tienden la vista, y miran acampados
Los bravos batallones,
Que las lises, castillos, y leones
Tremolan en sus lienzos estampados:
Allí escuchan cantares
De arrojos de Bazanes y Viváres.

Allí un soldado en adestrar se empeña
Al alazan fogoso;
Mientras que de su tercio numeroso
Hace un ilustre Cabo la reseña:
Todos en movimiento,
Su descanso es velar, su arma el sustento.

Ya suena el tambor; y ya en hileras
El fusil ordenado
Relumbra al Sol; y el Jefe denodado
A la lid va guiando las banderas
De nuestros combatientes,
Por llegar a las manos impacientes.

Hiende el aire el belijero alarido
De las fuertes lejiones;
Recorriendo las filas los campeones,
Zelan el orden al valor unido;
Y doblan sus fatigas,
Al avistar las haces enemígas.

Forman ambos ejercitos dos zonas;
Rompe el fuego, y no cesa;

Acà y allá se vé una selva espesa;
De aguilas bayonetas y tizonas;
 Y con la artilleria
Retiembla el suelo, y se encapota el dia.
La atroz Muerte con mano descarnada
 Sus cabellos ajita,
Y el carro estrepitoso precipita
Sobre una y otra hueste encarnizada:
 Sumese el eje todo
En craneos en escombro, en sangre, en lodo.
Por momentos se enciende la pelea,
 Y el Ibero revuelve,
Y todo en sangre y fuego al paso envuelve;
La falanje de Albion ya titubea,
 Y á la diestra cuchilla
Cede por fin, y la cerviz humilla.
La hermosa Capital encadenada
 Por los crudos britanos,
Viendose libre, al Cielo entrambas manos
Levanta enternecida y prosternada;
 Sobre los muertos llora;
Y orna la sien del Jefe vencedora.



A LA MEMORIA DEL TENIENTE DE FRAGATA D. AGUSTIN ABREU, MUERTO EN LA ACCION DEL CAMPO DE MALDONADO EL 7 DE NOVIEMBRE DE 1806.

ODA.



Abreu?....¡amigo mio?....no responde.
El denso velo de la noche eterna
Su faz encubre. y á mi vista anciosa
Por siempre me lo esconde.
Grabada en mi alma la memoria tierna
De tu amistad ardiente y oficiosa,
Te busco, Abreu, te busco, y no te encuentro.
Sin tí á mis ojos es calijinosa
Del sol la lumbre, y fuera de su centro
Se me aparece toda la natura:
¡Tal es tu falta! ¡tanta mi amargura!
Tu alma voló á las auras; ese pecho,
Archivo de mis cuitas, no palpita,
Y sobre el suelo yace sanguinoso.
El monstruo de la guerra con despecho
El patrio suelo ajita;
Y tu á las armas corres; y ardoroso
Del entorno te arrancas de tu esposa,
De amigos, y parientes;
Ni la vez lagrimosa;
Ni los suspiros, ni plegarias sientes,
De sangre y amistad los duros lazos
Superior á Sansón hizo pedazos.
No suena ya tu voz en mis oidos,

Aquella voz, que de consejo llena,
El penoso vivir me confortaba.
Apenas apercibes los jemidos
Del Colono. que atado á la cadena
Por su perdida libertad lloraba,
Cuando todo tu pecho se estremece,
Y no pudiendo ver la patria hollada,
Tu pundonor acrece
El ancia de acorrerla con la espada,
Al Leon semejante, que la arena
Escarba, ruje, y de furor se llena.
   Encargado por fin de la jornada,
Y al retumbar del sonoroso parche,
Gozo y brabura su semblante vierte:
Las filas corre de la jente armada,
Y hace la seña de que el campo marche,
La vía emprende, en pos la hueste fuertè
Sigue al caballo, que el Caudillo monta;
El pueblo se abalanza
En derredor; se aleja; ya trasmonta;
Desaparece, y lleva la esperanza
De cuantos, invocando el justo Cielo,
Piden la salvacion del Patrio suelo.
   Vencida la distancia del camino,
A Maldonado ven, y al Anglicano,
Que formado en escuadras los espera;
Abreu clama: "Soldados, el destino
"Nuestros votos cumplió; no sea en vano
"La estima, con que el pueblo nos pondera;
"Sus hogares, sus hijos, sus altares
"A nuestro acero fia;
"Los que allì veis, forzaron nuestros lares;
"No quede impune tanta demasia;

"La Patria jime, y el deber nos llama,
"La muerte es vida si la vida infama."
  Dijo: y al modo de torrente undoso,
Que, rebesando el cauce, se dilata,
Y con ímpetu arrastra cuanto encuentra;
Así nuestro caudillo valeroso
Corre, atropella, hiende, desbarata,
Y entra la confusion pordó quier que entra:
Mas despedido el plomo de un mosquete
Le taladra un costado,
Y al suelo arroja al ínclito jinete
En lodo, en sangre, y en sudor bañado,
El Rio lo vè caer, y sobre el pecho
Inclina el rostro en làgrimas deshecho.
  Salve, Tarifa ilustre; salve, tierra,
Madre de los famosos capitanes,
Que de ornamento sirven á la historia:
Tu bastas sola á domeñar la guerra,
Pues si supiste producir Guzmanes,
Que amenguasen del Arabe la gloria,
Tambien en este dia
En Abreu nos presentas una hazaña,
Que ha de alcanzar eterna nombradìa
Con pasmo ajeno, y con honor de España.
Cantela pues el Apolineo coro,
Mientras yo callo sumerjido en lloro.

A MONTEVIDEO TOMADA POR ASALTO, POR LOS INGLESES.

EL 3 DE FEBRERO DE 1807.

ODA.

La Guerra::::la atroz Guerra::::el trueno, el rayo
El polvo, el humo denso, todo, todo,
Su venida fatal al pueblo anuncia.
Desde el mar las naves, y por tierra
Las haces enemigas el tremendo
Cañon asestan contra el débil muro,
Y aun tiempo mismo bocas cien de bronce
El fuego arrojan con horrendo estruendo.
Zumbando globos por el aire vago
Las calles cruzan, templos desmoronan,
Edificios derrocan, y no hay nada,
Que á su choque feróz oponga fuerza.
Solo la alcanza el ínclito caudillo,
Veces mil mas ilustre por su esfuerzo,
Que por la Cruz que de su pecho pende,
Con faz serena, y con osada planta
No para, y corre à visitar los puestos,
Dó el fuego, el estampido, y los membrudos
Brazos, que sirven el Cañon, trasladan
El horrisono carro, en que el Tonante
Los rayos vibra, que Ciclopes forjan.
El plomo silvador, que muerte avisa,
Nunca puede abatir su erguida frente,
Que llena de ambicion espera un dia,

Que à la par de Velascos la sublime
Al sacro templo de la augusta Fama
Orlada del laurel inmarcesible,
Con que Mavorte á sus campeones orna.
Siguen sus huellas los varones claros,
Que fueron arrullados en la cuna
Con cantares de abuelos, que à la Patria
Inmolaron la vida: don, que el Cielo
Impone al hombre conservar, y la honra
Arrastra á aventurar todas las veces,
Que llama el parche, ó el clarin resuena.
El Pueblo y tropa, todo en mezclamiento,
No hacen mas que pelear; no hay otro oficio.
Yo vi las artes, si, vílas yo mismo
Azoradas vagar, y demandando
Favor y ayuda, las orejas sordas
Atonitas hallar á sus plegarias.
Los Talleres y fàbricas cerradas,
Son arrojadas del humilde techo,
Que antes las albergò: tornan, y llaman;
Pero no hay responder: Desconsoladas
Huyen, y huyendo la cabeza vuelven,
Por si descubren algun brazo amigo,
Que corra en pos solicito á tenellas;
Mas en vano mirais: todos á una
No curan mas que del cañon funesto.
Antes del pecho borbotando sangre
Al letal golpe de la bala ardiente
Despedirán la fatigosa vida,
Que la cerviz doblar á yugo estraño.
Bajo un trono nacieron; bajo un trono
Dias vivieron de paz honda y blanda;
Y quieren bajo un trono que los nietos

Amorosos el lecho circundando,
Con encendido lloro y mano leve
En el sueño eternal cierren sus ojos.
Las columnas de Albion, que sus pendones
Quieren ver ondear en la asta misma,
De dó penden los lienzos, que tremolan
Blasones de Castilla, el cerco estrechan;
Aumentan baterias; y doblando
El estruendoso fuego, ni un momento
Es dado á los sitiados de reposo.
Al batir continuado el muro tiembla;
Las piedras desquiciadas se desploman;
Y los escombros mismos son la escala
De la brecha fatal: ¡ay! ciudadanos,
Cubrid, tapiad el boqueron horrible,
Que ha de ser tan fatal, cual lo fué en Troya.
La maquina infernal del dolo griego.
Quince veces el Sol salido habia
Por las rosudas puertas de la Aurora
De rayos coronado en plaustro de oro.
Sin que mostrase lastima ni duelo
Por las cuitas de un pueblo, que aflijido
Vé por última vez, que declinando
Su pausado rodar, el horizonte
Vá á sepultar el majestuoso disco
En las liquidas urnas del undoso,
Del sacro Paraná: queda rojeando
La via, por dó fué; mas á deshora
Desparece el fulgor, y en todo el Cielo
Ni rastro queda de la ecselsa lumbre.
Del Caos la hija triste sobre el suelo
Densas tinieblas desparrama, y deja
Casi inválido el ojo vijilante

Del atleta tenaz, que sobre el arma
Apoya el brazo en que reclina el cuerpo.
La circunvalacion del muro todo
De trecho en trecho múlites sustenta,
Que inmóviles y atentos representan
Estatuas del silencio, que interrumpe
El eco bronco de olas encrespadas,
Que azotan el peñasco, y luego humildes
Besanlé el piè, y escurrense á su centro.
¡Cuanto de malandanza hoy avecina,
Onda de maldicion, al triste pueblo
Tu sonar turbulento! oir no dejas
El ruido sordo de la planta insana,
Que arrebozada en el tupido manto
De la noche sombrosa, y atrochando
Por la brecha mortal, sin ser sentida
Penetra audaz el lacerado muro.
Al súbito rumor el castellano
El arma requiriendo, presuroso
Al riesgo corre, y al britano altivo
En su valor un otro estorbo pone.
El cañon y arcabuz á un tiempo atruenan:
Densan la lobreguez; y sangre, y fuego,
Y horror y estrago á todas partes lanzan.
El furibundo Marte en torno jira
De unas y otras lejiones, aguzando
La cólera y ardor; é introduciendo
La confusion, las huestes mescla y junta.
Asi mezcladas pugnan; y la lucha
Mas y mas se encarniza; y la atroz muerte
Enarbolando el brazo, la guadaña
Descarga sin cesar, y à centenares
Tiende de cada golpe los varones,

Que son apoyo de la madre Patria.
Bien pocas son las almas, que te quedan,
Ilustre madre, y esas pocas, elas,
Elas pelear de sangre salpicadas,
Y trepezando en los glòriosos cuerpos
De los que perecieron, anhelando
Volver con el laurel á tu regazo,
Alejando infortunios de tu seno.
Mas dado no les fue, y aun esos pocos,
Acribillados, lloran la flaqueza
Del brazo, que no puede con la espada,
No puede mas, que el enemigo carga,
Y cual voraz incendio se difunde
Que no hay estorbo, que su curso ataje,
Al bullicio, al estrepito, á la grita,
Las matronas y virjenes transidas
Se llenan de estupor, y en el retiro
De la Cámara yerma presajiando
La viudez y horfandad desconsoladas,
Alzan los ojos de llorar cansados
A los Cielos de marmol á sus quejas;
Las manos tuercen ; y el vivir desaman.



AL SR. D. SANTIAGO LINIERS

BRIGADIER DE LA REAL ARMADA, Y CAPITAN JENERAL DE LAS PROVINCIAS DEL RIO DE LA PLATA, POR LA HEROICA DEFENSA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES ATACADA EL 5 DE JULIO DE 1807; POR DOCE MIL INGLESES.

ODA.

Gloria inmortal al heroe, que al britano
Lanzó del patrio suelo:
Bajo la augusta boveda del Cielo
No resonò, Señor, tu nombre en vano:
Tu militar denuedo
Diò al hispano salud, al anglo miedo.
Cojed, virjenes, flores; cortad palmas;
Y tejed la corona,
Que orle la sien al que con su tisona
Logró dar expansion á vuestras almas:
Cantad himnos en coro
Al tutelar del virjinal decoro.
Cubrid el suelo de arrayan y rosa,
Que ya lleno de gloria
Se acerca el Capitan, y la victoria
Estampa al pie, donde su planta posa.
Marte le dió su lanza;
Virtud el Cielo; la virtud templanza.
¡Cual anda el pueblo lleno de heroismo!
El pueblo, cuyos brazos

Al enemigo hicieron mil pedazos :
El pueblo y tropas al averno mismo
Llevaran el estrago,
Si el caudillo al averno hace el amago.
Las naos de Albion, ay! ¡ Cuan veleras
Abordaron las playas!
Y como al bosque umbrío densas hayas,
Cubrieron sus falanjes las riberas,
Amenazando al Cielo,
Y provocando con furor al duelo.
Entran en la Ciudad; y el alarido ;
Y el clarin ominoso ;
Y el rechinar del carro ponderoso,
Dò el horrible cañon es conducido ;
La confusion acrece,
Y el un Polo, y el otro se estremece.
La lid : la lid :—Belona sanguinosa
Los ánimos enciende ;
El plomo silvador el aire hiende,
Cual lluvia de granizo tempestuosa ;
La muerte sin sosiego
Discurre envuelta en polvo, en humo, en fuego.
La lejion anglicana, que orgullosa
El laurel se promete,
Pugna feroz; intrépida acomete;
Y á todo el pueblo sanguinaria acosa :
Donde la planta imprime,
Los troncos lloran, y la tierra jime.
Los hijos del Plata belicosos,
Y el ibèro aguerrido,
Morir escojen por mejor partido,
Oponiendo sus pechos jenerosos

Al enemigo duro,
Que vale cada pecho por un muro.
Aquí, donde la guerra se abalanza,
Y al anglicano ostiga;
Aquí el furor, la sed, y la fatiga;
Aquí la atroz y bàrbara matanza;
Aquí, dó la refriega
Recuerda Almansa, San Quintin, Brihuega.
Deshechos, destrozadas las hileras,
Las que eran haces antes,
Son ya troncos y miembros palpitantes,
Que cubren Calles, ocupando aceras:
¡ Eterno monumento
De gloria à nos, al anglo de escarmiento!
Todo cedió en favor, y en gran prez nuestra:
—El Isleño severo,
Tan feroz y orgulloso de primero,
Humillado y vencido ya se muestra:
El que con sus lejiones
Leyes dictó, recibe condiciones.
Sagradas sombras, que en la huesa estando
De Sagunto, y Numancia,
Servisteis de modelo á la constancia
De vuestros compatriotas, si mirando
La batalla estuvisteis,
Visteis que son lo que vosotras fuisteis.
La Amèrica en si vuelve; dijes torna
A su rosado cuello;
En trenzas repartio el suelto cabello;
Y la veste con oro y flores orna:
Dase à los regocijos;
Y abre los brazos a sus dignos hijos.

ODA.

A LA DECADENCIA DE ESPAÑA.



No ecsiste Arnesto, ya ni remembranza
De los claros varones,
Que à la frente de Ibericas lejiones
Llevaron el terror y la matanza
De la una a la otra zona
En su ezfuerzo, en su brazo, en su Tízona.

La poderosa lanza, que terciaba
Villandrando en sus hombros,
Ya dó quier que forzudo la vibrava
Lanzaba muerte, asolacion y escombros,
Yace, ha tiempo, olvidada,
Embuelta en polvo y del orin tomada

Las ruinas de Sagunto son padrones,
Que al pie del Turia undoso
Publican con silencio majestuoso
Que fueron sus indomitos campeones
Confusion del Romano;
Y hoy verguenza y baldon del Castellano.

El atrevido, el inclito Estremeño,
Que con las huestes fieles
Fió su vida al ponto en frajil leño,
Y se orló en otro mundo de laureles,
Desde la fria tumba
Nos dá en rostro con Mejico, y Otumba.

Si, Arnesto: disipose cual espuma
El tiempo bien hadado

En que el valor de España vio asombrado
El lacio imperio, el moro, y Motezuma;
Hubo, Arnesto, hubo dia,
En que la Patria tubo nombradía.
Mas hoy triste, llorosa, y abatida,
De todos despreciada,
Sin fuerzas casi al empuñar la espada,
Que ha sido en otro tiempo tan temida,
Mueve apenas la planta,
Y los ojos del suelo no levanta.
A su lado se vé el palido *Miedo;*
La encojida *Pobreza,*
La indolente y estolida *Pereza;*
Y la *Ignorancia* audaz, que con el dedo
Señala à pocos *Sabios,*
Y con risa brutal cierra sus labios.
La Relijion del Cielo descendida,
Con tanto acatamiento
Por abuelos à nietos transmitida,
Ve en el retiro de su augusto asiento
Que los hijos, que crecen
Bajo su sombra la ajan, y escarnecen.
Los ministros sacrilegos de Astrea
Penetran en el Templo,
Y con maldad horrible sin ejemplo,
Pisan rompen el velo de la dea
Y el fiel de su balanza
Lo inclinan al poder ó á la venganza.
El *Adulterio* por los patrios lares
Entra y sale corriendo,
Y las palmas con júbilo batiendo,
Cuenta ufano los triunfos á millares:

Los justos se comprimen;
Llora Himeneo; las virtudes jimen.
La devorante fiebre ultramarina
Al suelo hispano pasa,
Deja yermo el tugurio; el pueblo arrasa;
Y el sacro Betis la cabeza inclina
Sobre su barba cana,
Viendo el estrago de la peste insana.
Nuestras Naos preñadas de riquezas
De las minas Indianas
Surcan el golfo navegando ufanas
Al puerto hérculeo: ay! que de tristeza!
De males! y de estrago!
Las de Albion os preparan sobre el lago.
Al mismo tiempo de su templo Jano
Va las puertas abriendo,
Y el aldabon los clavos sacudiendo,
Forma un ruido, que aterra al pecho humano;
Dá el bronce el estampido,
Salta la sangre, escuchase el quejido.
En tanto España flaca y amarilla,
El ropaje rugado,
Destrensado el cabello, y à su lado
Postrados los Leones de Castilla,
Alza las manos bellas
A los Cielos de bronce à sus querellas:
¿Hasta cuando, prorrumpe, Dios eterno,
Ha de estar levantada
La venerada la terrible espada
De tu justicia inmensa? ¿Tu amor tierno,
Tu piedad sacrosanta
A mis hijos no acorre en pena tanta?

Los talleres desiertos; del arado
Arrumbado el oficio;
El saber sin estima; en trono el vicio
La belleza en apuro; Marte airado;
Sin caudillo las tropas::::::
¿Tornan, Señor, los tiempos de D. Oppas?
¿En esto habia de parar mi gloria?
¿Mi fin debe ser este
¿Y falsias, y guerras, y hambre, y peste,
Los postrimeros fastos de mi historia?
¿Mi lloro continuado
No podrá contener tu brazo airado?
Vuelve, Señor el rostro á mis pesares;
Vuelve lejos la guerra;
Pureza al eter; brazos á la tierra;
El respeto debido à tus altares;
Prez y valía al bueno;
A Themis libertad; paz á mi seno.



THISBE

POR LA MUERTE

DE PIRAMO.

OCTAVAS.



Como la tortolilla, que en el prado
Al verse sin su esposo llora y jime,

Y à sus lamentos inflecsible el hado
De su tristeza nunca la redime ;
Asi tambien mi espiritu abrumado
De la mortal congoja que le oprime,
Por encontrar consuelo clama al Cielo,
Mas, aun que clama, no haya consuelo.

¡Joven desventurado! ¿Por mi habias
De hollar las lineas de tan triste suerte?
¿Era preciso que si tu morias,
Asistiese yo misma á ver tu muerte?
¿Decretò el Tribunal de las Harpias
Tan horroroso fin, trance tan fuerte?
¿A tanto contra debiles mortales
Pueden llegar las iras Celestiales?

Este dia, que fué el que señalamos
Para unir nuestro afecto en dulces lazos,
¡Ha de ser tan aciago, que le hallamos
Déspota de la vida sin dar plazos!
¡El dia, que á Himeneo consagramos,
Da á Piramo la muerte, y en mis brazos
Deja difunto al que esperaba vivo!
¿Para tanto rigor quien dió motivo?

Esos luceros suyos eclipsados,
Que me daban ayer tantos consuelos;
Pues en la escuela del amor cursados
Espresaban sus gustos ó recelos,
Hoy se ven en dos hoyos sepultados
Por la mucha inclemencia de los cielos,
Y en el horrible estrago que han sufrido,
Ni aun señal les quedò de lo que han sido.

Esa boca que gracías derramaba.
Al paso que las clausulas vertia;
Ya cuando su cariño me afirmaba,
Ya cuando su constancia me ofrecía,
En medio de la pena que me acaba
Hoy ya la veo tan marchita y fria,
Que dice muda en ademan bien triste ;
Ni sombra soy de como ayer me viste

¿Es posible, sacrilego Cupido,
Que habiendo sido tu nuestro monarca,
Hayas en tu Govierno permitido
Que rijiese la furia de la Parca ?
La tijera mil veces ha esgrimido
Contra las jentes que tu imperio abarca :
Si eres deidad, prohibe estos insultos ;
Si no eres Dios ¿Por que te damos cultos?

Cuando á la proyectada union has dado
Para la ejecucion este diseño,
¡Asi tu proteccion me ha abandonado
A la fortuna en medio del empeño!
¡A un hombre que en tu seno has fomentado,
Asì abandonas de la Parca al ceño!
Si los Troyanos esta accion supieran,
Que eres hijo de Venus no creyeran.

Y tu mi dulce bien, mi amado esposo,
Si unido ya à los seres inmortales
En la mansion del eternal reposo
Miras aun con interes mis males,
Ruega á Jove desate el enojoso
Nudo que me sujeta à los mortales.

Sí, Júpiter sagrado: haz con mi muerte
Su descanso mayor, feliz mi suerte.

Pero ya que el rigor del sentimiento
Reservar quiere á mi pesar la vida,
Para esplayar en mi mas su tormento,
A tu acero, mi bien, enternecida
Osculo doy de paz, como instrumento
Que ha de dar à mi espíritu salida
Pisar no quiero el suelo ni un minuto,
Que tu muerte cubrió de horror y luto.

POETA.

Aquí Thisbe difunto ya el semblante,
Y revolviendo con pavor los ojos,
En el proyecto de su fin constante
Sacrifica la vida á sus enojos,
Embainando en su pecho en un instante
El agudo puñal, y son despojos
Casi á un tiempo los dos del fatal hado:
¿Estos tus premios son, Amor sagrado?

A UN ROMANCE,

A LA MUERTE DEL VIRREI DE BUENOS AIRES, D. PEDRO MELO DE PORTUGAL.

CANCION:

Llora la reina Dido
Al mirarse burlada del Troyano;
Mas su dolor crecido
Es de mostaza un invisible grano,
Comparado al dolor y desconsuelo
Del Dios de Delfos, del Señor de Delo.

Su rostro soberano
Manifiesta el dolor, que su alma siente:
Saldrà el intento vano
De todo aquel que divertirle intente.
¡Tanto ha podido en su ánimo sagrado
La inconsideracion de un *Licenciado*!

Viendo al Rey del Parnaso
En tal consternacion, tal amargura,
Fuì allí paso, á paso,
Y lleno de respeto y de ternura
Le dije; ¿ quien señor turba á los Reyes?
Y el me responde: Un *Bachiller en Leyes*.

El Coro de las Musas,
Antes llenas de gala, y jentileza
Ahora todas confusas,

Deslucido el fulgor de su belleza,
Lanzan suspiros, y en su pena grave
Piden al Dios venganza contra *Echave.*

La Lira, que sonaba
En el Pindo, y al cielo suspendia,
Arrinconada estaba,
Y en ella este letrero se leía:
Hijos mios, me tiene destemplada
La *Clerecia de la Real Armada.*

Montado en un *Romance,*
Mas àrido y enjuto que un Coleto,
Dió al Parnaso el avance,
Y á todo el monte puso en mas aprieto,
Que el que nos cuentan que sufrió el Romano
Del fuerte y vengativo Coriolano,

En la plaza infelice
De Priamo no fue tan espantosa
La entrada, que se dice,
Del Griego, y de su hueste valerosa,
Como ha sido espantosa al Pindo entero
La entrada que hizo en el *D. Juan de Agüero.*

Cancion, mucho recelo
Que des tarde ò temprano en tales manos;
Mas quiera el justo Cielo
Que todos mis temores salgan vanos,
Pues la muerte me fuera menos dura
Que mirarte en poder de ese buen *Cura.*

SONETO



Rebolucion......¡ Buen Dios! tomó á destajo,
¡ A nadie en paz dejar ! como se ajita,
Cual violento uracán se precipita
Echando por la boca espumarajo.
Derriba al encumbrado, eleva al bajo,
El Palacio, la choza, Templo, ermita,
Penetra su furor, é insana grita :
"Toda Cabeza de traidor abajo."
De andrajos cubre el cuerpo polvoroso.
Corre, y en el correr la Furia acrece
El vulgo aplaude al monstruo sanguinoso
Al verla el sabio, atonito enmudece,
Quiere apartarse se hace sospechoso,
Y entre el tumulto barbaro perece.

HIMENEO,

FRAGMENTO 1.º



Repantigado en la elevada cumbre
De su contemplacion un sabio adusto
Mirando estaba el globo ;
Y en medio de su arrobo
Fija la vista en una muchedumbre
De jovenes y ancianos,

Que asiendo un aldabon con ambas manos,
Pulsa à la puerta de oro tachonada
Del santuario grandioso
De himeneo; con la cabeza orlada
De rosas y amaranto presuroso
El Dios abre, y al punto exclama: insanos
¿A quien no dará risa,
Para tamaña empresa tanta prisa?
  A vuestras aldabadas repetidas
Las bobedas del templo retumbaron;
Los Genios se asustaron;
Las Ninfas á mi culto consagradas
Andando acá y allá despavoridas
Jimieron, y temblaron,
Juzgando que los vientos desatados
En las entrañas de la madre tierra
La hacian cruda guerra,
Para rasgarla el seno,
Y salir sobre el suelo desfrenados.
¿Que pretendeis, cuitados?
Veo mi templo lleno
De hombres de gran saber arrepentidos
De verse en su morada;
¿Y vosotros venis con planta osada?
....
....
....
....
....
Dijo: y á las palabras sacrosantas
Del Dios se estremecieron;
Mil cosas en su mente revolvieron
Asombrados los pechos varoniles,

Y retirando del umbral las plantas,
Del templo abandonaban las mansiones:
Mas fueron flacos como lo fué Aquiles.
El lloro, la terneza
Del secso hermoso, que á mirar tornaron,
Los hizo avergonzar de su dureza,
Y la cerviz al yugo doblegaron.
El sabio adusto que lo estaba viendo,
Esclamó sonriendo:
El hombre con pasiones es torrente,
Que hinchado con las aguas lleva el puente.

A D. FELIZ CASAMAYOR.

ROMANCE.

FRAGMENTO 2.°

Mas árido y enervado
Que aquel metro funeral,
Que al Virrey *Melo* compuso
Cierto numen *Clerical*,
Tomo la pluma mi Feliz,
Pues no puedo sosegar,
Sino te cuento la historia
De mi mal de pe á pa.
Cuatro meses bien cumplidos
Me he llevado en cavilar,
Que este año no llegaria
A ver el *Cirio Pascual*.

Vomitos, inapetencia,
Vijilias, y otros mil mas
Achaques de este jaez
Me vinieron á asaltar
Con mas violencia, que al moro
Don *Rodrigo de Vivar.*
Me llegué á poner tan flaco,
Que el pueblo empezó à dudar.
Si era *D. José Oliver,*
O el alma de Garibaì.
En lo sutil á las auras
Se las podia apostar,
Pues si el medico venia,
Y me queria pulsar,
Era echarse à palpar sombras
El pretenderme palpar,
Me decia mi mujer:
Dime por Dios donde estas,
Que por la casa te busco,
Y no te puedo encontrar:
La respondia, y al eco
Dirijía la vìsual;
Mas en vano, por que nunca
Me alcanzaba à columbrar.
El resquicio de una puerta
Daba entrada tan capaz
A mi cuerpo, como al tuyo
Puede dar la de Alcalà.
A este estado reducido
Me tuvo el flato infernal:
Flato lo llama el pais;
Mas miente, que es huracan.
Hubo dentro de mi cuerpo

Tanto viento, y viento tal,
Que pensé haberme engullido
La cabeza mazorral
De algun montañez cerril
Preciado de su solar.
El ejercicio á caballo
Cosa sobrenatural
Me dijeron todos que era
Contra este perverso mal:
Ni un dia de un mes siquiera
Se me escapó sin montar;
Pero ni yo, ni el caballo
Adelantabamos mas,
Que el cansarse de correr,
Y yo de no adelantar,
Pildoras, purgas, jaraves
Entraron para atacar
En este cuerpo infeliz
A mi enemigo mortal.
Pero el defender el puesto
Con mayor tenacidad,
Que el paso Rhin famoso
El ejercito aleman.
. . . .
. . . .
. . . .

CRITICA JOCOSA.



Poyeras de angaripola
Con una cuarta de encaje
Cuentan que llevaba el paje
Del Arzobispo de Angola
Que iba á Tetuan por forraje.
En el camino encontrò
A el Patriarca Noé
Y al pasar se le ocurrió
Decirle *riyendo Ché*
El Diluvio se acabò ?
Teniendo por vilipendio
Noè la risa y pregunta,
Quiso quitarse *la punta*
Y diz que la dijo incendios
En París à una difunta.
Calle y no mas, le decia
Salomón que lo escuchaba
Pero el mas se *destemplaba*
Y de colera reia,
Tan pronto como lloraba.
Se enfureció de manera
Que el Emperador Agripa
Por cortar toda quimera
Dió orden á una partera
De meterlo en una *tipa.*
Viendo el caso *enmarañado*
La prudente Abigail
Se fué á lo de su cuñado

Que vivia en el Brasil
O en el sarto de Alvarado.
El Conde de Lucanor
Que darla autoridad quiso
La embió por Embajador
A caballo en un *Petizo*
Por todo el monte Tabor.
Creo en Dios Padre, esclamo
Al oir la novedad
El Reverendo Feijoó
Mas quisiera á la verdad
Ser rosa de Jericó.
El Sabio Rey D. Alfonso
Con tan rara esclamacion
Se echó á entonar un responso
Mas le dijo Faraon
Calláte que sos un sonso.
Cuando se supo en Viena
Dicho de tanto gracejo
El Cid y D.ª Jimena
Cenaron en noche buena
La cola de un Pingo viejo.
Llevó á mal la colacion
Nuestra infanta D.ª Urraca
Y por dar un bofeton
A el Profeta Simeon
Se metió en una *Petaca.*
La buscó todo el Concillo
De Trento, pero un abate
Primo hermano de Virjilio
Espuso de que el Emilio
No enseñaba á *Cebar Mate.*
Reflección tan oportuna

Libertó de una borrasca
 Al gran Cardenal de Luna
 Que se encontraba en Osuna
 Atado con una *guasca.*
Viendose con libertad
 Este insigne caballero
 Dió de su prosperidad
 Noticia á la Cristiandad
 Por medio de un *Aguatero.*
Aprobaron la eleccion
 Los Conciliarios de Brujas
 Siendo todos de opinion
 De regalar *cuatro cujas*
 Al Chancho de Sn. Anton.
Consultó el Duque de Feria
 El caso a Sto. Domingo
 Mas dijo Sta. Quiteria
 Que era el Santo *muy Lulingo*
 Para hablar en la materia.
Que el Castillo de Venasque
 Tenia hombres de razon
 Y que fuera Gedeon
 O que despachase un *Chasque*
 Con actos de Contricion.
Que así la Samaritana
 Y otras jentes de cordura
 Procedieron en la Habana
 Cuando tuvo la locura
 Sanson de comer Picana.
He dicho mi parecer
 Concluyo y se me dà un pito
 Que me tengan por mujer

Y pues vá yá á anochecer
Voymé a mi Casa, *A Diosito.*

NOTA—Todas las piezas poeticas que se encuentran insertas desde la pajina 239 hasta esta, son orijinales del Sr. D. José Prego de Oliver.

EL EDITOR.

FE DE ERRATAS.

PAGINA.	LINEA.	DICE.	LEASE.
1.º	13	Victorias	*Victimas*
3	3	hai	*ahí*
5	2	levantaron	*descolgaron*
6	10	undisono	*undisono*
8	7	mancion	*mansion*
9	22	venganza	*vergúenza*
10	4	si	*sí*
11	5	reservan	*revivan*
12	4	tomadla	*tómala*
17	16	nuestra falanje	*nuestro soldado*
19	15	Lo hiciera	*Le hiciera*
20	2	esperanza	*espada*
32	30	Mil afectos amigo y compatriota	*Amigo y compatriota, mil afectos*
43	11	justa	*injusta.*

FIN DEL TOMO SEGUNDO.

INDICE.

DE LAS COMPOSICIONES METRICAS

QUE CONTIENE ESTE TOMO.


FINIS

CONTINUA LA LISTA DE LOS

SEÑORES SUSCRIPTORES

AL 1.er TOMO DE ESTA COLECCION.

NOMBRES.	EJEMPLARES.
Exmo. Sr. Ministro de Hacienda D. Juan Maria Perez. *	2
Exmo. Sr. Ministro de la Guerra General D. Pedro Lenguas.*	2
D. Angel Maria Navarro	1
Antonio Gomila	8
Antonio E. Fernandez *	1
Antonio Morales*	1
Andres Somellera *	1
Bruno Mas *	1
Braulio Costa	1
Bernardo Berro *	1
Conrado Ruquer *	1
Dionicio J. Caviedes	1
Eusevia Reventos *	1
Eujenio Ziapato *	1
Estevàn Lombardo	1
Flumencio Muñoz	1
Feliz Calzada *	1
Francisco A. Vidal *	1
Francisco de los Santos	1
Guillermo Muñoz *	1
José del Poso *	1
Juan Maria Prieto	1
Jorje Carballido *	1
José Alvarez *	1
Juan Suasnabar *	1
Luis Ferrando	1
Lorenzo Nogues *	1
Luis Antonio Carballo	1
Manuel B Gallardo *	2
Manuel Domingues	1
Mr. Dasthois	1
Manuel B Bustamante *	1
Manuel Carrillo	1
Manuel Cabral *	1
Pedro A. de la Serna*	1
Teodoro Bustamante *	1

NOTA—*Los SS Suscriptores cuyos nombres llevan esta señal * no fueron colocados en la lista de los que cooperaron á la impresion del primer tomo, unos por olvido y otros por llegar sus nombres demasiado tarde, los que no la llevan, se han suscrito á él, al ser invitados á este segundo.*

El Editor.

SEÑORES SUSCRIPTORES
A ESTE 2.° TOMO.

Exmo. Sr. Ministro de Gobierno Dr. D. Francisco Llambi.. 1

Exmo. Sr. Ministro de Hacienda D. Juan Maria Perez. 2

Exmo. Sr. Ministro de la Guerra General D. Pedro Lenguas.. 2

NOMBRES.	EJEMPLARES.	NOMBRES.	EJEMPLARES.
A			
Da. Ana M. de Lavalleja	6	Alejandro Chucarro.....	1
D. Antonio Diaz........	2	Antonio Rejoy..........	1
Andres Manuel Duran...	2	Antonio Rius...........	1
Antonio Gomila.........	3	Antonio J. Machado....	1
Antonio Albo...........	1	Antonio T. Caravia.....	1
Antonio Morales.......	1	Antonio Somellera......	1
Antonio M. Perez......	1	Andres Somellera......	1
Antonio Mancebo......	1	Antonio F. Fernandez..	1
Antonio Puentes.......	1	Adolfo Sostoa..........	1
Antonio Acuña.........	1	Antonio T. Silva.......	1
Augusto Lasala.........	1	Ambrocio Mitre.........	1
Andres Lamas....	2	Alejandro Alvarez......	1
Augusto P[illegible]........	1	Alejo Villegas..........	1
Ambrosio Velasco.......	1	Angel Mariano Navarro.	1
Agustin Castro..........	1	Antonio M. Guimarraens	1
Agustin Murguiondo....	1	Antonio Pagola..........	1
Agustin Almeida.......	1	Antonio Fariña.........	1
Antonio de Castro.....	1	Antonio Prieto.........	1
B			
D. Bartolomé Quiles....	1	Bernardo Berro........	2
B[illegible]lo Costa............	1	Br[illegible] Mas...............	1
Benito Dominguez.......	1	Benito Larraya........	1

B

D. Benito Chains....... 1
Benito A. Nuñez.......... 1
Basilio A. Pinilla........ 1
Benito Baena.............. 1
Bernardo Constanti......... 1

C

D. Carlos Anaya.......... 2
Carlos G. Villademoros.. 2
Cayetano Regalia........ 1
Cosme Catta............. 1
Cirilo Barbat............ 1
Cesario Villegas......... 1
Carlos Moratori......... 1
Carlos Juanico.......... 1
Carlos Sn Vicente....... 1
Conrado Ruquer........... 1
Calisto Acevedo......... 1
Cayetano J. Stturia...... 1
Casimiro Piñeiro......... 1
Carlos Lacalle............ 1
C. G. S.................. 1

D

D. Doroteo Garcia 1
Diego Noble y Ca...... 1
Daniel Vidal............ 1
Dionicio A. Del Soto.... 1
Domingo Veracierto..... 1
Dionicio J. Cavirdes.... 1
Diego Zurriol........... 1

E

D. Eujenio Ziapató....... 1
Estanislao G. de Zuñiga.. 1
Eufemio Gadea.......... 1
Elias Irueta............ 1
Eusebio Correa......... 2
Eulojio Pinozo.......... 1
Eusebia Reventos....... 1
Estevan Navarro......... 2
Eusebio Cabral......... 1
Elias J. Pereyra......... 1
Estevan Lombardo...... 1
Eladio Fuentes......... 1

F

D. Francisco Osorio...... 5
Feliz Calzada............. 1
Francisco Martinez....... 1
Flumencio Muñoz....... 1
Francisco Laviña (padre) 1
Francisco Laviña (hijo).. 2
Felipe Maturana......... 1
Francisco Taborda...... 1
Francisco Rodriguez..... 1
Florencio Pinilla....... 1
Francisco Araucho...... 1
Fabio J. Maines......... 1
Felix Barrios............ 1
Francisco Antonino Vidal 1
Francisco Tesanos...... 1
Francisco Pico......... 1
Francisco Paredes...... 1
Francisco Muñoz (padre) 1
Francisco Muñoz (hijo). 1
Francisco Aguilar...... 6
Francisco Reicsig...... 1
Francisco S. de Antuña.. 1
Francisca Romero....... 1
Felipe Echagüe......... 1
Francisco Cortinas...... 1
Francisco de los Santos.. 1

F

D. Francisco Magariños. 1
Francisco Martinez..... 1
Francisco A. de Figueroa 2
Fermin Ordoñez........ 1
Fernando Iglesias....... 1
Francisco Parejas....... 1
Francisco X. G. d' Zuñiga 1
Florencio Varela........ 1
Francisco A. de Lira.... 1
Francisco Calamé...... 1
Francisco G Arroyo.... 1
Francisco Curvelo...... 1

G

D. Gabriel Pereyra...... 2
Guillermo Muñoz....... 1
Gerardo Moratorì....... 1
Gregorio Perez.......... 1
Geronimo Surera 1
Geronimo Caseres...... 1
Gabriel Piedra Cueva..... 1
Gabino Parada.......... 1
Gaspar Reissig.......... 1
Genaro Rivas............ 1
Guillermo Moutier...... 1

H

D. Hilario Pin........... 1
Hilario Ascasubi........ 1

I

Da. Ignacita Bustamante 1
D. Ignacio Echagùe.... 2
Isidoro Vivas........... 1
Isidoro de Maria....... 1
Ildefonso Botana........ 1
Isidro Yarce..... 1
Ignacio Soria............ 1
Isidro Osorio............ 1

J

D. José Maria Platero... 2
Joaquin Campana...... 2
Josè Antonio Anavitarte. 1
José Payares........... 1
Juan P. Vazquez........ 2
José Toribio Madrazo... 1
José Quiros............. 1
Joaquin Revillo......... 1
José Antonio Sagarra.... 1
Juan G Garcia.......... 1
Josè Elhauri............. 1
Joaquin Chopitea...... 1
Juan Correa............. 1
José Vidal.............. 1
José Parente Riveiro... 1
Joaquin Sagra y Perlz... 2
Jorje Liñan............. 2
Joaquin de Vedia........ 1
Josè Britos del Pino..... 2
Juan Farriol............. 1
Josè Maria Manso....... 2
Juan Laserre....... .. 1
José Ziapatò............ 1
Juan Francisco Giró.... 1
Jaime Estrazulas........ 2
José Benito Lamas 1
Josè Feliz Antuña...... 1
José Antuña............ 1
Juan B. Garcia......... 1
Josè Ignacio U. Echagùe 1
Juan A. Gonzales...... 1
Juan A. Acosta........ 1
Josè Conti.............. 1
Josè Maria Gonzales.... 1
Jòsé A. Languenheim... 1
José Lavandera.......... 1

J

D. Juan B. Blanco.... 1
Juan Wich 1
José Maria Esteves...... 1
Juan Pineda.......... 1
Juan Isidro Diàz........ 1
Juan P Gonzalez Vallejo. 1
Jaime Illa (hijo)........ 1
Juan Nin................ 1
Joaquin Requena....... 1
José A. Iturriaga...... 2
José G. Requena....... 1
Juan P. Gonzalez....... 1
Juan G. Sienra......... 1
José [illegible].......... 1
José Rondeau.......... 1
Juan Sevilote........... 1
José Rodriguez Braga .. 1
José Maria Roò......... 1
José del Pozo.......... 1
José Alvarez............ 1
José Vidal.............. 1
José Maria Veracierto.... 1
Joaquin Pereyra......... 1
José Julian Maciel....... 1
Juan Gouland........... 1
Juan G. Corta........... 1
Juan M Amaya.......... 1
José Maria Arzac (padre). 1
José Alonso............. 1
Juan Andres Espinosa.... 1
Juan Ventura Gonzales... 1
Jose Vazquez Ferrara.... 1
José Saavedra........... 1

Julian Alvarez.......... 1
José E. Zas........... 1
José Maria Reyes...... 1
José Tomas Arrue 1
Juan Mendes Caldeira.. 1
Jaime Hernandez........10
Juan Maria Prieto...... 2
Juan Susbiela.......... 1
José Botet............ 1
José Osma........... 1
Juan Martinez......... 1
Joaquin Suares........ 2
Juan Zufriategui....... 1
Juan Manuel de la Sota.. 1
Juan Martinez.......... 1
Jose Antonio Vianqui... 1
Juan Lucio Suasnabar.. 2
Jorje Carballido 1
Juan Masana.......... 1
José Estevan Caravaca... 1
Joaquin Machado........ 4
Juan José Duran......... 1
Juan Pedro Salvañac..... 1
José Tardaguila......... 1
José Yopis.............. 1
Juan Suares............ 1
José Toribio............ 1
José Dobal............. 1
José Agustin Pagola...... 1
Juan Francisco Machado... 1
José Vazquez Ledesma... 1
Juan B. Caporro......... 1
José Miguel............ 1

L

D. Luis Larrobla........ 1
Luis G. Vallejo......... 1
Leona do Olivera........ 5
Luis Antonio Carballo.... 1
Leon Pereda............ 1
Lucas Diaz............. 1

Luis Fornandez......... 1
Luis Dean.............. 1
Luis Piñeiro............ 1
Luis Bernardo Cavia..... 1
Luis Masarrego......... 1
Lazaro Luis de Maria.... 2

L

D. Luis Goddoffroy...... 1
Luciano de las Casas..... 1
Luis Ceferino de la Torre. 2
Lorenzo Nogues......... 2
Luis Veracierto.......... 1

Luis Antonio Pereyra.... 2
Laureano Anaya.......... 1
Lorenzo Perez............ 1
Luis Lerena............ 1

M

Da. Maria Josefa Olivera.. 5
D. Manuel B. Bustamante. 1
Miguel Rodriguez........ 1
Manuel Vijil............. 1
Manuel [illegible]......... 1
Manuel Mendez.......... 2
Miguel Echeverriarza.... 1
Manuel Gradin.......... 1
Manuel Diaz............ 1
Martin Donado.......... 1
Manuel A. Crespo....... 1
Miguel Valencia......... 1
Modesto Sanchez........ 1
Miguel Forteza.......... 1
Manuel B. Gaillard 2
Manuel Correa.......... 1
Manuel Dominguez....... 1
M. Garthois............ 1
Manuel Tezera.......... 1
Marcelino Santurio....... 1
Manuel Menendez....... 1
Manuel Sensano......... 1
Manuel J. de la Torre... 1
Manuel X. Gomez....... 1
Miguel Vacani (padre) ... 1
Miguel Vacani (hijo) 1
Manuel Perez........... 1
Manuel Gordon......... 1
Modesto Antonio Diaz.... 1
Miguel Gomez de Leon... 1

Da. Maria A. Sanchez.... 1
D. Manuel Vidal......... 2
Manuel Baillo........... 1
Manuel Mernies......... 1
Miguel Antonio Berro..... 2
Miguel Brid............. 1
Manuel Gas............. 1
Miguel Solsona.......... 1
Manuel Morella......... 1
Manuel N. Tapia........ 2
Manuel Fernandez Luna.. 4
Manuel Llamas.......... 1
Manuel Cabral.......... 1
Manuel Macedo......... 1
Manuel Ayala........... 1
Mariano Lavandera...... 1
Manuel Figueroa........ 1
Manuel Reicsig......... 1
Manuel H. y Obes....... 1
Marcelino Carranza...... 1
Manuel Pezzi........... 1
Meliton Gonzales........ 2
Manuel Carrillo......... 1
Manuel Silva........... 1
Martin Gavia........... 1
Marcos Rincon.......... 1
Miguel Alegre.......... 1
Martin Ximeno.......... 1
Manuel Lezama......... 1

N

D. N. Lopez Provisor.... 2
Narciso Ferrer.......... 1
N. Sanz............... 1
Narciso D. Tenorio...... 1

Narciso Perez........... 1
N. Ocar............... 1
Nicolas Fernandez....... 1
Nemecio del Seto........ 1

P

D. Pedro Gervacio Perez. 4
Pedro Somellera......... 1
Pedro de Nava........... 1
Paulino G. Vallejo....... 1
Pedro Nieto............. 1
Pedro Villademoros...... 1
Pedro La torre........... 1
Pedro R. Diaz........... 1
Patricio Villagran........ 1
Pedro Melilla............ 1

Da. Paula Loredo de Diaz 1
D. Pablo Delgado....... 6
Pablo Duplessis.......... 1
Pantaleon Perez.......... 1
Pedro Cacharavilla....... 1
Pablo Domeneche....... 1
Pedro J. Otamendi....... 1
Pedro A. de la Serna..... 1
Pablo J. Goyena......... 2

R

Da Rafaela N. d' Goyena 2
D. Ramon Artagaveitia.. 1
Rosendo Velasco...... 2
Ramon Rodriguez....... 1
Roman J Garcia....... 1
Ramon M. del Pelaez.. 1

Roman Acha.......... 1
Ramon Bustamante..... 1
Ramon Liñan........... 1
Rafael Machado........ 1
Rafael F. Echenique.... 1
Raimundo Prat........ 1

S

Da. Serafina Parella..... 1
D Santiago Vazquez ... 2
Sebastian Sagarra...... 1
Sebastian Solsona...... 1
Salvador Tort 1
Santiago Estrazulas..... 3

Da. Simona Montoro..... 1
D Servando Gomez.... 2
Santiago Gadea......... 2
Santiago Paz........... 1
Santiago Gonzales...... 2
Saturnino Peralta...... 1

T

D. Teodoro M Vilardebó 2
Tomas Casares......... 1
Teodoro Bustamante.... 2

Toribio Tutzo......... 1
Tomas Escudero....... 1

U

Un Porteño agradecido............................ 2

V

D. Valentin San-Martin. 1
Vicente Vazquez...... 2
Vicente Berro.......... 1
Vicente Lapido......... 1

Victor Ziapatò......... 1
Vicente Arroyo y Gines.. 1
Vicente Villademoros... 1

X

D. Xavier Argerich.................................. 1